



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Panorama social

2010



CESA
CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN

PANORAMA SOCIAL

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA	1
1.1.1. Evolución de la población	2
1.1.1.1. Movimiento natural de la población aragonesa	13
1.1.2. La estructura demográfica en Aragón	16
1.1.3. Las comarcas.....	21
1.1.4. Los municipios	30
1.1.4.1. Tamaño y envejecimiento de los municipios	36

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN	41
2.1.1. Educación no universitaria.....	43
2.1.1.1. Alumnado en régimen general.....	43
2.1.1.2. Alumnado y titularidad de los centros de régimen general.....	57
2.1.1.3. Enseñanza en régimen especial.....	59
2.1.1.4. Educación de personas adultas.....	61
2.1.1.5. El alumnado extranjero en las enseñanzas de régimen general.....	61
2.1.1.6. Profesorado y personal de los centros educativos	70
2.1.2. Educación universitaria.....	72
2.1.2.1. Universidad de Zaragoza	72
2.1.2.2. La Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón	85
2.1.2.3. Universidad San Jorge.....	91
2.2. SALUD Y SANIDAD	94
2.2.1. La salud de la población aragonesa	97
2.2.1.1. Morbilidad.....	101
2.2.1.2. Mortalidad	112
2.2.2. Los servicios sanitarios en Aragón	120
2.2.2.1. Atención Primaria.....	123
2.2.2.2. Atención Especializada	123
2.2.2.3. Salud mental	126
2.2.2.4. Urgencias	129
2.2.2.5. Atención a enfermos crónicos dependientes (atención sociosanitaria).....	131
2.2.3. Gasto sanitario y farmacéutico	131
2.2.4. Valoración del sistema sanitario	134
2.3. VIVIENDA	138
2.3.1. La vivienda en Aragón: los registros de construcción	140

2.3.1.1. Las viviendas terminadas	140
2.3.1.2. Las viviendas iniciadas	146
2.3.1.3. Las calificaciones de vivienda protegida.....	147
2.3.1.4. Las viviendas visadas	150
2.3.2. Las licencias municipales de obra	151
2.3.3. La vivienda protegida en Aragón: el registro de solicitantes	154
2.3.4. Los jóvenes y el acceso a la vivienda.....	157
2.3.5. La vivienda en alquiler	162
2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	166
2.4.1. Equipamiento y uso de las TIC en los hogares aragoneses	172
2.4.2. Las TIC y los usuarios aragoneses	180
2.4.2.1. Los usuarios de las TIC entre 10 y 15 años	187
2.4.2.2. Los aragoneses y la Administración electrónica.....	189
2.4.3. La brecha digital en Aragón	192
2.5. MEDIO AMBIENTE	197
2.5.1. Medio Natural.....	197
2.5.1.1. Suelos	197
2.5.1.2. Red Natural de Aragón	200
2.5.1.3. Gestión Forestal.....	204
2.5.2. Calidad ambiental	208
2.5.2.1. Prevención y control integrado de la contaminación	208
2.5.2.2. Calidad del aire	211
2.5.2.3. Cambio climático.....	213
2.5.2.4. Residuos	217
2.5.2.5. El agua	222
2.5.2.6. Gestión Ambiental.....	225
2.5.3. Educación ambiental.....	226
2.5.3.1. Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA).....	226
2.5.4. Grandes órganos de participación	229
2.5.4.1. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.....	229
2.5.4.2. El Observatorio de Medio Ambiente	230
2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	232
2.6.1. Pensiones contributivas de la Seguridad Social.....	233
2.6.2. Prestaciones por desempleo	239
2.6.3. Prestaciones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales	243
2.6.4. Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.....	248
2.6.4.1. Aragón y España.....	255

PANORAMA SOCIAL

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

El siguiente capítulo está dedicado al análisis de la población aragonesa y se organiza en torno a cuatro grandes apartados: la evolución de la población, la estructura demográfica, las comarcas y los municipios. El primero traza, en líneas generales, el comportamiento demográfico del territorio aragonés a lo largo del último año (con especial atención a la población extranjera) y el del movimiento natural de la población (nacimientos y defunciones), así como los principales indicadores demográficos (mortalidad, natalidad, fecundidad y nupcialidad). El segundo, se centra en un análisis de la pirámide población por edad y género y se detiene en fenómenos como la dependencia, el envejecimiento o el sobreenvjecimiento. Los dos últimos puntos examinan las dinámicas poblacionales de las comarcas y municipios aragoneses.

La explotación estadística del padrón municipal y del movimiento natural de la población del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto Aragonés de Estadística ha facilitado la elaboración y presentación de toda la información aquí expuesta. El conjunto de los epígrafes se han realizado con las cifras definitivas de empadronamiento (a 1 de enero de 2010) con el objetivo de permitir una homogeneidad comparativa con años precedentes y alcanzar un nivel más desagregado en el análisis (hasta el ámbito comarcal y municipal). También se ha mantenido dicho criterio en lo referente a los datos sobre nacimientos y defunciones que definen el crecimiento vegetativo (en este caso para 2009). No obstante, con el fin de ofrecer los últimos registros disponibles (que comprenden de enero a diciembre de 2010, o sea, el año de estudio para este Informe), se incluyen (en términos más globales) los recuentos provisionales del padrón (a 1 de enero de 2011) y del movimiento natural de la población (para el año 2010).

Los últimos datos disponibles sobre la población aragonesa son provisionales y proceden del padrón a 1 de enero de 2011. En ellos, la Comunidad aragonesa ha registrado los 1.345.132 habitantes, con un descenso del 0,1% en relación al año anterior (1.963 habitantes menos). Las tres provincias aragonesas han disminuido el número de sus residentes. La provincia de Zaragoza ha contado con 972.394 habitantes (el 72,3% de Aragón). Además, ha sido la que ha presentado un mayor descenso con 858 menos residentes que en 2010. La de Huesca, con 228.203 habitantes, disminuyó sus cifras en 363 personas (-0,2%). La provincia de Teruel, con 144.535 empadronados, decreció en su número de habitantes en 742 personas (-0,5%) en el reciente año. En el caso del conjunto nacional, la población total ha alcanzado un 47.150.819, presentando un crecimiento del 0,3%.

Cuadro 1
Evolución de la población. España, Aragón y provincias. 2010 y 2011¹

	2010	2011	Variación absoluta 2010/2011	Variación relativa 2010/2011
Huesca	228.566	228.203	-363	-0,2
Teruel	145.277	144.535	-742	-0,5
Zaragoza	973.252	972.394	-858	-0,1
Aragón	1.347.095	1.345.132	-1.963	-0,1
España	47.021.031	47.150.819	129.788	0,3

Fuente: INE. Elaboración propia

1.1.1. Evolución de la población

Los datos que proporciona el padrón a 1 de enero de 2010 sitúan a la Comunidad aragonesa con 1.347.095 habitantes, un 0,1% más que el año anterior. Aragón suma 78.068 habitantes más que en 2005, lo que arroja una variación positiva del 6,2%. Por decimosegundo año consecutivo la población, aunque en menor medida, ha aumentado, consolidándose la tendencia demográfica favorable que comenzó a finales del siglo XX.

En el año 2010 se ha producido un comportamiento desigual entre las tres provincias aragonesas y sus capitales. La provincia de Zaragoza ha contado con 973.252 habitantes (el 72,2% de Aragón) y ha sido la que ha presentado un mayor crecimiento con 2.939 nuevos residentes, 0,3% más que en 2009. La provincia de Huesca, con 228.566 habitantes, elevó sus cifras solamente en 157 personas (0,1%). La provincia de Teruel, con 145.277 empadronados, disminuyó en 1.474 su número de habitantes (-1,0%). La comparación con el padrón de 2005 muestra la progresión poblacional por provincias; la zaragozana ganó 61.180 habitantes (6,7%) en ese periodo, la oscense aumentó en 12.702 personas (5,9 %) y la turolense ascendió su número de habitantes en 4.186 nuevos registros (3%).

Las capitales de provincia de Huesca y Zaragoza han subido ligeramente su población en el último año. La altoaragonesa ha sido la que más se ha incrementado, con una variación interanual del 0,6% (288 habitantes); le ha seguido la zaragozana con un 0,1% (804 habitantes). Teruel capital ha presentado una tendencia negativa este año del 0,4 % (-155 habitantes). El análisis de los datos desde el año 2005 muestra como el incremento relativo de Huesca ha sido el más alto, con un 7,9% (3.817 nuevas personas). La ciudad de Teruel alcanzó el 6% (2.003 nuevos habitantes) y la de Zaragoza creció el 4,3% (27.748 nuevos residentes).

¹ Datos provisionales a 1 de enero de 2011 (datos INE, 04 de abril de 2011).

Cuadro 2
Evolución de la población. Aragón y provincias. 2005, 2009 y 2010

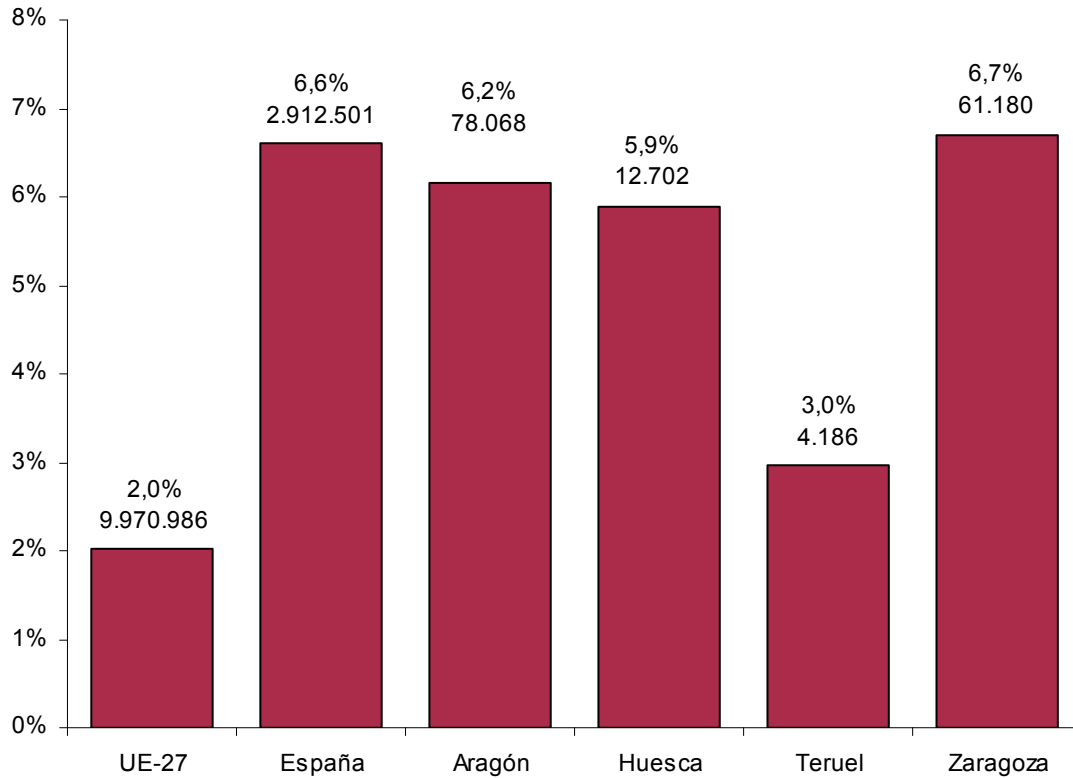
	2005	2009	2010	Variación absoluta 2009/2010	Variación relativa 2009/2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
Aragón	1.269.027	1.345.473	1.347.095	1.622	0,1%	78.068	6,2%
Huesca	215.864	228.409	228.566	157	0,1%	12.702	5,9%
Huesca prov.	167.334	176.350	176.219	-131	-0,1%	8.885	5,3%
Huesca cap.	48.530	52.059	52.347	288	0,6%	3.817	7,9%
Teruel	141.091	146.751	145.277	-1.474	-1,0%	4.186	3,0%
Teruel prov.	107.853	111.355	110.036	-1.319	-1,2%	2.183	2,0%
Teruel cap.	33.238	35.396	35.241	-155	-0,4%	2.003	6,0%
Zaragoza	912.072	970.313	973.252	2.939	0,3%	61.180	6,7%
Zaragoza prov.	264.699	295.996	298.131	2.135	0,7%	33.432	12,6%
Zaragoza cap.	647.373	674.317	675.121	804	0,1%	27.748	4,3%

Fuente: INE, IAEST. Elaboración propia

Si se excluyen las capitales, el mayor número de inscripciones nuevas se ha producido en la provincia de Zaragoza, tanto desde el año anterior como desde el último lustro. Ésta ha incorporado 2.135 nuevos habitantes en los últimos 12 meses (un 0,7% más) y 33.432 desde 2005 (un 12,6% más). En cambio, las provincias oscense y turolense sin sus capitales han disminuido su número de habitantes respecto en el último año. Huesca cuenta con 131 habitantes menos (-0,1%) y Teruel con 1.319 menos (-1,2%). Sin embargo, la tendencia es positiva si analizamos los datos del último quinquenio, donde Huesca aumentó sus habitantes en 8.885 (un 5,3% más) y Teruel en 2.183 (2%).

La dinámica de la población aragonesa ha mantenido un crecimiento entre 2005 y 2010, y se sitúa a tan solo 0,4 puntos porcentuales por debajo de la tasa media española. El tamaño poblacional de Aragón se elevó en 78.068 en este periodo. Los 2.912.501 habitantes que España ha sumado durante los cinco años anteriores, hacen que registre una población de 47.021.031 a 1 de enero de 2010. Tanto en Aragón (6,2%) como en el conjunto español (6,6%) se supera ampliamente la tasa media de variación de la Unión Europea (2%) desde el año 2005.

Gráfico 1
Variación relativa (%) y absoluta (miles de personas) de la población.
Unión Europea, España, Aragón y provincias. 2005-2010

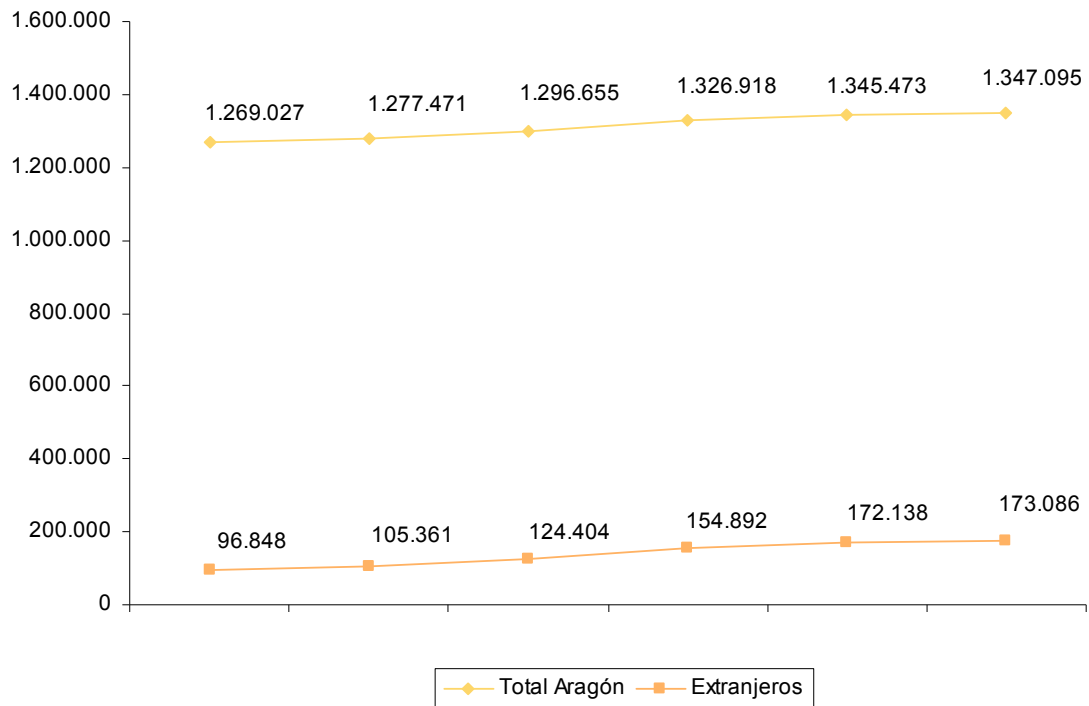


Fuente: IAEST y EUROSTAT. Elaboración propia

La inmigración, como en los últimos años, sigue teniendo especial relevancia en el devenir de la población aragonesa. Los últimos datos presentan 173.086 habitantes foráneos, el 12,8% del total de la población aragonesa, igual porcentaje que en 2009. Desde 2005 el incremento total del número de extranjeros empadronados en la Comunidad ha ascendido en 76.238 habitantes.

Gráfico 2

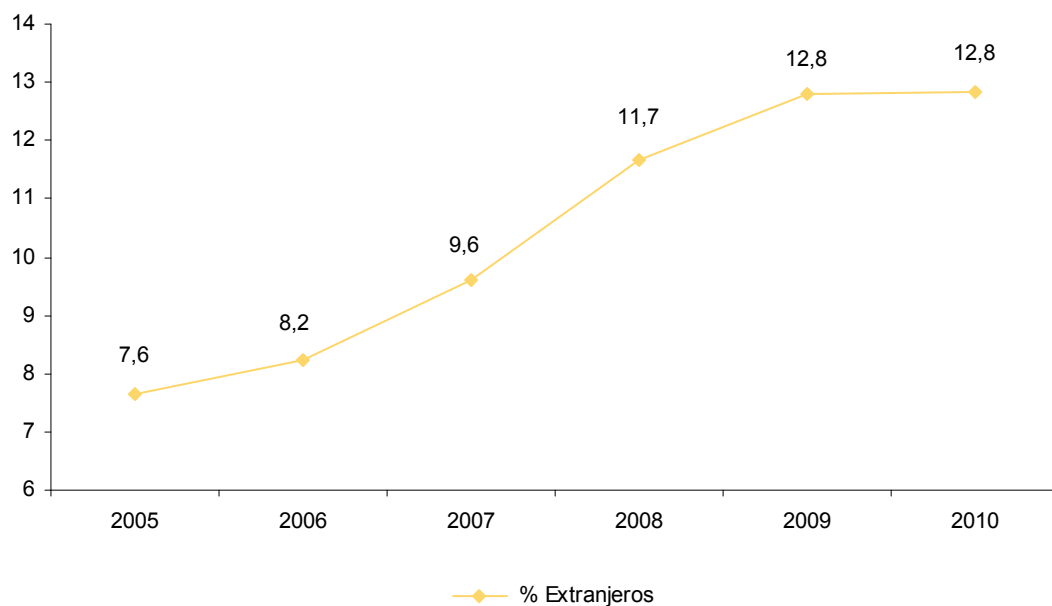
Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen. Número de personas Aragón. 2005-2010



Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 3

Evolución de los habitantes empadronados extranjeros. Porcentaje de la población extranjera sobre el total de la población. Aragón. 2005-2010



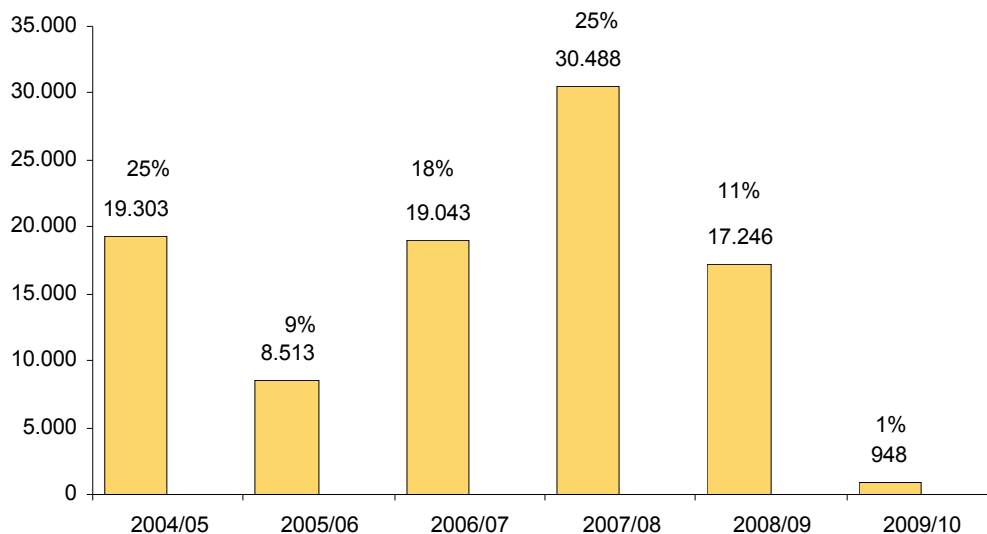
Fuente: INE. Elaboración propia

La población extranjera creció en el último año en 948 habitantes, un incremento bastante más moderado que en los años anteriores y que se ha visto afectado por el contexto de crisis económica. Desde 2005, en todos los periodos el número de extranjeros ha sido superior en cifras absolutas a este último; de esta forma, los inmigrantes crecieron en 8.513 en 2005/06, en 19.043 en 2006/07, en 30.488 en 2007/08 y en 17.246 en 2008/09. La variación interanual relativa de extranjeros en 2010 ha sido del 1%, diez puntos porcentuales inferior a la del año precedente.

La provincia de Zaragoza es la que tiene el número de extranjeros más elevado con 127.642 registrados, el 73,7% de toda la población foránea en Aragón. Su crecimiento ha sido de 1.202 personas en relación a 2009 (un 1% más). Como en el año anterior, aunque en menor medida, Huesca ha tenido el aumento porcentual más alto con un 1,8% (481 habitantes foráneos más). Con 27.810 extranjeros, esta provincia alberga el 16,1% de los inmigrantes de la Comunidad. Para Teruel este colectivo supone el 10,2% del total de la población extranjera del territorio aragonés; en el último año su población extranjera ha disminuido en un 4% (735 habitantes extranjeros menos) y se sitúa en 17.634.

Gráfico 4

Incremento anual de la población extranjera empadronada. Números absolutos y porcentaje.*
Aragón. 2005-2010



Fuente: INE. Elaboración propia

* Debajo de la variación interanual relativa, se muestran los números absolutos de la variación interanual.

Cuadro 3
Población extranjera. Aragón y provincias. 2009-2010

	Población extranjera 2009	Población extranjera 2010	Variación absoluta 2009- 2010	Variación Relativa 2009- 2010(%)	Población extranjera 2010 (%)	Población total 2010(%)
Huesca provincia	27.329	27.810	481	1,8	16,1	17,0
Teruel provincia	18.369	17.634	-735	-4,0	10,2	10,8
Zaragoza provincia	126.440	127.642	1.202	1,0	73,7	72,2
Aragón	172.138	173.086	948	0,6	100,0	100

Fuente: INE. Elaboración propia

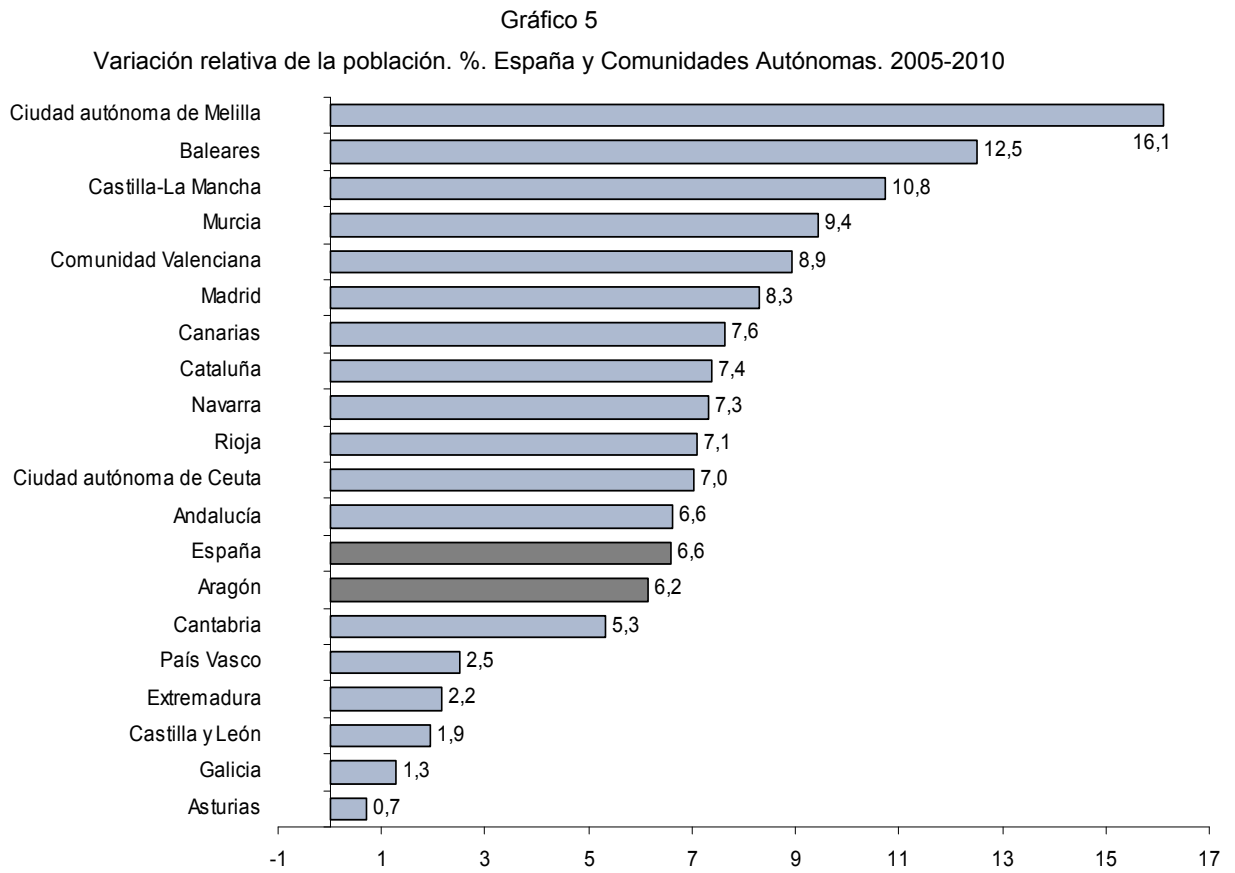
Entre 2009 y 2010 la población aragonesa ha crecido (0,1%) en menor medida que la media española (0,6%). Esa subida en términos relativos coloca a Aragón en la decimosexta posición con respecto al resto de autonomías españolas. Melilla (3,5%), Ceuta (2,4%), Madrid y Murcia (1,1%), Navarra y Baleares (1%) son las que han tenido un mayor incremento poblacional. El resto de Comunidades han crecido por debajo del 1%; entre ellas se encuentra Aragón (0,1%). Asturias (-0,1%) y Castilla y León (-0,2%) han sido las dos únicas autonomías que han perdido población en el último año.

Por tamaño de población los territorios más poblados son Andalucía (8.370.975 habitantes), Cataluña (7.512.381 habitantes) y Madrid (6.458.684 habitantes). Las Comunidades menos pobladas son La Rioja (322.415 habitantes), Cantabria (592.250 habitantes) y Navarra (636.924 habitantes).

Cuadro 4
Evolución de la población. España y Comunidades Autónomas. 2005, 2009 y 2010

Comunidades Autónomas	2005	2009	2010	Variación absoluta 2009/2010	Variación relativa 2009/2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
Andalucía	7.849.799	8.302.923	8.370.975	68.052	0,8	521.176	6,6
Aragón	1.269.027	1.345.473	1.347.095	1.622	0,1	78.068	6,2
Asturias	1.076.635	1.085.289	1.084.341	-948	-0,1	7.706	0,7
Baleares	983.131	1.095.426	1.106.049	10.623	1,0	122.918	12,5
Canarias	1.968.280	2.103.992	2.118.519	14.527	0,7	150.239	7,6
Cantabria	562.309	589.235	592.250	3.015	0,5	29.941	5,3
Castilla y León	2.510.849	2.563.521	2.559.515	-4.006	-0,2	48.666	1,9
Castilla-La Mancha	1.894.667	2.081.313	2.098.373	17.060	0,8	203.706	10,8
Cataluña	6.995.206	7.475.420	7.512.381	36.961	0,5	517.175	7,4
Ceuta	75.276	78.674	80.579	1.905	2,4	5.303	7,0
Comunidad Valenciana	4.692.449	5.094.675	5.111.706	17.031	0,3	419.257	8,9
España	44.108.530	46.745.807	47.021.031	275.224	0,6	2.912.501	6,6
Extremadura	1.083.879	1.102.410	1.107.220	4.810	0,4	23.341	2,2
Galicia	2.762.198	2.796.089	2.797.653	1.564	0,1	35.455	1,3
Madrid	5.964.143	6.386.932	6.458.684	71.752	1,1	494.541	8,3
Melilla	65.488	73.460	76.034	2.574	3,5	10.546	16,1
Murcia	1.335.792	1.446.520	1.461.979	15.459	1,1	126.187	9,4
Navarra	593.472	630.578	636.924	6.346	1,0	43.452	7,3
País Vasco	2.124.846	2.172.175	2.178.339	6.164	0,3	53.493	2,5
Rioja	301.084	321.702	322.415	713	0,2	21.331	7,1

Fuente: INE, IAEST. Elaboración propia



Fuente: IAEST. Elaboración propia

En el periodo comprendido entre 2005 y 2010 las tasas de crecimiento poblacional más significativas se han dado en la Ciudad Autónoma de Melilla (16,1%) y en las Comunidades Autónomas de Baleares (12,5%) y Castilla-La Mancha (10,8%). Además de las anteriores, nueve Autonomías han superado la media española (6,6%). Aragón se sitúa 0,4 puntos por debajo de la media española con una variación relativa del 6,2%. Las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Galicia y Asturias, han estado por debajo del 2% en sus variaciones relativas.

En el conjunto de España la cifra de extranjeros, a 1 de enero de 2010, ha llegado los 5.747.734 habitantes, lo que representa el 12,2% del total de la población registrada. Entre Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía se concentran el 67,4% de los residentes de nacionalidad extranjera. Todas estas Comunidades superan el medio millón de foráneos, siendo Cataluña con 1.198.538 (20,9% de todos los extranjeros) la que encabeza dicha lista. Por el peso de este colectivo, Aragón queda en novena posición respecto al resto de territorios. Baleares con el 21,9%, es donde se reúne el porcentaje más alto de extranjeros en relación a todos sus habitantes. En el otro extremo está Extremadura con únicamente el 3,6%. Los mayores incrementos de población extranjera en el último año se han dado en Melilla (16,8%), Ceuta (12,5%) y Extremadura (5,7%). La Rioja ha sido la única Comunidad en la que la

población extranjera ha disminuido durante 2010 (-0,5%). La media española de crecimiento se situó en este último año en el 1,8%.

Cuadro 5

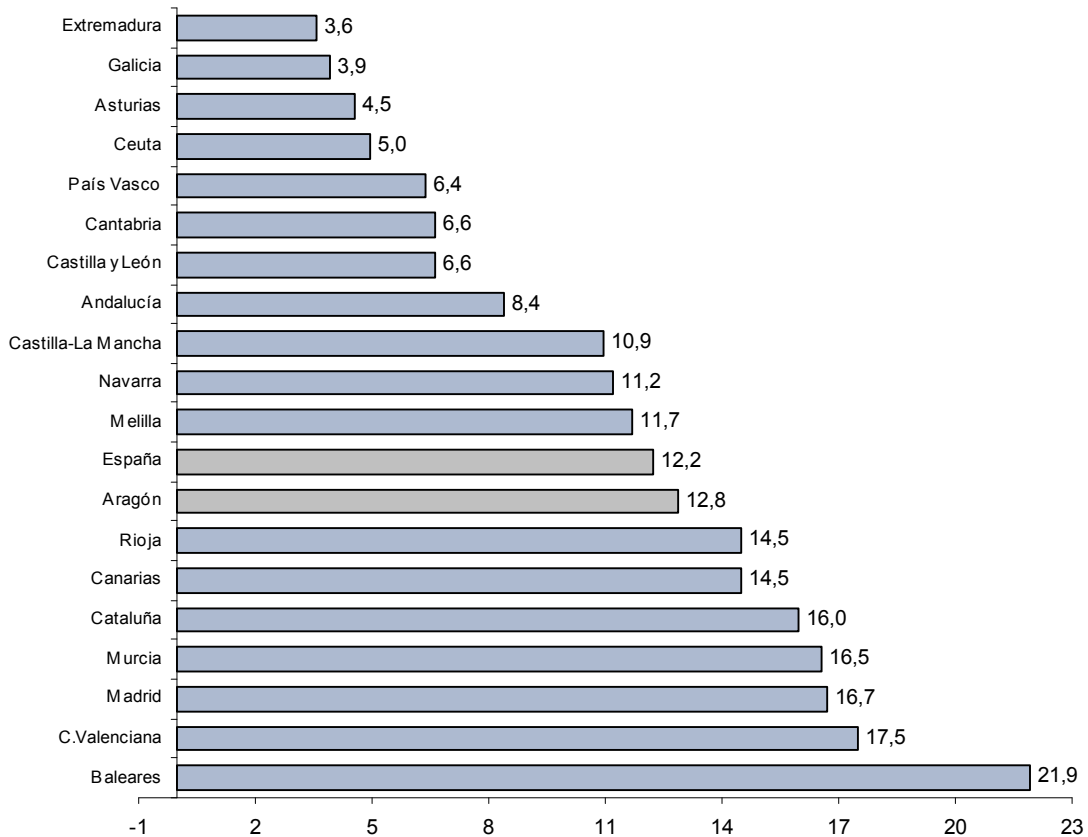
Población extranjera empadronada. España y Comunidades Autónomas. 2010

Comunidad Autónoma	2008	2009	2010	Variación relativa interanual 2009-2010	% sobre la población de la CCAA	% sobre el total de extranjeros
España	5.268.762	5.648.671	5.747.734	1,8	12,2	100,0
Cataluña	1.103.790	1.189.279	1.198.538	0,8	16,0	20,9
Madrid	1.005.381	1.063.803	1.079.944	1,5	16,7	18,8
C.Valenciana	847.339	889.340	893.759	0,5	17,5	15,5
Andalucía	623.279	675.180	704.056	4,3	8,4	12,2
Canarias	283.847	301.204	307.379	2,1	14,5	5,3
Baleares	223.036	237.562	242.256	2,0	21,9	4,2
Murcia	225.625	235.991	241.865	2,5	16,5	4,2
Castilla-La Mancha	206.008	225.888	229.554	1,6	10,9	4,0
Aragón	154.892	172.138	173.086	0,6	12,8	3,0
Castilla y León	154.802	167.641	169.498	1,1	6,6	2,9
País Vasco	117.337	132.865	139.369	4,9	6,4	2,4
Galicia	95.568	106.637	109.670	2,8	3,9	1,9
Navarra	65.045	70.627	71.369	1,1	11,2	1,2
Asturias	40.804	47.119	49.286	4,6	4,5	0,9
Rioja	43.856	46.931	46.680	-0,5	14,5	0,8
Extremadura	35.315	37.223	39.356	5,7	3,6	0,7
Cantabria	33.242	38.096	39.201	2,9	6,6	0,7
Melilla	6.472	7.597	8.873	16,8	11,7	0,2
Ceuta	3.124	3.550	3.995	12,5	5,0	0,1

Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 6

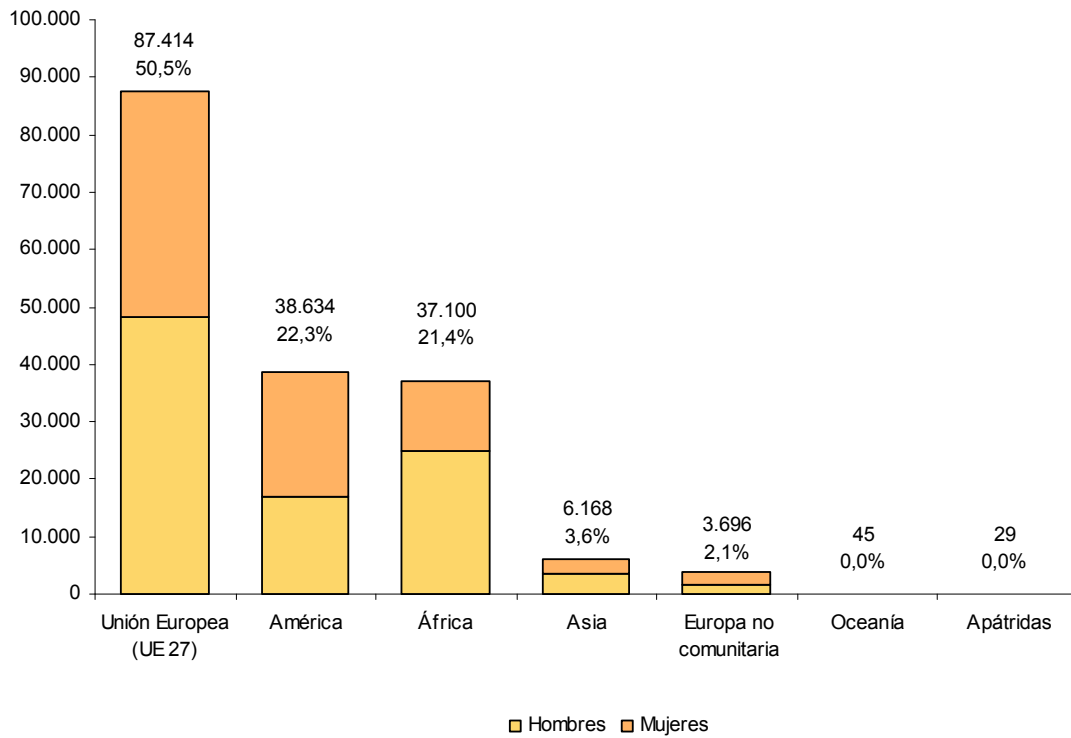
Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma. España y Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: INE. Elaboración propia

La población extranjera en la Comunidad aragonesa la componen 95.076 hombres (54,9%) y 78.010 mujeres (45,1%). Si son analizadas las áreas de procedencia, la mayoría de esa población viene de la Unión Europea (50,5%). Los habitantes provenientes de la UE-27 han supuesto 87.414 personas, con un incremento en cifras absolutas de 1.123 en comparación con 2009. El continente americano proporciona el 22,3% de los extranjeros empadronados, seguido del continente africano con el 21,4%. Los originarios de Asia y de la Europa no comunitaria suponen el 3,6% y el 2,1%, respectivamente. En su distribución por género, las poblaciones que vienen de la Europa no comunitaria (56,8%) y de América (56,2%) presentan mayor porcentaje de mujeres. En el resto de áreas predomina la población masculina. Si se excluyen las poblaciones más minoritarias (Apátridas y Oceanía), la población de hombres es más importante entre los inmigrantes que llegan desde África (66,9%) y Asia (58,7%).

Gráfico 7
Población extranjera empadronada por continente. Números absolutos y porcentaje.
Aragón. 2010

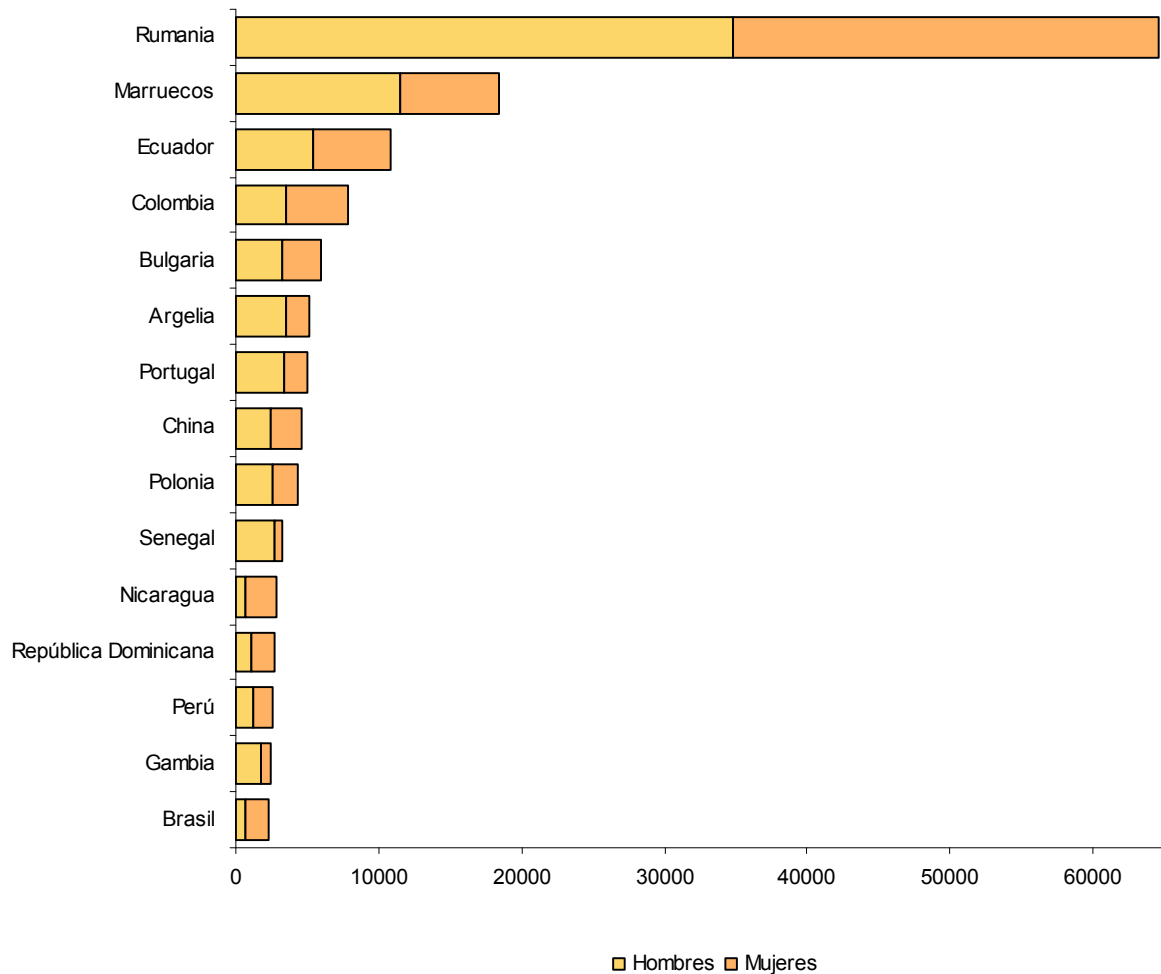


Fuente: INE. Elaboración propia

Rumania, Marruecos, Ecuador y Colombia son los países que proporcionan mayor número de extranjeros en Aragón, estas nacionalidades representan el 58,7% del colectivo inmigrante. Bulgaria, Argelia, Portugal, China y Polonia, concentran el 14,4% de todos los extranjeros. Todos y cada uno de estos países de procedencia, superan los 4.000 habitantes empadronados. Únicamente la población rumana (64.546), la marroquí (18.414) y la ecuatoriana (10.795) se encuentran por encima de los 10.000.

Si se desagrega por género se constata que, por un lado, la población masculina es mayoritaria en los inmigrantes provenientes de África: Senegal (84,7%), Gambia (74,1%), Argelia (68,6%) y Marruecos (62,7%). Por otro lado, la proporción más elevada de mujeres llega del continente americano: Nicaragua (75,4%), Brasil (68,8%), República Dominicana (60,4%), Colombia (54,8%) y Perú (51,1%).

Gráfico 8
Población extranjera empadronada según nacionalidad. Aragón. 2010



Fuente: INE. Elaboración propia

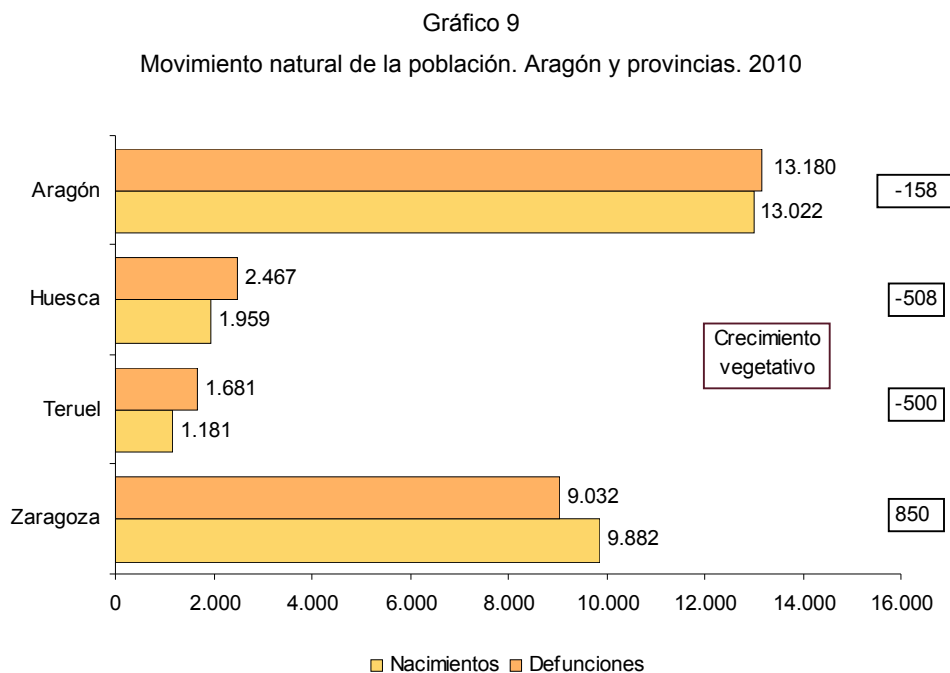
Entre el conjunto de los inmigrantes varones predominan los de procedencia rumana, éstos suponen el 36,6% de toda la población masculina extranjera de Aragón. A continuación, se hallan los marroquíes (12,1%) y los ecuatorianos (5,7%). Los colombianos, argelinos, portugueses y búlgaros se quedan en torno al 4%. De las tres nacionalidades más importantes en número, los hombres rumanos han aumentado un 0,8%, mientras que los ecuatorianos y marroquíes disminuyen su población en 7,1% y 0,4%, respectivamente.

La población femenina rumana alcanza el 38,1% del total de las mujeres extranjeras empadronadas en Aragón. Las marroquíes (8,8%), las ecuatorianas (6,9%), las colombianas (5,5%) y las búlgaras (3,5%) obtienen también valores significativos. Este año destaca la caída en un 6% de la población femenina ecuatoriana y del 1,3% de la colombiana, mientras que las mujeres extranjeras de nacionalidad marroquí, han ascendido un 10,1% en el último año.

1.1.1.1. Movimiento natural de la población aragonesa

Los principales indicadores demográficos de natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad, son una herramienta fundamental para analizar la dinámica de la población en un territorio determinado. En el año 2009 la Comunidad Autónoma de Aragón ha vuelto a tener un crecimiento vegetativo negativo con una diferencia de 206 personas menos, cuando en 2008 el balance entre nacimientos y defunciones había sido positivo por primera vez desde los años ochenta. La provincia de Zaragoza es la única que ha presentado un saldo positivo de 670 más nacidos que fallecidos durante el año 2009. Sin embargo, el crecimiento vegetativo negativo de las provincias oscense (-406) y turolense (-470) han dado lugar al balance desfavorable del movimiento natural de la población en la Comunidad aragonesa.

Los datos provisionales del movimiento natural de la población aragonesa de 2010² han presentado, nuevamente, un número más alto de defunciones (13.180) que de nacimientos (13.022). Todo ello ha arrojado una diferencia negativa de 158 personas en el conjunto de la Comunidad aragonesa. En el último año han nacido 42 personas menos, aunque han fallecido 41 menos que en 2009. Solo la provincia de Zaragoza, con un aumento de nacimientos de 56 y un descenso de fallecidos de 239 personas, presenta un crecimiento vegetativo positivo de 850. Tanto las provincias de Huesca como de Teruel han tenido crecimientos vegetativos negativos de -508 y -500, respectivamente.



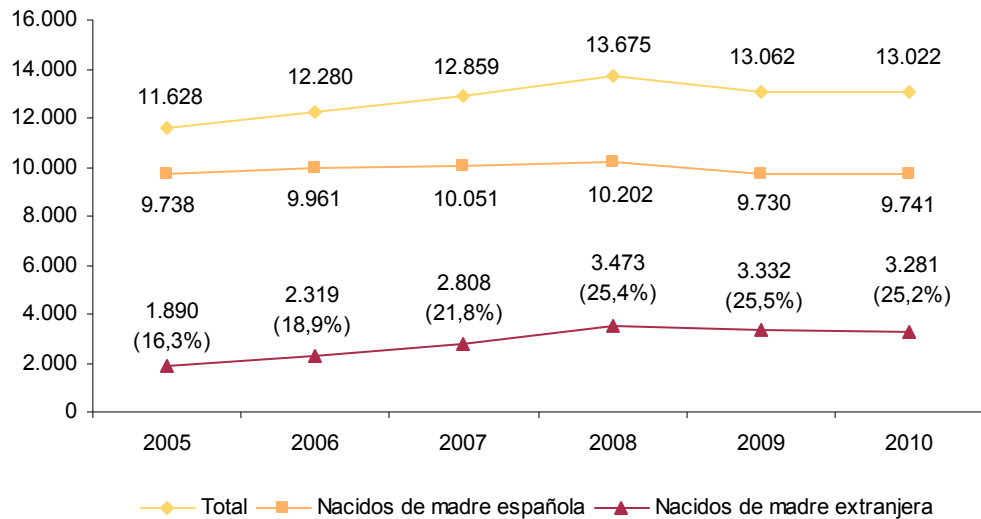
Fuente: INE. Elaboración propia

² INE. Movimiento Natural de la Población. Datos provisionales a 7 de julio de 2011. Todos los datos provisionales son por lugar de inscripción de los sucesos demográficos correspondientes, mientras que los datos definitivos se ofrecen por lugar de residencia.

A lo largo de 2010³ se han dado en Aragón 3.281 nacimientos de madre extranjera, el 25,2% de los nacidos en la Comunidad, con un decremento del 1,5% respecto al año anterior. Sin embargo, se han registrado 9.741 nacidos de madre española, lo que supone un leve ascenso del 0,1% en relación a 2009.

La evolución del número de nacidos, según sean de madre española o extranjera, refleja diferencias importantes. Mientras los nacimientos de las segundas han crecido un 73,6% desde 2005, los de las primeras prácticamente se han mantenido igual. En cifras absolutas, en el último quinquenio han nacido 4 hijos más de madre española, mientras que los nacimientos de madre extranjera se han incrementado en 1.391 durante este mismo periodo.

Gráfico 10
Evolución de los nacimientos según origen de la madre. Aragón⁴. 2005-2010



Fuente: INE. Elaboración propia

La tasa bruta de mortalidad⁵, a lo largo de los últimos años ha mantenido una estabilidad acompañada de ligeros descensos. En 2010, se registraron en Aragón 10,0 fallecidos por cada mil habitantes. Desde 2005, sin embargo, ha bajado 0,9 puntos porcentuales (10,9). El último año la media española (8,2) ha sido inferior a la aragonesa en 1,8 puntos. En su distribución provincial, Zaragoza (9,5) ha tenido el valor más bajo, seguida de Huesca (11,1) y de Teruel (11,8).

La tasa bruta de mortalidad infantil en la Comunidad alcanzó en 2009 los 3,4 niños fallecidos por cada mil habitantes, 0,2 décimas porcentuales inferior a la tasa media de España (3,2). La

³ INE. Movimiento Natural de la Población. Datos provisionales a 7 de julio de 2011

⁴ Entre paréntesis, porcentaje de los nacimientos de madre extranjera sobre total de nacimientos.

⁵ INE. Indicadores demográficos básicos. Datos a 7 de julio de 2011

provincia zaragozana contó con un menor número de fallecimientos infantiles (3,3), quedando por detrás la turolense (4,0) y la oscense (3,9).

La evolución de la tasa bruta de natalidad en Aragón ha experimentado una ligera subida desde finales de siglo XX. En 2003 había 9 nacidos vivos por cada mil habitantes y en 2008 alcanzaba su valor más alto con 10,5 para emprender un descenso en los dos siguientes años con una caída de 0,6 puntos porcentuales situándose en 9,9 nacidos tanto para 2010 como para 2009. La media aragonesa todavía se encuentra por debajo de la española (10,5). Por provincias, Teruel ha mantenido la tasa más baja (8,3), le ha seguido Huesca (8,8) y Zaragoza (10,4), ésta última por encima de la media autonómica. El número de hijos por mujer (datos del 2009) no ha variado entre España (1,4) y el territorio aragonés (1,4), en ambos casos se halla por debajo del reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer en edad fértil).

La tasa bruta de nupcialidad ha caído casi en 1 punto porcentual desde 2005. En la Comunidad aragonesa se han registrado 3,4 matrimonios por cada 1.000 habitantes en 2010, por debajo de la media española (3,7). La provincia de Zaragoza ha presentado la tasa más elevada (3,6), por encima de Huesca (3,1) y Teruel (2,8).

Cuadro 6
Indicadores demográficos básicos. España, Aragón y provincias.

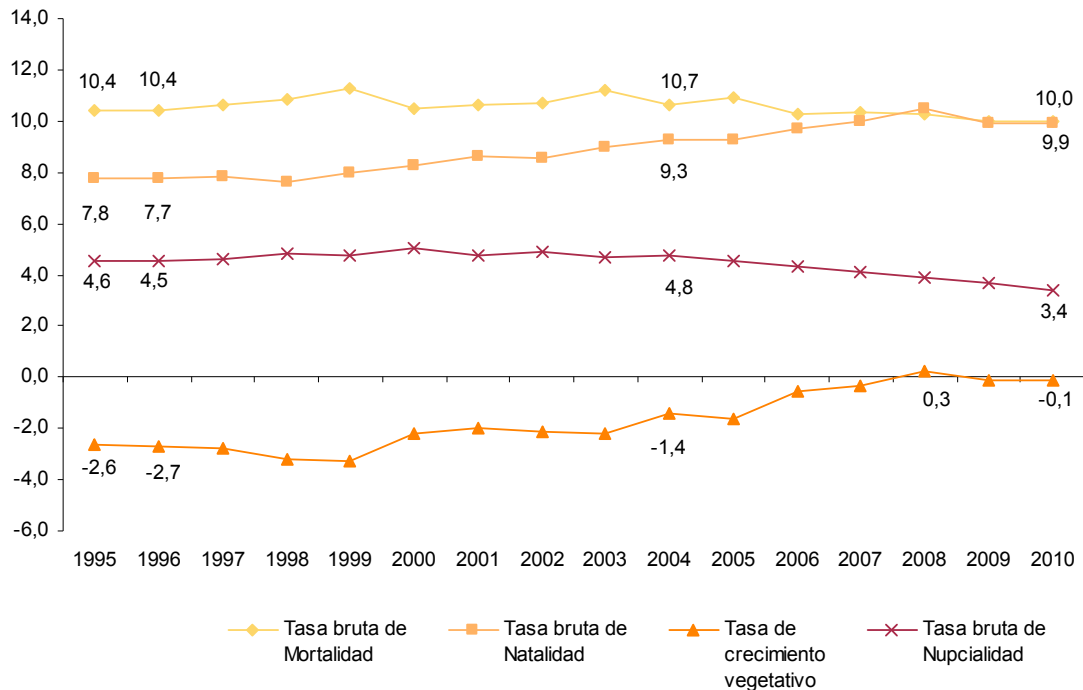
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Mortalidad					
Tasa bruta de mortalidad *	10,0	11,1	11,8	9,5	8,2
Tasa bruta de mortalidad infantil **	3,4	3,9	4,0	3,3	3,2
Natalidad y Fecundidad					
Tasa bruta de natalidad *	9,9	8,9	8,3	10,4	10,5
Número medio de hijos por mujer **	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4
Edad media a la maternidad **	31,3	31,0	31,3	31,3	31,2
% de nacidos de madre no casada **	30,2	35,0	22,9	30,1	34,5
Nupcialidad					
Tasa bruta de nupcialidad *	3,4	3,1	2,8	3,6	3,7
Edad media al primer matrimonio					
Hombres **	33,0	33,5	33,4	32,9	33,3
Mujeres **	30,7	31,0	29,9	30,8	31,0

Fuente: INE. Elaboración propia

* Datos 2010 / ** Datos 2009 / *** Datos España: 2010, salvo Número medio de hijos por mujer y % de nacidos de madre no casada (2009).

Gráfico 11

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo. Aragón. 1995-2010⁶



Fuente: INE. Elaboración propia

1.1.2. La estructura demográfica de Aragón

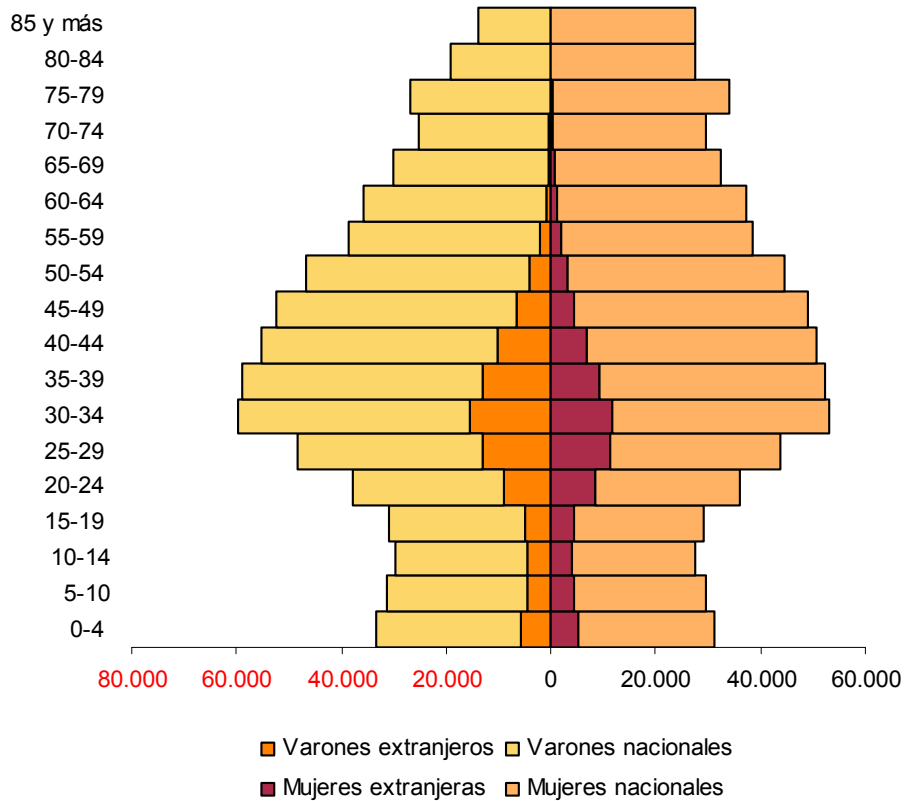
Las pirámides de población proporcionan información detallada sobre la estructura demográfica de un área determinada, es decir, la manera en que se distribuye la población según el sexo y la edad. Aragón ha mantenido una figura muy parecida a la de 2009, un perfil piramidal regresivo caracterizado por una base más estrecha que el cuerpo central provocado por las bajas tasas de natalidad. En su cúspide se halla un porcentaje de ancianos relativamente grande, con un mayor peso de las mujeres. El grupo de edad de 65 años y más representa el 19,8% de toda la población aragonesa; en el otro extremo, los menores de 14 años suponen el 13,6%.

La población extranjera que reside en la Comunidad presenta una estructura demográfica bastante diferente con dos rasgos característicos. En primer lugar, la proporción de varones (54,9%) es muy superior a la de mujeres (45,1%), mientras que el reparto es más equitativo para la población aragonesa nacional (49,2% de hombres y 50,8% de mujeres). El balance total (nacionales más extranjeros) de la población aragonesa queda igualado con un 50,0% para cada sexo. En segundo lugar, las cohortes de edad por debajo de los 35 años corresponden al 61,9% de toda la población inmigrante. Sin embargo, los grupos de mayor edad son muy reducidos, lo que proporciona una tasa de envejecimiento que llega sólo al 1,3%.

⁶ INE. Indicadores demográficos básicos. Datos a 7 de julio de 2011.

Gráfico 12

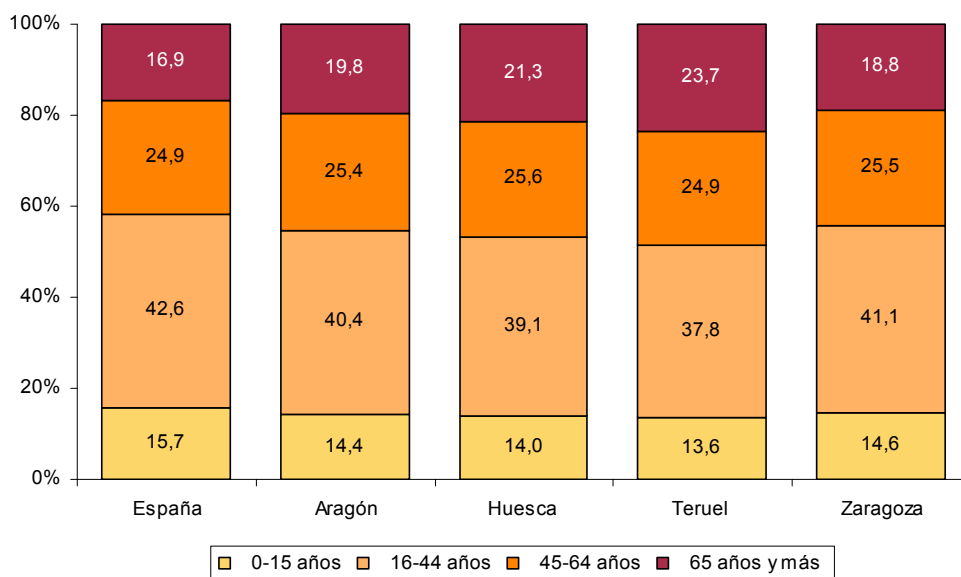
Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo. Aragón. 2010



Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 13

Población aragonesa por grandes grupos de edad. España, Aragón y provincias. 2010

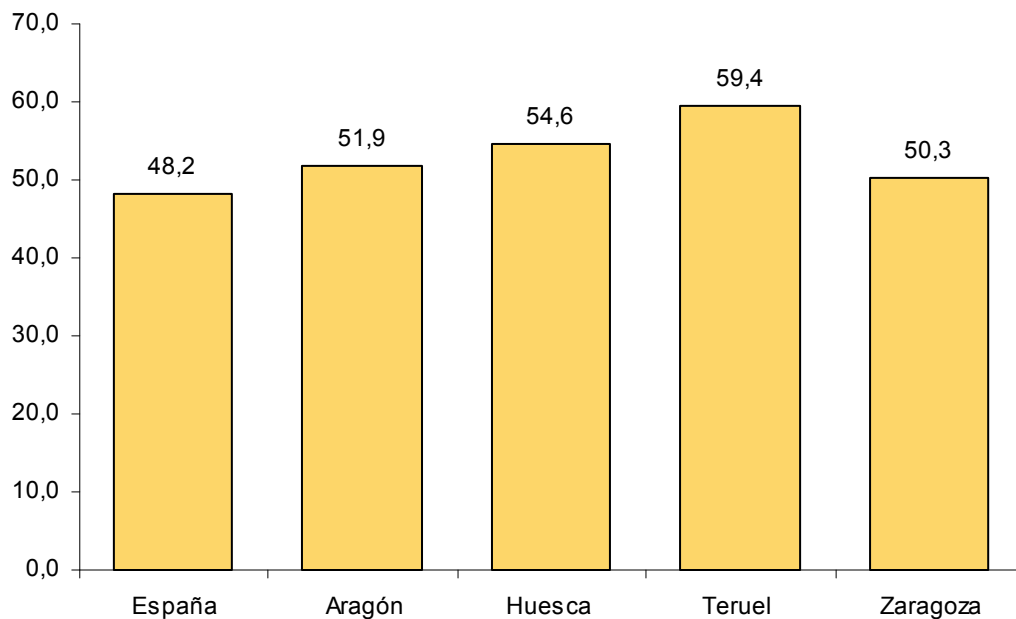


Fuente: INE. Elaboración propia

Si se analiza la población aragonesa por grandes grupos de edad se observa como la proporción de menores de 16 años (14,4%) está por debajo de la media española (15,7%). A nivel provincial, Teruel tiene el menor porcentaje de jóvenes (13,6%); a ésta le sigue Huesca (14,0%) y Zaragoza (14,6%). En contraposición, la Comunidad aragonesa tiene una tasa de envejecimiento (19,8%) que sobrepasa en 3 puntos porcentuales a la española (16,9%). La cohorte de edad potencialmente activa, de los 16 a los 64 años, también tienen menor peso en Aragón (65,8%) que en España (67,5%). Por provincias y para este grupo de edad, la zaragozana (66,6%) se coloca un punto por encima de la media aragonesa; en cambio la turolense obtiene la cifra más baja (62,7%), seguida de la oscense (64,7%).

La tasa global de dependencia⁷ relaciona la población inactiva (menores de 16 años y mayores de 65 años y más) con la población en edad de trabajar (de 16 a 64 años) poniendo de relieve el grado de envejecimiento de la sociedad en cuestión. Dicho indicador alcanzó en Aragón el 51,9%, 3,7 puntos porcentuales superior al del conjunto de España (48,2%). En la provincia de Teruel llega a las cotas más altas (59,4%), seguida de Huesca (54,6). Solamente Zaragoza (50,3%) está por debajo de la media de Aragón.

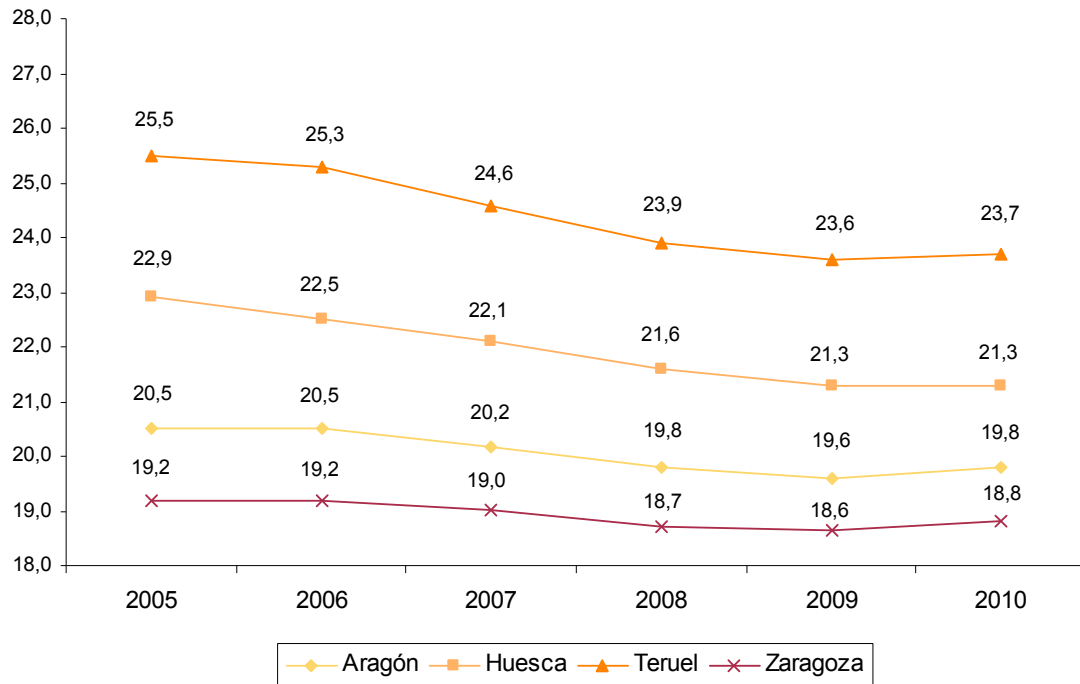
Gráfico 14
Tasa global de dependencia. España, Aragón y provincias. 2010



Fuente: INE. Elaboración propia

⁷ Con anterioridad se calculó este índice relacionando los menores de 15 años y mayores de 65 con la población entre 15 y 64 años. Por ser una tasa que relaciona la población económicamente dependiente con la potencialmente activa, se considera más idóneo partir de los 16 años, edad mínima legal para ocupar un puesto de trabajo.

Gráfico 15
Evolución del índice de envejecimiento. Aragón y provincias. 2005-2010



Fuente: INE. Elaboración propia

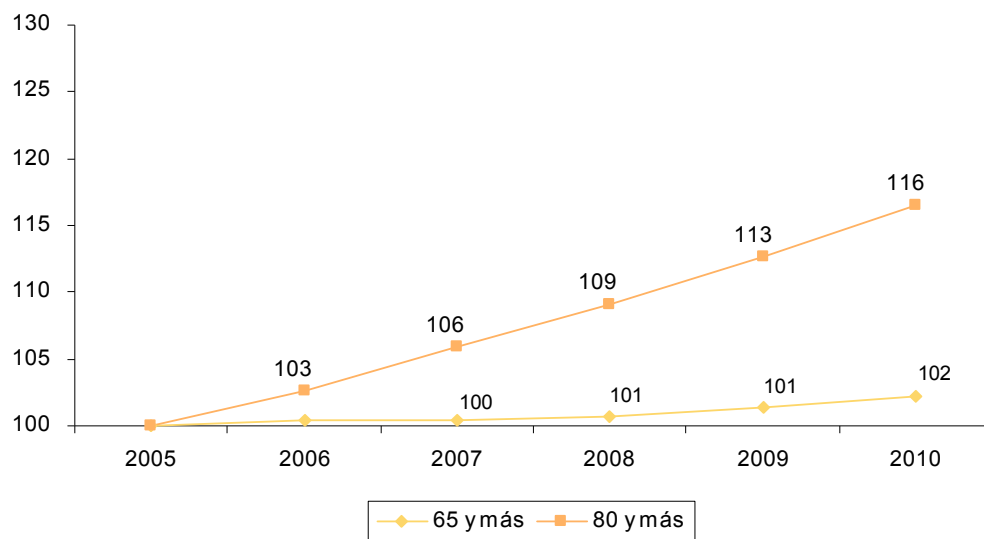
Aragón, como sociedad desarrollada, tiene una esperanza de vida elevada y altas tasas de envejecimiento. Estas tasas han venido mostrando una clara tendencia decreciente que se ha visto rota en el año 2010 con un ligero ascenso en el conjunto de Aragón y en dos de las tres provincias aragonesas. Esto puede haberse producido por el menor crecimiento experimentado en el último año por la población joven, debido en gran parte a la disminución en el número de extranjeros. La población mayor de 65 años en Aragón se situaba en 2005 en el 20,5% respecto a toda la población aragonesa y era especialmente elevada en la provincia turolense con un 25,5%. Este año la proporción ha sido del 19,8%, con diferencias mínimas en relación a 2009 (que fue 2 décimas porcentuales inferior). Dentro de las provincias, la de Zaragoza ha continuado con la tasa más baja, el 18,8%. En Teruel se siguen dando los índices más altos, con un 23,7% de la población de 65 y más años respecto al total. Por último, la provincia de Huesca permanece en una posición intermedia con una cifra del 21,3%, igual que el año anterior.

La población aragonesa es cada vez más longeva lo que implica un “envejecimiento del envejecimiento”, o lo que es igual, un importante aumento de la población anciana tanto en cifras absolutas como relativas. Las tasas de sobre-envejecimiento en Aragón han tenido una progresión continuada. Entre 2005 y 2010 el incremento absoluto de la población de 80 y más años, ha sido de 12.468 personas, mientras que la población mayor de 65 años ha aumentado su cantidad en 5.707 personas.

La evolución de las tasas de sobrevejecimiento en Aragón muestra que a mediados de la última década el 29,0% de la población mayor era anciana; en la actualidad, esa proporción ha alcanzado el 33,1%, prácticamente un tercio de los que tienen 65 años y más. Entre hombres y mujeres hay grandes diferencias respecto a este indicador. La población femenina ha presentado una tasa de sobrevejecimiento del 36,5% mientras que la masculina se ha quedado en un 28,6%, con una diferencia de 7 puntos porcentuales. Los incrementos que se han dado en los últimos cinco años han sido de 4,1 puntos para los varones y de 4 para las mujeres.

Gráfico 16

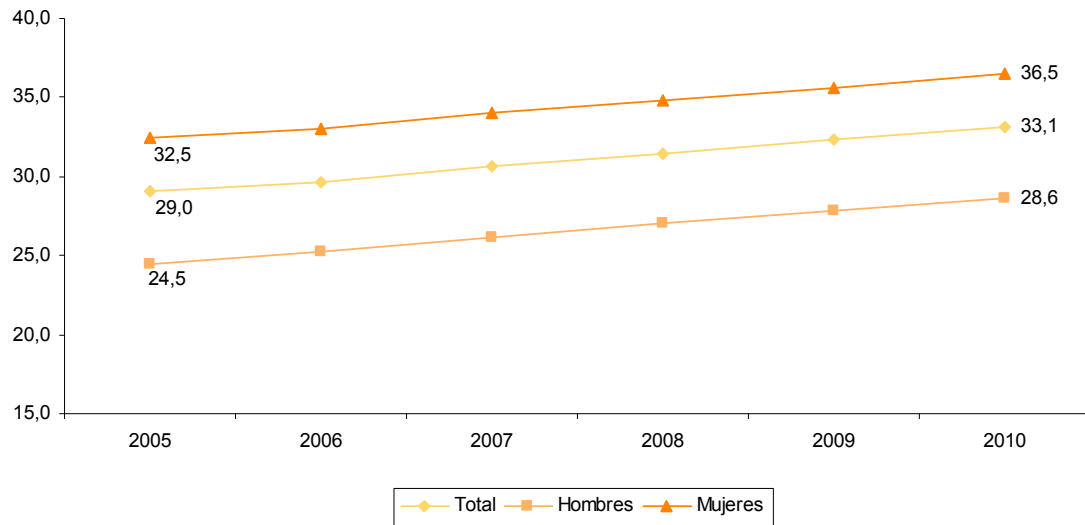
Evolución del incremento de la población mayor y de la población anciana.* Índice 100 = 2005.
Aragón. 2005-2010



Fuente: INE. Elaboración propia

(*) Población mayor: población de 65 y más años. Población anciana: población de 80 y más años

Gráfico 17
Evolución de la tasa de sobreenvjecimiento*. Aragón. 2005-2010



Fuente: IAEST. Elaboración propia

(*) Tasa de sobreenvjecimiento: Porcentaje de la población de 80 y más años sobre la de 65 y más años

1.1.3. Las comarcas

La distribución de la población en las comarcas aragonesas mantiene los desequilibrios entre territorios: la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con 746.719 habitantes, concentra el 55,4% de la población. Más de la mitad de las comarcas (17) no superan los 15.000 habitantes; Maestrazgo (3.682) y Sierra de Albarracín (4.930), en Teruel, son las menos pobladas, representando únicamente el 0,3% y 0,4% de la población aragonesa.

Las comarcas de mayor tamaño (con más de 25.000 habitantes) son las que comprenden las tres capitales provinciales (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel), Comunidad de Calatayud, Cinco Villas, Valdejalón y Ribera Alta del Ebro, todas ellas en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón en la de Teruel. El incremento más elevado en términos absolutos desde 2005 se ha dado en estas comarcas, a excepción de las Cinco Villas que presenta una variación absoluta negativa en estos últimos cinco años, y de la Comunidad de Calatayud y del Bajo Aragón que crecen en menor medida. Las del Alto Gállego y Bajo Aragón-Caspe han crecido en términos absolutos en mayor proporción que estas dos últimas.

Cuadro 7
Evolución de la población. Comarcas de Aragón. 2005, 2009 y 2010

Comarcas	2005	2009	2010	Variación absoluta 2009/2010	Variación relativa 2009/2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
D.C. Zaragoza	697.532	743.280	746.719	3.439	0,5	49.187	7,1
Hoya de Huesca	63.434	67.992	68.428	436	0,6	4.994	7,9
Comunidad de Teruel	44.806	47.361	46.957	-404	-0,9	2.151	4,8
Comunidad de Calatayud	41.027	42.319	42.013	-306	-0,7	986	2,4
Cinco Villas	33.361	33.580	33.331	-249	-0,7	-30	-0,1
Valdejalón	26.084	30.380	30.533	153	0,5	4.449	17,1
Bajo Aragón	28.722	30.370	30.311	-59	-0,2	1.589	5,5
Ribera Alta del Ebro	24.354	27.810	27.827	17	0,1	3.473	14,3
Bajo Cinca	23.446	24.663	24.670	7	0,0	1.224	5,2
Somontano de Barbastro	23.411	24.381	24.410	29	0,1	999	4,3
Cinca Medio	22.936	24.007	24.051	44	0,2	1.115	4,9
Los Monegros	20.829	21.230	20.942	-288	-1,4	113	0,5
La Litera	18.798	19.291	19.161	-130	-0,7	363	1,9
La Jacetania	17.930	18.703	18.664	-39	-0,2	734	4,1
Campo de Borja	14.460	15.621	15.517	-104	-0,7	1.057	7,3
Bajo Aragón-Caspe	13.241	14.775	15.016	241	1,6	1.775	13,4
Alto Gállego	13.121	14.916	14.921	5	0,0	1.800	13,7
Tarazona y el Moncayo	14.467	14.825	14.730	-95	-0,6	263	1,8
Jiloca	13.940	14.442	14.142	-300	-2,1	202	1,4
La Ribagorza	12.705	13.332	13.473	141	1,1	768	6,0
Andorra-Sierra de Arcos	11.158	11.601	11.523	-78	-0,7	365	3,3
Campo de Cariñena	10.861	11.214	11.173	-41	-0,4	312	2,9
Ribera Baja del Ebro	9.223	9.333	9.452	119	1,3	229	2,5
Cuencas Mineras	9.450	9.269	9.094	-175	-1,9	-356	-3,8
Matarraña	8.730	8.943	8.893	-50	-0,6	163	1,9
Gúdar-Javalambre	8.398	8.792	8.610	-182	-2,1	212	2,5
Sobrarbe	7.151	7.764	7.718	-46	-0,6	567	7,9
Aranda	7.833	7.696	7.617	-79	-1,0	-216	-2,8
Bajo Martín	7.276	7.225	7.135	-90	-1,2	-141	-1,9
Campo de Daroca	6.511	6.322	6.192	-130	-2,1	-319	-4,9
Campo de Belchite	5.221	5.288	5.260	-28	-0,5	39	0,7
Sierra de Albarracín	4.872	4.968	4.930	-38	-0,8	58	1,2
Maestrazgo	3.739	3.780	3.682	-98	-2,6	-57	-1,5

Fuente: IAEST. Elaboración propia

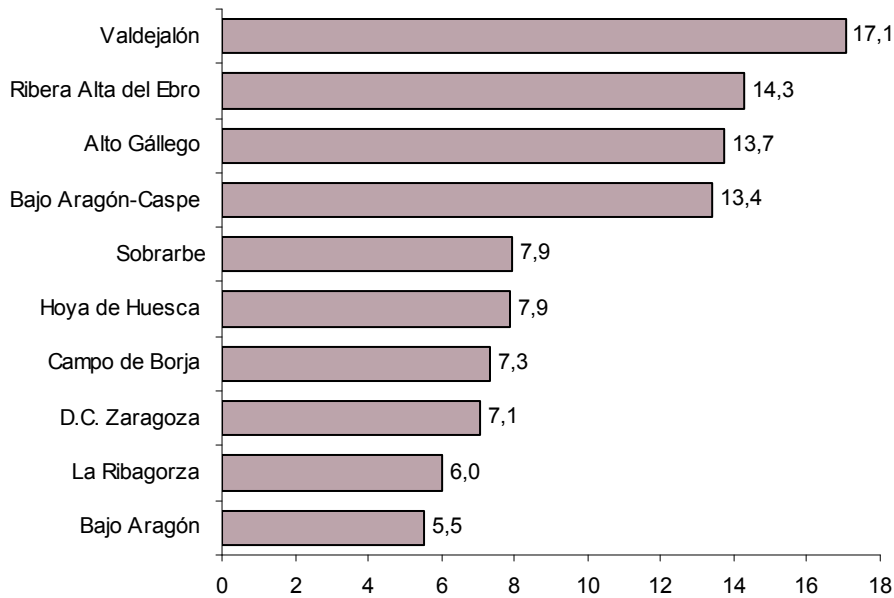
Las comarcas con menor población (menos de 10.000 habitantes) se localizan en el centro-sur de la Comunidad de Aragón (exceptuando Sobrarbe que se sitúa en el Pirineo oscense): Cuencas Mineras, Matarraña, Gúdar-Javalambre, Bajo Martín, Sierra de Albarracín y Maestrazgo, en la provincia de Teruel. Ribera Baja del Ebro, Aranda, Campo de Daroca y Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza.

Los mayores incrementos relativos de población desde 2005 han correspondido a las comarcas de Valdejalón (17,1%) y Ribera Alta del Ebro (14,3%), ambas limítrofes al oeste con la D.C. de Zaragoza, que también creció en el último quinquenio, aunque en menor medida (7,1%). Además de éstas, en la provincia de Zaragoza otras dos comarcas han tenido las mayores variaciones positivas: Bajo Aragón-Caspe (13,4%) y Campo de Borja (7,3%). Las comarcas de

la provincia de Huesca que han experimentado un mayor crecimiento relativo en los últimos cinco años, han sido Alto Gállego (13,7%), Sobrarbe (7,9%), Hoya de Huesca (7,9%) y la Ribagorza (6%). Dentro de la provincia turolense, las comarcas con aumentos más importantes han recaído en Bajo Aragón (5,5%) y la Comunidad de Teruel (4,8%).

Gráfico 18

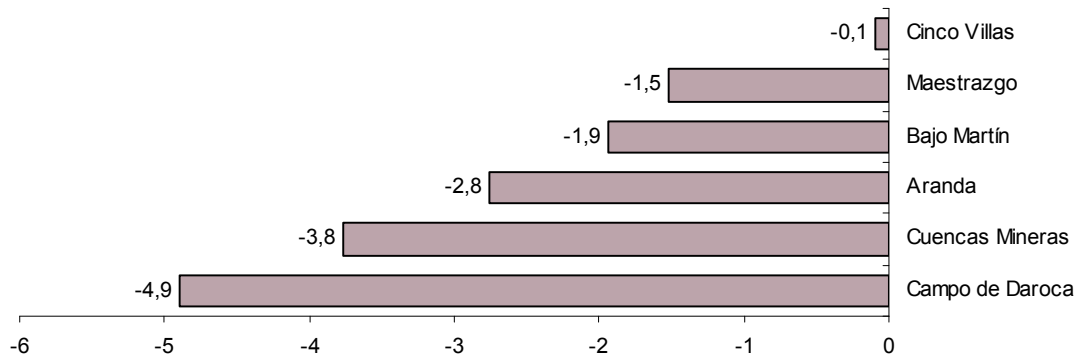
Comarcas con mayor variación relativa positiva. Aragón. 2005-2010



Fuente: IAEST. Elaboración propia

Las zonas que más han notado el descenso de la población en términos relativos en los últimos cinco años han sido: Campo de Daroca (-4,9%), Cuencas Mineras (-3,8%), Aranda (-2,8%), Bajo Martín (-1,9%), Maestrazgo (-1,5%) y Cinco Villas (-0,1%). Cabe señalar que algunas de estas comarcas están próximas a otras que en este lustro han tenido incrementos absolutos de población elevados: la Delimitación Comarcal de Zaragoza (con 49.187 nuevos habitantes), Hoya de Huesca (4.449 personas más), Campo de Borja (1.057 individuos más), Bajo Aragón (1.589 residentes más) o la Comunidad de Calatayud (986 personas más). De las seis comarcas con una variación relativa negativa entre 2005 y 2010, tres se ubican en la provincia de Zaragoza (Campo de Daroca, Aranda y Cinco Villas) y las otras tres en la provincia de Teruel (Cuencas Mineras, Bajo Martín y Maestrazgo).

Gráfico 19
Comarcas con mayor variación relativa negativa. Aragón. 2005-2010



Fuente: IAEST. Elaboración propia

La densidad poblacional es un indicador demográfico que presenta cómo se distribuye la población de un territorio mediante la relación entre el número total de habitantes y la superficie del mismo. En la actualidad Aragón, con 28,2 hab/Km², tiene una densidad de población muy por debajo de la media española, 93,2 hab/ Km².

Aunque la dinámica de la población en los últimos tiempos ha sido positiva, la cifra que ofrece la Comunidad se halla muy próxima a los límites de la despoblación (25 hab/Km²). La desproporción entre el tamaño poblacional y el territorial es más notoria en las provincias de Huesca (11,3 hab/km²) y Teruel (7,4 hab/km²), ambas con más de dos puntos por debajo a la cifra del año pasado. Teruel ha pasado a ser lo que viene denominándose «desierto demográfico» (la densidad de población no está por encima de los 10 hab/km²). Zaragoza provincia sube hasta los 56,3 hab/km², prácticamente el doble de la densidad media aragonesa; esto viene explicado por la importante concentración de población que tiene el municipio de Zaragoza, con una densidad de 693,4 hab/km². En el resto de la provincia, sin tener en cuenta a la capital, la densidad cae a 18,3 hab/km².

En el último año veintiocho comarcas aragonesas (las mismas que en 2009) han tenido una densidad poblacional por debajo de la media de la Comunidad (28,2 hab/Km²). Dentro de lo que se considera desierto demográfico han quedado incluidas trece comarcas. Entre las que cuentan con menor número de habitantes en relación a su superficie están: Maestrazgo (3,1 hab/Km²), Sierra de Albarracín (3,5 hab/Km²), Sobrarbe (3,5 hab/Km²) y Gúdar-Javalambre (3,7 hab/Km²). Todas ellas están situadas al sur de Aragón a excepción de Sobrarbe, ubicada en Huesca. Estas cuatro comarcas se caracterizan por no superar los 4 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuadro 8

Densidad de población. Europa, España, Aragón, provincias, comarcas y capitales. 2010

	Población	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
D.C. Zaragoza	746.719	2.288,8	326,2
Ribera Alta del Ebro	27.827	416,0	66,9
Cinca Medio	24.051	576,7	41,7
Tarazona y el Moncayo	14.730	452,4	32,6
Valdejalón	30.533	933,3	32,7
Hoya de Huesca	68.428	2.525,6	27,1
La Litera	19.161	733,9	26,1
Bajo Aragón	30.311	1.304,2	23,2
Campo de Borja	15.517	690,5	22,5
Somontano de Barbastro	24.410	1.166,6	20,9
Bajo Cinca	24.670	1.419,6	17,4
Andorra-Sierra de Arcos	11.523	675,1	17,1
Comunidad de Teruel	46.957	2.791,6	16,8
Comunidad de Calatayud	42.013	2.518,1	16,7
Bajo Aragón-Caspe	15.016	997,3	15,1
Campo de Cariñena	11.173	772,0	14,5
Aranda	7.617	561,0	13,6
Alto Gállego	14.921	1.359,8	11,0
Cinco Villas	33.331	3.062,5	10,9
La Jacetania	18.664	1.857,9	10,0
Matarraña	8.893	933,0	9,5
Ribera Baja del Ebro	9.452	989,9	9,5
Bajo Martín	7.135	795,2	9,0
Los Monegros	20.942	2.764,4	7,6
Jiloca	14.142	1.932,1	7,3
Cuencas Mineras	9.094	1.407,6	6,5
Campo de Daroca	6.192	1.117,9	5,5
La Ribagorza	13.473	2.459,8	5,5
Campo de Belchite	5.260	1.043,8	5,0
Gúdar-Javalambre	8.610	2.351,6	3,7
Sobrarbe	7.718	2.202,7	3,5
Sierra de Albarracín	4.930	1.414,0	3,5
Maestrazgo	3.682	1.204,3	3,1
UE-27	501.103.425	4.299.600,0	116,5
España	47.021.031	504.782,0	93,2
Aragón	1.347.095	47.719,2	28,2
Huesca provincia	176.219	15.636,2	11,3
Teruel provincia	110.036	14.808,7	7,4
Zaragoza provincia	973.252	17.274,3	56,3
Zaragoza provincia sin capital	298.131	16.300,6	18,3
Zaragoza capital	675.121	973,7	693,4
Huesca capital	52.347	161,0	325,1
Teruel capital	35.241	440,4	80,0

Fuente: INE, IAEST y EUROSTAT. Elaboración propia

El envejecimiento en las comarcas de Aragón ha presentado importantes cambios en los últimos años. Según los datos del padrón de 2005 únicamente la D.C. Zaragoza, con una proporción de población mayor del 17,3%, tenía una tasa inferior a la media de la Comunidad

(20,5%). Un total de diecinueve comarcas estaban por encima del 25% (la cuarta parte de sus respectivas poblaciones era mayor de 65 años) y, entre éstas, siete comarcas sobrepasaban la barrera del 30%. En 2010 las comarcas que se sitúan con tasas de población mayor, por debajo de la media del conjunto aragonés (19,8%), son las de Hoya de Huesca, Alto Gállego, Valdejalón, Ribera alta del Ebro y D.C de Zaragoza. Este año hay nueve comarcas con porcentajes superiores al 25% (uno de cada cuatro habitantes es mayor de 65 años) y cuatro de éstas, rebasan el 30%.

Entre las comarcas donde más peso tiene la población mayor se encuentran: Campo de Daroca (35,1%), Campo de Belchite (34,9%), Sierra de Albarracín (31,3%), y Jiloca (30,0%). Cada una de estas zonas presenta un indicador de densidad poblacional muy bajo (inferior 10 hab/km²). Todas ellas, a excepción de Jiloca, tienen poblaciones por debajo de los 10.000 habitantes. En el lado opuesto se sitúan cinco comarcas con la población menos envejecida y donde los habitantes de 65 años y más no llegan al 20%; en la provincia de Zaragoza: D.C. Zaragoza, Ribera Alta del Ebro y Valdejalón. Dentro de la provincia de Huesca: Alto Gállego y Hoya de Huesca. Con la excepción de Alto Gállego, las demás se caracterizan por registrar poblaciones superiores a los 25.000 habitantes, con una densidad demográfica que supera los 25 hab/ Km². La D.C. de Zaragoza ha sido la única comarca donde ha crecido el envejecimiento y se ha dado una variación positiva respecto a la tasa de envejecimiento.

Los empadronados extranjeros en las comarcas de Aragón han aumentado un 0,6% respecto al año precedente (948 personas más). Trece comarcas aragonesas (una menos que en 2009) igualan o están por encima de la proporción de inmigrantes para el conjunto de la Comunidad (12,8%): Valdejalón, Campo de Cariñena, Bajo Aragón-Caspe, Gúdar-Javalambre, Comunidad de Calatayud, Bajo Cinca, Alto Gállego, La Ribagorza, Bajo Aragón, Campo de Borja, Jiloca, Cinca Medio y Sobrarbe. Dos comarcas presentan el mismo porcentaje de población extranjera que la media aragonesa: D.C. Zaragoza y Matarraña. En el extremo inferior se localizan dos comarcas con menos de 10.000 habitantes y que están por debajo del 8% de población extranjera: Campo de Belchite (6,2%) y Campo de Daroca (7,8%).

Cuadro 9

Tasa de envejecimiento*. España, Aragón, provincias, comarcas y capitales. 2005 y 2010

	2005	2010	2010/2005 Var. (pp**)
Alto Gállego	21,5	19,1	-2,4
Andorra-Sierra de Arcos	22,0	20,7	-1,3
Aranda	22,6	24,8	2,2
Bajo Aragón	21,9	20,5	-1,4
Bajo Aragón-Caspe	25,6	22,5	-3,1
Bajo Cinca	21,4	20,3	-1,1
Bajo Martín	31,9	29,8	-2,1
Campo de Belchite	37,3	34,9	-2,4
Campo de Borja	25,0	22,8	-2,2
Campo de Cariñena	25,1	23,9	-1,2
Campo de Daroca	36,0	35,1	-0,9
Cinca Medio	22,3	20,8	-1,5
Cinco Villas	22,9	22,2	-0,7
Comunidad de Calatayud	28,7	26,6	-2,1
Comunidad de Teruel	22,7	21,4	-1,3
Cuencas Mineras	25,4	24,1	-1,3
D.C. Zaragoza	17,3	17,4	0,1
Gúdar-Javalambre	26,8	23,9	-2,9
Hoya de Huesca	20,8	19,5	-1,3
Jiloca	32,7	30,0	-2,7
La Jacetania	21,4	20,3	-1,1
La Litera	25,9	24,7	-1,2
La Ribagorza	26,1	22,8	-3,3
Los Monegros	28,2	27,5	-0,7
Maestrazgo	30,7	29,0	-1,7
Matarraña	30,7	28,3	-2,4
Ribera Alta del Ebro	21,3	18,4	-2,9
Ribera Baja del Ebro	26,4	24,7	-1,7
Sierra de Albarracín	35,3	31,3	-4,0
Sobrarbe	25,8	23,0	-2,8
Somontano de Barbastro	24,4	22,8	-1,6
Tarazona y el Moncayo	25,5	23,8	-1,7
Valdejalón	21,3	18,5	-2,8
España	14,8	16,9	2,1
Aragón	20,5	19,8	-0,7
Huesca provincia	22,9	21,3	-1,6
Teruel provincia	25,5	23,7	-1,8
Zaragoza provincia	19,2	18,8	-0,4
Huesca capital	22,9	17,5	-5,4
Teruel capital	25,5	17,4	-8,1
Zaragoza capital	19,2	18,0	-1,2

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

(*) Tasa de envejecimiento: Porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total.

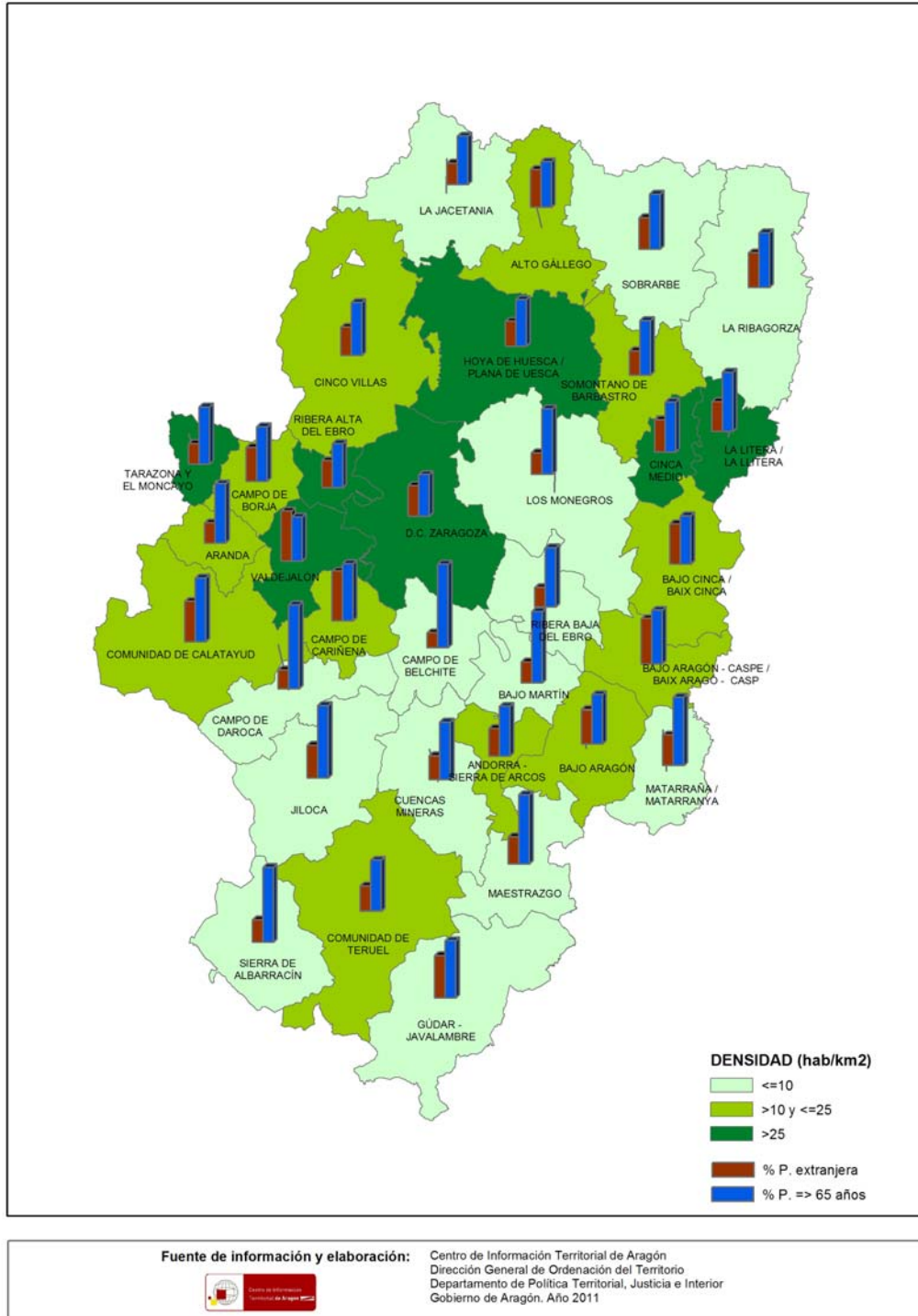
(**) pp: Diferencia en puntos porcentuales.

Cuadro 10
Población total y extranjera por comarcas. Aragón. 2009-2010

	Población extranjera 2009	Población extranjera 2010	Variación absoluta 2009/2010	Variación relativa 2009/2010	% pob. extranjera sobre población total
Valdejalón	6.308	6.417	109	1,7	21,0%
Campo de Cariñena	2.309	2.332	23	1,0	20,9%
Bajo Aragón-Caspe	2.606	2.851	245	9,4	19,0%
Gúdar-Javalambre	1.623	1.521	-102	-6,3	17,7%
Comunidad de Calatayud	6.907	7.105	198	2,9	16,9%
Bajo Cinca	3.997	4.161	164	4,1	16,9%
Alto Gállego	2.352	2.372	20	0,9	15,9%
La Ribagorza	1.855	1.948	93	5,0	14,5%
Bajo Aragón	4.333	4.315	-18	-0,4	14,2%
Campo de Borja	2.157	2.202	45	2,1	14,2%
Jiloca	2.085	1.923	-162	-7,8	13,6%
Cinca Medio	3.149	3.260	111	3,5	13,6%
Sobrarbe	999	1.006	7	0,7	13,0%
Aragón	172.138	173.086	948	0,6	12,8%
D.C. Zaragoza	95.304	95.647	343	0,4	12,8%
Matarraña	1.102	1.139	37	3,4	12,8%
La Litera	2.365	2.384	19	0,8	12,4%
Cinco Villas	3.926	3.956	30	0,8	11,9%
Andorra-Sierra de Arcos	1.344	1.339	-5	-0,4	11,6%
Maestrazgo	460	421	-39	-8,5	11,4%
Ribera Alta del Ebro	3.144	3.154	10	0,3	11,3%
Comunidad de Teruel	5.353	4.973	-380	-7,1	10,6%
Hoya de Huesca	7.033	7.125	92	1,3	10,4%
Somontano de Barbastro	2.350	2.479	129	5,5	10,2%
Cuencas Mineras	961	916	-45	-4,7	10,1%
Sierra de Albarracín	467	460	-7	-1,5	9,3%
Los Monegros	1.900	1.888	-12	-0,6	9,0%
La Jacetania	1.800	1.680	-120	-6,7	9,0%
Bajo Martín	641	627	-14	-2,2	8,8%
Tarazona y el Moncayo	1.259	1.257	-2	-0,2	8,5%
Aranda	618	646	28	4,5	8,5%
Ribera Baja del Ebro	663	771	108	16,3	8,2%
Campo de Daroca	466	483	17	3,6	7,8%
Campo de Belchite	302	328	26	8,6	6,2%

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Mapa 1
Densidad de la población. Población mayor de 65 años. Población extranjera. Porcentajes.
Comarcas de Aragón. 2010



Fuente: Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón. Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior. Gobierno de Aragón.

1.1.4. Los municipios

La provincia de Aragón está compuesta por 731 municipios. Únicamente trece tienen una población superior a los 10.000 habitantes y solo cuatro cuentan con más de 20.000 habitantes: Zaragoza con 675.121 empadronados, Huesca con 52.347, Teruel con 35.241 y Calatayud con 21.717. En estos cuatro municipios se concentra el 58,2% de la población. En los nueve municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes se halla el 10%. Los veinticuatro municipios que superan los 5.000 (uno más que el año anterior) representan el 74,4% de los habitantes de Aragón.

Aragón mantiene una característica básica en la distribución de la población por municipios. Hay una importante desjerarquización urbana que concentra el 50,1% de la población en el término municipal de Zaragoza y no cuenta con municipios de tamaño intermedio. Huesca, el segundo municipio en importancia demográfica, es casi trece veces menor que el primero. Además de los ya mencionados, el ranking de mayor población está compuesto por Teruel, Calatayud, Utebo (17.999 habitantes), Ejea de los Caballeros (17.344), Monzón (17.115) y Barbastro (17.080).

En el último año el municipio que más ha incrementado su población en términos relativos ha sido Cuarte, con un ascenso del 12,6%. Le siguen a cierta distancia los municipios de Caspe (2,7%), Utebo (1,8%), Fraga (1,7%) y Zuera (1,1%). Barbastro, Huesca, Monzón, Zaragoza, Ejea de los Caballeros y Sabiñánigo, han crecido menos del 1%. Los tres municipios con mayor número de habitantes que han perdido población han sido Tauste (-1,9%), La Almunia de Doña Godina (-1,4%) y Calatayud (-1%).

Entre 2005 y 2010 los municipios de mayor población que han tenido los incrementos relativos más altos son: Cuarte de Huerva (181,3%), Utebo (28,2%), Caspe (21,7%) y Zuera (20,9%), todos ubicados en la provincia de Zaragoza. El crecimiento que ha experimentado en estos últimos cinco años el área metropolitana de Zaragoza colocó a Utebo el año pasado como quinta población, desbancando esta posición a Ejea de los Caballeros.

Cuadro 11
Municipios con mayor número de habitantes. Aragón. 2005, 2009 y 2010

	2005	2009	2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación absoluta 2009/2010	Variación relativa 2005/2010	Variación relativa 2009/2010
Zaragoza	647.373	674.317	675.121	27.748	804	4,3	0,1
Huesca	48.530	52.059	52.347	3.817	288	7,9	0,6
Teruel	33.238	35.396	35.241	2.003	-155	6,0	-0,4
Calatayud	20.263	21.933	21.717	1.454	-216	7,2	-1,0
Utebo	14.037	17.677	17.999	3.962	322	28,2	1,8
Ejea de los Caballeros	16.941	17.331	17.344	403	13	2,4	0,1
Monzón	15.806	17.042	17.115	1.309	73	8,3	0,4
Barbastro	15.778	16.924	17.080	1.302	156	8,3	0,9
Alcañiz	15.130	16.392	16.291	1.161	-101	7,7	-0,6
Fraga	13.284	14.302	14.539	1.255	237	9,4	1,7
Jaca	12.553	13.396	13.374	821	-22	6,5	-0,2
Tarazona	10.875	11.211	11.131	256	-80	2,4	-0,7
Sabiñánigo	9.023	10.378	10.383	1.360	5	15,1	0,0
Caspe	8.206	9.728	9.989	1.783	261	21,7	2,7
Binéfar	8.890	9.444	9.407	517	-37	5,8	-0,4
Cuarte de Huerva	3.078	7.687	8.658	5.580	971	181,3	12,6
Andorra	7.993	8.403	8.367	374	-36	4,7	-0,4
Almunia de Doña Godina (La)	6.779	7.911	7.802	1.023	-109	15,1	-1,4
Tauste	7.412	7.710	7.567	155	-143	2,1	-1,9
Zuera	6.212	7.427	7.510	1.298	83	20,9	1,1
Alagón	6.187	7.195	7.178	991	-17	16,0	-0,2

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Las localidades que más han ampliado su población en los últimos cinco años en términos absolutos han sido Zaragoza con 27.748 nuevos empadronados, Cuarte de Huerva con 5.580, Utebo con 3.962, Huesca con 3.817, María de Huerva con 2.231 y Teruel con 2.003. Entre estos municipios se puede destacar que Cuarte de Huerva ha ampliado en más del doble su población en este periodo, pasando de 3.078 habitantes a 8.658.

Cuadro 12
Municipios con mayor crecimiento absoluto de población. Aragón. 2005-2010

Municipios	2005	2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
Zaragoza	647.373	675.121	27.748	4,3
Cuarte de Huerva	3.078	8.658	5.580	181,3
Utebo	14.037	17.999	3.962	28,2
Huesca	48.530	52.347	3.817	7,9
María de Huerva	2.498	4.729	2.231	89,3
Teruel	33.238	35.241	2.003	6,0
Muela (La)	3.265	5.166	1.901	58,2
Caspe	8.206	9.989	1.783	21,7
Puebla de Alfindén (La)	3.559	5.250	1.691	47,5
Calatayud	20.263	21.717	1.454	7,2
Sabiñánigo	9.023	10.383	1.360	15,1
Monzón	15.806	17.115	1.309	8,3
Barbastro	15.778	17.080	1.302	8,3
Zuera	6.212	7.510	1.298	20,9
Fraga	13.284	14.539	1.255	9,4
Alcañiz	15.130	16.291	1.161	7,7
Almunia de Doña Godina (La)	6.779	7.802	1.023	15,1
Pinseque	2.479	3.481	1.002	40,4
Alagón	6.187	7.178	991	16,0
Ricla	2.721	3.568	847	31,1

Fuente: IAEST. Elaboración propia

En el último quinquenio los municipios que han presentado una variación relativa superior al 50%, son Cuarte de Huerva (181,3%), María de Huerva (89,3%), Viacamp y Litera (84,6%), Tierz (71,5%), La Muela (58,2%), Sahún (54,5%) e Igríes (51,1%). De estos municipios solamente tres (Cuarte de Huerva, María de Huerva y La Muela) superan los 4.000 empadronados, el resto tiene una población inferior a los 700 habitantes.

Cuadro 13
Municipios con mayor crecimiento relativo de población. Aragón. 2005-2010

Municipios	2005	2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
Cuarte de Huerva	3.078	8.658	5.580	181,3
María de Huerva	2.498	4.729	2.231	89,3
Viacamp y Litera	26	48	22	84,6
Tierz	403	691	288	71,5
Muela (La)	3.265	5.166	1.901	58,2
Sahún	233	360	127	54,5
Igríes	415	627	212	51,1
Puente de Montañana	99	148	49	49,5
Puebla de Alfindén (La)	3.559	5.250	1.691	47,5
Arguís	80	118	38	47,5

Fuente: IAEST. Elaboración propia

La lista de municipios que en cifras absolutas y a lo largo de los últimos cinco años ha reducido más significativamente su población está encabezada por Sádaba (-149 habitantes menos), Binaced (-131) y Brea de Aragón (-119). Estos tres municipios tienen una población entre los 1.400 y 1.900 habitantes. Las delimitaciones municipales que han disminuido su número de empadronados en más del 50% han sido Los Pintanos (-59,6%) y Obón (-50%), regiones que actualmente no llegan a las cuarenta personas registradas, como tampoco alcanzan esta cifra los municipios que han perdido más de un tercio de su población: Almochuel (-38,1%), Bagüés (-37,8%), Palo (-35,1%), Urriés (-32,7%) e Isuerre (-30,2%). Tres de estas poblaciones (Bagüés, Urriés e Isuerre) pertenecen a la comarca de las Cinco Villas.

Cuadro 14
Municipios con mayor pérdida absoluta de población. Aragón. 2005-2010

Municipios	2005	2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
Sádaba	1.820	1.671	-149	-8,2
Binaced	1.625	1.494	-131	-8,1
Brea de Aragón	1.973	1.854	-119	-6,0
Gurrea de Gállego	1.761	1.664	-97	-5,5
Mosqueruela	703	608	-95	-13,5
Alcolea de Cinca	1.252	1.164	-88	-7,0
Almonacid de la Sierra	877	790	-87	-9,9
Zaidín	1.795	1.709	-86	-4,8
Escucha	1.097	1.015	-82	-7,5
Alfamén	1.589	1.509	-80	-5,0
Montalbán	1.487	1.408	-79	-5,3
Chiprana	353	276	-77	-21,8
Esplús	750	677	-73	-9,7
Uncastillo	849	781	-68	-8,0
Morata de Jalón	1.417	1.352	-65	-4,6
Alcampell	846	782	-64	-7,6
Acered	223	160	-63	-28,3
Tardienta	1.069	1.007	-62	-5,8
Torrijo de la Cañada	339	277	-62	-18,3
Lanaja	1.478	1.417	-61	-4,1
Alacón	422	361	-61	-14,5
Grañén	1.990	1.930	-60	-3,0
Sos del Rey Católico	722	662	-60	-8,3

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Cuadro 15
Municipios con mayor pérdida relativa de población. Aragón. 2005-2010

Municipios	2005	2010	Variación absoluta 2005/2010	Variación relativa 2005/2010
Pintanos (Los)	94	38	-56	-59,6
Obón	72	36	-36	-50,0
Almochuel	42	26	-16	-38,1
Bagüés	37	23	-14	-37,8
Palo	37	24	-13	-35,1
Urriés	55	37	-18	-32,7
Isuerre	53	37	-16	-30,2
Fago	37	26	-11	-29,7
Cañada de Benatanduz	59	42	-17	-28,8
Cortes de Aragón	105	75	-30	-28,6
Cuerlas (Las)	92	66	-26	-28,3
Acered	223	160	-63	-28,3
Longás	50	36	-14	-28,0

Fuente: IAEST. Elaboración propia

En general, los municipios que concentran mayor número de habitantes son los que tienen más población extranjera. En Zaragoza capital residen el 50,7% de todos los inmigrantes de Aragón. Huesca, Calatayud y Teruel acogen alrededor del 9% de los extranjeros; los municipios de Fraga, Monzón, Alcañiz, Caspe, Ejea de los Caballeros, Utebo y La Almunia de Doña Godina suman el 9,8% de dicho colectivo en la Comunidad.

Si se considera la proporción de población extranjera respecto a la del municipio, el mayor porcentaje se localiza en Ricla, donde el 44,9% de su población es foránea, muy de cerca está Puertomingalvo con un 43,0% de empadronados extranjeros que, junto con Albentosa (con 32,3% de extranjeros) son los tres municipios aragoneses cuya población está constituida por más del 30% de extranjeros. Un total de 43 municipios de Aragón igualan o superan en sus respectivas poblaciones el 20% de extranjeros. El 21,8% de los municipios aragoneses igualan o superan la media de residentes inmigrantes de Aragón (12,8%). El 80% restante está por debajo de esa proporción. Entre ellos, en 80 municipios, no hay empadronado ningún extranjero.

Cuadro 16

Municipios con mayor población extranjera. Números absolutos. Aragón. 2010

	Total Extranjeros	%extranjeros/ Total extranjeros Aragón
Zaragoza	87.735	50,7
Huesca	6.288	3,6
Calatayud	5.078	2,9
Teruel	3.801	2,2
Fraga	2.857	1,7
Monzón	2.616	1,5
Alcañiz	2.467	1,4
Caspe	2.317	1,3
Ejea de los Caballeros	2.287	1,3
Utebo	2.255	1,3
Almunia de Doña Godina (La)	2.232	1,3
Barbastro	2.041	1,2
Sabiñánigo	1.806	1,0
Ricla	1.602	0,9
Binéfar	1.512	0,9
Jaca	1.401	0,8
Zuera	1.253	0,7
Tauste	1.224	0,7
Tarazona	1.080	0,6
Cariñena	1.064	0,6
Cuarte de Huerva	1.009	0,6
Alagón	950	0,5
Mallén	912	0,5
Épila	902	0,5
Andorra	877	0,5
Calamocho	815	0,5

Fuente: INE. Elaboración propia

Cuadro 17
Municipios con mayor proporción de población extranjera. Aragón. 2009

	Total población	Extranjeros	%extranjeros/ población total
Ricla	3.568	1.602	44,9
Puertomingalvo	207	89	43,0
Albentosa	310	100	32,3
Mata de los Olmos (La)	289	86	29,8
Camarillas	119	35	29,4
Isábena	313	91	29,1
Almunia de Doña Godina (La)	7.802	2.232	28,6
Cariñena	3.725	1.064	28,6
Cerollera (La)	113	32	28,3
Alcalá del Obispo	491	135	27,5
Viacamp y Litera	48	13	27,1
Valdecuenca	56	15	26,8
Josa	34	9	26,5
Alfamén	1.509	395	26,2
Cuevas de Almudén	133	34	25,6
Fuentes de Rubielos	127	32	25,2
Vinaceite	314	79	25,2
Salcedillo	8	2	25,0
Cañizar del Olivar	109	27	24,8
Mallén	3.704	912	24,6
Torrente de Cinca	1.276	311	24,4
Lanzuela	25	6	24,0
Aguaviva	693	165	23,8
Calatayud	21.717	5.078	23,4
Caspe	9.989	2.317	23,2
Fuendejalón	953	220	23,1
Aguarón	863	199	23,1
Aínsa-Sobrarbe	2.180	502	23,0
Maluenda	1.094	245	22,4
Fresneda (La)	511	114	22,3
Puebla de Valverde (La)	571	127	22,2

Fuente: INE. Elaboración propia

1.1.4.1. Tamaño y envejecimiento de los municipios

En 2010 la mayoría de la población de Aragón, el 68,3%, reside en áreas urbanas (de más de 10.000 habitantes). Todas ellas suponen únicamente el 1,8% de los municipios aragoneses. En contraposición, los que habitan en las áreas rurales (por debajo de los 2.000 habitantes) son el 16,9% de la población y se ubican en el 91,7% de los municipios. En esta distribución poblacional, la zona intermedia (entre 2.001 y 10.000 habitantes) muestra muy bajos porcentajes de población y de municipios representados (el 14,8% y el 6,6% respectivamente).

El tamaño medio de los municipios según su número de habitantes constata la desproporción entre la zona urbana y rural de Aragón, con mayores densidades poblacionales en Zaragoza y su área de influencia. La población media de los municipios dentro de lo urbano (descontadas las capitales de provincia) alcanza los 15.697 habitantes; el número medio de residentes en la

zona rural ronda los 340 habitantes y el promedio de habitantes en los municipios de zonas intermedias se sitúa en 4.165 personas. La población de las zonas rurales ha experimentado un retroceso del 2,4% desde 2005. Los habitantes de zonas intermedias han tenido un incremento del 16,1%, mientras que los residentes de las zonas urbanas han crecido un 6,5% en el mismo periodo.

Cuadro 18
Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas. Aragón. 2005-2010

	2010				2005 Población %	Variación Población 2005/2010 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
Rural (hasta 2.000 hab.)	670	227.516	91,7	16,9	18,4	-2,4
Intermedia (2.001-10.000 hab.)	48	199.897	6,6	14,8	13,6	16,1
Urbana (Más de 10.000 hab.)	13	919.682	1,8	68,3	68,1	6,5
Total	731	1.347.095	100,0	100,0	100,0	6,2

Fuente: INE. Elaboración propia

La distribución de los municipios por su tamaño refleja que dentro de la zona intermedia las localidades entre 5.001 y 10.000 habitantes han sido las que aumentaron más su población desde 2005, exactamente un 35,0%. Los municipios situados entre los 2.001 y 5.000 habitantes tuvieron un incremento del 5,9%. En la zona rural, por un lado, crecieron los censados en las poblaciones menores de 100 habitantes un 2,2% y los de aquellas que cuentan con entre 501 y 1.000 habitantes, un 5,0%. Por otro lado, los municipios entre 1.001 y 2.000 habitantes redujeron su población en un 7,9% y los de 101 y 500 habitantes un 3,2%, lo que añadió más población a las zonas intermedias.

La zona urbana se ha caracterizado por un descenso del 44,2% en las ciudades de 20.001 a 50.000 habitantes, debido a que Huesca superó la barrera de los 50.000 empadronados y salió de ese grupo. El municipio de Calatayud se ha unido a dicho rango, aproximándose a los 22.000 habitantes. El crecimiento de la ciudad de Zaragoza y la incorporación de Huesca hace que los municipios mayores de 50.000 habitantes se hayan ampliado un 12,4% desde 2005, pero los que más han crecido estos últimos cinco años han sido los municipios entre 10.001 y 20.000 habitantes, con una variación positiva del 18,2%.

Cuadro 19
Distribución de los municipios y su población por su tamaño. Aragón. 2005-2010

	2010				2005 Población %	Variación Población 2005/2010 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
Hasta 100	156	9.363	21,3	0,7	0,7	2,2
101-500	369	84.651	50,5	6,3	6,9	-3,2
501-1.000	92	63.686	12,6	4,7	4,8	5,0
1001-2.000	53	69.816	7,3	5,2	6,0	-7,9
2.001-5.000	37	117.961	5,1	8,8	8,8	5,9
5.001-10.000	11	81.936	1,5	6,1	4,8	35,0
10.001-20.000	9	135.256	1,2	10,0	9,0	18,2
20.001-50.000	2	56.958	0,3	4,2	8,0	-44,2
Más de 50.000	2	727.468	0,3	54,0	51,0	12,4
Total	731	1.347.095	100,0	100,0	100,0	6,2

Fuente: INE. Elaboración propia

La estructura poblacional de los municipios aragoneses presenta un grado de envejecimiento⁸ muy notable, aunque en el último año se advierte una ligera caída de dichas tasas. Las pirámides de población para los municipios señalan que un 22,8% del conjunto de éstos son considerados terminales (1,4 puntos porcentuales más bajo que en el año precedente) y un 55,4% muy viejos (2,1 puntos porcentuales más que en 2009); las localidades “viejas” demográficamente hablando suponen un 11,4%.

El 89,6% de los municipios aragoneses tiene una población de 65 y más años que sobrepasa el 20%. Los desequilibrios entre el tamaño poblacional y el territorio se confirman de igual manera cuando se analiza el envejecimiento. A los 572 municipios con mayor porcentaje de población mayor, le corresponde tan sólo un 20,5% de la población. El número medio de habitantes en los municipios terminales alcanza los 137 empadronados y los denominados muy viejos tienen un promedio de 399 residentes.

Cuadro 20
Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento. Aragón. 2005-2010

	2010				2005 Municipios %	Variación Población 2005/2010
	Población	Municipios	Población %	Municipios %		
Terminales	23.003	167	1,7	22,8	28,1	-27,2
Muy viejos	161.794	405	12,0	55,4	54,9	-8,3
Viejos	91.850	83	6,8	11,4	9,5	-37,8
Medios	1.003.986	54	74,5	7,4	5,5	15,0
Menos viejos	66.462	22	4,9	3,0	2,1	65,4

⁸ El grado o tasa de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

- Municipios menos viejos: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.
- Municipios medios: desde el 15% hasta el 20%.
- Municipios viejos: desde el 20% hasta el 25%.
- Municipios muy viejos: desde el 25% hasta el 40%.
- Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

Totales	1.347.095	731	100	100	100,0	6,2
---------	-----------	-----	-----	-----	-------	-----

Fuente: INE. Elaboración propia

En la relación entre vejez poblacional y el tamaño municipal se puede constatar: el 51,9% de los municipios de hasta 100 habitantes quedan incluidos dentro de los terminales. Aproximadamente el 64,4% de las localidades entre 100 y 2.000 habitantes son muy viejas; dentro de los municipios de más de 1.000 habitantes no se halla ninguno terminal. En el grupo de poblaciones que va de los 10.000 a los 20.000 habitantes ya no aparecen municipios clasificados como muy viejos. Por encima de los 10.000 habitantes tienen mayor peso los municipios medios, el 92,6% de los que se incluyen aquí.

Cuadro 21

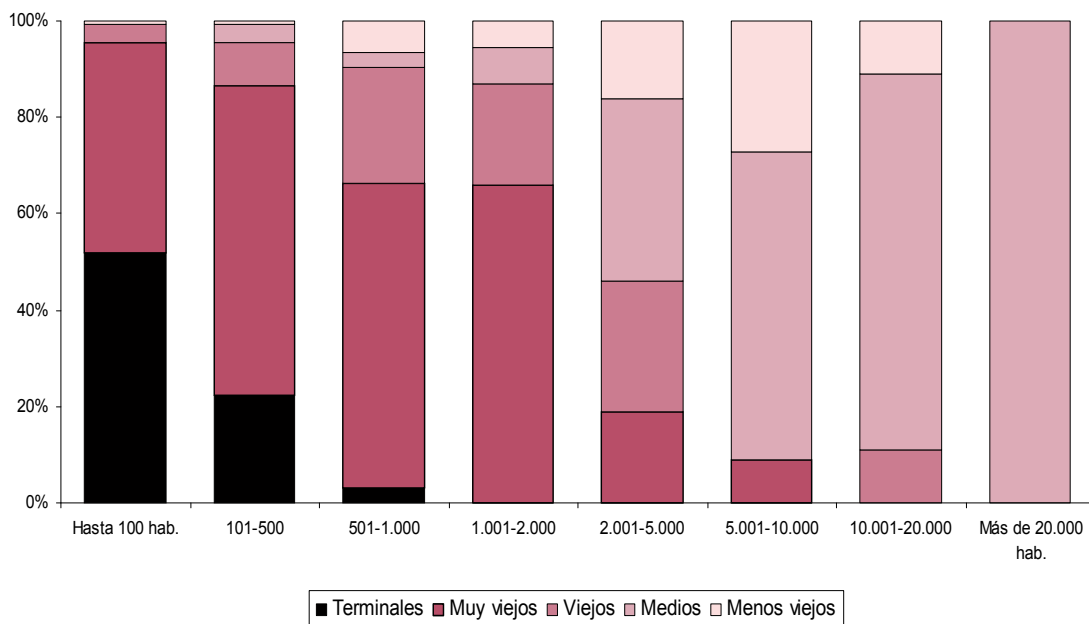
Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2010

	Menos viejos	Medios	Viejos	Muy viejos	Terminales	Total (%)	Total (n)
Hasta 100 hab.	0,6	0,0	3,8	43,6	51,9	100,0	156
101-500	0,5	4,1	8,7	64,2	22,5	100,0	369
501-1.000	6,5	3,3	23,9	63,0	3,3	100,0	92
1.001-2.000	5,7	7,5	20,8	66,0	0,0	100,0	53
2.001-5.000	16,2	37,8	27,0	18,9	0,0	100,0	37
5.001-10.000	27,3	63,6	0,0	9,1	0,0	100,0	11
10.001-20.000	11,1	77,8	11,1	0,0	0,0	100,0	9
20.001-50.000	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2
Más de 50.000 hab.	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2
Total (%)	3,0	7,4	11,2	55,5	22,8		731
Total (n)	22	54	82	406	167	731	

Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2010



Fuente: INE. Elaboración propia

Las zonas urbanas de Aragón (con más de 10.000 habitantes) están representadas por trece municipios, de los cuales once se ubican en los clasificados como medios, uno en los de menos viejos y el otro en el de viejos. Dentro de los mismos, el municipio de Utebo mantiene la tasa de envejecimiento más baja (8,4%). La ciudad de Tarazona es la única por encima de los 10.000 habitantes que se sitúa dentro de los municipios considerados viejos, al registrar una tasa del 21,0%.

Los municipios intermedios con una proporción de población de 65 y más años por debajo del 20% llegan a treinta en 2010 (uno menos que en el año precedente). De éstos, un total de diez han quedado por debajo del 15%. La mayoría se encuentran bajo el área de influencia de Zaragoza: Cuarte de Huerva (4,1%, con la tasa más baja), María de Huerva (6,7%), La Puebla de Alfindén (7,0%), Utebo (8,4%), La Muela (9,5%), Pinseque (11,6%), Cadrete (12,8%), Villanueva de Gállego (13,8%), El Burgo de Ebro (13,9%) y La Almunia de Doña Godina (15,0%). Por último se hallaría el municipio de Benasque (8,8%), enclave turístico del norte de Huesca y Tierz (9,7%), también en esta provincia. Las localidades mencionadas están inmersas en procesos de crecimiento demográfico derivados de un mayor dinamismo económico, con una importante incorporación de población joven y extranjera.

Dentro de la zona rural aparecen los casos opuestos. Los municipios que no superan los 50 habitantes y presentan las pirámides de población más envejecidas, con porcentajes muy altos de población mayor: Los Pintanos (78,9%), Bagüés (69,6%), Valdehorna (68,6%), Fuenferrada (64,9%), y Godojos (63,0%).

Cuadro 22
Municipios con la tasa de envejecimiento más baja. Aragón. 2010

Municipio	Población Total	Población mayor de 65 años	Tasa de envejecimiento
Cuarte de Huerva	8.658	358	4,1
María de Huerva	4.729	317	6,7
Puebla de Alfindén (La)	5.250	366	7,0
Utebo	17.999	1.508	8,4
Benasque	2.219	195	8,8
Muela (La)	5.166	493	9,5
Tierz	691	67	9,7

Fuente: INE. Elaboración propia

Cuadro 23
Municipios con la tasa de envejecimiento más alta. Aragón. 2010

Municipio	Población Total	Población mayor de 65 años	Tasa de envejecimiento
Pintanos (Los)	38	30	78,9
Bagüés	23	16	69,6
Valdehorna	35	24	68,6
Fuenferrada	37	24	64,9
Godojos	46	29	63,0
Cuervo (El)	107	67	62,6
Pleitas	48	30	62,5
Veguillas de la Sierra	28	17	60,7
Alconchel de Ariza	99	60	60,6
Fonfría	30	18	60,0
Segura de los Baños	40	24	60,0

Fuente: INE. Elaboración propia

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN

La Comunidad de Aragón, dentro del marco establecido por la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006 de 3 de mayo, ha seguido potenciando durante 2010 la escolarización de todas las edades, la mejora de la calidad formativa y una mayor integración del ámbito educativo en el entorno sociolaboral. El Ministerio de Educación aprobó en abril de este año una serie de acuerdos para la distribución de las partidas destinadas al desarrollo en el territorio aragonés de cuatro importantes programas derivados de la LOE y que en total suman 7,6 millones de euros:

- Educa 3: cuyo objetivo es impulsar la implantación del primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), ha tenido un presupuesto de 3.020.662 euros.
- Escuela 2.0: enfocado hacia la universalización en el uso de las nuevas tecnologías y por el que se han recibido 2.923.499 euros destinados a equipamiento y formación del profesorado.
- Programas de Refuerzo y Apoyo (PROA): cuyo fin es mejorar el éxito escolar de los alumnos, con una partida de 1.436.443 euros.
- Bibliotecas Escolares: ayudas para el fomento de la lectura y la escritura, con una cuantía de 285.669 euros.

Por su parte, el Gobierno de Aragón ha reforzado durante este curso aquellas medidas y estudios conducentes a evitar el abandono escolar prematuro -Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)- y a la recuperación para el sistema educativo de adultos que dejaron en su día los estudios. Entre las principales novedades en lo que se refiere a los Estudios de

Formación Profesional destaca, por primera vez, la implantación del título de Técnico de Telecomunicaciones y el PCPI de Operario en Diseño y Confección en textil, decoración y hogar, y el de Operario en actividades auxiliares de ganadería. Asimismo, se han transformado otros ciclos formativos para adecuarlos a las necesidades del tejido productivo de las comarcas y las demandas de las empresas. En total se han ofertado 45 títulos diferentes de Grado Medio, 73 de Grado Superior y 24 PCPI en un total de 132 centros (públicos, concertados, privados, de entidades locales o sin ánimo de lucro). Por último, se han puesto en marcha cinco centros oficiales integrados⁹ que ofertan títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.

A finales de año el Gobierno de Aragón, a propuesta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, aprobó el proyecto de Ley de Educación de Aragón. Éste se fundamenta en cuatro principios esenciales: equidad, calidad, corresponsabilidad y compromiso social. En la práctica, el proyecto de ley desarrolla estas líneas con medidas encaminadas a la potenciación de la escolarización a lo largo de toda la vida, de una nueva Formación Profesional (más relacionada con las necesidades del mundo laboral), de la participación de todos los ciudadanos y colectivos que integran la comunidad educativa, de la mejora del éxito escolar o de aspectos educativos como las lenguas extranjeras, las tecnologías de la información, la atención a la diversidad y el abandono escolar prematuro.

Este nuevo texto normativo también apuesta por el reconocimiento social del profesorado como pieza clave dentro del sistema. Además, presta especial atención a la escuela rural y trata de ampliar la autonomía de los centros educativos que, a través de los proyectos estratégicos de centro, tendrán mayor autogobierno pedagógico y de gestión para adaptarse mejor a las necesidades particulares que presenten el alumnado y el entorno propio.

En el ámbito de la educación universitaria, la concesión por parte del Ministerio de Educación de la certificación de Campus de Excelencia Internacional a la Universidad de Zaragoza, dentro del proyecto Campus Iberus (coordinado por ésta y donde también participan la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de la Rioja y la Universidad de Lleida) ha sido uno de los hitos más relevantes en 2010. Dicha calificación consolida la proyección internacional de la institución, con un reconocimiento a su calidad investigadora y académica. El fondo que se destina a este proyecto alcanza los 5,3 millones de euros destinados al desarrollo de la investigación y la innovación.

En esta coyuntura también hay que destacar que la totalidad de los alumnos de nuevo ingreso de este curso han iniciado su formación universitaria en los Grados y en las nuevas

⁹ El Decreto 190/2009, de 3 de noviembre, del Gobierno de Aragón, regula los Centros Integrados de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón. Son Centros Integrados de Formación Profesional aquellos que, cumpliendo los requisitos establecidos, impartan todas las ofertas formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conduzcan a Títulos de Formación Profesional o de Enseñanzas Deportivas y Certificados de Profesionalidad.

enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado derivadas del proceso de adaptación de la estructura universitaria y de sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

2.1.1. Educación no universitaria

2.1.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen General

En el curso 2010-2011 se han registrado en las enseñanzas de régimen general un total de 207.268 matrículas, con un aumento del 2,2% sobre los efectivos matriculados en el curso 2009-2010 (4.441 alumnos más). El 35,4% de la población estudiantil no universitaria está en Educación Primaria, nivel que concentra el porcentaje más amplio. Casi una cuarta parte se encuentra en Infantil (24,3%) y una proporción algo inferior en Educación Secundaria Obligatoria (22,9%). Los niveles obligatorios de escolaridad reúnen al 58,3% del total de alumnos. El resto se distribuye en el Bachillerato que lo cursa el 8,1%, los Estudios Profesionales elegidos por el 8,9% de los estudiantes (divididos en los Ciclos Formativos de Grado Medio, 4,0%; Grado Superior, 3,8%) y en Programas de Cualificación Profesional Inicial (1,1%). En Educación Especial hay matriculados 907 alumnos, que representan el 0,4%.

El incremento de estudiantes (4.441) se ha producido en todas las enseñanzas con excepción de la Educación Secundaria Obligatoria que ha perdido 57 alumnos respecto del curso anterior (un descenso del 0,1%). La Educación Infantil y la Educación Primaria han tenido una ampliación del alumnado con 1.470 y 1.403 alumnos más (el 3% y el 2%, respectivamente). Los Estudios Profesionales son las enseñanzas que han experimentado un mayor incremento relativo con una variación del 5,7% (996 alumnos más). Los ciclos formativos de Grado Medio han atraído a un 1,6% más de alumnos y los Ciclos formativos de Grado Superior un 11,3%. Por su parte, la Educación Secundaria se ha ampliado un 0,8% (532 matriculados más). Los estudiantes de Bachillerato han supuesto un aumento del 3,6% (589 más), compensando la reducción de los efectivos en la ESO. Los Programas de Cualificación Profesional Inicial han ascendido un 3,5% (79 más) y la Educación Especial lo ha hecho en un 4,6% (40 más).

Cuadro 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general. Aragón. Cursos 2005/2006, 2009/2010 y 2010/2011

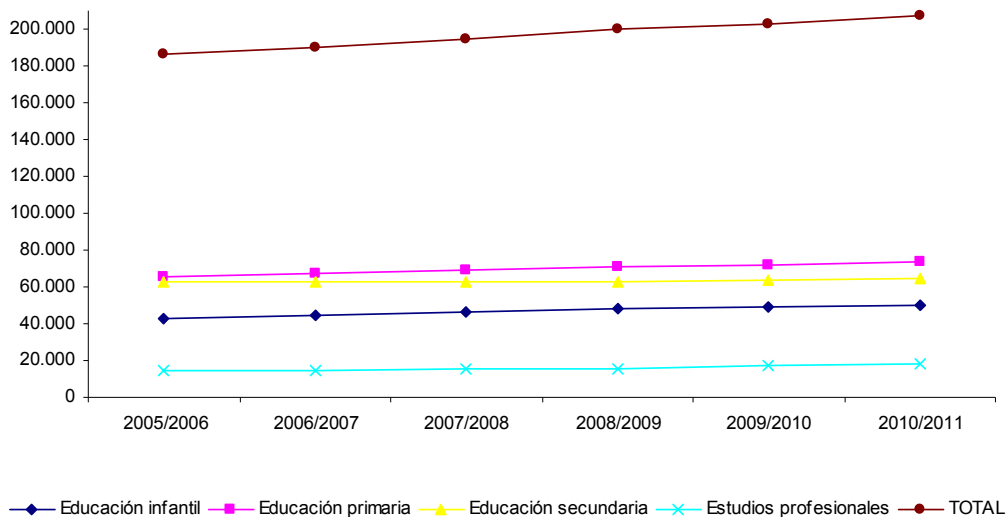
	Curso 2005/2006	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	% Variación sobre 2009/10	% Variación sobre 2005/06
Educación Infantil	42.606	48.846	50.316	3,0	18,1
Educación Primaria	65.265	71.932	73.335	2,0	12,4
Educación Secundaria	63.011	63.748	64.280	0,8	2,0
ESO	46.598	47.469	47.412	-0,1	1,7
Bachillerato	16.413	16.279	16.868	3,6	2,8
Estudios Profesionales	14.737	17.434	18.430	5,7	25,1
Ciclos Formativos de Grado Medio	6.758	8.207	8.335	1,6	23,3
Ciclos Formativos de Grados Superior	6.276	6.994	7.783	11,3	24,0
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1.703	2.233	2.312	3,5	35,8
Educación Especial	800	867	907	4,6	13,4
Total	186.419	202.827	207.268	2,2	11,2

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Desde el curso 2005-2006 la evolución del número de matrículas en las enseñanzas de régimen general ha tenido un comportamiento positivo. En términos globales la población escolar ha ascendido un 11,2%. El mayor incremento relativo se ha dado en los Estudios Profesionales con un 25,1% (los Ciclos de Grado Medio lo han hecho en un 23,3%, los de Grado Superior en un 24% y los Programas de Cualificación Profesional Inicial en un 35,8%), le han seguido la Educación Infantil con un 18,1%, la Educación Primaria con un 12,4% y la Educación Especial con un 13,4%. La menor variación se ha dado en la Educación Secundaria con un 2% (la ESO creció un 1,7% y el Bachillerato lo hizo en un 2,8%).

Gráfico 1

Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza. Aragón.
Cursos 2005/2006 a 2010/2011



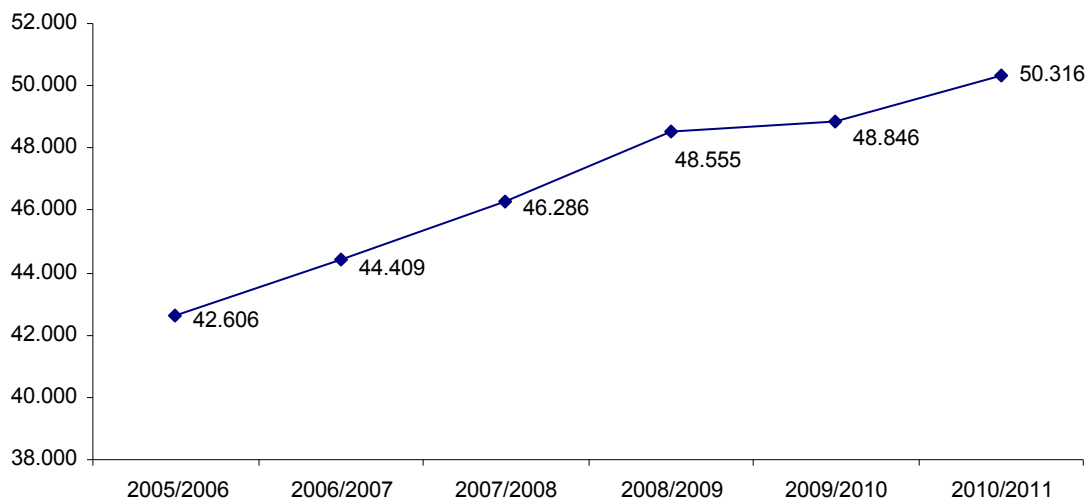
Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Educación Infantil

La Educación Infantil constituye la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años. Tiene carácter voluntario y se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad. En el curso 2010-2011 se matricularon en Educación Infantil 50.316 alumnos, 1.470 infantes más que en el curso anterior. El crecimiento del 3% mantiene la tendencia ascendente de alumnos en este nivel educativo. En los últimos años la ampliación de la población escolar que asiste a este nivel ha sido considerable. En el curso 2010/2011 hay 7.710 escolares más de los que había en el curso 2005/2006. A lo largo de este periodo la Educación Infantil ha aumentado un 18,1%. Del total de nuevos alumnos que tienen las enseñanzas del régimen general en Aragón respecto al curso 2005-2006, el 37% se ha originado en Educación Infantil. Este nivel educativo ha sido el que más ha crecido, debido principalmente a la escolarización de niños y niñas a edades cada vez más tempranas, unido al repunte de las tasas de natalidad.

Gráfico 2

Evolución del número de alumnado en Educación Infantil. Aragón. Cursos 2005/2006 a 2010/2011



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Otro indicador que refleja el incremento de matriculaciones en Infantil se encuentra en las tasas netas de escolaridad. Esta tasa relaciona los alumnos de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad. Durante el curso 2008/2009 la Comunidad aragonesa escolarizó a toda la población infantil de tres años. Por debajo de esa edad, el 55,4% de los niños y niñas de dos años se escolarizaron, así como el 31,9% de la población comprendida entre cero a dos años (la media española es del 43% y del 24,6% respectivamente). En el conjunto de Comunidades Autónomas, Aragón ocupó el quinto puesto en tasa neta de escolaridad entre cero y dos años, por detrás del País del Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña. La región

aragonesa, con toda la población escolarizada a los tres años, forma parte del grupo de 10 Autonomías que han logrado igualmente este objetivo a lo largo de 2008/2009 (último dato disponible): Andalucía, Asturias, Cantabria, Cataluña, Ceuta, País Vasco, La Rioja, Castilla y León y Castilla La Mancha.

Cuadro 2

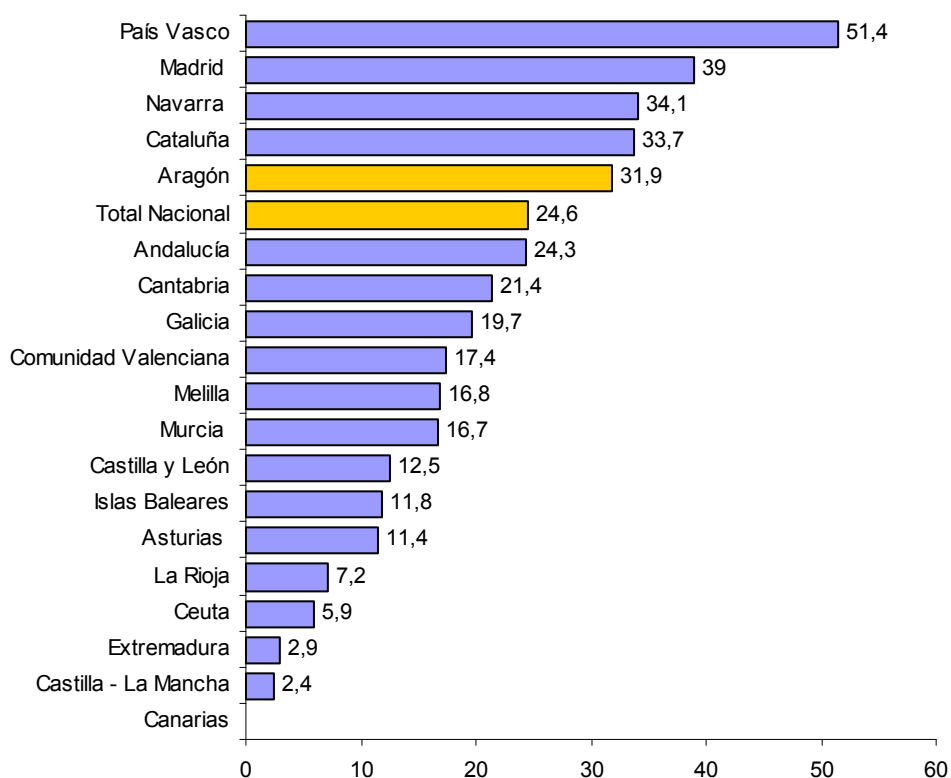
Tasas netas de escolaridad en 0 a 2, 2 y 3 años. Comunidades Autónomas.
Cursos 2007/2008 y 2008/2009

	Curso 2007/2008			Curso 2008/2009		
	De 0 a 2 años	2 años	3 años	De 0 a 2 años	2 años	3 años
Andalucía	6,4	11,2	99,8	24,3	44,8	100
Aragón	30,6	53,6	100	31,9	55,4	100
Asturias	10,4	16,3	99,2	11,4	18,5	100
Canarias	-	-	89,5	-	-	88,1
Cantabria	19,3	48,3	100	21,4	58,3	100
Castilla - La Mancha	2,5	4,5	100	2,4	4,4	100
Castilla y León	12,3	21,5	100	12,5	21,9	100
Cataluña	33,2	56,9	99,6	33,7	59,1	100
Ceuta	4,5	8,2	100	5,9	11,3	100
Comunidad Valenciana	14,7	27,1	95,9	17,4	31,7	96,3
Extremadura	2,7	4,8	96,6	2,9	4,9	97,2
Galicia	17,6	48,7	98,9	19,7	35,1	99,9
Islas Baleares	11,2	17,8	85,8	11,8	18,5	85,0
La Rioja	6,4	10,4	100	7,2	11,9	100
Madrid	35,8	56,5	91,6	39,0	61,6	90,0
Melilla	16,7	36,6	84,3	16,8	35,0	85,0
Murcia	16,6	29,2	95,3	16,7	30,2	94,8
Navarra	27,3	47,2	100	34,1	57,4	96,8
País Vasco	49,9	93,8	100	51,4	96,3	100
Total Nacional	20,0	35,0	97,6	24,6	43,0	98,0

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

Gráfico 3

Tasa neta de escolaridad¹⁰ en niños de 0 a 2 años. Comunidades Autónomas. Curso 2008/2009



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa.

Educación Primaria

Este nivel de enseñanza ha concentrado el mayor número de alumnos del régimen general con un 35,4% del total de discentes. En el curso 2010-2011 se han matriculado 73.335 niños y niñas, un 2% por encima del curso anterior (1.403 más). Esta etapa de carácter obligatorio que comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos años de duración cada uno, desde los seis a los doce años de edad, ha mantenido un crecimiento constante a lo largo de los últimos años. En relación con el curso 2005/2006 las matrículas en este tipo de enseñanza han aumentado en un 12,4% (8.070 alumnos más).

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

A partir de 12 años se inicia la última etapa educativa con carácter obligatorio. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno y se imparte por áreas de conocimiento. Culminado este ciclo, los jóvenes pueden optar por dejar los estudios e incorporarse a la actividad laboral o continuar estudiando ya sea en Bachillerato o en Estudios Profesionales. Para los alumnos que no logran

¹⁰ Los últimos datos disponibles del Ministerio de Educación corresponden al curso 2008/2009.

culminar esta etapa y superan los 16 años se organizan Programas Cualificación Profesional Inicial.

Durante el curso 2010-2011 la Educación Secundaria Obligatoria tiene 47.412 alumnos inscritos, que suponen el 22,9% del conjunto de la población escolar aragonesa en régimen general. Respecto del curso anterior se han registrado 57 matrículas menos (-0,1%). Desde 2005-2006 se ha producido un aumento de 814 estudiantes (1,7% más).

Educación Secundaria no obligatoria

Bachillerato

El Bachillerato es de carácter voluntario, se realiza normalmente a partir de los dieciséis años y comprende dos cursos académicos que se desarrollan en las modalidades de Artes (que a su vez tiene dos vías: artes plásticas, imagen y diseño y artes escénicas, música y danza), Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Quienes cursan satisfactoriamente el Bachillerato en cualquiera de sus modalidades reciben el Título de Bachiller, que tiene efectos laborales y académicos. Académicamente facilita el acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, a los estudios universitarios u otros estudios superiores.

En el curso 2010/2011 se han matriculado 16.868 alumnos, que representan el 8,1% del total en régimen general. En relación con el curso anterior, el Bachillerato ha aumentado en 589 alumnos (3,6%). Desde el 2005-2006 las matriculas se ha ampliado en 455 (2,8%).

Los alumnos que finalizan la enseñanza obligatoria y eligen cursar el Bachillerato casi duplican a los que prefieren alguna de las opciones que se ofrecen en los Estudios Profesionales. El 66,9% de los estudiantes se orienta al Bachillerato frente al 33,1% que opta por los Ciclos Formativos de Grado Medio. Del total de mujeres, el 70,9% van al Bachillerato frente al 29,1% que prefiere Estudios Profesionales, mientras que el 62,8% del conjunto de los hombres optan por el Bachillerato y el 37,2% por la otra opción. En el último año se han elevado ligeramente los porcentajes de la opción Bachillerato frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio, tanto en hombres como en mujeres.

Cuadro 3

Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Aragón. Curso 2009/2010 y 2010/11

	2009/10			2010/11		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Bachillerato	60,8	69,8	66,5	62,8	70,9	66,9
Ciclos Formativos Grado Medio	39,2	30,2	33,5	37,2	29,1	33,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Las preferencias de los alumnos y alumnas por modalidades de Bachillerato se mantienen a lo largo del tiempo, a pesar de los cambios introducidos por la LOE 2/2006 de 3 de mayo. Las

mujeres predominan en las modalidades del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (59,2%) y en la de Artes (68,7%). Los varones superan a las mujeres en la modalidad de Ciencias y Tecnología (54,7% de alumnos). En conjunto, el número de mujeres matriculadas en Bachillerato supera al de varones: 53,6% de mujeres frente al 46,4% de hombres.

Cuadro 4

Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato (1). Números absolutos y % horizontales. Aragón.
Curso 2010/2011

Modalidad	Total alumnado	% Hombres	% Mujeres	% por rama
Artes	770	31,3	68,7	4,6
Ciencias y Tecnología	7.356	54,7	45,3	43,6
Humanidades y Ciencias Sociales	8.631	40,8	59,2	51,2
Sin modalidad	111	35,1	64,9	0,7
Total	16.868	46,4	53,6	100

(1) Incluye el alumnado diurno, nocturno y a distancia

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estudios Profesionales de Grado Medio

La LOE 2/2006 de 3 de mayo define la Formación Profesional como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de las diversas profesiones y el acceso al empleo. Comprende un conjunto de Ciclos Formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas se estructuran en 26 familias profesionales y en dos grados: Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de grado superior. La duración de cada Ciclo Formativo varía de 1.000 a 2.000 horas. Una parte de la formación se realiza obligatoriamente en empresas e instituciones (Módulo de Formación en Centros de Trabajo) cuyo objetivo es aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. Se accede directamente a la Formación Profesional de grado medio estando en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, aunque existen también otras vías de acceso para aquellos que poseen otras titulaciones y, en aquellos casos en los que los aspirantes no reúnan los requisitos académicos establecidos a través de una prueba específica siempre que tengan más de 17 años.

En los Ciclos de Grado Medio hay matriculados un total de 8.335 alumnos, entre los cuales el 44,5% son mujeres (3.705) y el 55,5% varones (4.630). Este nivel formativo, que representa el 4% del alumnado en régimen general, se ha ampliado en 128 alumnos (1,6%) respecto al año anterior. Desde 2005-2006 se han dado 1.577 nuevas matrículas (un 23,3% más).

De manera general, en las Comarcas de Aragón los alumnos eligen mayoritariamente la opción Bachillerato frente a los Estudios Profesionales. La excepción más notable es la comarca Ribera Alta del Ebro en la que el 52,9% de los escolares que terminaron la ESO se decantan por la Formación Profesional. En la comarca de Caspe los alumnos se reparten de manera más

equilibrada, aunque el 54,1% se inclina por el Bachillerato. En el resto de comarcas los estudiantes prefieren mayoritariamente cursar el Bachillerato. De manera igualmente excepcional sobresale la comarca Campo de Daroca en la que todos los alumnos que terminan la ESO y prosiguen sus estudios lo hacen en Bachillerato. En un grupo de nueve comarcas el 75% o más de la población decide estudiar Bachillerato. Existen algunos centros educativos que no ofrecen Ciclos Formativos de Grado Medio, por lo que los estudiantes ven reducidas sus opciones de elegir alguna de las familias de las enseñanzas profesionales para seguir su formación.

Cuadro 5

Alumnado que al terminar la ESO elige Bachillerato frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas. Números absolutos y %. Curso 2010/2011

Comarcas	Alumnado		% Alumnado que elige Bachillerato
	Alumnado que elige Bachillerato	Ciclos Formativos Grado Medio	
Alto Gállego	124	58	68,1
Andorra-sierra de arcos	164	63	72,2
Aranda	85	15	85,0
Bajo Aragón	391	264	59,7
Bajo Cinca	209	18	92,1
Calamocha	115	35	76,7
Campo de Borja	114	30	79,2
Campo de Cariñena	68	5	93,2
Campo de Daroca	37	0	100,0
Caspe	99	84	54,1
Cinca Medio	250	164	60,4
Cinco villas	292	196	59,8
Comunidad de Calatayud	339	174	66,1
Cuencas mineras	80	30	72,7
Hoya de Huesca	1.287	732	63,7
La Jacetania	227	100	69,4
La litera	164	83	66,4
Matarraña / Matarranya	75	13	85,2
Monegros	68	11	86,1
Ribagorza	78	47	62,4
Ribera Alta del Ebro	178	200	47,1
Sobrarbe	80	15	84,2
Somontano de Barbastro	262	100	72,4
Tarazona y el Moncayo	142	92	60,7
Teruel	925	682	57,6
Valdejalón	280	129	68,5
Zaragoza	10.735	4.995	68,2
Total Aragón	16.868	8.335	66,9

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estudios Profesionales de Grado Superior

Las enseñanzas de Formación Profesional de los Ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Los alumnos que superan los módulos correspondientes obtienen el título de Técnico Superior en la profesión elegida. Se accede a ellos con el título de Bachiller o superando un examen de acceso si se ha cursado previamente alguno de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio. Estas enseñanzas tienen también una estructura modular de duración variable (entre las 1.300 y las 2.000 horas lectivas), incluyendo prácticas en centros de trabajo.

En los Ciclos Formativos de Grado Superior los alumnos matriculados durante el curso 2010-2011 han sido 7.783, un 11,3% más que en el curso anterior (789 personas más). El 53,2% de quienes cursan estos estudios son varones (4.143) frente al 46,8% que son mujeres (3.640). Entre 2005-2006 y la actualidad se ha ampliado el número de estudiantes en 1.507 (un 24% más).

Cuadro 6

Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo. % horizontales. Aragón. Curso 2010/2011

	Hombre	Mujer
Ciclos Formativos de Grado Medio	55,5	44,5
Ciclos Formativos de Grado Superior	53,2	46,8

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En el curso 2010/2011 se han contabilizado 16.118 estudiantes que han seguido las enseñanzas de Formación Profesional en Aragón. Hay una notable preferencia por cuatro familias profesionales: Administración (17,8%), Sanidad (12,9%), Electricidad y Electrónica (10,9%) e Informática (8,5%) concentran el 50,2% de todo el alumnado. Por el contrario, se encuentran cuatro familias profesionales muy minoritarias: Textil, confección y piel (0,2%), Energía y Agua (0,3%), Madera y mueble (0,6%) Industrias alimentarias (0,7%) albergan únicamente el 2,2% de los estudiantes. Prevalece todavía, para el conjunto de las enseñanzas profesionales de Grado Medio y Grado Superior, un acentuado sesgo en las preferencias por determinadas familias profesionales en razón del sexo. Existe un predominio de las mujeres en especialidades como Imagen personal (96,9%), Textil, confección y piel (94,4%) y Servicios socioculturales y a la comunidad (93%). También Sanidad (84,4%) y Administración (75,9%), aunque en menor proporción que en las anteriores ramas, atraen a más mujeres que hombres. Las familias profesionales cuyo estudiantado es mayoritariamente masculino son las de Mantenimiento de vehículos autopropulsados (97,9%), Fabricación mecánica (97,8%), Electricidad y Electrónica (96,8%) y Mantenimiento y servicios a la producción (96%). En estas ramas las mujeres tienen una presencia casi testimonial.

Cuadro 7

Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior según familia de formación profesional.

Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total. Aragón. Curso 2010/2011

	Número total de estudiantes	% hombres en la familia profesional	% mujeres en la familia profesional	% del total inscritos en la familia profesional
Actividades Agrarias	712	82,6	17,4	4,4
Actividades Físicas y Deportivas	389	75,6	24,4	2,4
Administración	2.862	24,1	75,9	17,8
Artes Gráficas	126	48,4	51,6	0,8
Comercio y Marketing	805	44,7	55,3	5,0
Comunicación, imagen y sonido	376	62,5	37,5	2,3
Edificación y obra civil	241	73,0	27,0	1,5
Electricidad y electrónica	1.760	96,8	3,2	10,9
Energía y agua	50	94,0	6,0	0,3
Fabricación mecánica	644	97,8	2,2	4,0
Hostelería y turismo	673	52,6	47,4	4,2
Imagen personal	621	3,1	96,9	3,9
Industrias alimentarias	120	49,2	50,8	0,7
Informática	1.378	84,8	15,2	8,5
Madera y mueble	92	95,7	4,3	0,6
Mantenimiento de vehículos autopropulsados	1.108	97,9	2,1	6,9
Mantenimiento y servicios a la producción	722	96,0	4,0	4,5
Química	269	45,4	54,6	1,7
Sanidad	2.087	15,6	84,4	12,9
Servicios socioculturales y a la comunidad	1047	7,0	93,0	6,5
Textil, confección y piel	36	5,6	94,4	0,2
Total Aragón	16.118	54,4	45,6	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) son una respuesta actualizada y novedosa de la LOE 2/2006 a las necesidades educativas que antes se atendían desde los programas de Garantía Social y que han sido sustituidos por los primeros. El objetivo de éstos es favorecer la inserción social, educativa y laboral de los alumnos, de forma que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel I de acuerdo a la estructura del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales desarrollado por el Real Decreto 295/2004, a partir de la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional¹¹. Igualmente, este nivel educativo tiene como objetivo lograr que quienes lo cursan

¹¹ La cualificación profesional es el "conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral" (Ley 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional). Se entiende que una persona está cualificada cuando en su desempeño laboral obtiene los resultados esperados, con los recursos y el nivel de calidad debido. El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo. Comprende las cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español, organizadas en familias profesionales y niveles. El sistema establece 26 familias profesionales y para cada una de ellas hay cinco niveles de cualificación. El nivel 1 es el más elemental y establece las competencias profesionales referidas a un conjunto reducido de actividades simples dentro de procesos normalizados para cuya ejecución se requieren conocimientos y capacidades limitados. El Instituto Nacional de las

tengan la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir sus estudios. Estas enseñanzas van dirigidas a los jóvenes mayores de 16 años y hasta los 21 que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria. Se contempla también la posibilidad de que puedan acceder a estas enseñanzas aquellos alumnos de la ESO que hayan cumplido los 15 años, que sean repetidores y no estén en condiciones de acceder al tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Estos programas contemplan tres tipos de módulos: Módulos específicos que desarrollan las competencias del perfil profesional siguiendo las exigencias del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional y que incluyen una fase de prácticas en los centros de trabajo; módulos formativos de carácter general orientados a la ampliación de las competencias básicas para favorecer el tránsito desde la escuela al mundo laboral; y módulos voluntarios con la finalidad de ofrecer a los alumnos la oportunidad de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos que superen los módulos obligatorios de estos programas obtienen una certificación académica expedida por la Administración educativa, con efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas de acuerdo al sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. La certificación académica tras haber superado los módulos obligatorios permite el acceso al mercado laboral, en busca de empleo o autoempleo. Los módulos conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria tienen carácter voluntario. Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, pueden realizar una prueba de acceso y continuar estudiando un Ciclo Formativo de Grado Medio. Aquellos alumnos que obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria pueden acceder directamente a un Ciclo Formativo de Grado Medio o al Bachillerato.

La ORDEN de 25 de junio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, regula los programas de cualificación profesional inicial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta Orden establece varias modalidades para la realización de estos programas.

Modalidad I. Aulas profesionales. Dirigida a jóvenes preferentemente escolarizados. En esta modalidad se cursan la totalidad de los Módulos específicos y los Módulos formativos de carácter general. En cierta manera son la continuidad de los Programas de Garantía Social regulados por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo.

Cualificaciones es el responsable de definir, elaborar y mantener actualizado el CNCP y el correspondiente Catálogo Modular de Formación Profesional.

Modalidad II. Aulas profesionales con acceso a titulación básica. Dirigida a jóvenes preferentemente escolarizados que desean una inserción profesional temprana. Se cursan la totalidad de los Módulos específicos, los Módulos formativos de carácter general y los Módulos voluntarios. Se desarrolla con el mismo calendario y horario escolar que el establecido para la Educación Secundaria Obligatoria.

Modalidad III. Talleres profesionales. Dirigida a jóvenes preferentemente no escolarizados que desean una inserción profesional. En esta modalidad se cursan la totalidad de los Módulos específicos y de los Módulos formativos de carácter general. Esta modalidad se desarrolla durante un año natural a partir del momento de su autorización administrativa. Incluye un módulo de formación en centros de trabajo y su horario semanal es de 30 horas lectivas.

Modalidad IV. Talleres profesionales de formación y empleo. Dirigida a jóvenes preferentemente no escolarizados que desean una inserción profesional cualificada. Esta modalidad se desarrolla durante un año natural; con una carga lectiva de 30 horas semanales de las que al menos el 50% corresponden a formación teórico-práctica en aulas o talleres formativos, mientras que el resto corresponderá a contratación laboral.

Modalidad V. Aulas o Talleres profesionales especiales. Dirigida preferentemente a jóvenes escolarizados como alumnos con necesidades educativas especiales. Los alumnos y alumnas que se incorporen a esta modalidad deberán disponer de autonomía suficiente para su incorporación al mundo laboral. En esta modalidad se cursan la totalidad de los Módulos específicos y de los Módulos formativos de carácter general.

Desde 2005-2006 esta modalidad de formación ha pasado de 1.703 alumnos a los 2.312 en 2010-2011, con un incremento de las matrículas en este tipo de enseñanzas del 35,8%. En relación al curso anterior se han registrado 79 estudiantes más (3,5%). Los matriculados representan el 1,1% del total de la población escolar aragonesa en enseñanzas de régimen general.

Cuadro 8

Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social. Aragón. Curso 2010/2011

Tipo de formación	Nº Estudiantes
Programas Cualificación Profesional Inicial. Aulas Profesionales	1.684
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres Profesionales	445
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres específicos	183
Total alumnado Programas Cualificación Profesional Inicial	2.312

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

Educación Especial

La denominación Educación Especial agrupa todas aquellas enseñanzas que tienen como objetivo atender a la niñez y juventud con discapacidades o inadaptaciones a su entorno. Mediante una atención educativa adecuada la finalidad de estas enseñanzas es preparar a

estas personas para su inserción normalizada en la sociedad en el mayor grado posible. Es un grupo de composición muy heterogénea. La Educación Especial atiende alumnado entre 3 y 21 años y con diversos tipos de discapacidades que precisan de tratamientos educativos adaptados a sus necesidades. A lo largo del curso 2010/2011 se atendieron en Educación Especial a 907 alumnos, 40 más que en el año precedente (4,6% más). Desde el curso 2005-2006 se ha producido un aumento de 107 estudiantes (13,4%). Los niños y jóvenes que reciben este tipo de educación suponen el 0,4% de la población escolarizada aragonesa en régimen general.

Dentro del alumnado de Educación Especial el grupo más numeroso es el que presenta plurideficiencia (38,4%), seguido por aquellos que tienen algún tipo de discapacidad psíquica (30,7%) y trastornos generalizados del desarrollo (15,3%). Con respecto al año anterior las variaciones más significativas se han dado en la categoría de trastornos generalizados del desarrollo y la plurideficiencia que se han ampliado en 12 personas cada uno (9,4% y 3,6% más) y en los trastornos graves de conducta y los discapacitados psíquicos que han aumentado en 7 casos (30,4% y 2,6% más). Únicamente los alumnos con discapacidades motoras se han reducido en 3 (33,3%).

Cuadro 9
Alumnado de Educación Especial, según discapacidad. Aragón. Curso 2010/2011

	Estudiantes	
	Número	%
Discapacidad auditiva	106	11,7
Discapacidad psíquica	278	30,7
Ligera	7	0,8
Media	179	19,7
Severa	85	9,4
Profunda	7	0,8
Discapacidad motora	6	0,7
Plurideficiencia	348	38,4
Trastornos generalizados del desarrollo	139	15,3
Trastornos graves de conducta/personalidad/comportamiento	30	3,3
Total	907	100

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo

En la LOE se prevé que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo deberá recibir apoyos y atenciones educativas adecuadas al tipo de diagnóstico realizado. Estos apoyos pueden ofrecerse, bien durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella. Las necesidades de atención educativa que requiere esta población escolar obedecen a causas diversas: por tener dificultades específicas de aprendizaje; por sus altas capacidades intelectuales; por haberse incorporado tardíamente al sistema escolar o por condiciones personales o familiares específicas que requieren de apoyo. El objetivo de esta atención

especial es lograr que los alumnos alcancen al menos los objetivos educativos establecidos con carácter general para el todo el alumnado, y que puedan desarrollar al máximo sus propias capacidades personales. Las necesidades educativas especiales se clasifican de la siguiente manera: alumnado con necesidades educativas especiales (discapacidades: auditiva, visual, motora, psíquica; trastornos generalizados del desarrollo; trastornos de conducta o personalidad y plurideficiencias); alumnado con altas capacidades intelectuales; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad extranjera y otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (trastornos de desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de aprendizaje, retrasos madurativos u otras necesidades específicas).

En el conjunto de la población estudiantil aragonesa escolarizada en el régimen general el 4,6% de los estudiantes requiere algún tipo de apoyo educativo (9.448). Después de la Educación Especial, donde en el 100% de los casos requieren dicha ayuda, los Programas de Cualificación Profesional Inicial concentran la mayor proporción de alumnos que necesitan apoyo educativo (9,7% del alumnado), seguidos de la Educación Primaria (7,3%), la ESO (3,5%) y Educación Infantil (2,5%). El alumnado con necesidades específicas se ha reducido en 393 (-4%) en relación al año anterior.

Cuadro 10

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por nivel educativo.
Aragón. Curso 2010/2011

	Alumnos
Educación Infantil	1.260
Educación Primaria	5.357
ESO	1.660
Educación Especial	907
Bachillerato	26
Ciclos de Grado Medio	12
Ciclos de Grado superior	1
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres profesionales	21
Programas Cualificación Profesional Inicial. Aulas profesionales	39
Programas Cualificación Profesional Inicial. Talleres específicos	165
Total	9.448

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los programas de apoyo educativo que más alumnos concentran son los que atienden necesidades por discapacidad psíquica (el 17,4%), otras necesidades especiales (16,7%), los destinados a trastornos en el aprendizaje (16,1%) y al alumnado extranjero con integración tardía en el sistema educativo español (14,1%).

Cuadro 11

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por tipo de necesidad atendida. Aragón. Curso 2010/2011

Por tipos de necesidad de apoyo educativo	Número de Alumnos
Auditiva	328
Motora	273
Psíquica	1.923
Visual	74
Trastornos generalizados del desarrollo	416
Trastornos graves de conducta / personalidad / comportamiento	170
Plurideficiencia	440
Altas capacidades intelectuales / Sobredotación	97
Con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad extranjera	1.336
Con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española	135
Retraso madurativo	158
Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	1.000
Trastornos de aprendizaje	1.518
Otras necesidades especiales	1.580
Total	9.448

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado de régimen general con Programa de Diversificación Curricular

El programa de Diversificación Curricular tiene la finalidad de que los alumnos que presentan una maduración personal más lenta en su aprendizaje puedan desarrollar a su ritmo las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa. Con este fin en los Programas de Diversificación Curricular se adaptan los contenidos generales a las características y necesidades de los educandos de forma que puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.

En el curso 2010-2011 se han registrado un total de 2.262 estudiantes en dicha situación, 110 más que en el año precedente. Éstos representan el 4,8% de todo el alumnado matriculado en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, distribuyéndose de la siguiente manera: 1.099 estudiantes en tercero de la ESO y 1.163 en cuarto de la ESO.

2.1.1.2. Alumnado y titularidad de los centros de régimen general

Durante el curso 2010/2011 los centros de titularidad pública han escolarizado al 67,2% de la población estudiantil no universitaria de Aragón. El 25,8% elige un centro privado concertado y el 7% un centro privado no concertado. Las matrículas en los centros públicos han crecido un 3,2% (4.287 más), en los privados concertados han subido un 0,4% (226 más) y en la privada no concertada se han reducido en un 0,5% (72 alumnos menos).

En todos los niveles educativos la proporción de alumnos escolarizados es mayoritaria en los centros públicos. La excepción es la Educación Especial, nivel educativo en el que los centros

de titularidad privada concertada casi igualan la población estudiantil que acude a los centros públicos (49% en los concertados, frente a 51% en los públicos). En el resto de niveles son los centros públicos los establecimientos educativos que mayor número de estudiantes acogen. En los estudios de Bachillerato el 74,6% del alumnado pertenece a un centro público frente al 18,3% de los centros privados no concertados o el 7,1% de los concertados. De igual forma, para los Estudios Profesionales el número de estudiantes en centros de titularidad pública es superior al resto. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Superior el 71% de los estudiantes acuden a centros públicos y un 24,4% lo hacen a establecimientos privados concertados y el 4,6% a privados no concertados. En los Ciclos de Grado Medio, el 71,9% estudia en la pública, el 24,9% lo hace en la concertada y el 3,2% en la privada no concertada. Los alumnos de Programas de Cualificación Profesional Inicial también asisten con mayor frecuencia a los centros públicos (el 67,8%) que a los concertados (32,2%). En este nivel, no hay ningún alumno en la enseñanza privada no concertada. En Educación Infantil el 65,1% de los niños inician su vida escolar en centros públicos.

En la enseñanza privada concertada la mayor proporción de estudiantes se concentra en la Educación Primaria (39,7%), en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (29,4%) y en Educación Infantil (19,1%). En cambio en la privada no concertada el mayor número de alumnos se agrupa en Educación Infantil (51,1%), en Bachillerato (21,3%) y Educación Primaria (15,5%).

La proporción de alumnos en los centros escolares según su titularidad ha evolucionado sin grandes cambios en estos años. A pesar de las oscilaciones que se han producido en algunos cursos, la tendencia que se observa es al paulatino y lento crecimiento del alumnado de los centros públicos en todos los niveles educativos, con excepción de la Educación Infantil. Del total de 863 centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma, 598 son de titularidad pública (69,3%), 44 más que el año anterior. Los privados concertados¹² se han mantenido en 117 (13,6%). Por último, se han contabilizado 148 centros privados no concertados (18,8%), con una disminución de 7 centros en relación al curso pasado. Del total de estos últimos, 130 imparten Educación Infantil de manera exclusiva.

¹² Son centros que al menos tienen concertada una de las enseñanzas que imparten.

Cuadro 12

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón.

Curso 2010/2011

Enseñanza	Total alumnado	Pública	Privada concertada	Privada no concertada
Educación Infantil	50.316	32.745	10.195	7.376
E. Primaria	73.335	49.879	21.214	2.242
ESO	47.412	30.586	15.704	1.122
Bachillerato	16.868	12.579	1.206	3.083
Ciclos Formativos de Grado Medio	8.335	5.995	2.073	267
Ciclos Formativos de Grado Superior	7.783	5.526	1.901	356
PCPI	2.312	1.568	744	0
Educación Especial	907	463	444	0
Total	207.268	139.341	53.481	14.446
Total Centros	863	598	117	148

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.1.1.3. Enseñanza en régimen especial

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial. La Ley regula las enseñanzas artísticas, denominación que agrupa las enseñanzas de música y danza (elementales, profesionales y grado superior), así como las de artes plásticas y diseño. Se establecen también las denominadas enseñanzas artísticas superiores, que agrupan los estudios superiores de música y danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales y los estudios superiores de artes plásticas y diseño. Estas últimas enseñanzas tienen carácter de educación superior y su organización se adecua a las exigencias correspondientes, lo que implica algunas peculiaridades en lo que se refiere al establecimiento de su currículo y la organización de los centros que las imparten. La Ley también regula las enseñanzas de idiomas, disponiendo que serán organizadas por las escuelas oficiales de idiomas y se adecuarán a los niveles recomendados por el Consejo de Europa y las enseñanzas deportivas, que por primera vez se ordenan en una Ley de Educación.

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. Tienen la consideración de enseñanzas artísticas las enseñanzas elementales de música y de danza; las enseñanzas artísticas profesionales (dentro de las cuales se consideran las enseñanzas profesionales de música y danza, así como los grados medio y superior de artes plásticas y diseño) y las enseñanzas artísticas superiores¹³. En el curso 2007-2008 se inició la puesta en marcha del sistema

¹³ Tienen esta condición los estudios superiores de música y de danza, las enseñanzas de arte dramático, las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales, los estudios superiores de diseño y los estudios

regulado por la LOE. En Aragón, diversas disposiciones han establecido el currículo y las condiciones para impartir estas enseñanzas en nivel elemental y profesional. Quienes terminan las enseñanzas elementales obtienen el Certificado de Enseñanzas Elementales y con las enseñanzas profesionales de Música o Danza finalizadas se entrega el Título Profesional de la disciplina correspondiente.

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Para acceder a las enseñanzas de idiomas es requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios. Pueden acceder los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del que estén cursando en la Educación Secundaria Obligatoria.

Por lo que respecta a las enseñanzas deportivas, la LOE les asigna la finalidad de preparar a los alumnos para la actividad profesional en una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo. Las enseñanzas deportivas se organizan tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades. Se estructuran en dos grados, grado medio y grado superior. Para acceder al grado medio es necesario el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y para acceder al grado superior es necesario el título de Bachiller y el de Técnico deportivo, en la modalidad o especialidad correspondiente. En algunas modalidades o especialidades, es necesario la superación de una prueba o acreditar un mérito deportivo que demuestre que se poseen las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Durante el curso 2010/2011 se han matriculado en estas enseñanzas 19.597 alumnos, 991 más que en el pasado año (con un incremento del 5,3%). Por provincias, Zaragoza concentra el 66,5% de estos alumnos, Huesca el 20,7% y Teruel el 12,8%.

En las preferencias de los alumnos aragoneses destacan la enseñanza de idiomas (76,8%), los estudios música (15,8%), de Artes plásticas y diseño (4,1%), de tipo deportivo (2,7%) y en último lugar la Danza (0,7%). La provincia de Zaragoza agrupa a la totalidad de los estudiantes de danza (128), dado que estos estudios solo pueden seguirse en la capital aragonesa. En Huesca se registra el número más alto de matrículas en enseñanzas deportivas con un 66,9% de las mismas (351).

Cuadro 13

Alumnado de enseñanzas de régimen especial por provincias. Aragón. Curso 2010/2011

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Artes plásticas y diseño	798	172	43	583
Música	3.093	921	523	1.649

superiores de artes plásticas, entre los que se incluyen los estudios superiores de cerámica y los estudios superiores del vidrio.

Danza	128	0	0	128
Enseñanzas de idiomas	15.053	2.608	1.932	10.513
Enseñanzas deportivas	525	351	19	155
Total	19.597	4.052	2.517	13.028

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.1.1.4. Educación de personas adultas

De acuerdo a la LOE, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. Además de las personas adultas, excepcionalmente, pueden cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. La organización y la metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basa en el autoaprendizaje y procura tener en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Orden de 18 de noviembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte estableció el currículo y la organización de este tipo de enseñanzas adaptadas a la LOE 2/2008. Al terminar las actividades formativas que se ofrecen en el programa de educación de personas adultas éstas pueden obtener títulos académicos y profesionales. Otra de las finalidades de estas enseñanzas es preparar a los adultos para realizar determinadas pruebas que permiten el acceso a otras enseñanzas del sistema educativo. La educación de personas adultas puede realizarse a través de la modalidad presencial o a distancia.

Las personas matriculadas durante el curso 2010-2011 en alguna modalidad de enseñanza de adultos han sido 25.870, un 7,3% por debajo del año anterior. De ellas, 13.455 lo han hecho en Enseñanzas de carácter formal (52%) y el resto en programas de educación de adultos de carácter no formal (48%). Por provincias, el 55,5% de los alumnos están matriculados en Zaragoza, el 27,1% en Huesca y el 17,4% en Teruel. En la enseñanza de carácter formal el mayor número de matrículas corresponde a la Educación Secundaria de Adultos (28,5%), a los cursos de lengua castellana para inmigrantes (25,9%), a los programas de Orientación e Inserción Laboral (21,9%) y a las Enseñanzas iniciales de Educación Básica (11,4%). Estas cuatro modalidades suponen el 87,7% del conjunto de matrículas de la enseñanza de adultos de carácter formal. La enseñanza de otras lenguas españolas (0,2%), la preparación de pruebas libres de Graduado en Secundaria (0,5%) y el Acceso a la Universidad para mayores de 25 años (0,6%) son los programas que menos alumnado atraen.

2.1.1.5. El alumnado extranjero en las enseñanzas de Régimen General

Alumnado extranjero y niveles educativos

Durante el curso 2010-2011 en las enseñanzas de régimen general en Aragón se han matriculado 25.773 alumnos extranjeros, lo que supone un descenso del 0,3% respecto del

curso anterior (82 alumnos no españoles menos). La mayor proporción del colectivo estudiantil no español se concentra en Educación Primaria (41,8%), en la Enseñanza Secundaria (27,8%) y en los centros de Educación Infantil (21,3%). El 91% de la población escolar no española se encuentra en estos niveles de enseñanza. El 8,5% del alumnado extranjero realiza Estudios Profesionales, el 3,6% estudia Bachillerato y un 0,5% está en Educación Especial.

Estos estudiantes representan el 12,4% del total de la población estudiantil aragonesa en estos niveles, 0,3 puntos porcentuales por debajo del curso 2009-2010. Según la distribución de estudiantes españoles y extranjeros (dentro de cada nivel educativo), en los Programas de Calificación Profesional Inicial el 33,8% de los alumnos son foráneos (769). En Educación Primaria son el 14,7% (10.786), en la ESO el 13,2% (6.238) y el 10,9% en Educación Infantil (5.495). La proporción de este colectivo en la Educación Especial es del 13,7% (124), los Ciclos Formativos de Grado Medio acogen un 11,2% de alumnos no españoles (933) y los de Grado Superior un 6,3% (490). La opción Bachillerato es la que menos alumnos de otras nacionalidades reúne con un 5,6% (938).

Cuadro 14

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2010/2011

Niveles de Enseñanza	Alumnado no extranjero		Alumnado extranjero			Total alumnado
	Número	%	Número	%	% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	
Educación Infantil	44.821	24,7	5.495	21,3	10,9	50.316
Educación Primaria	62.549	34,5	10.786	41,8	14,7	73.335
Educación Secundaria	57.104	31,5	7.176	27,8	11,2	64.280
ESO	41.174	22,7	6.238	24,2	13,2	47.412
Bachillerato	15.930	8,8	938	3,6	5,6	16.868
Estudios Profesionales	16.238	8,9	2.192	8,5	11,9	18.430
Ciclos Formativos de Grado Medio	7.402	4,1	933	3,6	11,2	8.335
Ciclos Formativos de Grado Superior	7.293	4,0	490	1,9	6,3	7.783
Programas de cualificación Profesional Inicial	1.543	0,9	769	3,0	33,3	2.312
Educación Especial	783	0,4	124	0,5	13,7	907
Total	181.495	100	25.773	100	12,4	207.268

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Cuadro 15

Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón y alumnado del mismo origen en enseñanzas de régimen general. Cursos 2005/2006 a 2010/2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población extranjera en Aragón	96.848	105.361	124.404	154.892	172.138	173.086
% de población extranjera	7,6%	8,2%	9,6%	11,7%	12,8%	12,8%
Alumnos extranjeros	16.198	19.364	23.239	25.890	25.855	25.773
Población escolar en Aragón	186.419	190.132	194.834	199.626	202.827	207.268
% de alumnos extranjeros	8,7%	10,2%	11,9%	13,0%	12,7%	12,4%

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de cada año. Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El nivel de enseñanza que ha reducido de manera más considerable su alumnado extranjero ha sido la Educación Secundaria (un descenso de 506 estudiantes; un 6,6% menos que en el curso anterior). Dentro de ésta, la ESO (-6,3%) y el Bachillerato (-8,3%) han tenido una evolución negativa. La Educación Primaria ha mantenido prácticamente las mismas cifras entre uno y otro periodo (con 5 alumnos menos). Por el contrario, en la Educación Infantil se han matriculado 341 niñas y niños más que en 2009-2010 (6,6%). Asimismo, en los Estudios Profesionales han ingresado 82 estudiantes más (3,9%). Los Ciclos Formativos de Grado Medio (10,5%) y Grado Superior (4,9%) ampliaron los matriculados de otros países, mientras que en los Programas de Cualificación Profesional Inicial descendieron (-3,8%).

Cuadro 16
Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General. Aragón.
Cursos 2009/2010 y 2010/2011

	2009/10	2010/11	Variación 2010/11- 2009/10
Educación Infantil	5.154	5.495	6,6
Educación Primaria	10.791	10.786	0,0
Educación Secundaria	7.682	7.176	-6,6
ESO	6.659	6.238	-6,3
Bachillerato	1.023	938	-8,3
Estudios Profesionales	2.110	2.192	3,9
Ciclos Formativos Grado Medio	844	933	10,5
Ciclos Formativos Grado Superior	467	490	4,9
Programas de Cualificación Profesional Inicial	799	769	-3,8
Educación Especial	118	124	5,1
TOTAL	25.855	25.773	-0,3

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a la procedencia de los alumnos extranjeros, el 35% de los estudiantes no españoles es de algún país de la Unión Europea (9.011) y el 28,9% es de origen iberoamericano (7.439). El tercer colectivo más numeroso es el de los estudiantes magrebíes que suponen el 19,1% (4.912). A cierta distancia, los de África subsahariana (8,4%), Asia (4,7%), Europa no comunitaria (2,3%) y Resto de América (1,7%) completan la distribución del alumnado extranjero por grandes áreas geográficas. La presencia de estudiantes de Oceanía es testimonial (0,03%).

Los alumnos originarios de la Unión Europea apenas han variado (3 estudiantes menos), los iberoamericanos disminuyeron un 7,2% (580 alumnos menos) y los del resto de América se redujeron un 4,5% (21). El número de magrebíes ha crecido un 10% (448), mientras que los africanos subsaharianos descendieron un 0,8% (18). Los estudiantes asiáticos se han ampliado

en un 6,5% (74), los europeos no comunitarios un 3% (17) y los de Oceanía han registrado una matrícula más.

Las aulas aragonesas albergan estudiantes de 117 nacionalidades diferentes, dos menos que en el curso pasado. Sin embargo, unas pocas naciones concentran la mayor parte de los estudiantes. El 66,7% de los estudiantes son de alguno de estos seis países: Rumania (6.859), Marruecos (4.039), Ecuador (3.036), Colombia (1.584), China (858) y Bulgaria (814). La mayoritaria presencia de población escolar oriunda de estos países se mantiene sin cambios respecto a los cursos anteriores, si bien China se ha situado en quinta posición en lugar de Bulgaria.

Cuadro 17

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. Aragón. Cursos 2009/2010 y 2010/2011

	Alumnado 2009/10	%	Alumnado 2010/11	%	Variación 2010/11 - 2009/10
Unión Europea	9.014	34,9	9.011	35,0	-0,03
Iberoamérica	8.019	31,0	7.439	28,9	-7,2
Magreb	4.464	17,3	4.912	19,1	10,0
África Subsahariana	2.178	8,4	2.160	8,4	-0,8
Asia	1.136	4,4	1.210	4,7	6,5
Europa no Comunitaria	575	2,2	592	2,3	3,0
Resto de América	463	1,8	442	1,7	-4,5
Oceanía	6	0,02	7	0,03	16,7
Total general	25.855	100,0	25.773	100,0	-0,3

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Por regiones geográficas se observa cómo unos pocos países concentran en cada región a la mayoría de los estudiantes extranjeros en Aragón. El 76,1% de los 9.014 alumnos procedentes de la Unión Europea (zona que mayor número aporta), provienen de Rumania. Dentro de la segunda región con más peso, Iberoamérica, prevalecen los discentes de Ecuador y Colombia con el 62,1%. El 82,2% de los estudiantes del Magreb vienen de Marruecos. El 56,3% del estudiantado de África subsahariana descienden de Gambia, Senegal y Guinea. El 70,9% de los asiáticos llegan de China. Ucrania proporciona el 54,4% de los estudiantes de la Europa no comunitaria. Brasil contribuye con el 86,2% del alumnado agrupado en la categoría Resto de América.

Cuadro 18

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2010/2011

	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnos extranjeros
Unión Europea	9.011	35,0
Rumania	6.859	26,6
Bulgaria	814	3,2
Portugal	387	1,5
Polonia	361	1,4
Iberoamérica	7.439	28,9
Ecuador	3.036	11,8
Colombia	1.584	6,1
República Dominicana	556	2,2
Argentina	434	1,7
Perú	506	2,0
Venezuela	172	0,7
Magreb	4.912	19,1
Marruecos	4.039	15,7
Argelia	798	3,1
Mauritania	63	0,2
África Subsahariana	2.160	8,4
Gambia	630	2,4
Senegal	336	1,3
Guinea	250	1,0
Guinea Ecuatorial	166	0,6
Malí	191	0,7
Ghana	126	0,5
Nigeria	144	0,6
Asia	1.210	4,7
China	858	3,3
Pakistán	238	0,9
India	49	0,2
Europa no Comunitaria	592	2,3
Rusia	148	0,6
Ucrania	322	1,2
Resto de América	442	1,7
Brasil	381	1,5
Estados Unidos	52	0,2
Oceanía	7	0,0
Total general	25.773	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La distribución de alumnos extranjeros según niveles educativos pone de manifiesto que en la Educación Infantil el 38,2% de los escolares proceden de la Unión Europea, seguidos de los magrebíes (27,8%). En Educación Primaria, sigue siendo la Europa de los 27 la que más estudiantes aporta (37,2%), siendo Iberoamérica la segunda zona de mayor importancia (26%). El alumnado procedente de esta última región predomina tanto en la Educación Secundaria (40%) como en los Estudios Profesionales (42,8%), por delante de la UE con un 31,7% y un

27,3%, respectivamente. Finalmente, en Educación Especial siguen siendo los latinos los que concentran el mayor número de discentes foráneos (33,9%) y después los magrebíes (25%).

Cuadro 19

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles. Aragón.
Curso 2010/2011

	Unión Europea	Ibero América	Magreb	África Sub-sahariana	Asia	Resto de zonas ¹⁴	Total
Educación Infantil	2.097	790	1.526	655	262	165	5.495
Educación Primaria	4.017	2.800	2.193	846	526	404	10.786
Educación Secundaria	2.275	2.869	896	390	384	362	7.176
ESO	1.939	2.471	839	332	350	307	6.238
Bachillerato	336	398	57	58	34	55	938
Estudios Profesionales	599	938	266	249	32	108	2.192
Ciclos Formativos Grado Medio	279	409	105	69	16	55	933
Ciclos Formativos Grado Superior	119	270	18	51	9	23	490
PCPI	201	259	143	129	7	30	769
Educación Especial	23	42	31	20	6	2	124
Total	9.011	7.439	4.912	2.160	1.210	1.041	25.773

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

La población estudiantil extranjera en las provincias aragonesas sigue una distribución similar a la de la población inmigrante. Zaragoza acoge al 70,5% de los estudiantes extranjeros y tiene el 73,7% de la población foránea que reside en Aragón. Huesca escolariza al 17,1% de estudiantes no españoles y concentra el 16,1% de la población inmigrante. Teruel con el 10,2% de la inmigración, alberga al 12,4% de la población escolar no autóctona. En la provincia turolense el mayor porcentaje de alumnos provienen de la Unión Europea (36,8%) y del Magreb (29,5%). Dentro de la zaragozana hay un predominio de estudiantes de la Unión Europea (34,2%) y de Iberoamérica (31,5%). A cierta distancia los colectivos de escolares del Magreb (16%) y de África subsahariana completan la distribución del estudiantado extranjero (9,2%). En la provincia oscense es mayor el peso de la Unión Europea (36,7%), del Magreb (23,9%) y de Iberoamérica (22,7%) dentro los matriculados.

¹⁴ Dentro del resto de zonas se ha incluido a la Europa no Comunitaria, al resto de América y a Oceanía.

Cuadro 20

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. %. Aragón y provincias.

Curso 2010/2011

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Unión Europea	36,7	36,8	34,2	35,0
Iberoamérica	22,7	22,6	31,5	28,9
Magreb	23,9	29,5	16,0	19,1
África Subsahariana	10,2	1,2	9,2	8,4
Asia	2,0	6,4	5,0	4,7
Europa no Comunitaria	3,4	1,3	2,2	2,3
Resto de América	1,0	2,2	1,8	1,7
Oceanía	0,02	0,06	0,02	0,03
	100	100	100	100
Total estudiantes extranjeros	4.412	3.197	18.164	25.773
Total (% horizontales)	17,1	12,4	70,5	100,0
Población extranjera	27.810	17.634	127.642	173.086
Población extranjera (%)	16,1	10,2	73,7	100
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	15,9	18,1	14,2	14,9

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Instituto Aragonés de Estadística. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

La distribución del alumnado extranjero en el territorio es bastante desigual. La Delimitación Comarcal de Zaragoza concentra más de la mitad de toda la población estudiantil foránea (53,8%). Las comarcas que ostentan la capitalidad de la provincia son las que, a gran distancia de Zaragoza, agrupan las proporciones más altas de estudiantes no españoles: Hoya de Huesca (4,5%) y Comunidad de Teruel (4,2%). La Comunidad de Bajo Aragón (3,3%), Valdejalón (3,2%) y Comunidad de Calatayud (3,2%) tienen en sus aulas un porcentaje significativo de alumnos extranjeros, reflejo del reparto territorial de la inmigración en Aragón.

Cuadro 21

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas. Aragón. Curso 2010/2011

Comarcas	Número	%
D.C. Zaragoza	13.859	53,8
Hoya de Huesca	1.151	4,5
Comunidad de Teruel	1.070	4,2
Bajo Aragón	846	3,3
Valdejalón	834	3,2
Comunidad de Calatayud	831	3,2
Bajo Cinca	654	2,5
Cinco Villas	588	2,3
Cinca Medio	572	2,2
Caspe	511	2,0
Somontano de Barbastro	458	1,8
La Litera	425	1,6
Ribera Alta del Ebro	369	1,4
Calamocha	332	1,3
Alto Gállego	314	1,2
Campo de Borja	279	1,1
La Jacetania	269	1,0
Monegros	267	1,0
Campo de Cariñena	259	1,0
Tarazona y el Moncayo	247	1,0
Cuencas Mineras	234	0,9
Ribagorza	232	0,9
Gúdar-Javalambre	188	0,7
Andorra-Sierra de Arcos	166	0,6
Matarraña/Matarranya	144	0,6
Ribera Baja del Ebro	129	0,5
Sobrarbe	116	0,5
Aranda	89	0,3
Bajo Martín	81	0,3
Campo de Daroca	80	0,3
Albarracín	68	0,3
Maestrazgo	68	0,3
Campo de Belchite	43	0,2
Total	25.773	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

Los estudiantes extranjeros en Aragón acuden preferentemente a las escuelas públicas: el 78% está matriculado en un centro educativo de titularidad pública, el 19,8% en una escuela privada concertada y el 2,1% en un centro privado no concertado. Esta distribución apenas ha variado respecto al curso anterior. Según el tipo de centro, en la enseñanza pública el 14,4% de los

alumnos son foráneos, en la privada concertada esta proporción es del 9,6% y en la privada no concertada del 3,8%.

Cuadro 22

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros.

Números absolutos y % por procedencia de los alumnos. Aragón. Curso 2010/2011

	Números absolutos			%		
	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos
Pública	20.114	119.227	139.341	78,0	65,7	67,2
Privada Concertada	5.115	48.366	53.481	19,8	26,6	25,8
Privada no concertada	544	13.902	14.446	2,1	7,7	7,0
Total	25.773	181.495	207.268	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Salvo en Educación Especial, donde el peso de los estudiantes extranjeros en centros públicos (52,4%) está más próximo a los que se incluyen en la enseñanza privada concertada (47,6%), en los restantes niveles de las enseñanzas de régimen general el número de alumnos foráneos matriculados en centros públicos supera considerablemente a quienes lo hacen en centros privados. En algunos niveles los porcentajes a favor de los centros de titularidad pública son muy significativos, como en el caso de las enseñanzas de Bachillerato (89,7%), en la Educación Infantil (81,8%) o en la Educación Primaria (81,1%). Esta distancia entre las preferencias se acorta en el caso de los Programas de Cualificación Profesional Inicial en los que el alumnado se reparte entre los centros de titularidad pública (66,4%), los centros privados concertados (20,8%) y no concertados (12,7%).

Cuadro 23

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros. Número de alumnos. Aragón. Curso 2010/2011

	Pública	Privada concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	4.495	736	264	5.495
Educación Primaria	8.747	1.951	88	10.786
Educación Secundaria	5.308	1813	55	7.176
ESO	4.467	1.749	22	6.238
Bachillerato LOE	841	64	33	938
Estudios Profesionales	1.499	556	137	2.192
Ciclos Formativos de Grado Medio	624	285	24	933
Ciclos Formativos de Grados Superior	364	111	15	490
Programa de Cualificación Profesional Inicial / Garantía Social	511	160	98	769
Educación Especial	65	59	0	124
Total extranjeros	20.114	5.115	544	25.773
Total alumnado	139.341	53.481	14.446	207.268

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.1.1.6. Profesorado y personal de los centros educativos

La educación no universitaria aragonesa ha contado durante el curso 2010-2011 con 19.124 profesores para atender las necesidades requeridas en el régimen general de enseñanza. La Educación Infantil y Primaria concentra el 52% del profesorado. En Secundaria trabaja el 44% de los docentes y el 1,3% se dedica a atender las necesidades de la Educación Especial. El 2,7% combina su docencia en Educación Primaria y en Secundaria. Se ha mantenido la tendencia de nuevas contrataciones, incrementándose en 248 nuevos profesores (1,3% más) respecto al curso 2009/2010. La Educación Infantil y Primaria ha aumentado en 145 (1,5%). La Educación Secundaria ha ampliado su plantilla en 73 docentes (0,9%) y en 23 los que imparten Primaria y Secundaria simultáneamente (4,6%). Por último, ha habido 7 profesores más en Educación Especial (2,9%).

Cuadro 24

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general. Aragón.
Curso 2009/2010 y 2010/2011

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	% Var. 2009/2010
Educación Infantil y Educación Primaria	9.799	9.944	1,5
Educación Secundaria	8.339	8.412	0,9
Educación Primaria y Educación Secundaria	500	523	4,6
Educación Especial	238	245	2,9
Total	18.876	19.124	1,3

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los centros de titularidad pública emplean al 73,4% de los profesores frente al 26,6% de la enseñanza privada. Esta distribución de los docentes es prácticamente similar a la del curso anterior. No hay grandes diferencias entre la enseñanza pública y la privada en lo que se refiere a la proporción de docentes en cada nivel de enseñanza. Lo más destacable es que el grupo de enseñantes que atienden Educación Primaria y Secundaria (523) es más numeroso en la privada (299) que en la pública (224). El 57,2% de los docentes encuadrados en este colectivo trabajan en la enseñanza privada.

Cuadro 25

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón. Curso 2010/2011

	Centros públicos	Centros privados	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	7.349	2.595	9.944
Educación Secundaria	6.309	2.103	8.412
Educación Primaria y Educación Secundaria	224	299	523
Educación Especial	146	99	245
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General			
Total	14.028	5.096	19.124
Total (%)	73,4	26,6	100

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Al colectivo de profesorado hay que agregar el personal de dirección y personal especializado (445 personas), el personal administrativo (666 personas) y los trabajadores y trabajadoras que realizan diferentes servicios y tareas de apoyo en el ámbito educativo (2.797). En conjunto, en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general hay trabajando 23.032 personas. De ellas el 83% son profesores con cargo docente; el 12,1% es personal de servicios y subalternos; un 2,9% se encarga de las labores administrativas y el 1,9% es personal de dirección y especializado.

Cuadro 26

Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro.
Números absolutos y %. Aragón. Curso 2010/2011

	Pública	Privada	Total
Profesorado	14.028	5.096	19.124
Personal de dirección y personal especializado	302	143	445
Personal administrativo	405	261	666
Personal servicios y subalterno	2.065	732	2.797
Total	16.800	6.232	23.032
Total (%)	72,9	27,1	100

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Durante el curso 2010/2011 se ha alcanzado una media de 10,8 alumnos por docente en Aragón (0,1 puntos porcentuales por encima del año anterior). En el conjunto de España ésta se ha situado en 11,4 estudiantes por profesor¹⁵. La ratio profesor-alumno es diferente según la titularidad de los centros. En los públicos hay 9,9 alumnos por profesor mientras que en los privados esta proporción aumenta a 13,3 escolares por maestro, ratio algo más próxima al promedio español.

Cuadro 27

Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general.
Aragón y España. Cursos 2009/2010 y 2010/2011

	Aragón		España	
	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011
Alumnado	202.827	207.268	7.632.961	7.747.253
Profesorado	18.876	19.124	674.425	680.381
Media	10,7	10,8	11,3	11,4

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón y Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia

¹⁵ Los datos para el curso 2010-2011 son estimaciones de la Secretaría General Técnica. (Ministerio de Educación (2010): Datos y Cifras Curso Escolar 2010/2011. MEC.

En http://www.educacion.es/mecd/estadisticas/educativas/dcce/Datos_Cifras_web.pdf (acceso: 25-05-2011)

2.1.2. Educación universitaria

2.1.2.1. Universidad de Zaragoza

Alumnado en Escuelas y Facultades

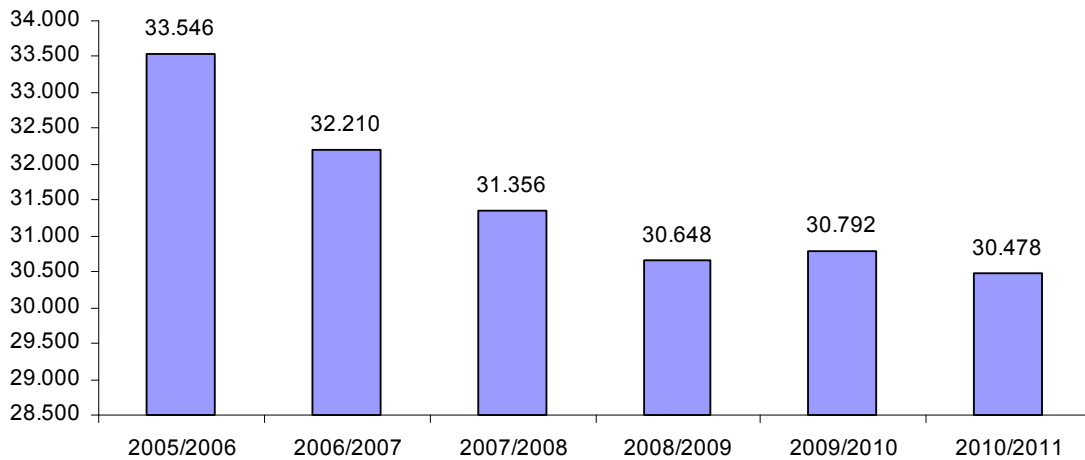
En el curso 2010-2011 la Universidad de Zaragoza ha ofertado 122 titulaciones (Grados y Masters) distribuidas entre las Facultades o Escuelas que se ubican en 23 Centros existentes, con la última incorporación del Centro Universitario de la Defensa a través del convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la Universidad el 14 de julio de 2009. Ésta acoge a 30.478 alumnos que estudian las distintas modalidades y tipos de estudios universitarios de 1º y 2º ciclo, Licenciaturas (en extinción) y Grados. La Universidad de Zaragoza comenzó la implantación de los estudios de Grado en el curso académico 2008-2009, en el que se ofertaron doce nuevos Grados. La oferta académica se incrementó con cinco grados más en el curso 2009-2010 y, en el curso académico 2010-2011 todos los estudiantes de nuevo ingreso lo hicieron para titulaciones de Grado.

En la provincia de Zaragoza hay 15 centros y 25.694 estudiantes, el 84,3% de los alumnos de la Universidad. El campus de Huesca alberga cinco centros y 2.985 alumnos, el 9,8% del total. Por último, Teruel tiene tres centros y 1.799 matriculados, el 5,9% del conjunto del alumnado. De los 23 Centros que posee la Universidad de Zaragoza, 18 son de titularidad propia. Existen cuatro que pertenecen a fundaciones o instituciones privadas aunque adscritos a la Universidad Pública: la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia y la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. Por último, quedaría el Centro Universitario de la Defensa cuya titularidad corresponde al Ministerio de Defensa.

Los alumnos matriculados en los estudios de Licenciatura y Grado durante el curso 2010/2011 han disminuido un 1% respecto al curso anterior (314 menos). Desde el curso 2005/2006 se ha dado un descenso del 9,1% (3.068 matriculados menos). No obstante, el número de alumnos que se matricula en otras ofertas educativas de la Universidad (estudios de tercer ciclo, Máster oficial, títulos propios, alumnos visitantes, Universidad de la experiencia...) ha tenido un comportamiento positivo. Entre 2005 y 2010 se ha pasado de 1.562 a 1.769 estudiantes de títulos propios.

Gráfico 4

Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza. Cursos 2005/2006-2010/2011



Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza es el centro que tiene más alumnos (2.845), el 9,3%, seguido muy de cerca por la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (2.774 alumnos). A continuación se sitúan el Centro Politécnico Superior de Zaragoza (8,6%), la Facultad de Filosofía y Letras (8,5%), la Facultad de Derecho (8,3%) y la Facultad de Educación (6,2%) son los centros con más estudiantes. El 50% del alumnado se concentra en estos seis centros, todos ellos en la provincia de Zaragoza. Los centros con menos alumnos son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (0,3%), la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (0,5%), la Escuela Politécnica de Teruel (0,7%), la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (1%), Centro Universitario de la Defensa (1%), la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (1,5%) y la Escuela Universitaria de Estudios empresariales de Huesca (1,8%). En conjunto estos seis centros acogen el 7% de la población Universitaria de 1º y 2º ciclo y Grados.

En la provincia de Zaragoza el centro que más alumnos atrae es la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (el 11,1% de los estudiantes que asisten a centros ubicados en la provincia); en Huesca, el 31,5% de los estudiantes se agrupa en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación; en Teruel, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas reúne al 81,7% de los estudiantes del campus turolense. Los centros universitarios de Zaragoza han perdido 145 alumnos respecto al curso anterior (un descenso del 1,6%), en Huesca esa reducción ha sido de 22 matriculados (-0,7%), mientras que en Teruel ha habido 124 estudiantes más (7,4%).

En 10 de los 23 centros que la Universidad de Zaragoza tiene en la Comunidad, el número de alumnos ha aumentado y en 12 se ha producido una disminución de los mismos (el Centro Universitario de la Defensa se incorpora este año a la Universidad). La ampliación más significativa del número de matrículas ha tenido lugar en la Facultad de Ciencias Sociales y

Humanas de Teruel, con 119 más que en el año precedente (8,8%), en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con 100 más (8%), en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, con 54 (2,1%) y la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca, con 53 más (6,5%). Además la inclusión del Centro Universitario de la Defensa en Zaragoza ha supuesto 303 alumnos más. En los centros que han perdido alumnado las disminuciones más intensas se han producido en la Facultad de Educación de Zaragoza, con 280 alumnos menos (-12,9%), en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza que ha perdido 195 (-6,6%), en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, con 107 estudiantes menos (-6,6%) y en la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia que ha perdido 101 (-5,2%).

Cuadro 28

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros. Cursos 2009/2010 y 2010/2011

Centro	2009/10 Alumnos	2010-2011 Alumnos	% Variación 2010/11- 2009/10
Facultad de Ciencias. Zaragoza	1.556	1.582	1,7
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	2.941	2.845	-3,3
Facultad de Derecho. Zaragoza	2.482	2.523	1,7
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	2.546	2.600	2,1
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.244	1.344	8,0
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.106	1.126	1,8
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	2.656	2.624	-1,2
Facultad de Educación. Zaragoza	2.163	1.883	-12,9
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.626	1.519	-6,6
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	2.969	2.774	-6,6
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	954	920	-3,6
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.566	1.497	-4,4
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	1.938	1.837	-5,2
E.U. de Turismo. Zaragoza	363	317	-12,7
Centro Universitario de la Defensa		303	
Total provincia de Zaragoza	26.110	25.694	-1,6
E. Politécnica Superior. Huesca	445	465	4,5
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	993	940	-5,3
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	816	869	6,5
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	600	556	-7,3
E. U. de Enfermería. Huesca	153	155	1,3
Total provincia de Huesca	3.007	2.985	-0,7
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	1.350	1.469	8,8
E. U. Politécnica. Teruel	228	225	-1,3
E. U. de Enfermería. Teruel	97	105	8,2
Total provincia de Teruel	1.675	1.799	7,4
Total Aragón	30.792	30.478	-1,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por áreas de conocimiento la distribución del alumnado indica una preferencia por las titulaciones relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas que concentran el 44,8% de las matrículas, por los estudios de Ingeniería y Arquitectura que atraen al 26,3% del estudiantado y por las Ciencias de la Salud con el 12,3%. Las menos atractivas son Ciencias con el 6,8% y Artes y Humanidades con el 7,7%. Si se compara con el curso anterior se observan un aumento en Ciencias de la Salud (6,7%), Ciencias (2,8%) y Artes y Humanidades (1,5%). Por el contrario, se han reducido las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (-3,2%) e Ingeniería y Arquitectura (-0,3%). Los Programas de intercambio han representado el 2,1% de los alumnos y han bajado un 21,6% en relación a 2009/2010.

Cuadro 29

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento. Curso 2010/2011

	Estudiantes matriculados 2010/2011	% Estudiantes por área	Variación 2010/11 sobre 2009/10
Artes y Humanidades	2.338	7,7	1,5
Ciencias	2.061	6,8	2,8
Ciencias de la Salud	3.758	12,3	6,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	13.641	44,8	-3,2
Ingeniería y Arquitectura	8.008	26,3	-0,3
Programas de intercambio	655	2,1	-21,6
Cursos homologación títulos	17	0,1	
Total Universidad	30.478	100,0	-1,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El 53,4% de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza en el curso 2010/2011 son mujeres (dicha proporción se ha reducido 1,2 puntos porcentuales en el último curso). La población femenina sigue teniendo mayor peso que la masculina como viene sucediendo, con ligeras oscilaciones, desde los últimos años: 54,5% en 2005/06, 55% en 2006/2007, 54,7% en 2007/2008, 54,8% en 2008/2009 y 54,6% en 2009/2010.

Los centros universitarios que tienen una mayor proporción de mujeres que de hombres siguen siendo los mismos desde hace varios cursos. De los 23 centros universitarios, 17 son preferidos mayoritariamente por mujeres. Aquellos en los que la proporción de hombres es mayor son los que imparten titulaciones relacionadas con el área de la Ingeniería y Tecnología. En 6 de los centros la presencia femenina es notoriamente menor: el Centro Universitario de la Defensa con un 3,6% de mujeres, la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel con el 16%, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza con el 22,7%, el Centro Politécnico Superior de Zaragoza con el 26,7%, la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia con el 28,9% y la Escuela Politécnica Superior de Huesca con 33,8%.

En sentido contrario, hay un buen grupo de titulaciones en las que la presencia femenina es abrumadoramente mayoritaria. En cuatro centros de la Universidad de Zaragoza, las alumnas

matriculadas son más del 75% del total del estudiantado. La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza (82,4%), la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (81,9%) y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (77,1%) confirman la intensa concentración de alumnado femenino en titulaciones relacionadas con las ciencias de la Salud. En este mismo rango de centros de elevada presencia de mujeres estudiantes, destacan la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (75,6%). Hay un segundo grupo de centros en los que la proporción de mujeres está por debajo del 75% pero supera el 50% del alumnado. En el extremo superior se encuentran la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (74,1%), la Facultad de Educación de Zaragoza (73,8%), la Facultad de Veterinaria (71,8%) y la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza (71,1%). Con un reparto más equilibrado entre mujeres y hombres, se hallan la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (56,3%), la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza (55,8%), la Facultad de Ciencias de Zaragoza (53,8) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza (52,9%).

Cuadro 30
Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza.
Cursos 2009/2010 a 2010/2011

	% Mujeres	
	2009/2010	2010/2011
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	84,6	82,4
E. U. de Enfermería. Huesca	81,7	81,9
E. U. de Enfermería. Teruel	78,4	77,1
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	78,1	75,6
E.U. de Turismo. Zaragoza	77,1	74,1
Facultad de Educación. Zaragoza	74,5	73,8
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	71,8	71,8
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	73,9	71,1
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	70,4	70,6
Facultad de Medicina. Zaragoza	69,5	69,9
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	62,4	62,7
Facultad de Derecho. Zaragoza	59,8	59,5
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	56,1	57,2
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	53,3	56,3
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	53,4	55,8
Facultad de Ciencias. Zaragoza	56,0	53,8
Media de todos los centros	54,6	53,4
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	54,8	52,9
E. Politécnica Superior. Huesca	35,1	33,8
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	27,7	28,9
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	26,7	26,7
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	23,6	22,7
E. U. Politécnica. Teruel	18,4	16,0
Centro Universitario de la Defensa		3,6

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

A los 30.478 estudiantes que cursan las enseñanzas de 1º y 2º ciclo que están en proceso de extinción y los Grados que se han incorporado, deben agregarse las matrículas de los alumnos que siguen los estudios de 3º ciclo y las de quienes se han incorporado a las nuevas enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado derivadas del proceso de adaptación de la estructura universitaria y de sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En el curso 2010/2011 hay 3.854 matriculados en estos estudios, un 10,5% más que en el curso anterior. De ellos, 1.861 están realizando alguno de los programas de Doctorado en extinción o los que ya están adaptados a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Los 1.993 alumnos restantes están inscritos en alguno de los Masters oficiales impartidos en la Universidad de Zaragoza. Las comparaciones que pueden establecerse con anteriores cursos académicos tienen, por tanto, un relativo valor, ya que está transformándose la estructura de acceso a los estudios de Doctorado y conviven varios planes en proceso de extinción con la progresiva instauración de los nuevos Doctorados a los que se accederá una vez se hayan cursado el correspondiente Máster oficial. Una vez se termine el periodo de adaptación, será requisito imprescindible para acceder a los estudios de Doctorado la realización de un Máster oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.

Cuadro 31

Enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado.

Universidad de Zaragoza. Cursos 2008/2009 a 2010/2011

	2008/2009	2009/2010	2010/2011
Número de alumnos de doctorado	2.472	1.959	1.861
Nº alumnos periodo docente e investigador RD 778/1998	1.126	586	114
Nº alumnos tutela tesis doctorado RD 778/1998	1.155	1.026	1.124
Nº alumnos doctorado RD 56/2005	161	228	182
Nº alumnos doctorado RD 1393/2007	30	119	441
Máster oficiales	732	1.530	1.993

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Asuntos Académicos. Estadísticas. Elaboración propia.

La Universidad de Zaragoza ha ofertado en total 60 programas de doctorado anteriores al EEES (en extinción) en el curso 2010/2011, de éstos se están impartiendo 38. La oferta de cursos ha sido de 48 y las líneas de investigación de 799. Dentro de los Estudios adaptados al EEES se han presentado 61 programas, de los cuales se están realizando 57. Éstos se reparten de la siguiente manera: Ciencias de la Salud (6), Ciencias (13), Artes y Humanidades (13), Ciencias Sociales y Jurídicas (10) e Ingeniería y Arquitectura (15).

Otros alumnos

La tendencia cada vez más general a prolongar tanto la formación universitaria buscando una especialización que mejore la empleabilidad de los licenciados o graduados como la extensión de la formación a lo largo de la vida de las personas, alternando periodos laborales con retornos a las aulas o simultaneando el ejercicio profesional y la formación, demanda por parte de la sociedad ofertas educativas de calidad, suficientemente flexibles y adaptadas a las circunstancias vitales de este nuevo estudiantado. En los últimos años, la Universidad de Zaragoza ha respondido a esta tendencia ampliando la oferta de sus enseñanzas académicas y ampliando significativamente el número de sus alumnos con esta nueva tipología de estudiantes. Por otro lado, la progresiva adaptación de la estructura universitaria al Espacio Europeo de Educación Superior, la internacionalización de la sociedad y los cambios sociales en los que se está inmerso, unido a las ventajas y oportunidades que ofrecen los desarrollos tecnológicos de los últimos años, han llevado a la Universidad de Zaragoza a adaptarse a demandas cada vez más complejas poniendo al servicio de la comunidad aragonesa nuevas modalidades de aprendizaje y transmisión de los conocimientos.

Los Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza son enseñanzas que se organizan en función de la autonomía universitaria para responder de forma específica y flexible a las demandas sociales en materia de educación superior en aquellos campos del conocimiento que no se contemplan en los estudios oficiales. La superación de estos estudios conduce a la obtención del correspondiente título otorgado por la Universidad de Zaragoza. En éstos se ofertan enseñanzas con las que se puede acceder a los siguientes títulos: Máster, si se cursan al menos 50 créditos durante un año académico; postgrado, que tienen una duración no inferior a los 20 créditos y diploma de especialización, estudios cuyos contenidos se orientan al perfeccionamiento y especialización profesional con un mínimo de 12 créditos. Durante el curso 2010-2011 los estudiantes matriculados en alguna de las opciones propias que oferta la Universidad de Zaragoza han sido 1.837, un 3,8% más que el curso pasado.

La Universidad de la experiencia es otra iniciativa cuya demanda crece anualmente. El programa en 2001/2002 lo iniciaron 106 alumnos y ha alcanzado en el último curso los 826 matriculados. El incremento continuado a lo largo de estos años revela el interés por esta oferta de la Universidad de Zaragoza entre la gente de más de 55 años por actualizar sus conocimientos. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia. Este programa tiene sedes en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma y desde el año 2005 se han ido creando subsedes en distintas poblaciones de Aragón como las de Monzón, Ejea de los Caballeros, Calatayud, Barbastro, Jaca, Utebo y Sabiñánigo.

En el curso 2005-2006 el Consejo de Gobierno¹⁶ reguló la figura del estudiante visitante. Este programa ofrece a aquellos estudiantes que deseen ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas pertenecientes a planes de estudios de titulaciones oficiales de primero, segundo o tercer ciclo, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa todavía minoritario. En 2010/2011 lo han seguido 15 alumnos. Aprovechando las facilidades de las tecnologías de la información y la comunicación se ofrece la posibilidad de cursar asignaturas virtuales a través del uso de los soportes informáticos. En el curso 2010-2011 se han registrado 532 matrículas en estas asignaturas, auspiciadas por un grupo de nueve Universidades españolas que proveen los contenidos y tutorizan el aprendizaje de los que eligen esta modalidad de enseñanza. Esta opción ha experimentado un incremento del 16,4% sobre el número de estudiantes del curso anterior.

Cuadro 32

Alumnos que cursan otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza. Cursos 2005/2006 a 2010/2011

	2005- 2006	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010	2010- 2011
Estudios propios Universidad Zaragoza	1.562	1.839	1.932	1.758	1.769	1.837
Universidad de la Experiencia	386	449	509	596	816	826
Alumnos matriculados asignaturas virtuales G-9	750	824	950	993	457	532
Alumnos visitantes	6	14	19	37	15	15
Cursos de verano y extraordinarios						
Cursos de Español para extranjeros (Zaragoza, Jaca)	1.073	943	981	674	863	901
Universidad de Verano de Teruel	950	972	1.161	1.275	1.252	1.067
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano)	1.105	1.331	1.889	1.738	1.749	1.238

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La oferta de cursos de verano y extraordinarios la han seguido 3.206 personas, un 19,1% menos que en la edición anterior. Los cursos de español para extranjeros (con sede en Zaragoza y Jaca) han tenido 901 alumnos, la Universidad de Verano de Teruel ha contado con 1.067 alumnos y los cursos extraordinarios han registrado 1.238 matriculados.

Finalmente, los programas de intercambio y fomento de la movilidad estudiantil, merecen una mención particular. Cabría destacar la consolidación de los intercambios de estudiantes europeos a través del programa Erasmus y de los estudiantes españoles entre las Universidades españolas mediante el programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles). El programa ERASMUS que promueve la movilidad estudiantil entre los países de la Unión Europea, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Suiza y Turquía, ha permitido a 891 jóvenes matriculados en la

¹⁶ Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

Universidad de Zaragoza que durante el curso 2010-2011 pudieran estudiar en alguno de los países mencionados. La mayor cantidad de alumnos que salieron fuera de la Universidad corresponden a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (189), a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (147) y a la de Filosofía y Letras (102). Como contrapartida, la Universidad aragonesa ha recibido 778 alumnos. Los Centros que más estudiantes extranjeros acogen son la Facultad de Filosofía y Letras (240), la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (179) y la Facultad de Derecho (81). Por países de destino, los estudiantes de Aragón prefieren las Universidades de Italia (20,7%), Reino Unido (11,7%) y Francia 11,2%). El 55% de los estudiantes de la Universidad que marchan al exterior son mujeres. Entre los alumnos que vienen a la Universidad de Zaragoza, el 29,4% son franceses, el 20,7% proceden de Italia y el 12% de Alemania. En cuanto al sexo, el 67% son mujeres.

El programa Sicue permite a los estudiantes realizar parte de su formación, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre Universidades españolas y hacer posible que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos así como las diferencias sociales y culturales de otras Autonomías. En el curso 2010/2011 ha habido 284 alumnos de la Universidad de Zaragoza adheridos a este programa, un 45,6% más que en el curso anterior.

Finalmente, cabe señalar la existencia de otros dos programas de intercambio que van consolidándose en la Universidad y amplían la oferta que los estudiantes tienen para completar y enriquecer su formación. El programa Americampus fue creado por un grupo de Universidades españolas, aprovechando la experiencia europea, con el fin de facilitar y fomentar los intercambios estudiantiles entre universitarios españoles e iberoamericanos y reforzar el conocimiento y la cooperación cultural y científica. El programa va despegando y contempla tanto que estudiantes de la Universidad de Zaragoza realicen una parte de su formación en una Universidad Iberoamericana, como la recepción de alumnos de los centros de estudios americanos con los que existe convenio. Durante el presente curso, 31 estudiantes de la Universidad de Zaragoza han ido a estudiar a Universidades iberoamericanas y se han recibido 46 alumnos americanos.

Desde el curso 2004-2005 existe la oportunidad de que estudiantes de la Universidad de Zaragoza realicen una parte de sus prácticas en terceros países. Este programa conjuga la dimensión académica de las prácticas orientadas a obtener determinadas competencias profesionales con un enfoque de solidaridad al propiciar la realización de éstas en países empobrecidos. Estas becas las sufragaba la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón a través de la Consejería de Servicios Sociales. En el curso 2010/2011 un total de 122 los estudiantes de la Universidad de Zaragoza que realizan o han realizado sus prácticas en terceros países. El programa también contempla que alumnos de esos mismos países puedan

venir a la Universidad de Zaragoza con el mismo objetivo, este último año se han registrado 20 estudiantes.

Cuadro 33

Programas de movilidad estudiantil. ERASMUS y SICUE. Universidad de Zaragoza. Cursos 2005/2006 a 2010/2011

Programas de movilidad estudiantil	2005- 2006	2006- 2007	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010	2010- 2011
PROGRAMA ERASMUS						
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	845	769	782	802	809	778
Estudiantes Universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	840	747	727	708	795	891
Número de alumnos que han participado en el programa de intercambio SICUE	144	180	182	259	195	284
AMERICAMPUS						
Estudiantes iberoamericanos recibidos en Zaragoza			13	36	30	46
Estudiantes Universidad Zaragoza en Iberoamérica			8	27	50	31
PROGRAMA DE BECAS PARA PRACTICAS DE COOPERACION						
Estudiantes de terceros países en la Universidad de Zaragoza	10	21	23	21	27	20
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	82	108	138	126	113	122

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Profesorado universitario

Para atender las necesidades docentes y desarrollar su misión investigadora la Universidad de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2010, ha contado con 3.798 profesionales¹⁷, con un incremento del 1,7% respecto al año anterior. Entre las categorías con mayor peso se encuentran: profesores asociados (33,9%), profesores titulares de Universidad¹⁸ (30,6%), catedráticos de Universidad (7,8%) y titulares de Escuela Universitaria (5,1%). Estos cuatro grupos suponen el 77,4% del total de personal docente e investigador. Aunque el número de alumnos universitarios desciende progresivamente, el profesorado muestra una tendencia ligeramente creciente. Con respecto al año anterior se ha producido una ampliación del 1,7% del personal docente e investigador. No todos los estamentos han evolucionado en el mismo sentido. Por categorías destaca la incorporación de 82 nuevos profesores ayudantes doctores (164% más que el año anterior), el aumento en 69 colaboradores extraordinarios (363,2%) o la ampliación de los eméritos en 60 (120%). Este último se explica por el proceso de jubilaciones

¹⁷ Los datos de profesorado universitario se refieren a los Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabilizan, por tanto, los docentes que ejercen su labor en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se incluyen en el cuadro de personal según dedicación ni en el correspondiente a la ratio de alumnos por profesor) ya que no tienen responsabilidad en el ámbito de la docencia, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores limitada a 60 horas por curso.

¹⁸ Desde 2008 se integran profesores titulares de Escuela Universitaria a titulares de Universidad por Ley, en algunos casos con efectos retroactivos a 2007.

incentivadas que ha llevado a cabo la Universidad. Esto ha implicado el paso a esta categoría de bastantes catedráticos y profesores que siguen aportando su experiencia y creatividad desde esta nueva figura que los mantiene vinculados a la Universidad. Los profesores contratados doctores se han elevado en 29 (23,4%), los catedráticos de Universidad lo han hecho en 31 (11,7%) y los investigadores, incluidos los que están en formación, han sido 13 más que el curso precedente (7,6%). Por el contrario, se han reducido de manera importante el número de profesores colaboradores (-55%), de ayudantes (-28,9%), de otros (-22,2%), de catedráticos (-21,7%) y profesores titulares de Escuela Universitaria (-18,5%). La disminución de estas últimas categorías se ha debido al plan de integración de los profesores pertenecientes a dichos cuerpos que lleva la Universidad de Zaragoza para adaptarse a las exigencias de la Ley Orgánica de Universidades (Ley de 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).

Cuadro 34

Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza.

Años 2009 y 2010

	2009	2010	%	Variación 2009/2010
Catedráticos de Universidad	266	297	7,8	11,7
Catedráticos de Escuela Universitaria	23	18	0,5	-21,7
Titular de Universidad	1.187	1.163	30,6	-2,0
Titular de Escuela Universitaria	238	194	5,1	-18,5
Profesores Ayudantes Doctores	50	132	3,5	164,0
Profesores Colaboradores	171	77	2,0	-55,0
Profesor Contratado Doctor	124	153	4,0	23,4
Ayudantes	121	86	2,3	-28,9
Asociados	1.306	1.289	33,9	-1,3
Otros (Lector/ Maestro Taller/ Profesor Secundaria)	9	7	0,2	-22,2
Eméritos	50	110	2,9	120,0
Investigadores (incluidos en formación)	171	184	4,8	7,6
Colaboradores extraordinarios	19	88	2,3	363,2
Total efectivos	3.735	3.798	100,0	1,7
Total Profesorado	3.495	3.416		-2,3
Dedicación completa	2.213	2.147		-3,0
Dedicación parcial	1.282	1.269		-1,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

El 62,9% del personal docente e investigador tienen una dedicación laboral completa y el 37,1% parcial. La dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras es casi total en todas las categorías docentes a excepción de los profesores asociados (97,1%) y otros (100%), donde prevalece la dedicación a tiempo parcial. En el caso de los profesores asociados es una condición de su relación contractual con la Universidad. Según la dedicación, se ha producido un aumento proporcional del personal a tiempo parcial (1,3%) frente al que trabaja a jornada completa (-0,7%).

Cuadro 35
Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza.
Datos a 31/12/2010

	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total
Catedráticos de Universidad	294	3	297
Catedráticos de Escuela Universitaria	18	0	18
Titular de Universidad	1.155	8	1.163
Titular de Escuela Universitaria	187	7	194
Profesores Ayudantes Doctores	132	0	132
Profesores Colaboradores	77	0	77
Profesor Contratado Doctor	153	0	153
Ayudantes	86	0	86
Asociados	38	1.251	1.289
Otros (Lector/ Maestro Taller/ Profesor Secundaria)	7	0	7
Total	2.147	1.269	3.416
Total (%)	62,9	37,1	100,0

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por lo que respecta a los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Medicina es la que cuenta con un mayor número de profesores, con 506 docentes, el 14,8% del total de estos centros. El Centro Politécnico Superior con 401 (11,7%) y la Facultad de Ciencias con 306 (9%), son los otros dos centros que tienen más profesorado. En el polo opuesto, la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (35), la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca (57) y la Escuela Politécnica Superior de Huesca (68), además de los Institutos Universitarios (13), son los centros que cuentan con menor cantidad de docentes.

En el curso 2010/2011, para el conjunto de los centros propios de la Universidad de Zaragoza el promedio de alumnos por profesor es de 8,1, igual que en el curso precedente. Esa relación es bastante variable según el tipo de centros y la naturaleza de las enseñanzas. Así, por ejemplo, en la Facultad de Medicina la ratio es de 2,7 alumnos por profesor (alcanzando el valor más bajo de todos), mientras que en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza la relación discentes-docentes es de 17,2 (la más elevada de la Universidad).

Cuadro 36

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios. Curso 2010/2011

	Alumnado	Profesorado	Alumnos/ profesor
Centro Politécnico Superior	2.624	401	6,5
E.U. de Ciencias de la Salud	920	232	4,0
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.519	100	15,2
E.U. Estudios Empresariales. Huesca	556	57	9,8
E.U. Politécnica. Teruel	225	35	6,4
E.U. Estudios Empresariales. Zaragoza	1.497	87	17,2
E.U. Ingeniería Técnica Industrial	2.774	218	12,7
Escuela Politécnica Superior	465	68	6,8
Fac. Ciencias Sociales y Humanas	1.469	138	10,6
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	2.845	247	11,5
Fac. Ciencias Humanas Educación	940	89	10,6
Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte	869	136	6,4
Facultad de Ciencias	1.582	306	5,2
Facultad de Derecho	2.523	150	16,8
Facultad de Educación	1.883	142	13,3
Facultad de Filosofía y Letras	2.600	288	9,0
Facultad de Medicina	1.344	506	2,7
Facultad de Veterinaria	1.126	203	5,5
Institutos y organismos externos	-	13	-
Total centros propios	27.761	3.416	8,1

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

Personal de administración y servicios (PAS)

La Universidad de Zaragoza ha registrado en 2010 una plantilla de 1.968 trabajadores repartidos en los tres campus y dedicados a las tareas administrativas y de servicios que requiere la comunidad universitaria. El 89,3% de los efectivos se concentra en los centros que la Universidad tiene en Zaragoza, los de Huesca acogen al 7,9% y el 2,8% presta sus servicios en el de Teruel. Respecto al curso anterior, el personal de administración y servicios ha crecido un 1,8%. El 58,5% del PAS está formado por mujeres y el 41,5% por hombres.

Cuadro 37

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS). Por campus y sexo. 2009-2010

	2009	2010	% Variación 2009/2010
Campus de Huesca	151	155	2,6
Campus de Teruel	60	55	-8,3
Campus de Zaragoza	1.723	1.758	2,0
Total PAS	1.934	1.968	1,8
Mujeres	59,6	58,5	-1,9
Hombres	40,4	41,5	2,7

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por el tipo de régimen laboral del personal de administración y servicios, el 75,7% son funcionarios y un 24,3% laborales. De estos últimos, 5,2% son fijos y el 94,8% tienen un

contrato temporal. Comparando esta distribución con la del curso anterior se observa que el personal funcionario ha experimentado un ligero crecimiento en el conjunto de la plantilla de administración y servicios (1,8%). El incremento del personal funcionario ha sido similar (1,8%) mientras que en el laboral fue algo menor (1,5%). Por lo que respecta al funcionariado, la mayor parte de la plantilla pertenece a los grupos C2 (41,6%) y C1 (40,1%). El grupo A1 representa el 9,2% y el A2 el 9,1% restante.

Cuadro 38

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo. Evolución de las plantillas. 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	% Variación 2009/2010	Distribución por régimen laboral
Funcionarios	1.317	1.337	1.378	1.432	1.463	1.490	1,8	75,7
Grupo A1	114	116	125	130	129	137	6,2	9,2
Grupo A2	127	130	131	134	137	136	-0,7	9,1
Grupo C1	443	493	501	513	584	597	2,2	40,1
Grupo C2	633	598	621	655	613	620	1,1	41,6
Laborales	335	331	385	433	471	478	1,5	24,3
Fijos	39	31	42	34	30	25	-16,7	5,2
Temporales	296	300	343	399	441	453	2,7	94,8
Total PAS	1.652	1.668	1.763	1.865	1.934	1.968	1,8	100,0

Fuente: Universidad de Zaragoza

2.1.2.2. La Universidad Nacional de Educación a Distancia

Como establece el artículo 2 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) forman parte del Sistema Universitario de Aragón a través de las relaciones que tienen establecidas mediante convenios y acuerdos que la administración de la Comunidad Autónoma tiene suscritos con esta Universidad.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) se crea en 1972 (Decreto 2.310/1972, de 18 de agosto). Es una Universidad pública de ámbito estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la mayor Universidad española por número de alumnos. En la estructura y funcionamiento de esta Universidad, por sus peculiares características, los Centros Asociados son un elemento clave. Los Centros Asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, forman parte de la estructura académica de la UNED y son una pieza clave para el normal funcionamiento de la Universidad, al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Los Centros Asociados representan, por tanto, el espacio físico de conexión y contacto de los estudiantes con la Universidad y son la presencia tangible de la UNED en la sociedad.

En Aragón existen tres Centros Asociados. El de Calatayud fue el primero en crearse en 1975, mediante un convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento de Calatayud y la UNED. Una Orden Ministerial de ese mismo año formalizó legalmente su constitución. En 1994, el Gobierno de Aragón entra a formar parte del Patronato de este Centro mediante un convenio firmado con el Rectorado de la UNED. En 1990, el Centro de Calatayud crea la extensión de la UNED en la ciudad de Caspe mediante convenio entre el Ayuntamiento de Caspe, la Diputación Provincial de Zaragoza y la UNED. El Centro de Barbastro se creó mediante una Orden Ministerial el 15 de septiembre de 1983. La modificación de los estatutos del Patronato del Centro en 2000 dio entrada en el mismo al Gobierno de Aragón. Este Centro creó la extensión de Sabiñánigo en 1996 y el Aula de Fraga en el curso académico 2006/2007. El Centro asociado de Teruel se crea en 1984 y el Gobierno de Aragón entró a formar parte de su Patronato en 1999.

En el curso 2010/2011 se han registrado 7.539 matrículas¹⁹ para estos tres Centros Asociados de la Comunidad en las distintas modalidades de enseñanza que la UNED oferta: cursos de Acceso a la Universidad; 1º y 2º ciclo de enseñanzas regladas (Licenciatura e Ingeniería Técnica y Superior); los nuevos Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior; programas de Doctorado; postgrados y cursos de formación continua y enseñanza de idiomas a distancia.

En el esquema de las enseñanzas regladas que la UNED ofrece en los Centros Asociados de la UNED en Aragón, durante el curso 2010/2011 se matricularon 3.168 alumnos (un 32% menos que en el año anterior). El 55,6% de este alumnado son mujeres. Por centros, Calatayud es el que más alumnos inscribe: 2.090 (66%); Barbastro tiene 832 (26,3%) y en Teruel 246 alumnos (7,8%). Este Centro Asociado es el que mayor proporción de mujeres tiene entre su alumnado (65%); en Calatayud son el 56% y en Barbastro la proporción entre hombres y mujeres es más igualitaria, ya que el 51,6% de las matrículas las realizan mujeres. Este alumnado se ha matriculado en 29 titulaciones universitarias y en el curso de Acceso, bien sea en la alternativa del curso de acceso para mayores de 25 años o el de mayores de 45 años. En ambos casos se trata de una oferta específica de formación que es obligatoria cursar para iniciar los estudios universitarios en la UNED por todos aquellos que tienen más de 25 años y no poseen ninguna titulación académica que les permitan acceder a la Universidad. En el mismo caso se encuentran los mayores de 45 años que no puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Durante el curso 2010/2011 en el curso de Acceso se han matriculado 492 personas, el 15,5% de la población estudiantil de enseñanzas regladas de 1º y 2º ciclo y Acceso de la UNED. Junto a Psicología (15,5%) y Derecho (12%) son los estudios en donde más se han inscrito. Las

¹⁹ Tanto en enseñanzas regladas, Grados, cursos de acceso como en el resto de oferta formativa de la UNED, se han contabilizado el total de solicitudes de matrícula independientemente del estado en el que se encontraban las mismas: conformada, anulada o no definida.

carreras que menos estudiantes atraen son las de Ingeniero Técnico Industrial en Electricidad (0,2%); Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial y Ciencias Físicas (el 0,3% en cada una).

Cuadro 39

Alumnos matriculados en enseñanzas regladas 1º y 2º ciclo y Acceso en la UNED por titulación y sexo.

Total por centros asociados. Curso 2010/2011

Plan Estudio	TODOS LOS CENTROS		
	Hombres	Mujeres	Total
Acceso	270	222	492
Administración y Dirección de Empresas	63	55	118
Antropología Social y Cultural	47	104	151
Ciencias Ambientales	58	76	134
Ciencias Físicas	6	3	9
Ciencias Matemáticas	12	4	16
Ciencias Políticas y Sociología Secc. Ciencias Políticas	30	21	51
Ciencias Políticas y Sociología Secc. Sociología	27	24	51
Ciencias Químicas	13	17	30
Derecho (Plan 2000)	215	165	380
Diplomado en Ciencias Empresariales	39	63	102
Economía	43	22	65
Educación Social	39	145	184
Filología Hispánica	15	16	31
Filología Inglesa	4	24	28
Filosofía (Plan 2003)	10	7	17
Historia	65	23	88
Ing. Técnico en Informática de Gestión (Plan 2000)	37	9	46
Ing. Técnico en Informática de Sistemas (Plan 2000)	66	8	74
Ingeniero en Informática	27	2	29
Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica Industrial	9	0	9
Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica	11	3	14
Ingeniero Técnico Industrial Especialidad Electricidad	4	1	5
Ingeniero Industrial (Plan 2001)	48	5	53
Pedagogía	10	60	70
Prueba de Aptitud para Homologación	3	9	12
Psicología (Plan 2000)	118	372	490
Psicopedagogía	14	120	134
Trabajo Social	17	73	90
Turismo	35	51	86
Sin definir ²⁰	53	56	109
TOTAL ARAGÓN	1.408	1.760	3.168
Teruel	86	160	246
Calatayud	919	1.171	2.090
Barbastro	403	429	832

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

La UNED inició la implantación de los estudios de Grado adaptados al EEES durante el anterior curso académico. A lo largo de éste han funcionado veintiséis Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y el curso de Acceso a la UNED, igualmente adecuado a los

²⁰ La categoría sin definir recoge aquellas matrículas que por algún error en la grabación de los datos no refleja la titulación exacta en los registros.

nuevos enfoques y programas derivados de esta transformación en la estructura de los estudios universitarios. Por tanto, a las matrículas registradas en los Centros Asociados de Aragón en las enseñanzas regladas de 1ª y 2º ciclo cuyas características principales ya se han descrito, deberían añadirse los alumnos matriculados en los estudios de Grado. Los alumnos que han optado por matricularse en éstos han sido 3.722 (un 132,3% más que en el año anterior). Calatayud es el Centro Asociado en el que se han matriculado más alumnos (71,1%), seguido por Barbastro (23%) y Teruel (5,9%). Barbastro y Calatayud han descentralizado su sede y tienen extensiones en otras ciudades. Del Centro Asociado de Barbastro dependen las extensiones de Sabiñánigo y el Aula UNED de Fraga. En Sabiñánigo se hallan matriculados 91 alumnos (el 10,6% de las matrículas de Barbastro) y en Fraga 79 estudiantes (el 9,2%). El de Calatayud tutela las extensiones de Caspe y Ejea. En la primera estudian 146 alumnos (el 5,5% de los matriculados en él) y en Ejea 78 personas (el 2,9%).

A la hora de elegir titulación, los estudiantes que se han matriculado en los Grados ofertados por la UNED se han inclinado por estudiar Graduado en Psicología (el 26% de todas las matrículas) y en segundo lugar por el Grado en Derecho (7,7%). Los siguientes Grados más elegidos han sido Graduado en Educación Social (6,9%) y Graduado en Geografía e Historia (6,4%). Los Grados que menos preferencias suscitan entre el alumnado aragonés de la UNED son Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (0,3%) y Graduado en Química y en Física (0,6% cada uno).

Cuadro 40

Alumnos matriculados en Grados y Acceso directo por Centro Asociado. UNED. Curso 2010/2011

	Centro Asociado Barbastro	Centro Asociado Calatayud	Centro Asociado Teruel	Total	% Matriculas por Grado
0000 - Acceso Directo (Plan 2009)	66	109	11	186	5,0
6101 - Grado en Ciencias Ambientales	32	103		135	3,6
6102 - Grado en Matemáticas	11	15	2	28	0,8
6103 - Grado en Química	3	17	1	21	0,6
6104 - Grado en Física	4	18		22	0,6
6201 - Grado en Psicología	152	746	69	967	26,0
6301 - Grado en Educación social	46	186	26	258	6,9
6302 - Grado en Pedagogía	15	53	1	69	1,9
6401 - Grado en Lengua y Literatura Españolas	10	46		56	1,5
6402 - Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	48	80	2	130	3,5
6501 - Grado en Economía	23	74	3	100	2,7
6502 - Grado en Administración y Dirección de Empresas	58	156	31	245	6,6
6503 - Grado en Turismo	8	34	4	46	1,2
6602 - Grado en Derecho	71	171	44	286	7,7
6603 - Grado en Trabajo social	31	79	1	111	3,0
6701 - Grado en Geografía e Historia	72	160	5	237	6,4
6702 - Grado en Historia del Arte	61	102	2	165	4,4
6801 - Grado en Ingeniería Eléctrica	16	45		61	1,6
6802 - Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática	8	27	2	37	1,0
6803 - Grado en Ingeniería Mecánica	21	76		97	2,6
6804 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	4	9		13	0,3
6901 - Grado en Ciencia Política y de la Administración	27	88	4	119	3,2
6902 - Grado en Sociología	8	53	1	62	1,7
7001 - Grado en Filosofía	15	46	2	63	1,7
7002 - Grado en Antropología Social y Cultural	20	31	3	54	1,5
7101 - Grado en Ingeniería Informática	18	80	3	101	2,7
7102 - Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	9	43	1	53	1,4
Total alumnos de Grado por centro	857	2.647	218	3.722	100,0

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Por lo que respecta a los estudios de Doctorado, Postgrados y cursos de Formación Continua la oferta de la UNED es muy amplia. En Aragón ha habido 649 personas que han presentado su solicitud de matrícula en estos estudios (un 11,3% más que el año anterior). Se han contabilizado 14 inscripciones de Doctorado de la UNED. La mayoría de éstas ha correspondido al Centro Asociado de Calatayud (6), seguido de Teruel (5) y Barbastro (3). El número de mujeres (8) ha estado por encima del de hombres (6). Los estudios de postgrado se han solicitado por 196 personas, con una mayor proporción en el Centro Asociado de Calatayud (73%). En este caso, la presencia de los varones fue ligeramente superior (50,5%). En la Formación Continua las mujeres han representado el 60% de todas las solicitudes. Además, el Centro Asociado de Calatayud ha albergado el porcentaje de expedientes más alto en este tipo de estudios (60%). En los Cursos Universitarios de Idiomas a Distancia (CUID), los

Centros Asociados de Calatayud y Barbastro han concentrado el mayor número de matriculaciones (49% y 46%). La población femenina ha predominado sobre la masculina a la hora de elegir esta opción formativa (55,2% frente a un 44,8%, respectivamente).

Cuadro 41

Estudios de Doctorado, Postgrado, Formación Continua e Idiomas por género y Centro Asociado.

UNED. Curso 2010/2011

	DOCTORADO	POSTGRADO	FORMACION CONTINUA	C.U.I.D.
BARBASTRO				
Hombres	1	16	11	70
Mujeres	2	19	21	86
Total	3	35	32	156
CALATAYUD				
Hombres	2	72	24	76
Mujeres	4	71	36	90
Total	6	143	60	166
TERUEL				
Hombres	3	11	5	6
Mujeres	2	7	3	11
Total	5	18	8	17
TODOS LOS CENTROS				
Hombres	6	99	40	152
Mujeres	8	97	60	187
Total	14	196	100	339

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

En los Centros Asociados una figura esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje característico de la UNED es el profesor Tutor. En las tutorías presenciales los estudiantes pueden resolver sus dudas, hacer consultas y recibir sugerencias personalizadas para profundizar en aspectos específicos de sus materias. Facilitan también la constitución de grupos de trabajo y estudio entre los estudiantes pertenecientes al Centro Asociado. En los Centros Asociados aragoneses, durante el curso 2010/2011 desempeñan sus funciones 191 profesores tutores. Calatayud es el Centro que más tiene (93), le sigue Barbastro (55) y Teruel (43). Al poner en relación los alumnos matriculados que cada uno de los centros asociados tiene, tanto en las enseñanzas regladas de 1º y 2º ciclo, como en los nuevos Grados y curso de Acceso, con los tutores contratados por cada centro, esa ratio favorece a Teruel que presenta la proporción más baja de alumnos por tutor (11), el Centro Asociado de Calatayud tiene la ratio más alta (51) y Barbastro se encuentra en una situación intermedia (31).

Cuadro 42
Profesores Tutores y Personal de Administración y Servicios por Centro Asociado y sexo.
UNED. Curso 2010/2011

Centro asociado	Profesores tutores			Personal Administración y Servicios		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Barbastro	39	16	55	13	16	29
Calatayud	64	29	93	4	14	18
Teruel	25	18	43	3	3	6
Total	128	63	191	20	33	53

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Cuadro 43
Alumnos por todo tipo de estudios en los Centros Asociados. Ratio alumnos por profesor en 1º y 2º ciclo,
Acceso y Grados EEES. UNED. Curso 2010/2011

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total
Alumnos 1º y 2º Ciclo enseñanzas regladas	832	2.090	246	3.168
Alumnos de Grados EEES	857	2.647	218	3.722
Total alumnos por Centro Asociado	1.689	4.737	464	6.890
Ratio alumnos por profesor tutor	31	51	11	36
Alumnos Doctorado	3	6	5	14
Alumnos Postgrados, Formación Continua	67	203	26	296
Cursos Universitarios Idiomas a Distancia	156	166	17	339
Total	1.915	5.112	512	7.539

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Elaboración propia

Los profesores tutores son mayoritariamente varones, por cada mujer hay 2 hombres. Las diferencias entre Centros Asociados son significativas. En Teruel las mujeres tutoras son el 41,9% del colectivo, mientras que en Barbastro son 29,1%. Calatayud, en el punto medio, tiene un 31,2% de profesoras.

En lo que respecta al personal de administración y servicios en los Centros Asociados, hay 53 personas contratadas. El 54,7% están adscritas al Centro Asociado de Barbastro, en Calatayud trabaja el 34% y el 11,3% restante en Teruel. En cuanto a la distribución por sexo, el 62,3% son mujeres. En el Centro turolense la proporción de mujeres es del 50% y en Barbastro del 55,2%. Sin embargo, en Calatayud por cada varón que trabaja en administración y servicios lo hacen cuatro mujeres (77,8%).

2.1.2.3. La Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge cumple su sexto curso académico después de que iniciara sus actividades docentes e investigadoras en 2005, promovida por la Fundación San Valero. Esta Universidad realiza sus actividades docentes e investigadoras en dos campus: el campus del parque tecnológico Walqa y el campus de Villanueva de Gállego.

En el curso 2008/2009 la Universidad inició su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y se iniciaron los Grados en Periodismo; Publicidad y Relaciones Públicas; Traducción

e Interpretación; Comunicación Audiovisual y el Grado en Farmacia. Durante 2009/2010 se ofrecieron tres Grados nuevos: Farmacia, Enfermería y Fisioterapia. En la actualidad se han incorporado los Grados de Arquitectura, de Ingeniería Informática y de Administración y Dirección de Empresas. Además, todavía se imparten las Licenciaturas de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas e Ingeniería Informática. La Universidad oferta estudios de postgrado: Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa, Master Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa y Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA). Ofrece dos programas de Doctorado: en Medio Ambiente y en Comunicación. Asimismo, imparte en este último curso seis títulos propios: Experto en Protocolo y Organización de Actos, Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos, Experto en Periodismo Deportivo, Master en Marketing y Comunicación Corporativa, Master en Gestión Medioambiental de la Empresa y Master en Dirección de Empresas.

En el curso 2010/2011, las matrículas de la Universidad San Jorge han sido 1.439, aumentando un 45,8% respecto al curso anterior (452 estudiantes más). Por lo que respecta al alumnado que cursa alguna Licenciatura o Grado, el incremento ha sido del 49,9% en relación a 2009/2010, con 1.259 alumnos. Los estudios más demandados fueron Publicidad y Relaciones Públicas (el Grado y la Licenciatura suman el 17,1% de las matrículas), Periodismo (16% entre Grado y Licenciatura), Enfermería (14,6%), Fisioterapia (14,1%) y Farmacia (11,7%). Los Grados que menos alumnos atraen son el Grado de Administración y Dirección de Empresas (1,7%) y el de Traducción e Interpretación (2,5%). Entre los Grados de mayores incrementos relativos en el último año están el de Ingeniería Informática con un 700% (de 23 a 104 alumnos), el de Enfermería con un 234,5% (de 55 a 184) y el de Fisioterapia con un 223,6% (de 55 a 178). Los descensos de alumnado se presentan dentro de las licenciaturas y las ingenierías cuyo plan se halla en proceso de extinción: Publicidad y Relaciones Públicas (-52,8%), Periodismo (-44,9%) e Ingeniería Informática (-26,9%).

Cuadro 44

Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar. Universidad San Jorge.
Cursos 2008/2009 a 2010/2011

	curso 2008- 2009	curso 2009- 2010	curso 2010- 2011	% variación curso anterior
LICENCIATURA Y GRADO	717	840	1.259	49,9
Licenciatura en Periodismo	234	156	86	-44,9
Grado en Periodismo	52	76	115	51,3
Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas	228	159	75	-52,8
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	57	96	140	45,8
Grado en Comunicación Audiovisual	28	55	83	50,9
Grado en Traducción e Interpretación	16	22	32	45,5
Ingeniería Informática	32	26	19	-26,9
Grado en Ingeniería Informática	16	13	104	700,0
Grado en Farmacia	54	94	147	56,4
Grado en Enfermería		55	184	234,5
Grado en Fisioterapia		55	178	223,6
Grado en Arquitectura		33	75	127,3
Grado de Administración y Dirección de Empresas			21	
ESTUDIOS DE POSTGRADO	39	64	71	10,9
Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa	11	16	15	-6,3
Master Universitario en Gestión Medioambiental en la Empresa	17	23	14	-39,1
Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	11	25	42	68,0
ESTUDIOS DE DOCTORADO		3	12	300,0
Programa de Doctorado en Medioambiente		3	9	200,0
Programa de Doctorado en Comunicación		-	3	
TITULOS PROPIOS	79	80	97	21,3
Master MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC	8	3	-	
Experto en Protocolo y Organización de Actos	32	36	20	-44,4
Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos	39	41	38	-7,3
Diploma en Español para Extranjeros	-		-	
Master de Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros	-		-	
Experto en periodismo deportivo			25	
Master en Marketing y Comunicación Corporativa			2	
Master en Gestión Medioambiental de la Empresa			1	
Master en Dirección de Empresas			11	
Total	835	987	1.439	45,8

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

El claustro docente está formado por 210 profesores (frente a los 118 del curso anterior), de los cuales el 60,5% son hombres y el 39,5% mujeres. El 37,1% de la plantilla tiene un contrato permanente con la Universidad San Jorge; el 14,3% son contratos temporales y un 48,6% del profesorado tienen otro tipo de vinculación con la Universidad. El 43,4% de las profesoras tiene un contrato permanente, en el 16,9% prima la temporalidad y en el 39,8% es de otra categoría. En el 33,1% de los varones predomina un contrato indefinido, en el 12,6% la contratación

temporal y en el 54,3% la de otra modalidad. El profesorado con dedicación completa a la Universidad supone el 30,5%, mientras el de dedicación parcial alcanza el 69,5% de toda la plantilla. La dedicación completa es notoriamente más elevada entre el profesorado femenino (56,3%). En sentido contrario, la proporción de varones con dedicación parcial (67,8%) supera ampliamente a la de las mujeres.

Cuadro 45

Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la Universidad y sexo.
Universidad de San Jorge. Curso 2010/2011

	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	42	36	78
Contrato temporal	16	14	30
Otros tipos de contrato	69	33	102
Totales	127	83	210
Dedicación completa	28	36	64
Dedicación parcial	99	47	146

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Según su distribución por categorías, los profesores asociados son los más numerosos, alcanzando un total de 100 (47,6%). A continuación se sitúan los incluidos en otras categorías (29%), los profesores ayudantes (16,2%), los investigadores en formación (3,8%) y los profesores contratados doctores (3,3%).

Cuadro 46

Profesorado por categoría. Universidad de San Jorge. Curso 2010/2011

	Nº profesores	%
Investigadores en formación	8	3,8
Profesores Contratados Doctores	7	3,3
Ayudantes	34	16,2
Asociados	100	47,6
Otros	61	29,0
Total profesorado	210	100,0

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

2.2. SALUD Y SANIDAD

La Constitución Española reconoce el derecho de los españoles a la protección de la salud y otorga a las administraciones públicas competentes potestad para tutelar y organizar el sistema de salud. La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, destaca el protagonismo de las Comunidades Autónomas para diseñar y ejecutar políticas sanitarias. La Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, regula las actuaciones necesarias, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, para desarrollar el derecho de la ciudadanía a la protección de la salud, recogido en la Constitución. Dentro de este marco, el Gobierno de Aragón durante 2010 ha llevado a cabo distintas iniciativas para la mejora de la información, de la accesibilidad al sistema sanitario, de la calidad en el proceso o de la participación del usuario con el fin último de proteger la salud y aumentar la calidad de vida de los aragoneses. La mención de calidad otorgada en diciembre

por el Comité Acreditativo Transfusional al Banco de Sangre de Aragón o los primeros puestos que ocupa la Comunidad respecto al dinero destinado por tarjeta sanitaria dejan en una situación muy favorable al sistema sanitario aragonés.

A principios de año, el Consejo Asesor de la Mujer avanzó las propuestas de acción del Plan de Atención a la Salud de la Mujer en Aragón 2010-2012, un instrumento con el que se pretende desarrollar el principio de igualdad y paliar las desigualdades directas e indirectas que se producen por motivo de género. Para elaborar el documento se ha trabajado en seis líneas estratégicas (salud, bienestar y calidad de vida; factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad; implicación de las mujeres en la toma de decisiones que afecten a la salud; investigación y formación de profesionales; participación de los hombres en la mejora de la salud de la mujeres y; la actuación de los servicios de salud ante la violencia de género), en torno a las que se han desarrollado 14 objetivos y se han planteado casi un centenar de acciones para hacerlos efectivos.

En marzo de este año, el Gobierno de Aragón, a propuesta del Departamento de Salud y Consumo, ha aprobado el Decreto 35/2010 que regula el ejercicio del derecho a la segunda opinión médica. Este texto permite que, en determinados supuestos, los pacientes puedan optar de una forma normalizada y garantizada a una segunda opinión médica, es decir, que un facultativo emita un nuevo diagnóstico o prueba terapéutica sobre su caso de tal forma que el paciente tenga una mayor información que afiance la seguridad de su decisión, consciente, participativa y autónoma. También se ha aprobado la firma de diversos convenios de colaboración en materia de salud, asistencia sanitaria y farmacéutica, para la prestación de servicios en salud mental o para la atención en materia de drogodependencia.

Asimismo, la Dirección General de Atención al Usuario del Departamento de Salud y Consumo presentó en abril el nuevo modelo de participación en salud en Aragón. Este consta de tres pilares básicos (más representatividad, más operatividad de los consejos de salud y una participación más directa a través de las nuevas tecnologías) y fue elaborado durante más de un año en un proceso en el que han colaborado unas 700 personas de colectivos sociales representativos (asociaciones, profesionales sanitarios, sindicatos...). El documento final lleva consigo una apuesta por la salud pública y mejoras en los consejos de salud de zona y sector como organismos realmente operativos. Esta nueva forma de funcionamiento se pilotará en las 17 zonas de salud del Sector Teruel y en la zona básica de salud de Alcañiz durante un año. Al finalizar, todo será evaluado para su posterior extensión a la Comunidad Autónoma.

La extensión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de la salud son imprescindibles para un sistema sanitario público más rentable en lo económico y en lo social. Dentro de este enfoque, el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, junto a Telefónica, han constituido el foro Aragón 4.0. Dicha iniciativa, dentro de la colaboración público y privada para la mejora de la accesibilidad, la calidad, la seguridad, la

eficacia y la eficiencia del sistema de salud en Aragón, tiene dos líneas prioritarias: 1) La sanidad para colectivos vulnerables (tercera edad, enfermos crónicos y población rural). 2) Las TIC como palanca de transformación e innovación en los sistemas de salud. Por otro lado, el Servicio Aragonés de Salud (SALUD) ha adjudicado el proyecto para desarrollar e implantar el sistema de receta electrónica en la Comunidad Autónoma de Aragón, que facilitará al paciente la obtención de la medicación prescrita por su médico en cualquier oficina de farmacia únicamente con la presentación de su tarjeta sanitaria. Además, este año ha continuado la inversión en equipamientos informáticos de los centros públicos dentro del Plan de Sistemas de Información y Telemedicina 2006-2011 (más de 1,6 millones de euros) o la adquisición de equipamiento de alta tecnología sanitaria dentro del Plan de Reposición del SALUD (1,3 millones de euros).

La formación y la investigación han quedado muy reforzadas mediante la aprobación de convenios de colaboración con diversas instituciones a lo largo del año, permitiendo una mejora y una actualización constante de las competencias profesionales del personal sanitario en el ámbito aragonés. Entre las entidades con las que el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón ha aprobado tales acuerdos pueden destacarse: la Universidad de Zaragoza, la Universidad Privada San Jorge, Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER), Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón de Cáceres, Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, Centro de Investigación en Salud Pública de Valencia y Farmaindustria. Además, se ha firmado con el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, un protocolo de colaboración y coordinación técnica para la integración de los centros hospitalarios y de investigación en materia de Salud en la Red de Investigación de Aragón (RIA).

La calidad de la atención sanitaria de la población aragonesa se ha visto ampliada con las oportunidades que aporta la gestión del conocimiento. La puesta en marcha del portal GuíaSalud²¹ ayuda a los profesionales en su toma de decisiones y ofrece información seria y de calidad a los pacientes, todo ello desde la gestión del conocimiento. En el mismo, se incluyen 65 guías de Práctica Clínica y más de 400 documentos basados en la evidencia científica. Anteriormente, se había presentado una guía de práctica clínica por parte del Departamento de Salud y Consumo donde se muestran recomendaciones en la evidencia sobre la efectividad de las diferentes intervenciones psicosociales, tanto terapéuticas como rehabilitadoras, en las personas que sufren trastorno mental grave y, de esta manera, mejorar la atención de este colectivo y sus familias.

Otras actuaciones o programas destacables que se han desarrollado a lo largo del último año para la promoción de la salud y la optimización de los servicios sanitarios de la Comunidad han sido: la ampliación a 79 centros educativos acreditados en la Red de Escuelas Promotoras de

²¹ El portal es un organismo del Sistema Nacional de Salud, desde donde se establece un convenio laboral con el Gobierno Autonómico

Salud, la renovación del programa gratuito de atención dental infantil y juvenil, la presentación de la estrategia PASEAR (Promoción de Alimentación y Actividad Física Saludable en Aragón) o la importante actividad desarrollada por la Alianza para la Prevención del Cáncer de Colon. El Servicio de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud (SARES), del Departamento de Salud y Consumo, ha sido galardonado con el premio que concede la Asociación de Educación para la Salud anualmente. Los proyectos de cooperación sanitaria, principalmente en África y Centroamérica, también han marcado la agenda autonómica en materia de salud.

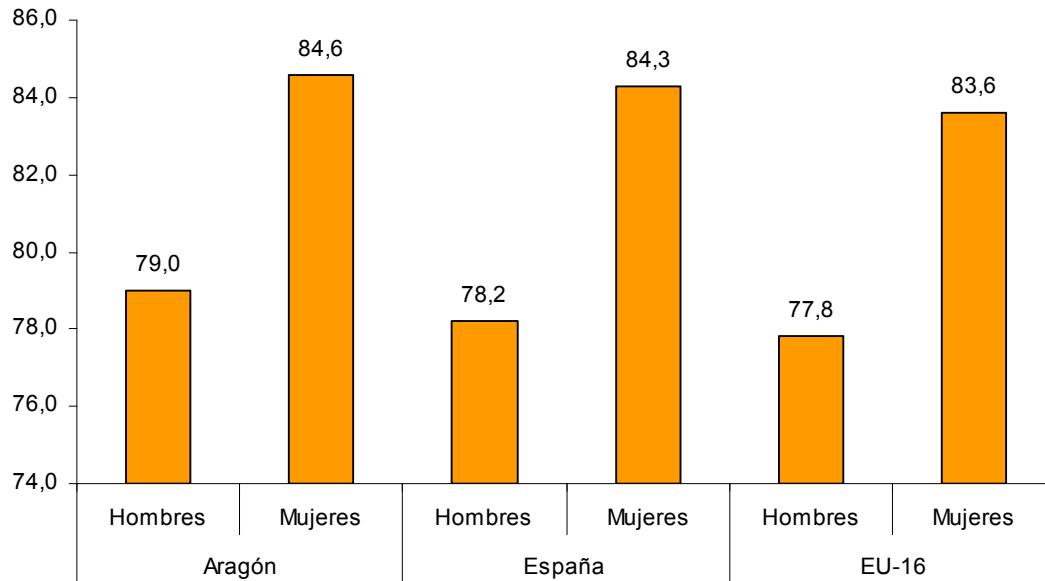
Entre la mejora de las infraestructuras, los equipamientos y servicios se pueden mencionar: el inicio de la actividad de cirugía mayor ambulatoria en el Centro Sanitario de Alta Resolución del Bajo Cinca, la unidad de intervención específica en trastornos de deglución en el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana "Portillo-Delicias", la inauguración de las nuevas instalaciones del Centro de Salud Actur Norte, la apertura del nuevo Centro de Salud "Parque Goya", la inversión de más de 2,5 millones de euros en las obras de construcción de la nueva unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, la nueva área de consultas externas del Hospital de Alta Resolución del Pirineo o la inauguración de la nueva Unidad de Cirugía Sin Ingreso de la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ).

2.2.1. La salud de la población aragonesa

La esperanza de vida²² es uno de los indicadores más utilizados para medir la calidad de vida y el nivel de salud de la población y constituye, cuando es elevada, un signo de progreso y desarrollo. Aragón tenía en 2008 una esperanza de vida al nacer de 81,8 años, 79,0 en varones y 84,6 para las mujeres. La diferencia varón - mujer se sitúa en los 5,6 años y disminuye 1,1 años en los últimos doce meses. Estas tasas son superiores a la media nacional y a la media de los países de la Europa de los 16. En el caso de las mujeres españolas su esperanza de vida era de 84,3 años y la de los hombres de 78,2. En la UE-16, se queda en 83,6 entre las mujeres y en 77,8 para los varones.

²² La esperanza de vida es un indicador demográfico que permite conocer los años que puede llegar a vivir una determinada población en un cierto periodo de tiempo, calculada a partir de las probabilidades que tienen las personas de morir por grupos de edad.

Gráfico 1
Esperanza de vida. Aragón, España y la Unión Europea-16. 2008

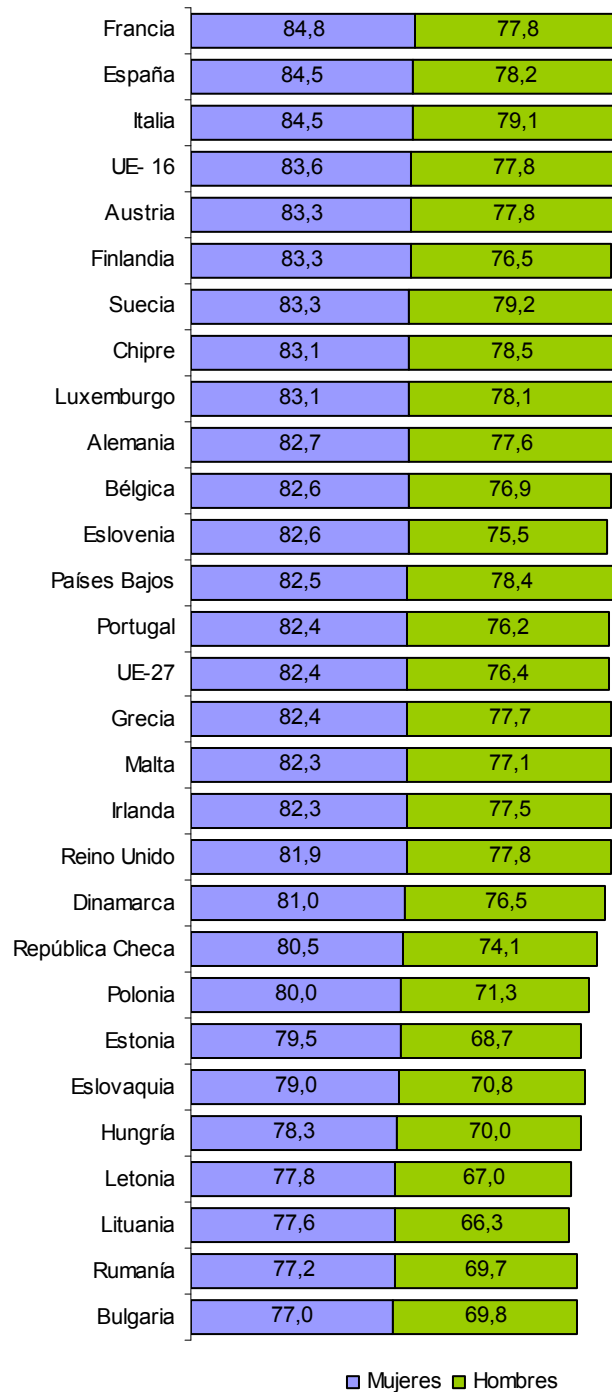


Fuente: Eurostat y Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón

Las mujeres españolas ocupan el segundo lugar entre las europeas, con una mayor esperanza de vida, después de las francesas y seguidas de las italianas. A éstas les siguen, con una proporción algo menor, las austriacas finlandesas, y las suecas. Los índices más bajos se encuentran entre las oriundas de los países del este europeo. Por el contrario, entre la población masculina, España ocupa el quinto lugar, tras Suecia, Italia, Chipre y Países Bajos. Al igual que ocurría entre las mujeres, los porcentajes más bajos de esperanza de vida se da entre los naturales de la Europa del Este. Tanto para hombres como mujeres, las medias españolas se encuentran por encima de las europeas.

Gráfico 2

Esperanza de vida al nacer. Europa 27. Año 2008

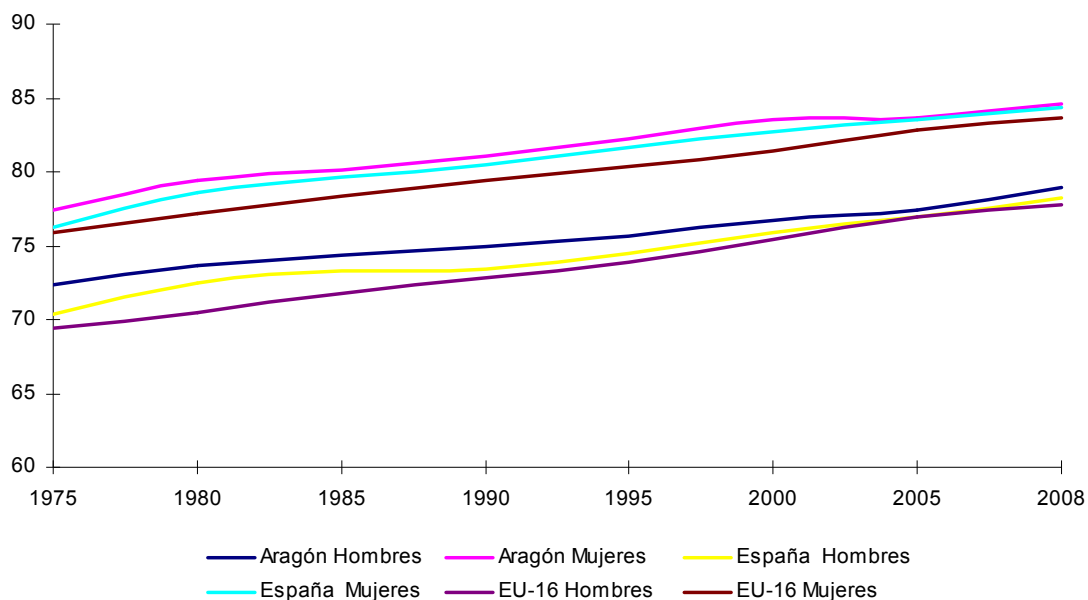


Fuente: Eurostat

La evolución de la esperanza de vida desde 1975 es progresiva tanto en Aragón como a nivel nacional y en la Europa 15, siendo los índices aragoneses desde esa fecha, y a lo largo del período considerado, siempre superior a los de estos dos ámbitos territoriales. El crecimiento es constante, resultando ligeramente superior en las mujeres. La mujer aragonesa ha

experimentado un incremento en su esperanza de vida, entre 1975-2007, de 7,6 años al pasar de 77,4 a 85 años, mientras que en el caso de los hombres éste ha sido de 5,9 años, al pasar de 72,4 a 78,3 años.

Gráfico 3
Evolución de la esperanza de vida. Aragón, España y UE-16. 1975-2008



Fuente: Eurostat y Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón

La mayor esperanza de vida en ese año se encuentra en la provincia turolense con 82,5 años, aunque con un porcentaje prácticamente igual que la de Huesca con 82,4 y seguida a cierta distancia de Zaragoza con 81,5 años. La provincia zaragozana tiene una tasa ligeramente inferior a la media aragonesa, que en 2008 alcanzó los 81,8 años. Por género, Teruel también tiene una esperanza de vida superior, tanto en el caso de los hombres como entre las mujeres, y se sitúa por encima de Huesca, que hasta ese año presentaba los porcentajes más elevados y ahora se posiciona en un segundo lugar. En ambos casos resultan superiores a las medias aragonesas y a las de la provincia de Zaragoza.

La provincia de Teruel presenta un índice de envejecimiento superior a las del resto de la Comunidad Autónoma, con una población mayor de 65 y más años del 23,6% frente a las de Huesca y Zaragoza que, a 1 de enero de 2009, era de 21,3% y 18,6% respectivamente, mientras que la edad media de la población de la provincia turolense es de 42,3 años frente a 43,8 años y 44,7 años en las provincias de Huesca y Zaragoza.

Cuadro 1
Esperanza de vida al nacer. Aragón y provincias. 2008

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	79,9	85,1	82,4
Teruel	80,0	85,4	82,5
Zaragoza	78,6	84,4	81,5
Aragón	79,0	84,6	81,8

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

2.2.1.1. Morbilidad

Altas hospitalarias

Las altas hospitalarias en Aragón, durante 2010 han sido de 164.859, un 0,4% superior al año anterior (1.695 personas más). El mayor número de altas se produce en categorías diagnósticas derivadas del sistema músculo-esquelético (14,9%), aparato digestivo (11%), aparato circulatorio (10,8%), embarazo, parto y puerperio (10%) y aparato respiratorio (9,1%) que conjuntamente suponen el 55,8% del total de pacientes.

La estancia media depurada, es decir, el número de días que el paciente permanece ingresado sin tener en cuenta los casos extremos, fue de 5,4 días, proporción casi idéntica a la del año anterior. Las categorías diagnósticas que requieren un mayor tiempo de hospitalización son las asociadas a traumatismos múltiples (13,1 días), infecciones por VIH (11,3), trastornos mentales (11,1), quemaduras (10,8), las enfermedades infecciosas y parasitarias (8,8), alcohol y drogas (8,5), aparato respiratorio (8,0) y el sistema hepatobiliar y pancreático (7,4). Las dos primeras son las categorías diagnósticas con menor número de ingresos, 401 pacientes, que apenas representan el 0,2% del total. En cuanto a las categorías que tienen un mayor número de ingresos, y que se han señalado anteriormente, requieren una estancia media menor, de 5,6 días/paciente, sin incluir en esta proporción los ingresos por embarazo, parto y puerperio que es de 2,7 días/paciente.

Cuadro 2
Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor. Aragón. 2010

CDM	Descripción CDM	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
08	Sistema músculo-esquelético	24.565	14,9	146.687	13,0	4,7
06	Aparato digestivo	18.133	11,0	118.466	10,5	5,5
05	Aparato circulatorio	17.828	10,8	152.499	13,6	6,8
14	Embarazo, parto y puerperio	16.468	10,0	49.787	4,4	2,7
04	Aparato respiratorio	14.971	9,1	145.229	12,9	8,0
01	Sistema nervioso	9.587	5,8	103.435	9,2	7,1
11	Riñón y vías urinarias	7.424	4,5	51.513	4,6	5,6
03	Oído, nariz, boca y faringe	6.873	4,2	21.260	1,9	2,5
07	Sist. hepatoiliar y pancreático	6.765	4,1	58.206	5,2	7,4
09	Piel, tejido subcutáneo y mama	6.010	3,6	29.847	2,7	3,6
13	Aparato reproductor femenino	5.064	3,1	18.884	1,7	3,2
02	Ojo	4.141	2,5	6.840	0,6	1,4
17	Trastornos mieloproliferativos	3.342	2,0	20.610	1,8	4,6
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	3.251	2,0	23.319	2,1	5,7
15	Patología perinatal	3.060	1,9	20.816	1,9	6,4
19	Trastornos mentales	3.034	1,8	45.030	4,0	11,1
23	Otras causas de atención sanitaria	2.905	1,8	25.917	2,3	6,9
12	Aparato reproductor masculino	2.601	1,6	13.514	1,2	4,4
16	Sangre y sistema inmunitario	2.283	1,4	14.789	1,3	5,1
00	No consta	2.136	1,3	11.687	1,0	3,0
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.937	1,2	22.123	2,0	8,8
21	Lesiones y envenenamientos	1.527	0,9	12.396	1,1	5,2
20	Alcohol y drogas	393	0,2	3.982	0,4	8,5
24	Infecciones por VIH	270	0,2	3.812	0,3	11,3
22	Quemaduras	160	0,1	2.083	0,2	10,8
25	Traumatismos múltiples	131	0,1	2.042	0,2	13,1
Total		164.859	100,0	1.124.773	100,0	5,4

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los grupos de pacientes por diagnóstico (GRD) constituyen un sistema de clasificación específico relacionado con los costes y necesidades de atención. El mayor número de altas en 2010 fueron por parto vaginal sin diagnóstico complicado y la neumonía simple junto a otros trastornos respiratorios, con una proporción del 4,4% y 2% del total de ingresos, respectivamente. En el primer caso ha disminuido en 382 pacientes (un 5% menos que en 2009), mientras que en el segundo se produjo un aumento de 134 pacientes. En tercer lugar, con un peso del 1,7%, destacan el fallo cardiaco y shock, que ha experimentado un ascenso del 11% en relación al año precedente. Estos tres representan el 26,2% de los ingresos respecto a los 25 GRD más frecuentes.

La estancia media depurada más elevada se produjo en los diagnósticos relacionados con psicosis (13,8 días/paciente), neumonía simple y otros trastornos (9,6) y en los casos de insuficiencia cardiaca crónica y arritmia y los de en la sustitución de cadera excepto por complicaciones (9,5). Por el contrario, precisaron menor hospitalización las intervenciones

sobre cristalino con o sin vitrectomía (0,7), la quimioterapia (1,2), la artroscopia (1,3) y la intervención en rodilla sin complicación (1,4).

Cuadro 3
Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes. Aragón. 2010

Rango	GRD	Descripción GRD	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
1	373	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	7.203	4,4	19.096	7,2	2,6
2	541	Neumonía simple y otros trastornos respiratorios excluidos bronquitis, asma, infecciones	3.273	2,0	40.023	15,0	9,6
3	127	Fallo cardiaco y shock	2.847	1,7	26.858	10,1	7,8
4	039	Intervenciones sobre el cristalino, con o sin vitrectomía	2.582	1,6	2.025	0,8	0,7
5	372	Parto vaginal con diagnóstico complicado	2.522	1,5	8.307	3,1	2,9
6	162	Intervenciones x hernia inguinal y femoral, edad >=18 sin complicaciones	2.194	1,3	3.868	1,4	1,6
7	470	No agrupables	2.136	1,3	11.687	4,4	3,0
8	222	Intervenciones de rodilla sin complicaciones	2.025	1,2	3.275	1,2	1,4
9	359	Procesos quirúrgicos útero/anexos	1.936	1,2	6.757	2,5	3,3
10	209	Intervención articulaciones mayores o reimplante miembros inferiores, excepto cadera	1.896	1,2	15.573	5,8	7,8
11	410	Quimioterapia	1.767	1,1	2.396	0,9	1,2
12	371	Cesárea sin complicaciones	1.633	1,0	7.584	2,8	4,5
13	232	Artroscopia	1.622	1,0	2.424	0,9	1,3
14	014	Ictus con infarto	1.557	0,9	22.233	8,3	8,7
15	243	Patología médica de columna vertebral	1.516	0,9	8.445	3,2	4,0
16	867	Escisión local y extracción de dispositivo de fijación interna excepto cadera y fémur sin complicaciones	1.486	0,9	3.053	1,1	1,5
17	430	Psicosis	1.446	0,9	23.356	8,8	13,8
18	818	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	1.435	0,9	14.700	5,5	9,5
19	544	Insuficiencia cardiaca crónica y arritmia con complicaciones mayores	1.429	0,9	16.835	6,3	9,5
20	055	Intervenciones misceláneas oído, nariz, cavidad oral y garganta	1.426	0,9	2.524	0,9	1,7
21	158	Intervenciones sobre ano y estomago sin complicaciones	1.410	0,9	2.625	1,0	1,5
22	494	Colecistectomía laparoscópica sin exploración ducto común sin complicaciones	1.392	0,8	4.012	1,5	2,5
23	225	Intervenciones del pie.	1.363	0,8	2.706	1,0	1,5
24	629	Recién nacido normal >2'5kg, s/intervenciones significativas	1.283	0,8	2.945	1,1	2,0
25	089	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con complicaciones	1.278	0,8	13.577	5,1	8,9
Total			52.654	32,1	289.162	100	5,6

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información

sobre enfermedades de notificación obligatoria, situaciones epidémicas y brotes, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

La Enfermedad de Declaración Obligatoria (EDO) con mayor número de casos fue en 2010 la denominada “Otros procesos diarreicos” (aquellos que no han sido originados por Toxiinfecciones Alimentarias) con 97.914 casos, el 87,1% del total, lo que supone una disminución respecto a 2009 de 15 de personas. La segunda EDO que más ha afectado a los aragoneses ha sido la Gripe, registrando este año 8.622 casos (un 7,7% del total). En comparación con el año anterior, el número de personas afectadas por esta enfermedad ha experimentado un descenso del 86,9%, que en términos absolutos se traduce en 56.999 personas menos. Estas dos enfermedades engloban el 94,8% del total de las EDO. La varicela ha tenido un descenso del 42,5% respecto al año anterior al haber pasado de 7.557 a 4.348 casos. También han disminuido los casos de toxiinfección alimentaria y tuberculosis, en un 32,1% y 6,5%, respectivamente.

Otras EDOs que en 2010 han tenido una elevada incidencia en Aragón, han sido las agrupadas como otras tuberculosis (124 casos), la sífilis (123) y la parotiditis (102).

Cuadro 4

 Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes. Aragón. 2010²³

	Casos 2009	Casos 2010	Variación absoluta 2009/2010	Variación relativa (%) 2009/2010
Otros Procesos Diarreicos	97.929	97.914	-15	0,0
Gripe	65.621	8.622	-56.999	-86,9
Varicela	7.557	4.348	-3.209	-42,5
Toxiinfección Alimentaria	549	373	-176	-32,1
Tuberculosis	245	229	-16	-6,5

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Trasplantes de órganos

Durante 2010 se ha registrado un aumento en el número general de donaciones y trasplantes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se han producido 105 trasplantes, un 2,9% más respecto al año anterior, siendo este año el de mayor actividad transplantadora en la historia de la Comunidad, a pesar de haber contado con un 6% menos de donantes.

Por tipo de transplante, se han incrementado los cardíacos y los hepáticos en un 50% y un 3,3%, respectivamente, mientras que han descendido los renales un 1,5%. En números absolutos los trasplantes renales han sido 65, los hepáticos 31 y los cardíacos 9. En la

²³ Datos provisionales.

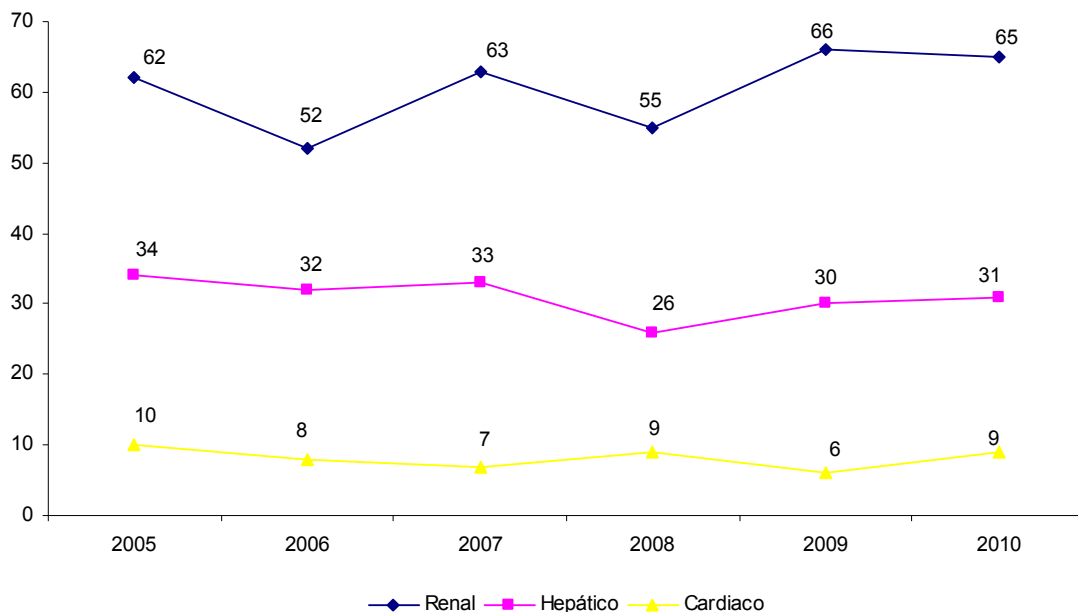
Comunidad Autónoma hay que destacar que en 2010 se han incrementado los trasplantes con donante vivo en un 33%.

Como viene ocurriendo en los últimos años, se ha modificado el perfil de los donantes. Por un lado se ha experimentado una significativa disminución de donantes que mueren en accidentes de tráfico, que ahora representan solo el 8%. Por otro lado, la media de edad de los donantes es cada vez más elevada: el 42,5% de ellos tiene más de 60 años y el 24% supera los 70. En 2010, y por primera vez en Aragón, se ha conseguido utilizar los órganos de un donante de 85 años.

En cuanto a las listas de espera para trasplantes, Aragón se halla entre las Comunidades en las que ésta es más corta, con lo cual, los tiempos de espera para recibir un órgano también son más breves, especialmente en el caso de los hepáticos.

Respecto al intercambio de órganos con otras Comunidades Autónomas, Aragón ha permitido realizar 42 trasplantes fuera, mientras que 13 de los trasplantes realizados, se han llevado a cabo con órganos procedentes de otras partes del país.

Gráfico 4
Evolución de los trasplantes de órganos. Aragón. 2005-2010



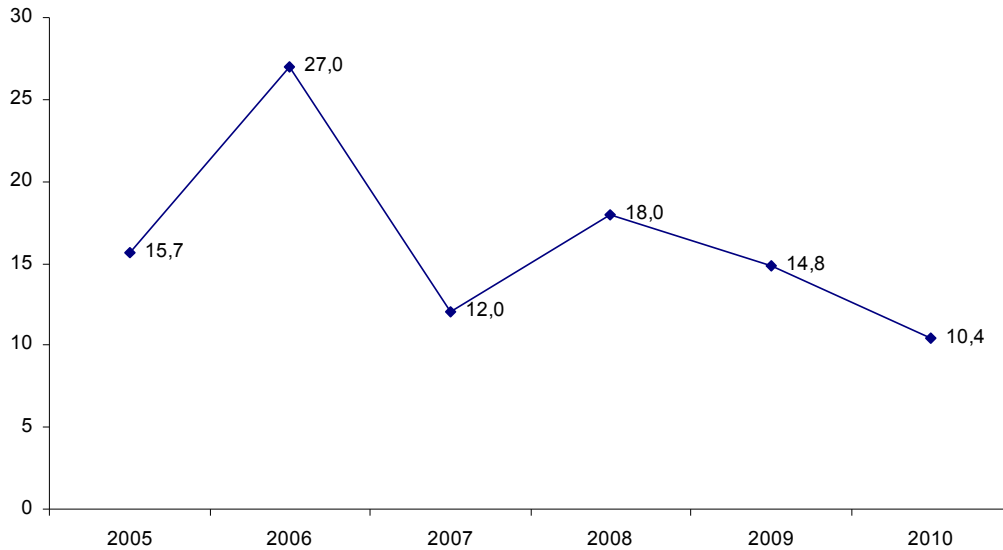
Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

La disposición de familiares a la donación de órganos continúa teniendo un comportamiento irregular. Durante este último año se ha producido una actitud más favorable por parte de las familias, habiéndose reducido el número de negativas ante las solicitudes realizadas por las instituciones competentes. Del 14,8% de negativas familiares que se habían dado el año

anterior, en 2010 solo han sido de un 10,4%, casi la mitad de la que se produce en la media nacional, lo que refleja una actitud cada vez más favorable para autorizar las donaciones.

Gráfico 5

Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes. Aragón. 2000-2009



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Interrupciones voluntarias del embarazo

Desde el 5 de julio de 2010, las Interrupciones Voluntarias del Embarazo están reguladas a través de la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, que contempla la mayoría de edad para decidir la interrupción voluntaria del embarazo en los 16 años, permite la realización del aborto libre hasta la semana 14 y reduce hasta la semana 22 cuando está en riesgo la vida o la salud de la madre o el feto presenta graves anomalías. También se determina en dicha Ley el establecimiento de un Comité Clínico compuesto por un equipo pluridisciplinar de expertos para evaluar el diagnóstico prenatal de las enfermedades del feto. No obstante, la decisión corresponde finalmente a la mujer, que deberá tomar la decisión con conocimiento de un dictamen elaborado con carácter previo por dos especialistas diferentes a los que practican la intervención.

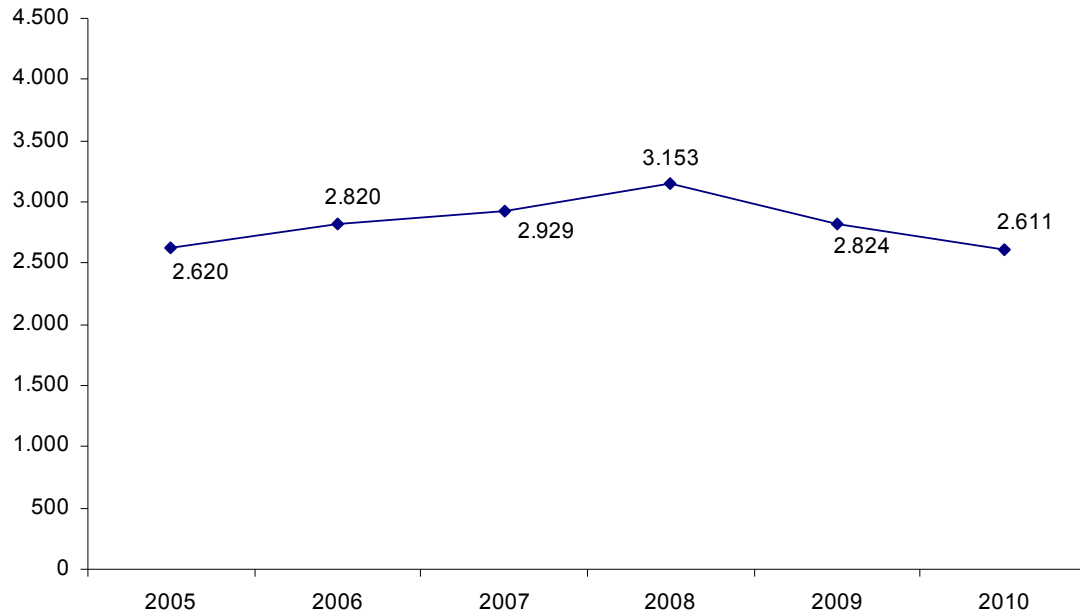
En 2010 se han producido en Aragón 2.611 interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs), 213 menos que en 2009, rompiéndose por tanto, la tendencia alcista de los últimos años; aunque en esta cifra no están contempladas el número de mujeres aragonesas que se trasladaron a otra región para interrumpir su embarazo²⁴. Si se compara con el año 2005, las

²⁴ En el momento de redactar este informe no se conoce el número de aquellas mujeres que residiendo en la Comunidad han practicado la interrupción voluntario de embarazo fuera de la Comunidad Autónoma.

IVEs han experimentado un descenso de un 0,3%, 9 menos que hace cinco años. Con respecto al año anterior, este descenso ha sido del 7,5%.

Gráfico 6

Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas a las mujeres residentes en la Comunidad Autónoma. Aragón. 2005-2010

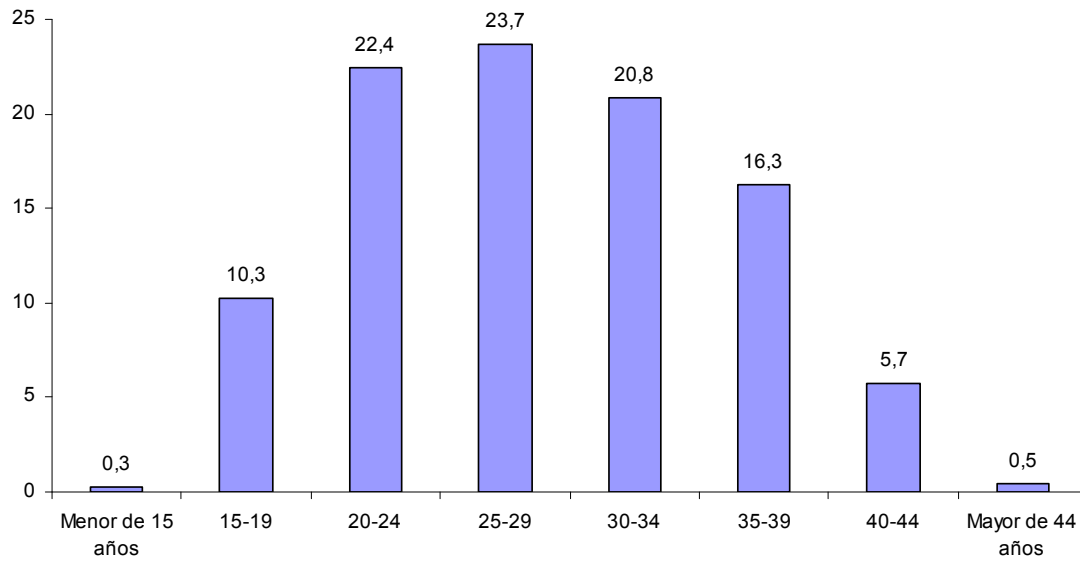


Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 66,9% de las interrupciones voluntarias del embarazo se concentran en las mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 34 años de edad, seguido del grupo de edad de 35 a 39 años (16,3%) y de 15 a 19 (10,3%). La cohorte de edad 40-44 años, a pesar de tener un porcentaje menos significativo, aumenta su peso respecto al año anterior en 4 décimas y alcanza el 5,7%. Los otros dos grupos de edad restantes (menores de 15 y mayores de 44) no tienen valores significativos.

Por provincias se observan diferencias, de manera que en Huesca estas interrupciones se producen en mayor proporción en el grupo de mujeres de 25 y 29 años y 30 y 34 años, mientras que en Teruel se dan entre las mujeres de 35 y 39 años y 25 y 29 años, y en Zaragoza entre las de 25 y 29 años y 20 y 24.

Gráfico 7
Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre. Aragón. 2010



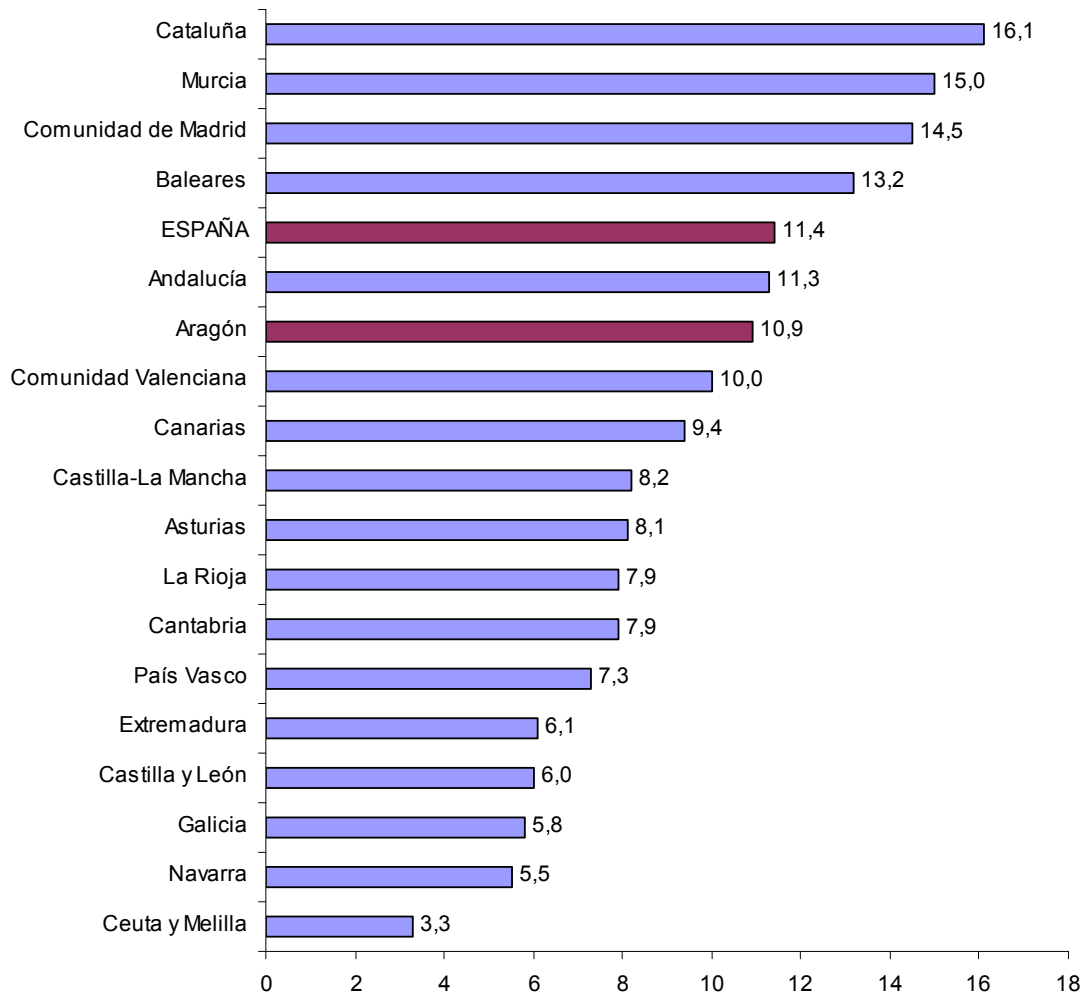
Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La tasa de abortividad mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. Según los datos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad durante el año 2009, esta tasa para las mujeres residentes en Aragón (10,9) se sitúa, por primera vez, por debajo de la media del país (11,4). Con respecto al año anterior la tasa desciende en Aragón 1,7 puntos y en España 0,4.

Aragón se coloca sexta en el ranking de Comunidades con mayor tasa de abortividad, después de Cataluña, Murcia, Madrid, Baleares y Andalucía, regiones que vienen ocupando los primeros puestos en los últimos años. Las que presentan las cifras más bajas son las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y los territorios de Navarra, Galicia y Castilla León.

Gráfico 8

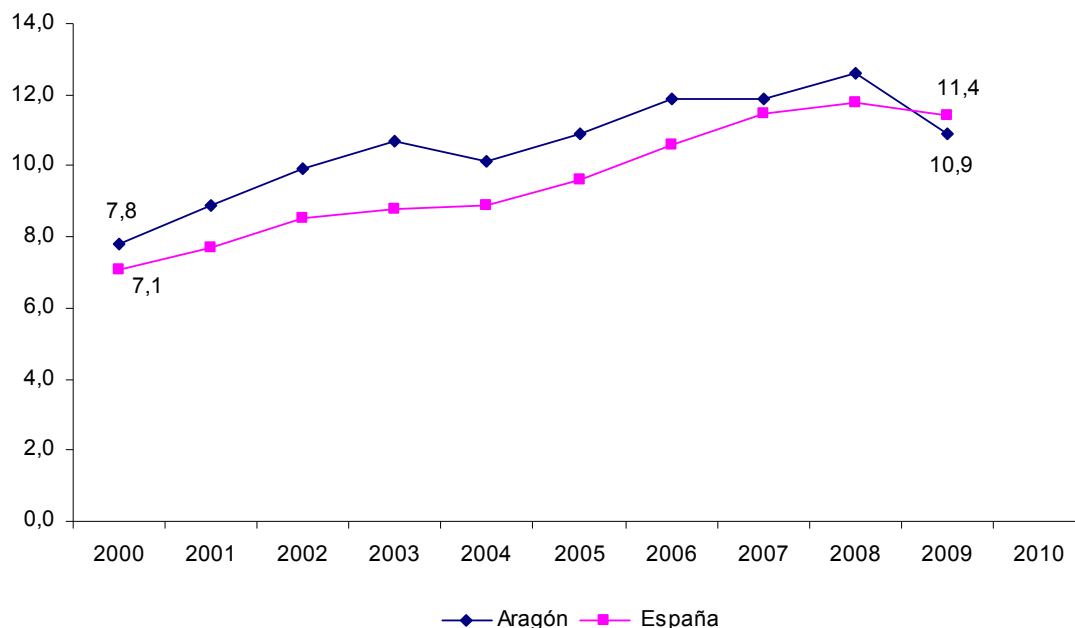
Tasas de abortividad. España y Comunidad Autónoma de residencia. 2009



Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

A nivel nacional, el perfil de la mujer que interrumpe voluntariamente el embarazo, según el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, es una mujer soltera (68,3%), de una edad comprendida entre los 20 y los 29 años (36,1%), con estudios medios de segundo grado (58%), sin hijos (47%), asalariada (56%) y que no ha tenido ningún aborto anterior (64,9%). Las razones aludidas para practicar la interrupción del embarazo fueron, en un 96,7% de los casos, la existencia de grave riesgo para la salud física o mental de la madre.

Gráfico 9
Evolución de la tasa de abortividad. España y Aragón. 2000-2009²⁵



Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

En los datos sobre la tasa de abortividad en 2009 en el conjunto nacional y en la Comunidad aragonesa se aprecia una disminución en relación a años anteriores, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud sexual y reproductiva. Desde el año 2000 la tendencia nacional y particular de la Comunidad Autónoma de Aragón habían evolucionado hacia valores superiores año a año, salvo en 2004 donde se observó un moderadísimo descenso en la tasa de abortividad con respecto a 2003, para volver a elevarse en 2005. En la última década, y hasta este último año, en todas las anualidades los valores para Aragón habían sido superiores a los obtenidos en el contexto nacional.

La tasa de abortividad para Aragón en el año 2010 es de 9,9, aunque se trata de un dato provisional y en el no se contemplan las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas por las aragonesas en otras Comunidades Autónomas. Para España, a fecha cierre de este informe, no se dispone de información en estos últimos doce meses.

SIDA/VIH

A partir del año 1985 se estableció un Registro Anual en el que se recogen los casos de SIDA de cada una de las tres provincias aragonesas, la prevalencia de la enfermedad y los

²⁵ A fecha cierre de este informe, no se dispone del dato provisional sobre la tasa de abortividad ni para Aragón ni para España.

fallecimientos que se producen a lo largo del año por este motivo. Desde esa fecha se han registrado en Aragón 1.588 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por ésta y otras Comunidades Autónomas.

El 79,3% de los casos han ocurrido en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se han dado el 14,2% y el 6,4%, respectivamente. La prevalencia de la enfermedad ha afectado a 652 personas, de las que 509 residían en Zaragoza (un 78,1%).

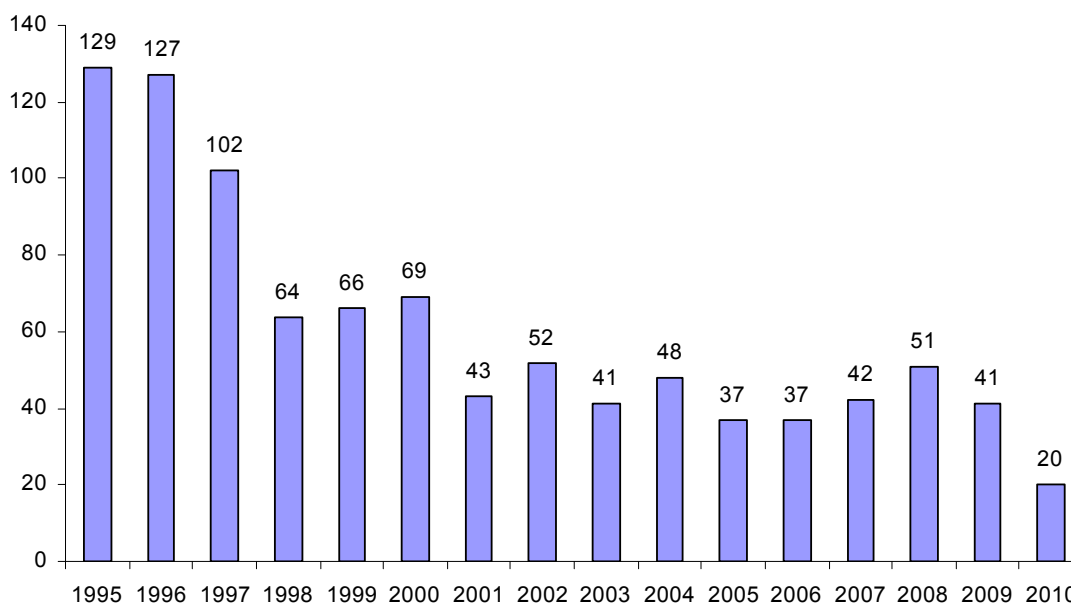
Cuadro 5
Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA. Aragón y provincias. 2010

	Casos		Defunciones		Prevalencia	
	Número	%	Número	% s/casos	Número	%
Huesca	226	14,2%	118	52,2%	108	16,6%
Teruel	102	6,4%	67	65,7%	35	5,4%
Zaragoza	1.260	79,3%	751	59,6%	509	78,1%
Aragón	1.588	100%	936	58,9%	652	100%

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

En 2010 se han llegado a 936 defunciones, 19 casos más que el año anterior, lo que supone un incremento del 2,1%. Señalar que algunos de los casos que aparecen registrados durante este año pueden haberse producido en años anteriores.

Gráfico 10
Casos de SIDA diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA. Aragón. 1995-2010



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

De los 20 nuevos casos detectados en Aragón durante 2010, 9 se produjeron por inyección de drogas vía parental, 8 por relaciones heterosexuales de riesgo, 2 por relaciones homosexuales

o bisexuales y 1 por causa desconocida. La mayor proporción de afectados corresponde al grupo de edad comprendido entre los 25 y 39 años, que supone el 65,4% del total de afectados, seguido del de 40 a 59 años, que alcanza el 23% del total. Esta enfermedad afecta principalmente a los varones con un porcentaje del 77,1%.

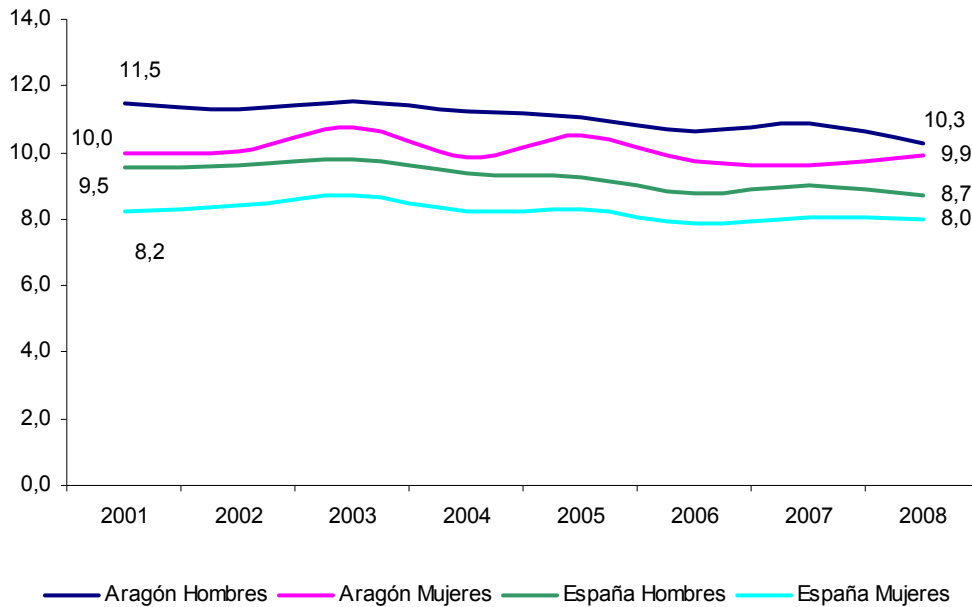
2.2.1.2. Mortalidad

En el año 2008 se produjeron 13.398 defunciones de residentes en Aragón (6.826 varones y 6.572 mujeres), con un aumento 0,9% en el número de muertes respecto al año anterior. Del total de defunciones, 486 se produjeron fuera de la Comunidad Autónoma (3,6%).

La tasa bruta de mortalidad durante 2008 ha sido de 10,1 por 1.000 habitantes; 10,3 por mil defunciones entre los hombres y de 9,9 por mil entre las mujeres. Mientras que entre los varones tuvo un descenso (0,6 puntos menos), entre las mujeres se ha producido un leve crecimiento respecto al año anterior (0,3 puntos más). Estos índices han sido más altos que los nacionales para ambos sexos, lo que se explica por el elevado envejecimiento de la población aragonesa –el 19,8% de la misma tiene 65 o más años mientras que la media del país es de 16,9%-, por lo que previsiblemente esta diferencia continuará existiendo en los próximos años.

La mortalidad masculina aragonesa ha mantenido una relativa estabilidad durante los primeros años de este siglo, manifestándose una tendencia a la baja durante 2006 y un leve repunte en 2007, aunque vuelve a descender en 2008. Los índices femeninos han presentado mayores oscilaciones, con altibajos a lo largo de éstos años, pero con un comportamiento similar, debido a la elevada esperanza de vida al nacer existente entre la población aragonesa. Las tasas masculinas, tanto en Aragón como a nivel nacional, han sido mayores que las femeninas, y las del conjunto de la Comunidad han superado a las medias del país, con unas diferencias por encima de los 1,5 puntos en ambos géneros. El envejecimiento de la población, como ya se ha indicado, es la causa de ello. Durante el año 2008 las tasas nacionales han experimentado un leve descenso respecto al año anterior, al pasar la masculina del 9,0 por mil al 8,7 por mil y la femenina del 8,1 por mil al 8,0 por mil.

Gráfico 11
Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)
Aragón y España. 2000-2008

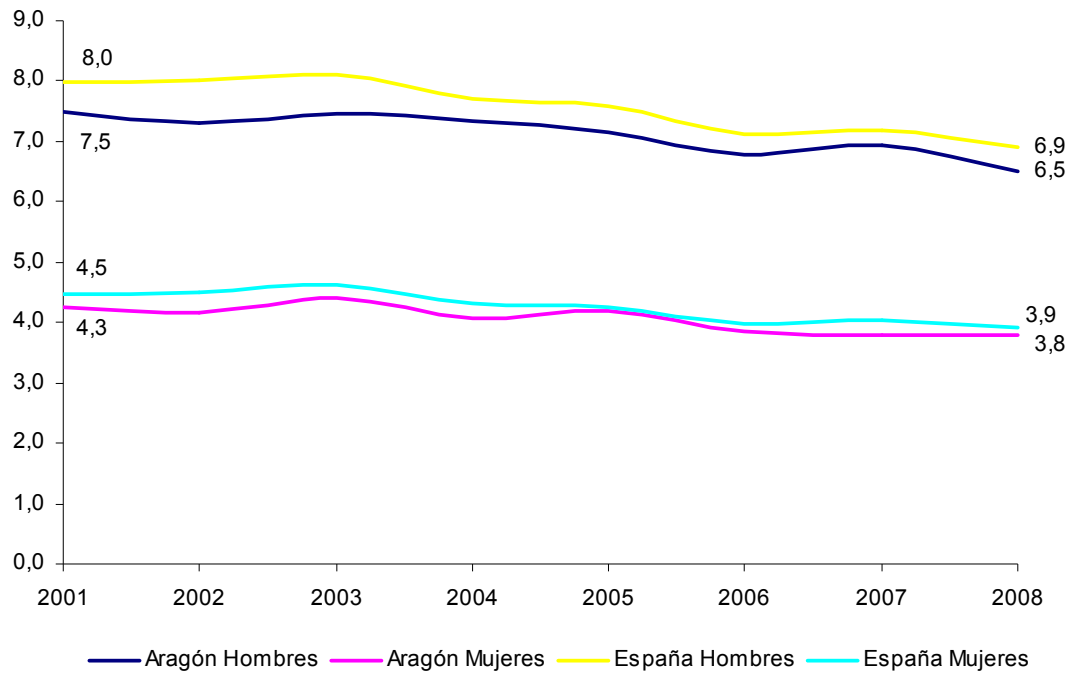


Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

La tasa ajustada de mortalidad es un indicador que corrige los efectos de la estructura demográfica, en concreto, su distribución por grupos de edad, sobre las tasas brutas obtenidas. A partir de la utilización de una población modelo se permite la comparación entre distintas zonas o distintos periodos temporales, eliminándose la distorsión que plantean los diferentes índices de envejecimiento o de juventud. A partir de las mismas, se invierte la situación de Aragón ya que los fallecimientos presentan aquí un peso menor que en el conjunto de España.

Las tasas ajustadas han seguido, tanto a nivel nacional como autonómico, una tendencia decreciente en los últimos diez años, salvo la de la mujeres aragonesas que en los últimos tres años han estabilizado su tasa. En 2008 hubo 6,5 varones fallecidos por cada mil habitantes en la Comunidad y 6,9 en España. Las mujeres aragonesas se mantienen en el 3,8 por mil y las españolas bajan al 3,9 por mil.

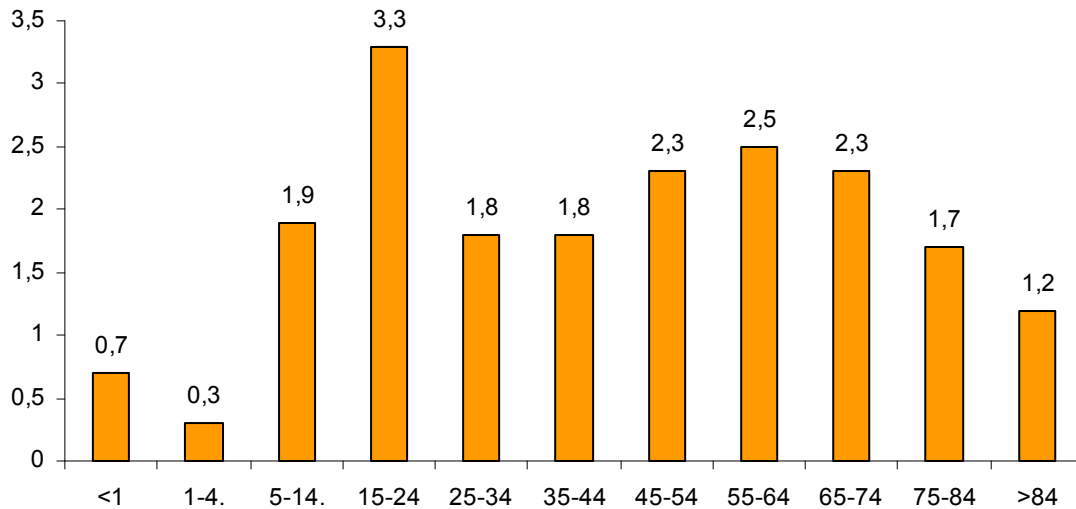
Gráfico 12
Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)
Aragón y España. 2000-2008



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

La razón de las tasas ajustadas de mortalidad de hombres sobre mujeres (número de fallecimientos masculinos por cada defunción femenina) fue en 2008 de 1,8. En todos los grupos de edad se ha dado una sobremortalidad masculina, a excepción de la cohorte inferior a un año (0,7) y entre 1 y 4 años (0,3). Únicamente en el intervalo de edad comprendido entre 15 y 24 años se produjeron durante el año 2008 más de tres muertes masculinas por cada deceso femenino. Entre las edades de 45 a 54 años, 55 a 64 años y de 65 a 74 años se han presentado tasas por encima de las 2 muertes masculinas.

Gráfico 13
Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer. Aragón. 2008



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Las enfermedades del sistema circulatorio constituyen la primera causa de mortalidad entre la población aragonesa, y durante 2008 han supuesto el 31,9%, seguidas de las tumorales con un 26%. A una mayor distancia se han situado otras causas, entre las que han destacado las derivadas del aparato respiratorio (9,9%) y digestivo (5,5%).

Las diferencias de causa de muerte por razón de sexo son significativas. En el caso de los hombres, los tumores constituyen la principal causa de muerte, con una proporción del 31,5% sobre el total de muertes en 2008, después las derivadas del sistema circulatorio (28,5%), aparato respiratorio (10,8%), aparato digestivo (5,8%) y causas externas (4,6%), siendo las restantes causas similares a las del conjunto de la población. Por el contrario, en el caso de las mujeres se invierte el orden, siendo los problemas circulatorios la primera causa de muerte (35,4%), seguida de los tumores (20,2%). En tercer lugar, y a mucha distancia, se colocan las enfermedades del aparato respiratorio (8,9%). Las causas externas (2,4%) ocupan el puesto undécimo como causa de muerte entre las mujeres, mientras que en los hombres es la quinta, lo que indica que la muerte por accidentes de tráfico para ellas es bastante inferior.

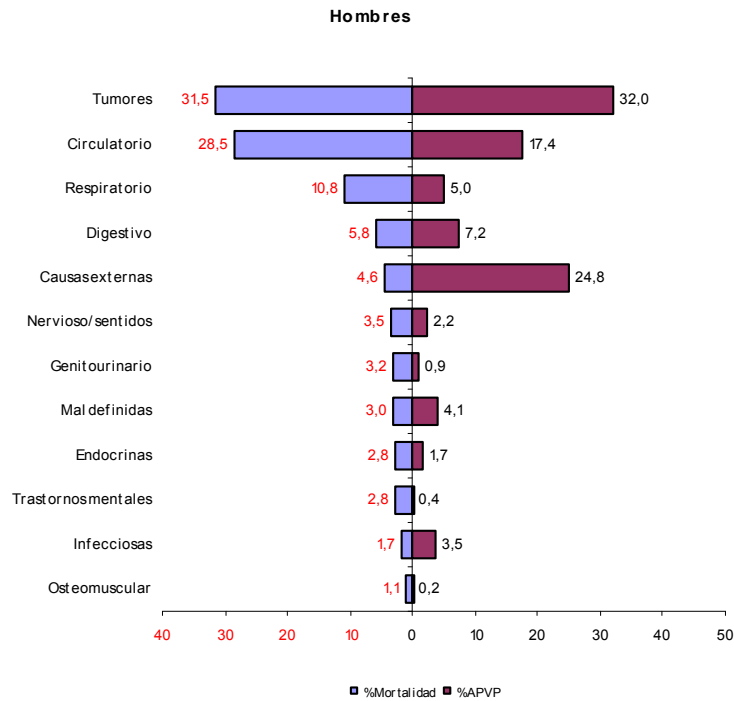
El porcentaje de muertes por problemas nervioso-sensoriales es más elevado entre las mujeres (5,5%), ya que se considera la cuarta causa de muerte mientras que entre los varones (3,5%) es la sexta. Los porcentajes respecto a la mortalidad por enfermedades endocrinas, trastornos mentales, osteomuscular y mal definidas resultan también más elevados entre las mujeres.

Los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años; además permite detectar las causas responsables de la mortalidad prematura. Las causas de muerte que han provocado una mayor reducción de años de vida en Aragón han

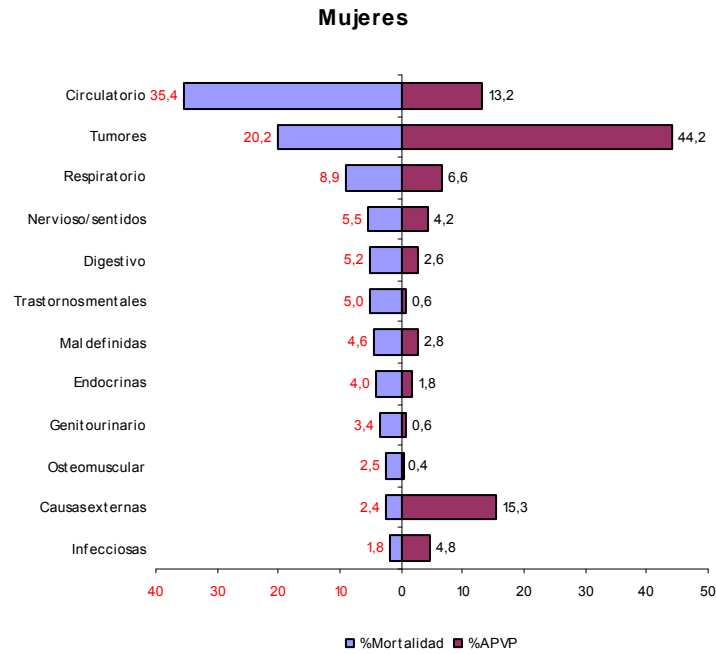
sido los tumores (35,8%), las de tipo externo (21,8%) y las concernientes al aparato circulatorio (16,1%). Por sexos, las tres principales causas de muerte que han reducido los años de vida a hombres y mujeres son las mismas que para el conjunto de la población. Entre los hombres, después de esas tres causas, le han seguido en menor proporción las de aparato digestivo, aparato respiratorio y las denominadas mal definidas. Y entre las mujeres, las de aparato respiratorio, infecciosas y nervio/sentidos.

Gráfico 14

Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP). Aragón. 2008



(*) Mal definidas: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.



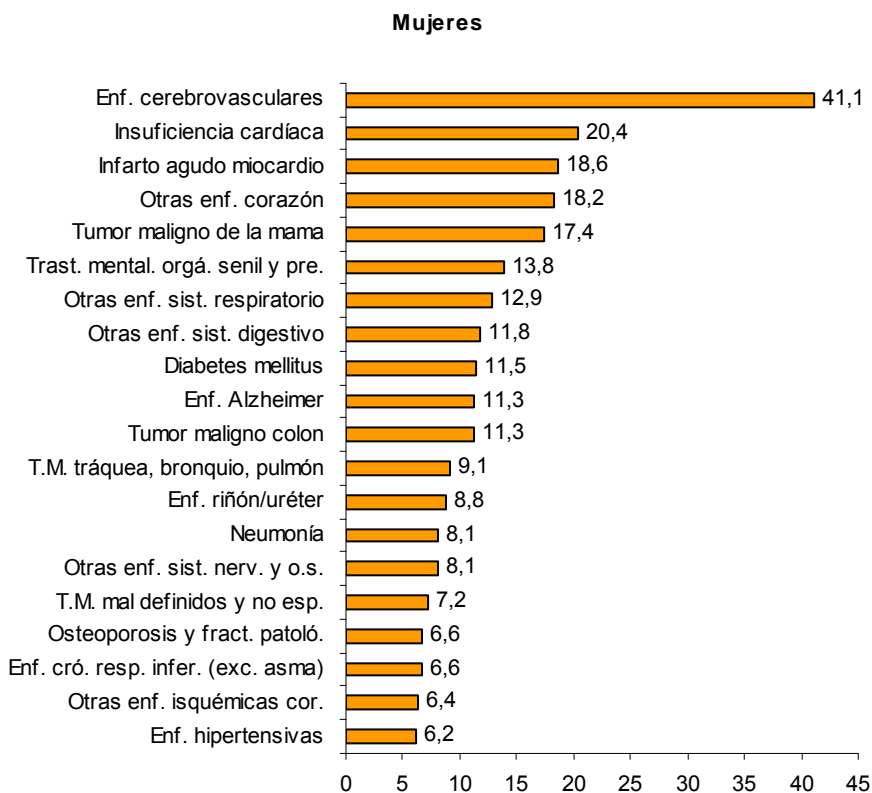
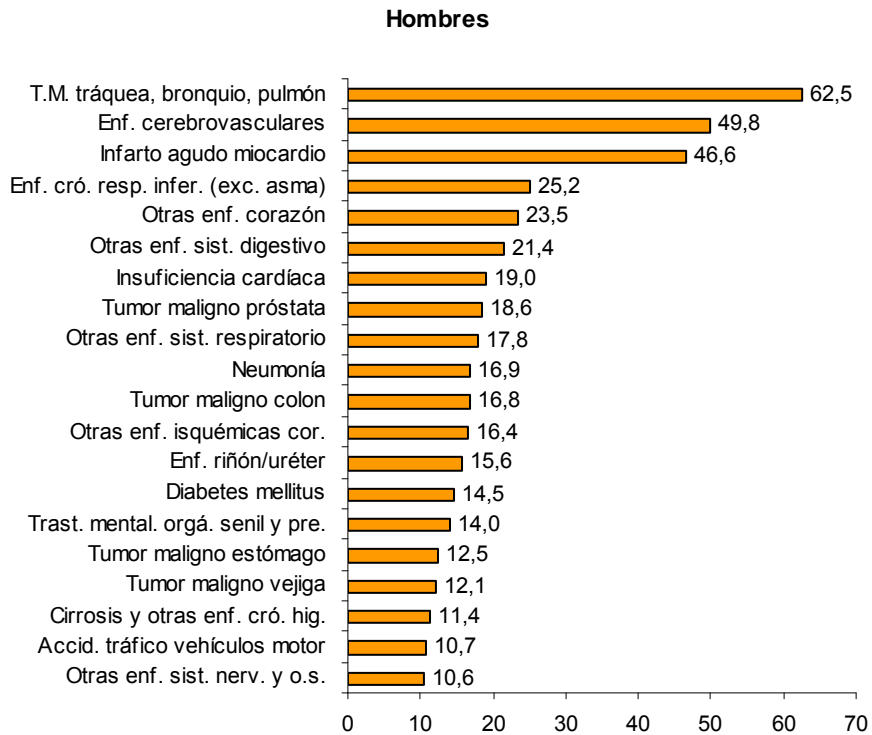
(*) Mal definidas: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Las tasas ajustadas de mortalidad por cada 100.000 habitantes según sexo, han mostrado que, durante 2008, los problemas derivados de tumores malignos de traquea, bronquio y pulmón fueron la principal causa de fallecimiento de los hombres, presentando en las mujeres una tasa muy inferior. Las enfermedades cerebrovasculares y el infarto agudo de miocardio han sido también causas importantes de muerte entre los hombres seguidas de otras que han tenido una incidencia algo menor, como enfermedades crónicas respiratorias (excepto asma), otras enfermedades del corazón, otras enfermedades del sistema digestivo, insuficiencia cardíaca y el tumor maligno de próstata. En el caso de las mujeres, las enfermedades cerebrovasculares han sido la primera causa de fallecimiento, y en una proporción menor, la insuficiencia cardíaca, el infarto agudo de miocardio, otras enfermedades del corazón y el tumor maligno de mama.

Gráfico 15

Tasas ajustadas de mortalidad (x 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida. Aragón. 2008



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Existen diferencias significativas de las causas de mortalidad por grupos de edad. Entre la población menor de 1 año, la principal causa de fallecimiento está relacionada con el nacimiento (54,5%) y las enfermedades congénitas (24,2%). En el período posterior, de 1 a 4 años son las causas externas (33,3%) y las enfermedades de aparato circulatorio (22,2%). Para el grupo de edad comprendido entre los 5 y 14 años destacan las enfermedades del aparato circulatorio, respiratorio y las causas externas a partes iguales (16,7% para cada una de ellas). Las principales causas de mortalidad de los 15 a los 44 años son de carácter externo, por la incidencia de los accidentes de tráfico y los suicidios, los tumores y las enfermedades del aparato circulatorio. A partir de esta edad, y hasta los 74, los tumores constituyen la principal causa de muerte, con una mayor incidencia en el grupo de 55-64 años (52,7%). Globalmente, y entre los varones es el tumor maligno broncopulmonar la causa más frecuente entre los tumores, mientras que en las mujeres es el tumor maligno de mama el más extendido en estas edades, aunque hay que resaltar el tumor maligno broncopulmonar en segundo lugar entre 45 y 64 años. A partir de los 75 años las enfermedades derivadas del apartado circulatorio suponen la primera causa de muerte, destacando entre ellas como causas específicas las enfermedades cerebrovasculares, el infarto agudo de miocardio y la insuficiencia cardiaca.

Para el conjunto de la población, en 2008, la causa principal de muerte es la derivada de enfermedades del sistema circulatorio, sucediendo lo mismo en el caso de las mujeres, mientras que entre los varones, desde el año 2000, son los tumores. Las cinco primeras causas de muerte (circulatorio, tumores, respiratorio, digestivo y sistema nervioso/sentidos) suponen el 77,8% del total de fallecimientos producidos en dicho año.

Para el conjunto de la población, la primera causa de muerte específica en Aragón durante 2008, han sido las enfermedades cerebrovasculares, siguiéndole el infarto agudo de miocardio, la insuficiencia cardiaca y el tumor maligno bronco pulmonar. Tanto en hombres (8,5%) como en mujeres (12,2%), las enfermedades cerebrovasculares han representado la primera causa de muerte. La tasa específica por cada 100.000 habitantes es superior en varones para las enfermedades causadas por tumores, enfermedades respiratorias y del aparato digestivo, mientras que entre las mujeres tienen una tasa mayor las enfermedades circulatorias.

Cuadro 6

Número de defunciones, tasa específica por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes. Aragón. 2008

EDAD	Gran grupo causas	Número	Tasa	%	EDAD	Gran grupo causas	Número	Tasa	%
<1	PERINATALES	18	154,0	54,5	45-54	TUMORES	214	117,4	45,9
	A. CONGÉNITAS	8	68,4	24,2		CIRCULATORIO	78	42,8	16,7
	MAL DEFINIDAS	3	25,7	9,1		CAUSAS EXTERNAS	47	25,8	10,1
	CAUSAS EXTERNAS	2	17,1	6,1		DIGESTIVO	39	21,4	8,4
	INFECCIOSAS	1	8,6	3,0		MAL DEFINIDAS	26	14,3	5,6
1-4	CAUSAS EXTERNAS	3	6,2	33,3	55-64	TUMORES	457	311,9	52,7
	CIRCULATORIO	2	4,1	22,2		CIRCULATORIO	177	120,8	20,4
	TUMORES	1	2,1	11,1		RESPIRATORIO	51	34,8	5,9
	DIGESTIVO	1	2,1	11,1		CAUSAS EXTERNAS	50	34,1	5,8
	A. CONGÉNITAS	1	2,1	11,1		DIGESTIVO	49	33,4	5,7
5-14	CIRCULATORIO	2	1,8	16,7	65-74	TUMORES	685	575,7	43,3
	RESPIRATORIO	2	1,8	16,7		CIRCULATORIO	419	352,1	26,5
	CAUSAS EXTERNAS	2	1,8	16,7		RESPIRATORIO	105	88,2	6,6
	INFECCIOSAS	1	0,9	8,3		DIGESTIVO	91	76,5	5,8
	TUMORES	1	0,9	8,3		S. NERVIOSO/SENTIDOS	59	49,6	3,7
15-24	CAUSAS EXTERNAS	25	18,1	55,6	75-84	CIRCULATORIO	1.485	1.402,9	32,5
	TUMORES	8	5,8	17,8		TUMORES	1.288	1.216,8	28,2
	CIRCULATORIO	3	2,2	6,7		RESPIRATORIO	447	422,3	9,8
	INFECCIOSAS	2	1,5	4,4		DIGESTIVO	250	236,2	5,5
	RESPIRATORIO	2	1,5	4,4		S. NERVIOSO/SENTIDOS	245	231,5	5,4
25-34	CAUSAS EXTERNAS	54	25,4	54,0	>84	CIRCULATORIO	2.060	5.532,1	37,5
	TUMORES	10	4,7	10,0		TUMORES	757	2.032,9	13,8
	CIRCULATORIO	9	4,2	9,0		RESPIRATORIO	675	1.812,7	12,3
	RESPIRATORIO	9	4,2	9,0		TRASTORNOS MENTALES	350	939,9	6,4
	S. NERVIOSO/SENTIDOS	4	1,9	4,0		MAL DEFINIDAS	326	875,5	5,9
35-44	CAUSAS EXTERNAS	62	29,2	27,7	TOTAL	CIRCULATORIO	4.273	322,0	31,9
	TUMORES	57	26,8	25,4	TUMORES	3.478	262,1	26,0	
	CIRCULATORIO	37	17,4	16,5	RESPIRATORIO	1.321	99,6	9,9	
	INFECCIOSAS	16	7,5	7,1	DIGESTIVO	734	55,3	5,5	
	DIGESTIVO	13	6,1	5,8	S. NERVIOSO/SENTIDOS	603	45,4	4,5	

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

2.2.2. Los servicios sanitarios en Aragón

La Tarjeta Sanitaria es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público. Facilita la identificación de forma rápida y correcta gracias al Código de Identificación Personal. Es imprescindible, tanto para acceder a las prestaciones y a los servicios sanitarios públicos, como para el acceso a la prestación farmacéutica financiada por el Sistema Público de Salud.

El número de usuarios registrados en los ocho sectores territoriales en que se divide el Sistema Aragonés de Salud durante 2010 fue de 1.327.827. Con respecto a 2009 se ha producido un descenso global del 1,1% (14.371 beneficiarios menos), repartido entre todo el territorio aragonés. El área que ha perdido menos tarjetas sanitarias, ha sido Zaragoza I (-9) mientras que aquellas que han experimentado una mayor disminución han sido Barbastro (-3.602) seguida de Zaragoza II (-3.460). Los sectores de Zaragoza tienen adscritos al 72,5% de los usuarios, los de la provincia de Huesca al 16,9% y los de Teruel al 11,7%.

Por género, el 49,6% de las tarjetas sanitarias corresponden a varones, siendo éstos mayoritarios en los sectores de Alcañiz (51,5%) y Barbastro (51,3%), mientras que en Zaragoza II predominan las mujeres (52,1%). Por grupos de edad, los usuarios de mayor edad (65 y más años) se encuentran en los sectores de Calatayud (28,6%), Teruel (24,3%) y Alcañiz (24,2%), y los más jóvenes (menores de 15 años) en Zaragoza I (17%) y III (14,1%).

Respecto a la actividad laboral, la distribución de usuarios es similar a la de los grupos de edad, de manera que en los sectores en donde la media de edad es más elevada existe un porcentaje mayor de pensionistas (superior al 30%), sucediendo también el proceso inverso. El mayor número de usuarios activos se encuentra en los sectores Zaragoza I (77,7%), Zaragoza III (74%), Zaragoza II (72,4%), con tasas que superan o son similares a la media de la Comunidad Autónoma (72,6%). Los usuarios pensionistas se encuentran principalmente en los sectores de Calatayud (33,9%), Teruel (31,1%) y Alcañiz (30,9%); por el contrario, los sectores de Zaragoza I, II y III tienen una tasa inferior o similar a la media aragonesa (26,6%). La incidencia de los usuarios mutualistas es bastante reducida con una tasa media en la Comunidad del 0,8%.

Cuadro 7

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral. Aragón. 2010

	2010		Sexo % horizontales		Edad % horizontales		
	Nº	%	Hombres	Mujeres	<14	15-64	>65
Huesca	110.754	8,3	49,9	50,1	13,2	65,9	20,9
Barbastro	108.631	8,2	51,3	48,7	13,5	63,8	22,7
Zaragoza I	199.491	15,0	49,7	50,3	17,0	68,5	14,5
Zaragoza II	401.625	30,2	47,9	52,1	12,0	67,3	20,7
Zaragoza III	305.030	23,0	50,0	50,0	14,1	66,9	18,9
Calatayud	50.630	3,8	50,4	49,6	11,8	59,6	28,6
Teruel	77.725	5,9	50,6	49,4	12,6	63,1	24,3
Alcañiz	73.941	5,6	51,5	48,5	13,2	62,5	24,2
Aragón	1.327.827	100	49,6	50,4	13,5	66,2	20,3

	Actividad laboral % horizontales		
	Activos	Pensionistas	Mutualistas
Huesca	71,3	27,1	1,6
Barbastro	69,9	29,3	0,8
Zaragoza I	77,7	21,4	0,8
Zaragoza II	72,4	26,8	0,8
Zaragoza III	74,0	25,4	0,6
Calatayud	65,1	33,9	1,0
Teruel	68,4	31,1	0,5
Alcañiz	68,8	30,9	0,4
Aragón	72,6	26,6	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los sectores sanitarios incluyen zonas de salud, cada una de las cuales tiene un centro de salud y consultorios locales para la prestación de asistencia sanitaria primaria, según las necesidades de salud de la población y las características sociodemográficas de cada zona de salud. Se distribuyen de la siguiente forma:

Huesca: Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas-Valle de Tena, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Perpetuo Socorro, Huesca Pirineos, Huesca Santo, Grial, Huesca Rural, Jaca, Sabiñánigo y Sariñena.

Barbastro: Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbana y Tamarite de Litera.

Zaragoza I: Alfajarín, Bujaraloz, Luna, Mequinenza, Villamayor, Zuera, Actur (Norte, Oeste, Sur), Arrabal, Avenida Cataluña, Santa Isabel y Zalfonada.

Zaragoza II: Azuara, Belchite, Fuentes de Ebro, Sástago, Almozara, Casablanca, Fernando el Católico, Hernán Cortés, Independencia, Las Fuentes Norte, Madre Vedruna-Miraflores, Rebolería, Romareda, Sagasta-Ruiseñores, San José (centro, norte y sur), San Pablo, Torre Ramona, Torrero La Paz y Venecia.

Zaragoza III: Alagón, Borja, Cariñena, Casetas, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia de Doña Godina, María de Huerva, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Utebo, Bombarda, Delicias (norte y sur), Miralbueno-Garrapinillos, Oliver, Universitatis y Valdefierro.

Calatayud: Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Rural, Calatayud Urbana, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán y Villarroya de la Sierra.

Teruel: Albarracín, Alfambra, Aliaga, Báguena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia, Carrión, Teruel Rural, Teruel Urbano, Utrillas y Villel.

Alcañiz: Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Más de las Matas, Muniesa y Valderrobles.

2.2.2.1. Atención primaria

Los servicios de atención primaria proporcionan prestaciones relacionadas con la promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud, mediante programas o protocolos implantados en los sectores de salud de Atención Primaria.

La Atención Primaria es el primer nivel de atención sanitaria y se realiza en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, en donde se ofrece, además de una asistencia general para enfermedades comunes y pasajeras, una asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada, diagnóstico precoz de cáncer, etc.), a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.).

El número de profesionales sanitarios en atención primaria ha experimentado un leve crecimiento durante 2010, alcanzando la cifra de 998 médicos, 949 enfermeras y 169 pediatras. Las consultas del médico de familia por facultativo han tenido un aumento del 4,9% alcanzando una media de 6.806 por profesional, constituyéndose en el más elevado número de consultas por médico de familia. En cuanto a las consultas de pediatría, han tenido una disminución del 3,1% invirtiendo el importante ascenso que había experimentado en 2009 y alcanzando una media de 5.510/profesional (176 menos que en 2009). El nº de consultas por profesional en enfermería se mantiene sin grandes fluctuaciones, habiéndose incrementado en 2010 en 97 respecto del año anterior y se cifran en 4.111.

Cuadro 8

Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria. Aragón. 2009-2010

	Número		Nº de consultas/profesional		Variación relativa 2009/2010 (nº)	Variación relativa 2009/2010 (consultas)
	2009	2010	2009	2010		
Médicos	990	998	6.491	6.806	0,8%	4,9%
Pediatras	167	169	5.686	5.510	1,2%	-3,1%
Enfermeras	933	949	4.014	4.111	1,7%	2,4%
Total	2.090	2.116	16.191	16.428	1,2%	1,5%

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

2.2.2.2. Atención Especializada

La población adscrita a la Atención Primaria en Aragón, tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de Atención Especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia

primaria. A través de estos servicios, la población recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La Atención Especializada que ha requerido de ingreso, ha tenido lugar en 22 hospitales (15 públicos y 7 privados). Estos se clasifican en agudos y sociosanitarios²⁶. Con respecto al año anterior hay un hospital menos. En 2010 ha disminuido en un 2% el número de camas de hospital (92 menos que el año precedente), mientras que la cantidad de camas UCI es igual que en 2009.

Cuadro 9
Recursos hospitalarios. Aragón. 2010

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados		Variación relativa 2009/2010
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Sociosanitarios	Agudos	Sociosanitarios	
Nº de hospitales	22	9	4	2	6	1	-4,3%
Camas hospital	4.443	3.431	190	116	518	188	-2,0%
Camas UCI	167	132	6	0	29	0	0,0%
Total quirófanos	130	88	10	0	32	0	0,0%
Total de locales de consulta	764	574	84	11	95	0	-0,3%

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los recursos humanos de los hospitales aragoneses han crecido en el último año en 219 personas, contabilizando un total de 18.132 trabajadores. Algunas de las categorías que aumentan han sido los médicos (121 más), los ATS/DUE (131 más), otro personal (73 más) y administrativos y auxiliares (47 más) entre los incrementos más significativos. Al contrario en 2010 las disminuciones más relevantes se han dado entre el personal de oficios (118 menos), los auxiliares sanitarios (23 menos) o el englobado como otro personal sanitario (20 menos). Según la titularidad de los hospitales, el 92% de los recursos humanos están dentro del sistema público.

²⁶ Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación.

Cuadro 10
Recursos humanos en los hospitales. Aragón. 2010

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos	Sociosanitarios	Agudos	Sociosanitarios
Personal Directivo	106	60	12	5	23	6
Médicos	2.772	2.416	165	25	149	17
Farmacéuticos	50	38	5	2	4	1
Total otro persona T.S.	19	7	7	3	0	2
ATS-DUE	4.826	4.351	165	53	210	47
Matronas	129	121	4	0	4	0
Fisioterapeutas y Terapeutas ocupacionales	204	127	14	10	37	16
Otros Titulados Medios	26	6	4	1	14	1
Total Técnicos Sanitarios	845	666	37	8	134	0
Auxiliares Sanitarios	3.955	3.291	151	115	321	77
Otro Personal Sanitario	0	0	0	0	0	0
Titulados Superiores	72	43	20	1	5	3
Trabajadores Sociales	33	27	0	3	1	2
Total Otros T.M.	131	100	18	1	8	4
Administrativos y Auxiliares	1.493	1.276	102	15	91	9
Celadores	1.418	1.233	71	14	70	30
Personal de Oficios	688	523	64	27	68	7
Otro Personal	763	607	56	13	50	37
MIR	558	555	0	3	0	0
Otros internos y residentes	28	28	0	0	0	0
ATS-DUE en formación	11	11	0	0	0	0
Otro personal en formación	5	5	0	0	0	0
Total Aragón	18.132	15.491	894	299	1.189	259
Variación relativa 2009/2010	1,2%	2,8%	-4,7%	-36,1%	0,3%	0,0%

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los datos e indicadores de la actividad asistencial hospitalaria han mostrado un descenso del 0,3% en el número de ingresos con respecto al año 2009. La estancia media de los pacientes ha sido de 9 días, 2 más que el año anterior. Este dato varía según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está en torno a los 7 días, mientras que en los privados apenas llega a tres. En el caso de los sociosanitarios ocurre al revés ya que mientras en el sector privado la estancia media alcanza los 39,3 días, en el sector público es de 21,5.

El número de urgencias atendidas en el último año fueron 689.4191, un 4,3% menos que en 2009. De éstas, en los hospitales públicos agudos se atendieron 525.904 (26.06 menos que en 2009) y en los privados 142.860 (4.162 menos). En relación al número de consultas, han subido ligeramente tanto las consultas externas como las primeras consultas, presentando un incremento del 0,5% y el 0,7%, respectivamente.

Las intervenciones quirúrgicas han vuelto a incrementarse respecto al año anterior, llegando a las 132.322 operaciones, un 6,9% más que el año precedente. En cambio las intervenciones urgentes han descendido en un 2,2%, lo que significa 343 intervenciones quirúrgicas urgentes menos. En cuanto a la actividad obstétrica, se observa una variación positiva del 0,9% en los partos; aunque el porcentaje de cesáreas ha disminuido en 5,6 puntos porcentuales. Es reseñable que la proporción de cesáreas realizadas es mayor en hospitales privados.

Cuadro 11
 Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria. Aragón. 2010

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados		Variación 2009/2010
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios	
Hospitalización							
Nº de ingresos	164.889	127.734	5.051	1.506	29.224	1.374	0,3
Nº de altas	165.128	127.828	5.094	1.527	29.201	1.478	0,6
Nº de estancias	1.138.972	924.847	33.227	32.503	94.394	54.001	-2,1
Estancia media	9,0	7,3	7,6	21,5	3,2	39,3	26,8
Urgencias							
Urgencias atendidas	689.491	525.904	20.727	0	142.860	0	-4,3
Promedio diario	1.889	1.441	57	0	391	0	-4,3
Consultas externas							
Nº de consultas externas	2.548.560	2.233.825	174.200	9.449	131.086	0	0,5
Nº de primeras consultas	853.220	725.034	84.238	2.110	41.838	0	0,7
Actividad quirúrgica							
nº intervenciones quirúrgicas	132.322	91.825	6.540	0	33.955	2	6,9
nº intervenciones quirúrgicas urgentes	14.906	12.243	184	0	2.478	1	-2,2
Actividad obstétrica							
Partos	12.833	10.004	183	0	2.646	0	0,9
Porcentaje de cesáreas	15,6	135	20	0	188	0	
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	5.826	4.915	299	342	270	0	-5,6
Exitus en urgencias	493	475	16	0	2	0	-0,8

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

2.2.2.3. Salud mental²⁷

La atención ambulatoria especializada es la vía de acceso a la red de salud mental, y se presta por un equipo multidisciplinar de profesionales que atiende en los centros de salud mental aquellos casos que, por su gravedad o duración, no son susceptibles de ser tratados por el

²⁷ Este año no se han proporcionado información referente a los recursos humanos en la Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia.

médico de Atención Primaria. En los centros de salud mental atienden a pacientes mayores de 18 años mientras que los centros infanto-juveniles tienen asignada la población menor de edad.

La atención en hospital de día está dirigida a pacientes graves que, aunque han perdido temporalmente la capacidad de autocuidados, no precisan de un medio totalmente cerrado para la contención de su sintomatología.

Además de lo señalado anteriormente, existen otras prestaciones relacionadas con la atención mental de los pacientes, entre las que se podría destacar:

- Centros de rehabilitación psicosocial o centros de día.
- Unidades rehabilitadoras de media estancia (UME).
- Unidades específicas de rehabilitación psicosocial. (ULE) (antiguos Hospitales Psiquiátricos).
- Residencias y pisos supervisados, tutelados, plazas hosteleras en pensiones concertadas.
- Dispositivos de rehabilitación e inserción socio-laboral.

El Departamento de Salud del Gobierno de Aragón ha establecido varios convenios de colaboración para la asistencia en salud mental con diversas entidades: Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación Rey Ardid y Cáritas Diocesana de Zaragoza, lo que permite la oferta de 371 plazas en centros de día o unidades de rehabilitación.

En Aragón existen 7 Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia divididos según la pertenencia pública (4 hospitales) y privados (3 hospitales). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza) y la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza, centro de gestión privada pero de dependencia funcional pública; las unidades privadas las forman el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, pero de gestión privada), el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen y Prisma, los tres en la provincia de Zaragoza.

En 2010 los centros psiquiátricos de media y larga estancia han dispuesto de 609 plazas²⁸, de las cuales el 86% se ha concentrado en los centros públicos (524) y el 14% en los privados

²⁸ Los datos de recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial para el Centro Hospitalario de Rehabilitación Prisma, de titularidad privada, no se hallaban disponibles al cierre de este capítulo. La variación interanual de ingresos y altas se ha realizado sin tener en cuenta a dicha entidad en las cifras de 2008 y así no desvirtuar el resultado.

(85). El número de ingresos efectuados ha sido de 111, con un aumento del 20,7% respecto al año anterior. Las instalaciones de titularidad pública han tenido una proporción más elevada de los mismos (92,8%). Las unidades de hospitalización han contabilizado 558 pacientes activos, con una estancia media de 176,4 días para cada uno.

Por último, se han registrado 102 altas a lo largo del año, con un descenso del 16,4% en relación a 2009. Dentro de éstas, han predominado las altas a domicilio (55), seguidas de las motivadas por fallecimiento (21) y por traslado (14).

Cuadro 12

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad. Aragón. 2010

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados
Hospitalización			
Nº plazas	609	524	85
Ingresos	111	103	8
Pacientes activos	558	473	85
Estancia media de los pacientes activos	176,4	51,6	124,8
Altas			
Altas a domicilio	55	54	1
Altas por traslado	14	8	6
Altas voluntarias	8	7	1
Altas por fallecimiento	21	20	1
Altas otras causas	4	2	2

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Cuadro 13

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia. Aragón. 2010

	CRPS Huesca	CRPS Teruel	CRPS Zaragoza	C.Neuropsiq. Ntra. Sra. Carmen	CRPS Sádaba	Residencial Rey Ardid	Total
Hospitalización							
Nº plazas	110	170	205	42	43	39	609
Ingresos	35	23	24	6	2	21	111
Pacientes activos	97	132	205	43	42	39	558
Estancia media de los pacientes activos	212,8	343,2	234,2	103,5	146,0	18,9	169,2
Altas							
Altas a domicilio	18	10	10	1	0	16	55
Altas por traslado	6	1		4	2	1	14
Altas voluntarias	1	3	2	0	1	1	8
Altas por fallecimiento	3	7	9	0	1	1	21
Altas otras causas	1	0	0	2	0	1	4

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

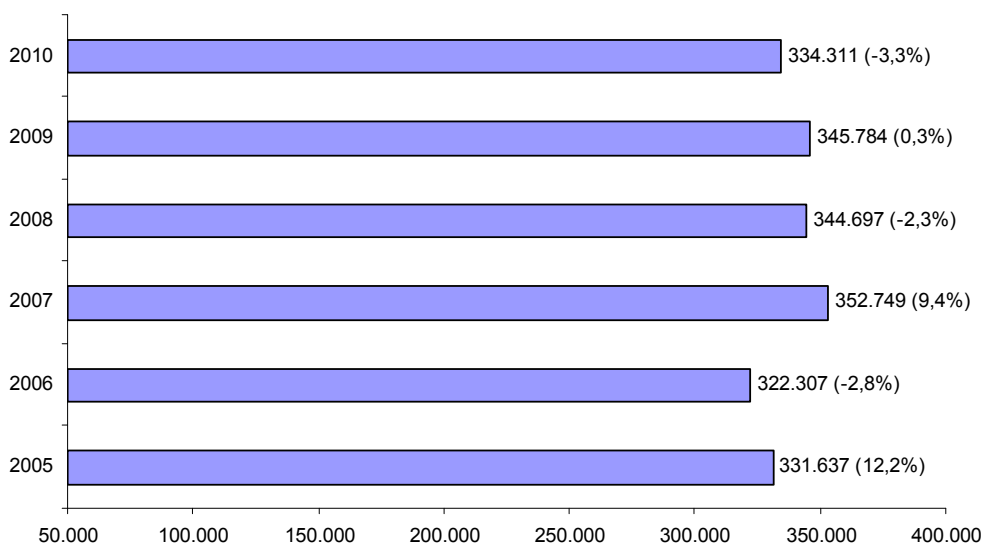
2.2.2.4. Urgencias

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN (conocida como 061 ARAGÓN) es un servicio de ámbito autonómico dependiente del SALUD, que presta un servicio permanente de atención sanitaria urgente a los residentes en la Comunidad Autónoma, movilizandolos recursos adecuados según criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad. El 061 ARAGÓN, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (C.C.U.), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios, participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitarias. Todas las unidades del 061 ARAGÓN actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc. En Diciembre del 2006, el 061 ARAGÓN obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000 convirtiéndose en el primer servicio sanitario público aragonés que obtiene dicho reconocimiento.

En el año 2010 se realizaron 334.311 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que supone una media de 916 diarias. Con respecto al año anterior, las llamadas recibidas han disminuido un 3,3%, que en términos absolutos se cifran en 11.473 registros. Desde el año 2005 se observa una evolución fluctuante en el uso de este servicio, ha descendido su uso los años pares (2010, 2008 y 2006), ascendiendo en los impares.

Gráfico 16

Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2005-2010



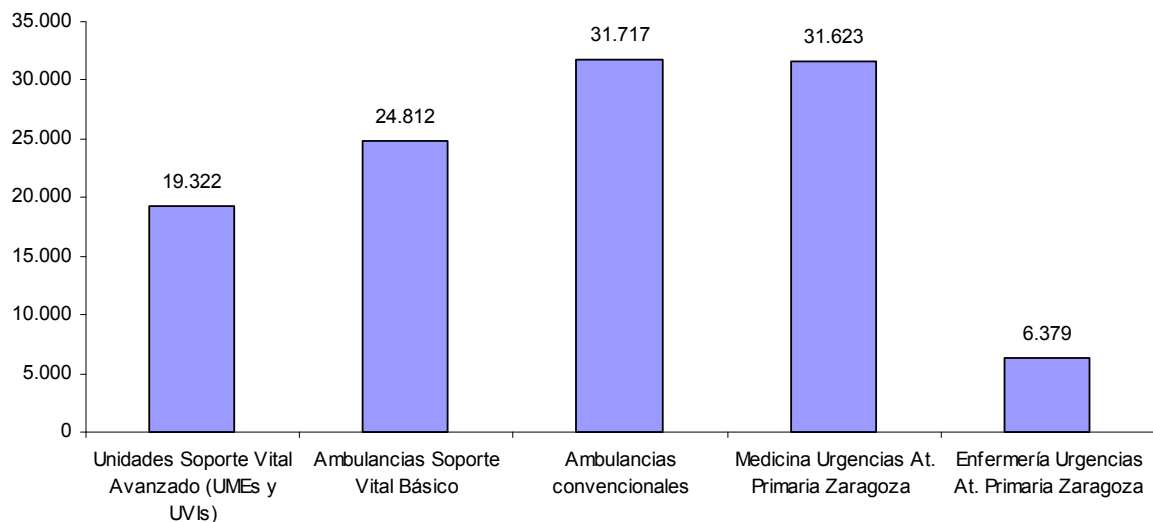
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud

El número de profesionales del 061 Aragón se ha mantenido igual que en años anteriores; son 255 los profesionales distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales. Además se dispone de personal contratado a empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios al 061 Aragón. Posee doce unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, y ocho unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. Además cuenta con veinticinco ambulancias de Soporte Vital Básico (USVB) que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; y treinta y seis ambulancias convencionales; con veintiún vehículos para asistencia domiciliaria; con dos helicópteros del 112 (uno en Huesca y otro en Teruel) y un helicóptero de la Guardia Civil de rescate de montaña, ubicado en Huesca, y reforzado por otro ubicado en Benasque durante los meses de julio y agosto

En 2010 se realizaron 113.853 servicios²⁹ de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los realizados por las ambulancias convencionales (31.717) y los desarrollados por los médicos de Urgencias de Atención Primaria (31.623), situándose por encima de los 30.000 servicios. Los servicios realizados por los médicos del SUAP han aumentado ligeramente respecto al año anterior un 1,9% (600), mientras que los de las ambulancias convencionales han disminuido un 5,8% (1.954). También disminuyen los servicios realizados por Unidades de Soporte Vital Avanzado (-9,1%) y los servicios de las ambulancias de soporte vital básico (-5,9%), mientras que los de enfermería han aumentado un 5%.

Gráfico 17

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2010



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

²⁹ Para el año 2010 no se cuenta con los servicios realizados por helicópteros ni por otros recursos, por lo que no será posible realizar una comparación con las cifras de 2009. El año pasado estos dos tipos de recursos sumaron 11.514 servicios.

2.2.2.5. Atención a enfermos crónicos dependientes (atención sociosanitaria)

La atención sociosanitaria tiene como objetivo prioritario promover fórmulas de coordinación y cauces de comunicación de los recursos sanitarios con los recursos sociales para garantizar la continuidad de la asistencia (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Ayuntamientos, Comarcas), impulsar programas de prevención y tratamiento de la dependencia en Atención Primaria y Atención Especializada, establecer equipos interdisciplinares de valoración de las necesidades de los pacientes dependientes y promover programas de calidad, formación continuada e investigación en su ámbito.

Los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (E.S.A.D) están formados por facultativos, diplomados en Enfermería y otro personal de apoyo, que actúan como nexo entre los equipos de Atención Primaria y los centros hospitalarios. En la actualidad existen dos en Aragón, uno situado en el sector 3 de Zaragoza y otro que da cobertura a los sectores 1 y 2.

Las Unidades de Valoración Sociosanitarias (U.V.S.S.), están compuestas por facultativos geriatras, diplomados en Enfermería y trabajadores sociales y personal de apoyo, que actúan como enlace con el resto de dispositivos asistenciales. En la actualidad existen tres en Aragón. Una situada en el sector 2 de Zaragoza (Hospital Miguel Servet), otra en el sector de Huesca (Hospital Sagrado Corazón de Jesús) y una tercera en el sector de Teruel (Hospital San José).

La atención sociosanitaria se presta de diversas maneras: en el domicilio del paciente; de forma ambulatoria, a través del Hospital de día que es un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital al que acuden pacientes con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración regresando posteriormente a su domicilio; y, a través de consulta externa; hospitalización, para pacientes geriátricos con pluripatología y enfermedad aguda, o que precisan atención sanitaria a la convalecencia, rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable o cuidados sanitarios de larga duración; y, finalmente en hospitales con orientación sociosanitaria, como son el Hospital Geriátrico San Jorge (Sector 3 de Zaragoza), Sagrado Corazón de Jesús (Sector Huesca), San José (Sector Teruel), Fraga (Sector Barbastro) y el Hospital San Juan de Dios (Centro perteneciente a la orden religiosa de San Juan de Dios con la que el Departamento de Salud y Consumo ha establecido un convenio).

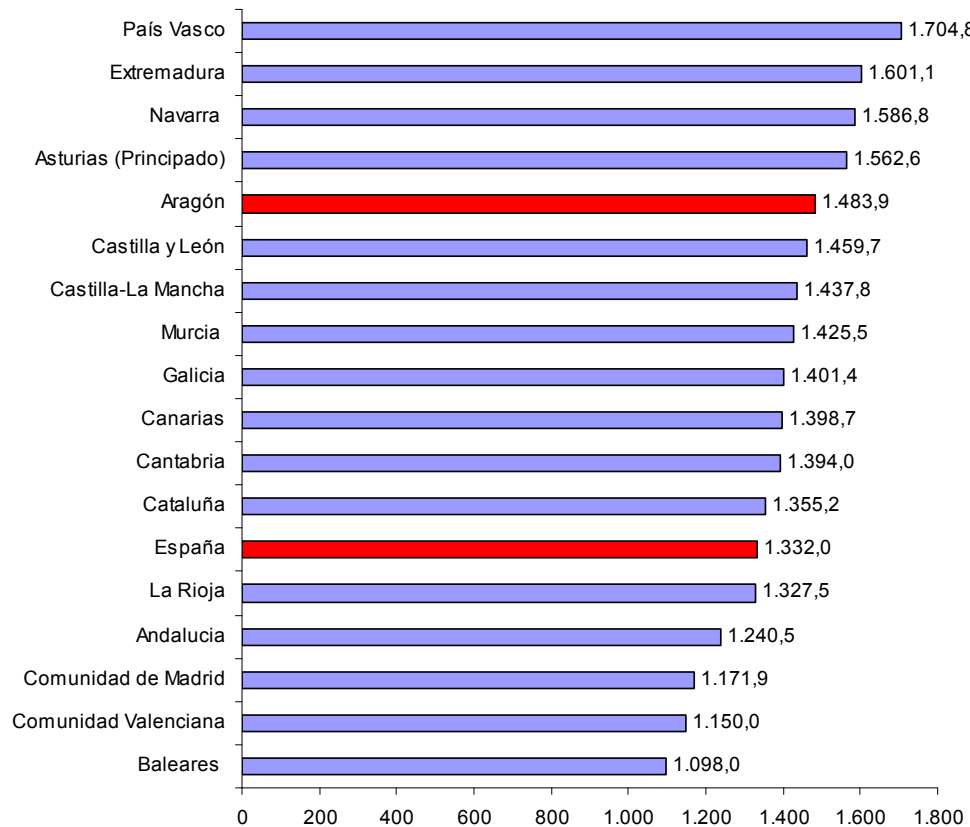
2.2.3. Gasto sanitario y farmacéutico

En 2010 el gasto sanitario en Aragón ha experimentado un crecimiento del 1,5% respecto del año anterior, pasando de 1.879,3 a 1.907,6 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), a nivel nacional este aumento ha estado solo dos puntos porcentuales por debajo (1,3%), según aparece en la publicación Sistema Nacional de Salud.

España 2010, del Ministerio de Salud y Consumo. El presupuesto inicial per capita para la sanidad en Aragón ha sido de 1.483,9 euros, por encima del promedio del país donde alcanzó los 1.332 euros per capita, con lo que la Comunidad aragonesa se ha situado en quinto lugar después del País Vasco, Extremadura Navarra y Asturias.

Gráfico 18

Presupuestos iniciales per capita para la sanidad. España y Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

El número de recetas que se han dispensado en Aragón durante 2010 ha llegado a 28.995.749 lo que ha supuesto un incremento del 4,3% respecto al año anterior. Este crecimiento no ha significado un aumento del gasto farmacéutico, ya que durante este año ha sido de 399.218.018,3 euros, un 1,9% menos que en 2009. Así también ha descendido el gasto medio por receta que este año ha sido de 13,8 euros (80 céntimos menos que el año anterior), al contrario de las previsiones del Departamento de Salud y Consumo que estimaba que este gasto se ampliaría como consecuencia del envejecimiento de la población aragonesa. El gasto medio por receta más reducido se ha dado en los sectores de Zaragoza I y Alcañiz (13,4 euros), y el más elevado en Huesca (14,2 euros) un euro menos que en 2009, igual disminución han experimentado los sectores de Zaragoza II y III.

Cuadro 14

Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada. Aragón. 2010

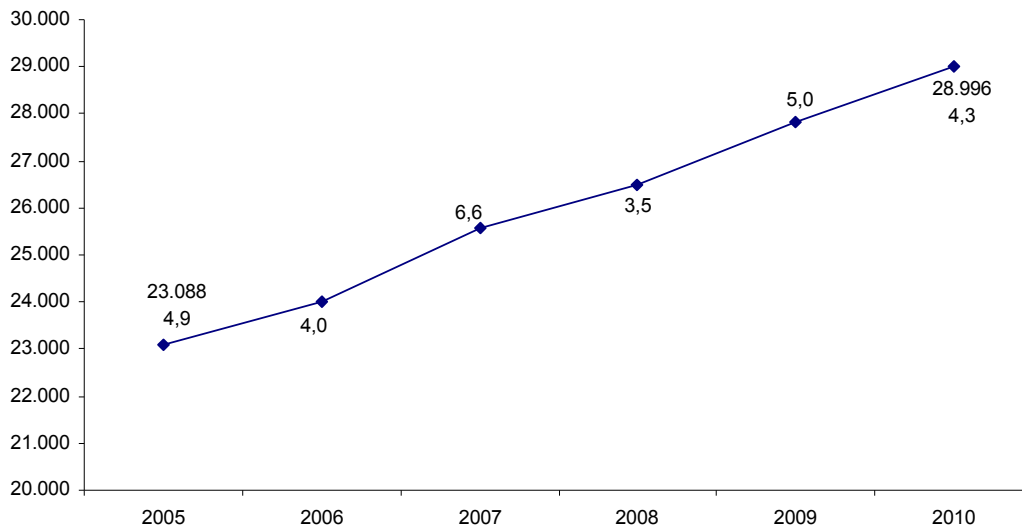
Sector	Miles de recetas	Variación interanual (%)	Gasto Miles de euros	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Alcañiz	1.817,0	3,3%	24.346,2	-3,5%	13,4
Teruel	1.972,2	6,2%	27.227,6	0,8%	13,8
Barbastro	2.426,3	3,6%	34.290,1	-1,5%	14,1
Huesca	2.345,0	3,5%	33.396,5	-2,8%	14,2
Calatayud	1.406,5	2,8%	19.740,3	-2,4%	14,0
Zaragoza I	3.850,1	5,1%	51.782,1	1,6%	13,4
Zaragoza II	8.414,8	4,6%	115.809,9	-2,8%	13,8
Zaragoza III	6.763,9	4,0%	92.625,3	-2,8%	13,7
Aragón	28.995,7	4,3%	399.218,0	-1,9%	13,8

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El número de recetas dispensadas a los aragoneses ha experimentado un crecimiento significativo durante 2010, un 4,3% más que en el año anterior. El crecimiento paulatino que está experimentando el número de recetas emitidas es debido, principalmente, al envejecimiento de la población aragonesa y al incremento de la cohorte poblacional mayor de 65 años, que generalmente ocasionan un mayor gasto farmacéutico. En el último quinquenio se ha dispensado un 25,6% más de recetas.

Gráfico 19

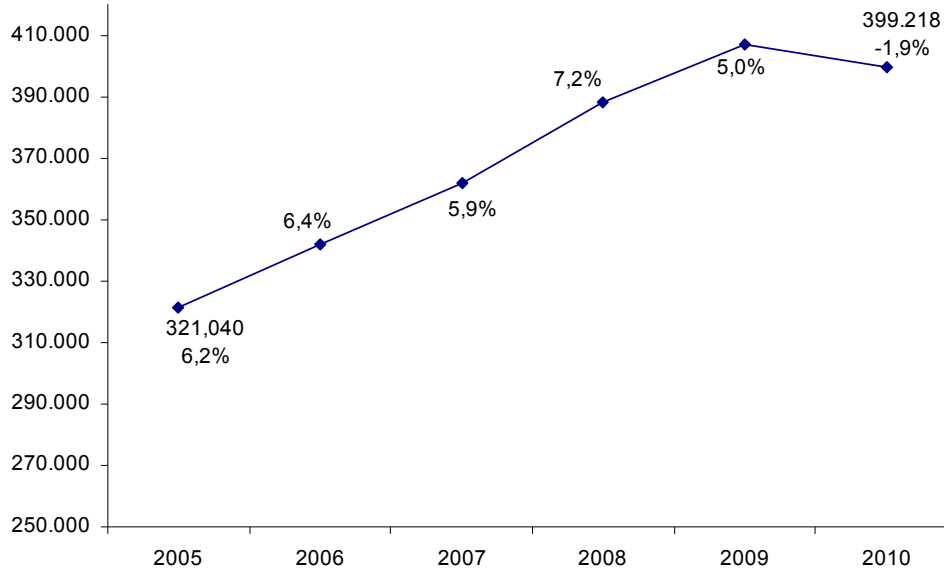
Evolución y variación interanual del número de recetas
Miles de recetas y % de variación interanual. Aragón. 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Gráfico 20

Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico
Miles de euros y % de variación interanual. Aragón. 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

2.2.4. Valoración del sistema sanitario

En España el grado de satisfacción de la población respecto a su sistema sanitario público es uno de los más elevados de Europa. En apenas algo más de treinta años las prestaciones básicas están al alcance de todos los ciudadanos. En general, la valoración emitida por los aragoneses es más positiva que en el conjunto del país. En ambos casos, la opinión de los usuarios está mejorando y es cada vez menor el número de usuarios que considera que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario.

Cuadro 15

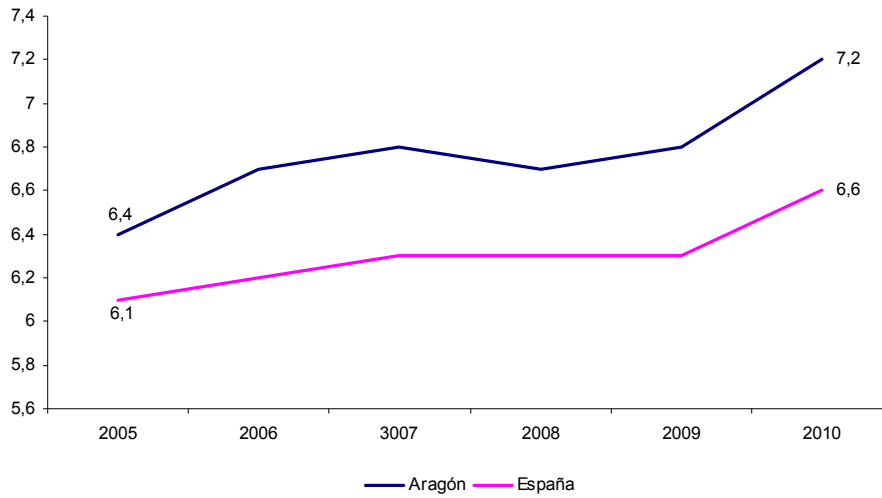
Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España.

Aragón y España. 2005-2010

	Aragón		España	
	2005	2010	2005	2010
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	29,1	26,3	19,4	23,9
El sistema sanitario funciona bien, pero necesita cambios	47,3	54,1	48,3	50,0
El sistema sanitario necesita cambios fundamentales	20,1	16,9	26,0	21,6
El Sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	2,5	2,3	5,1	3,5
Ns/Nc	1,0	2,1	1,0	1,0
Total	100	102	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 21
Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10.
Aragón y España. 2005-2010



Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

El Barómetro Sanitario 2010 recoge también la evaluación positiva que hacen los aragoneses de su sistema de salud. Este año la mayor valoración a la atención recibida se ha dado respecto a los hospitales, calificándose de muy buena o buena por parte del 96,8% de los encuestados, 11,1 puntos por encima de la valoración que se ha dado a este mismo servicio en el conjunto nacional. Los índices de satisfacción de los usuarios de la Comunidad aragonesa están por encima de las medias nacionales en todas las modalidades.

Cuadro 16
Valoración de la atención recibida por tipos. %. Aragón y España. 2010

	Medicina General %	Urgencias %	Especialistas %	Hospital %
Aragón				
Buena o muy buena	92,6	85,2	87,3	96,8
Regular	6,5	6,8	10,4	0
Mala o muy mala	0,5	5,7	2,2	0
Depende/no recuerda	0	0	0	0
Ns/Nc	0,5	2,3	0	3,2
Total	100	100	99,9	100
España				
Buena o muy buena	86,2	77,8	81,6	85,7
Regular	11,1	14,7	13,4	7,5
Mala o muy mala	2,5	6	4,4	4,5
Depende/no recuerda	0	0,1	0,5	0
Ns/Nc	0	1	0	2
Total	100	100	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

Cuadro 17

Preferencia por la atención de un servicio sanitario público o privado. % horizontales. Aragón 2010

	Público	Privado	Ambos	No contesta
Atención primaria	77,5	20,5	1,8	0,3
Asistencia especializada	55,8	39,8	4,1	0,3
Ingreso hospitalario	69,3	27,2	2,1	1,5
Urgencias	75,7	21,9	2,1	0,3

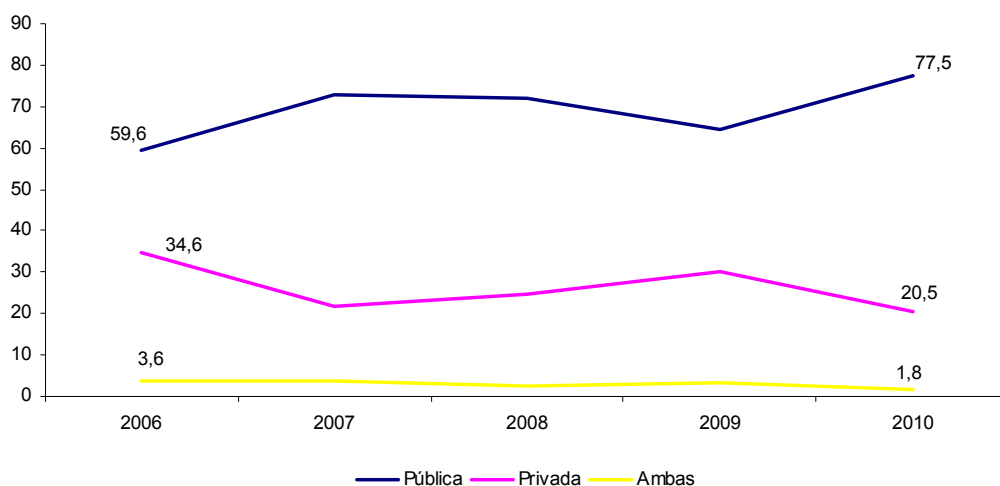
Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

El sistema público continúa siendo la opción mayoritaria entre los aragoneses y en 2010 esta elección se ha visto reforzada (ha crecido en 13,2 p.p.), revirtiendo una tendencia decreciente que había experimentado 2007 y 2009. Por tipos de asistencia, es la especializada donde hay menos diferencias (el 55,8% elige lo público y el 39,8% lo privado), mientras que en la atención primaria se presentan las mayores distancias a favor de la sanidad pública (77,5% frente al 20,5%).

Dentro de la preferencia por la atención pública, el mayor incremento del último año se ha producido en urgencias (13,5 puntos porcentuales más que en 2009), le ha seguido la atención primaria (13,2 p.p.), la hospitalización (8,0 p.p.) y las consultas externas (3,6 p.p.). Por el contrario, las disminuciones más notables en la predilección por la provisión privada se han dado en el servicio de urgencias (8,8 puntos porcentuales menos) y en la atención primaria (-4,3 p.p.). Hay que destacar que este año se ha ampliado significativamente la preferencia por la atención pública en todos los servicios, mientras en 2009 ésta había decrecido a favor de la privada.

Gráfico 22

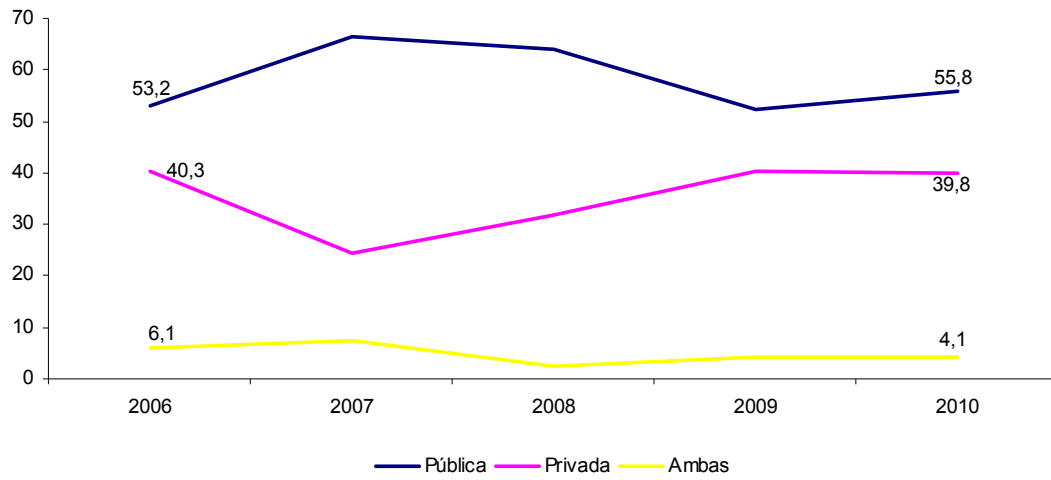
Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria. Aragón. 2005-2010



Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 23

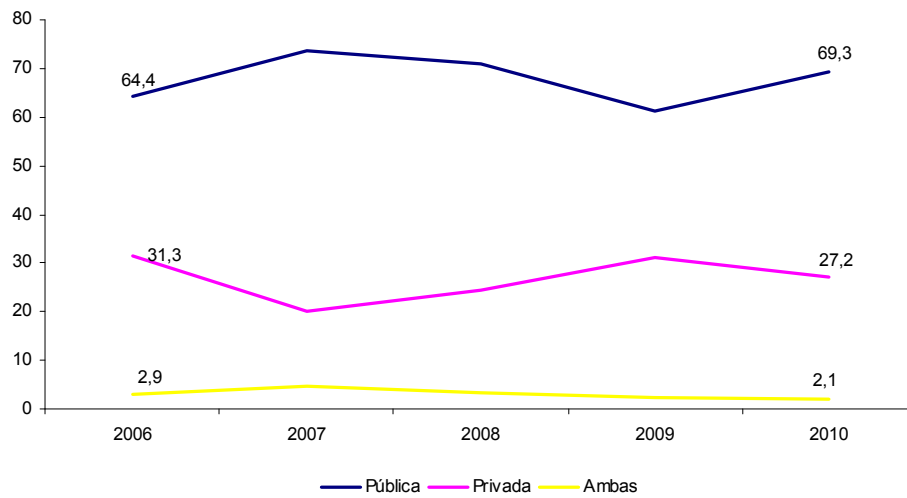
Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas). Aragón. 2006-2010



Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

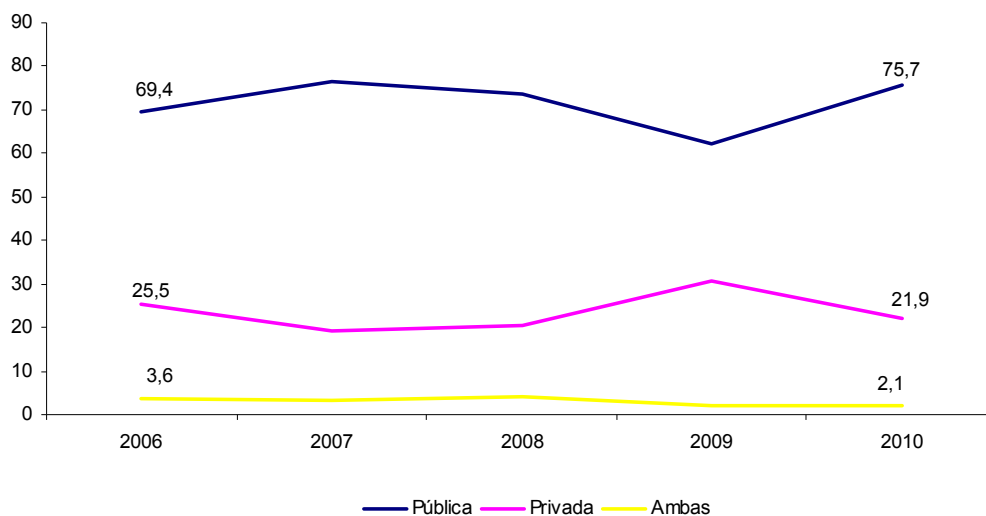
Gráfico 24

Optaría por la provisión pública o privada en hospitalización. Aragón. 2006-2010



Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

Gráfico 25
Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente. Aragón. 2006-2010



Fuente: Barómetro sanitario 2010. Ministerio de Sanidad y Consumo

2.3. VIVIENDA

En el actual contexto de crisis económica, el sector de la vivienda ha sido uno de los que se ha visto más afectado, debido principalmente al estancamiento del mercado de la construcción, así como a las dificultades que encuentra gran parte de la población a la hora de acceder a una vivienda. Con el objetivo de hacer frente a esta situación ha sido precisa la coordinación de diversas administraciones públicas para disponer una serie de medidas, que desde una orientación amplia y abarcadora, puedan facilitar el acceso a la vivienda aumentando las ayudas al comprador de (Vivienda de Protección Oficial) VPO, fomentando la rehabilitación de viviendas en cascos históricos, impulsando el alquiler y garantizando el apoyo público a los procesos de urbanización iniciados.

Con esta perspectiva integral el Gobierno de Aragón aprobó en abril de 2009, el Plan Aragonés de Vivienda 2009-2012, que en 2010 ha optado por privilegiar las ayudas destinadas a fomentar el alquiler y la rehabilitación de viviendas, al ser estos los beneficios más demandados por los ciudadanos aragoneses.

El fomento del alquiler en las actuaciones integradas en el Plan de Vivienda se cristaliza en un aumento de las subvenciones a inquilinos, las mismas que en el último año consiguieron multiplicarse por cuatro respecto de los objetivos iniciales del Plan, al añadirle los aportes de la Secretaría de Estado y del Gobierno de Aragón. De esta manera las 440 ayudas a inquilinos acordadas en primera instancia, ascendieron a 2.000, con la salvedad de que de ésta cuantía, 1.000 serían financiadas por el Gobierno de Aragón.

También se han superado objetivos pronosticados dentro del Plan de Vivienda 2009-2012 en cuanto a las ayudas para las Áreas de Rehabilitación Integral (ARIs). Las 110 actuaciones previstas dentro de este campo se han convertido en 435, incrementándose en un 120% de su cumplimiento.

Con el propósito de contribuir a las actuaciones que el Plan tiene previstas hasta el año 2012, el Gobierno de Aragón, junto a la Secretaría de Estado de Vivienda, acordaron ayudas por un importe de 27,5 millones de euros y una inversión inducida de alrededor de 150 millones. Este acuerdo incluye la financiación de 700 viviendas en régimen general para la venta.

Con el mismo objetivo, se han firmado una serie de compromisos entre la Consejería de Obras Públicas Urbanismo y Transportes, la Secretaría de Estado de Vivienda y las Alcaldías de diversos ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Aragón, destinados a las Áreas de Urbanización Prioritaria (ARUs) tanto de Arco Sur en Zaragoza, como del Polígono Sur de Teruel. A principios de 2010 el Consejo de Gobierno ratificó una contribución de 4.324.284 euros para financiar las obras de urbanización del zaragozano Parque Venecia, también declarado ARU.

Erradicar el chabolismo en Zaragoza, es otra de las intenciones del Plan de Vivienda 2009-2012. Con este propósito en noviembre de 2010 se ha previsto la construcción de un centro de alojamiento protegido para colectivos desfavorecidos de la Comunidad Autónoma.

En esta misma línea, el Gobierno de Aragón ha firmado en septiembre de 2010, un convenio de colaboración con la Fundación Federico Ozanam, por el que se ha comprometido a contribuir este año con un máximo de 30.000 euros, a través de la Dirección General de Vivienda. La intención de este convenio es fomentar el alquiler de viviendas a aquellos ciudadanos o familias que, debido a su precaria situación económica, no puedan acceder a las subvenciones del actual Plan de Vivienda o no les sea posible acreditar las garantías que demandan los propietarios.

Dentro del marco del Plan de Convivencia Intercultural en Aragón 2008-2011, en colaboración con UGT, el Gobierno de Aragón ha firmado un acuerdo por el cual se ha comprometido a aportar 50.000 euros anuales en los ejercicios 2010 y 2011 con el objetivo de impulsar y dinamizar el mercado de viviendas de alquiler, colaborando en diferentes aspectos, tales como información, asesoramiento legal, mediación, etc.

Por su parte, el Ministerio de Vivienda con la participación de las Comunidades Autónomas, ha constituido una Plataforma Social, que aprovechará el programa de mejora de la eficiencia energética de una serie de viviendas y edificios para generar nuevos puestos de trabajo, a la vez que procurar un ahorro energético.

En definitiva, una serie de acuerdos y convenios, han materializado el deseo de garantizar, a lo largo del año 2010, los objetivos que han sido considerados como prioritarios para las familias y ciudadanos, tales como el alquiler de viviendas, la rehabilitación y las Áreas de Urbanización Prioritaria, ejes estratégicos que además procurarán tener una incidencia económica con la generación de empleo.

2.3.1. La vivienda en Aragón: los registros de construcción

El Ministerio de Fomento y la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón, son las fuentes principales para obtener la información sobre viviendas iniciadas y terminadas (tanto libres como protegidas). El organismo autonómico registra las calificaciones provisionales y definitivas de vivienda de protección, así como la evolución de los contratos de alquiler visados. La coyuntura de la construcción y de la oferta residencial puede evaluarse mediante los proyectos de ejecución visados por los Colegios de Arquitectos de las tres provincias aragonesas recogidos por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE). Las licencias municipales de obra mayor, recopiladas por el Ministerio de Fomento, son un preciso indicador de dicha actividad (sea nueva promoción o rehabilitación). El Registro de vivienda protegida en Aragón (Toc-Toc) proporciona el número de solicitantes y sus correspondientes perfiles. Desde el Observatorio Joven de la Vivienda (OBJOVI), y trimestralmente, se presenta la situación sociolaboral y condiciones de acceso a la vivienda de los jóvenes aragoneses. Los datos sobre la Renta Básica de Emancipación en la Comunidad, son los ofrecidos por el Ministerio de Fomento. Por último, la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), presenta los principales indicadores del mercado del alquiler en España y el resto de Autonomías.

2.3.1.1. Las viviendas terminadas

A lo largo de 2010 se han registrado en Aragón 9.935 viviendas terminadas, con un descenso del 29,8% respecto de 2009. En el conjunto de España se finalizaron 275.568 viviendas, un 35,1% menos que en el año anterior. Del total de las viviendas acabadas en el territorio español, el 4% se han construido en la Comunidad aragonesa.

Cuadro 1
Evolución de la vivienda terminada por tipo. Aragón y España. 2005-2010

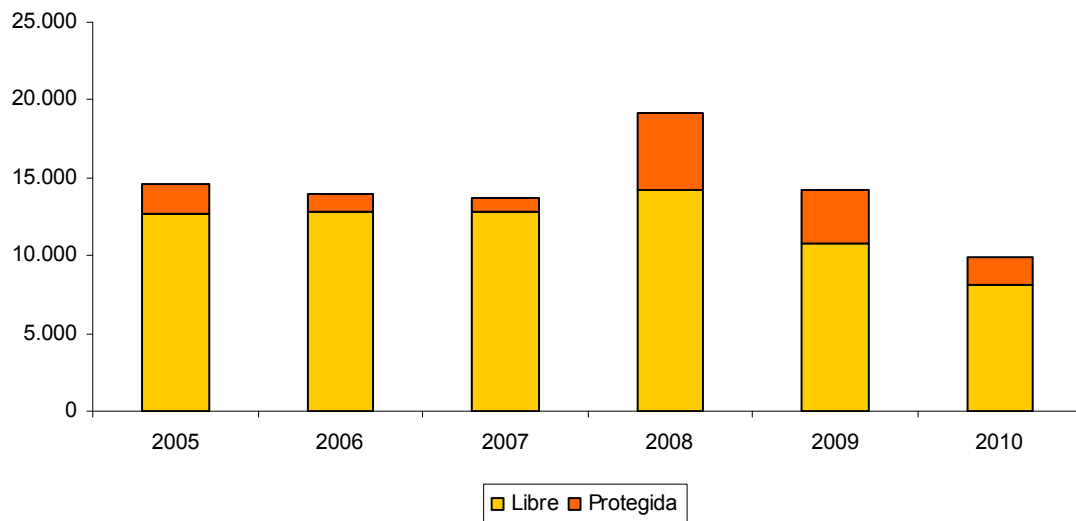
Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2005	12.675	1.889	14.564	13,0	528.754	61.877	590.631	10,5
2006	12.865	1.101	13.966	7,9	597.632	61.012	658.644	9,3
2007	12.863	833	13.696	6,1	579.665	67.127	646.792	10,4
2008	14.189	4.956	19.145	25,9	563.631	68.587	632.218	10,8
2009	10.726	3.430	14.156	24,2	356.555	67.904	424.459	16,0
2010	8.139	1.796	9.935	18,1	218.572	56.996	275.568	20,7

Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En el último lustro las viviendas terminadas de ambos tipos (libres y protegidas) han tenido tendencias similares en la Comunidad de Aragón, salvo el año 2006 que la vivienda libre creció un 1,5%, mientras la protegida cayó un 41,7%. Entre 2005 y 2007 se experimentó una propensión general descendente. En cambio en 2008 las viviendas acabadas tuvieron un significativo incremento (39,8% más que el año anterior), en el que destaca la excepcional evolución de la vivienda de protección oficial con un ascenso del 495% y del 10,3% de la vivienda libre. A partir de 2009 se ha invertido el comportamiento con un descenso de los dos tipos de viviendas terminadas. El año 2010 las viviendas libres acabadas bajaron un 24,1% y las protegidas un 47,6%.

Gráfico 1

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). Aragón. 2005-2010

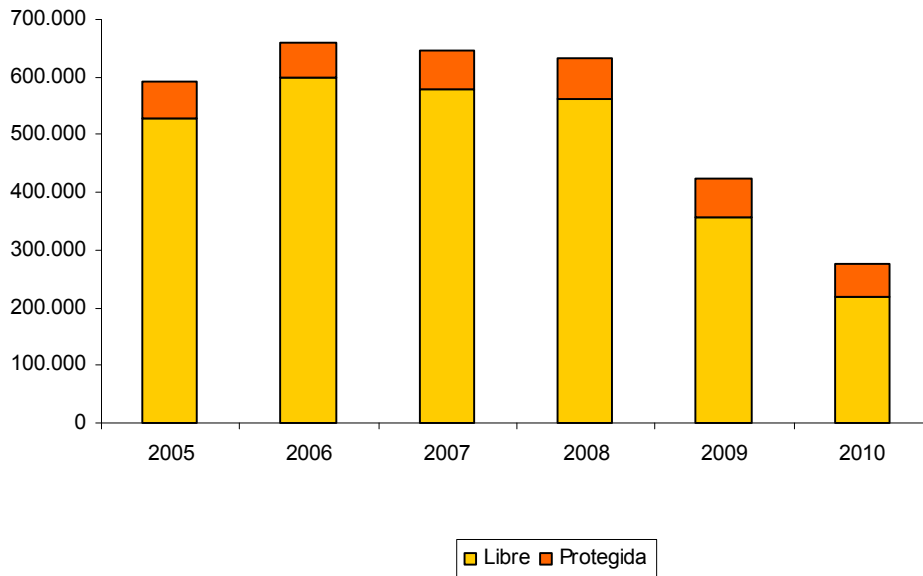


Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

Desde el año 2005, las viviendas terminadas en toda España disminuyeron en un 53,3% (un 58,7% las viviendas libres y un 7,9% las protegidas). Tras unos años de bonanza económica y un sector de la construcción en expansión, en 2006 comenzó una reducción gradual que afectó principalmente a la vivienda libre acabada. En el último año la caída ha sido del 38,7% para la vivienda libre terminada y del 16,1% para la vivienda protegida.

Gráfico 2

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). España. 2005-2010



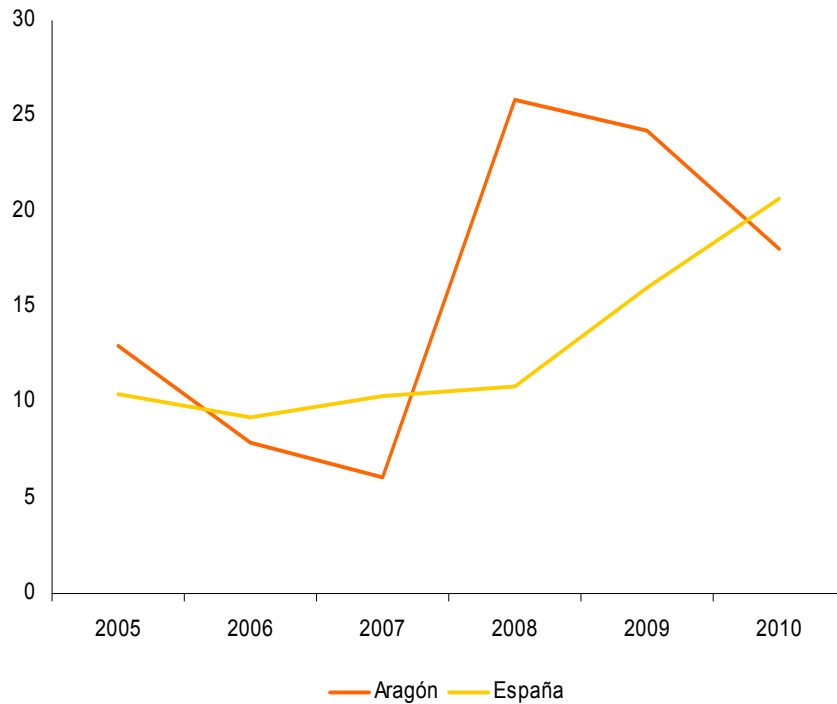
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO) sobre el total de viviendas terminadas, ha presentado desde el 2005 hasta 2007, una tendencia descendente para Aragón. En esa última fecha llega solo al 6,1%, mientras en las libres ascienden al 93,9%. En los siguientes dos años la vivienda protegida finalizada, fruto de una voluntad política y una planificación pública previa, registró un volumen más elevado, situándose en torno al 25% de todo lo construido a lo largo de 2008 y 2009. El año 2010 el porcentaje de viviendas terminadas libres asciende al 81,9% mientras que el de las protegidas solo llega al 18,1%.

En el caso de España, las fluctuaciones son menores, la proporción más baja de viviendas protegidas terminadas se situó en 2006 (9,3%) y desde entonces ha ido aumentando paulatinamente, siendo la mayor en el último año con un valor relativo del 20,7%. El porcentaje medio de vivienda de protección sobre el conjunto de las terminadas en los últimos cinco años ha sido del 15,9% para la Comunidad y del 12,9% en el agregado nacional.

Gráfico 3

Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada. Aragón y España. 2005-2010

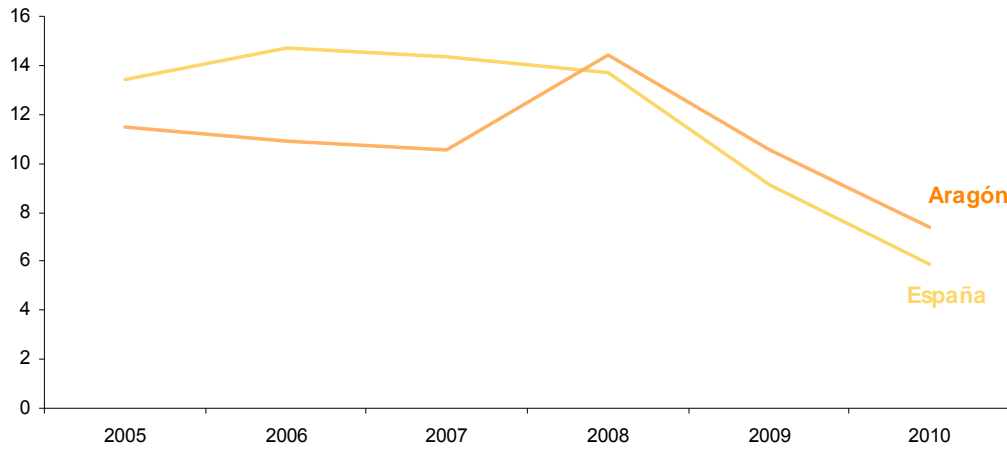


Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

Las cifras que ofrece el Ministerio de Fomento cruzadas con los datos de población ofrecidos por el padrón municipal permiten obtener una serie de ratios de gran interés para el análisis del sector. Las viviendas terminadas por cada mil habitantes se han situado en Aragón (7,4) por encima de las de España (5,9). En ambos casos la evolución fue negativa respecto al año anterior. Tanto la Comunidad como el conjunto nacional, han bajado en tres viviendas por cada mil habitantes.

Gráfico 4

Evolución de la ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes. Aragón y España. 2005-2010



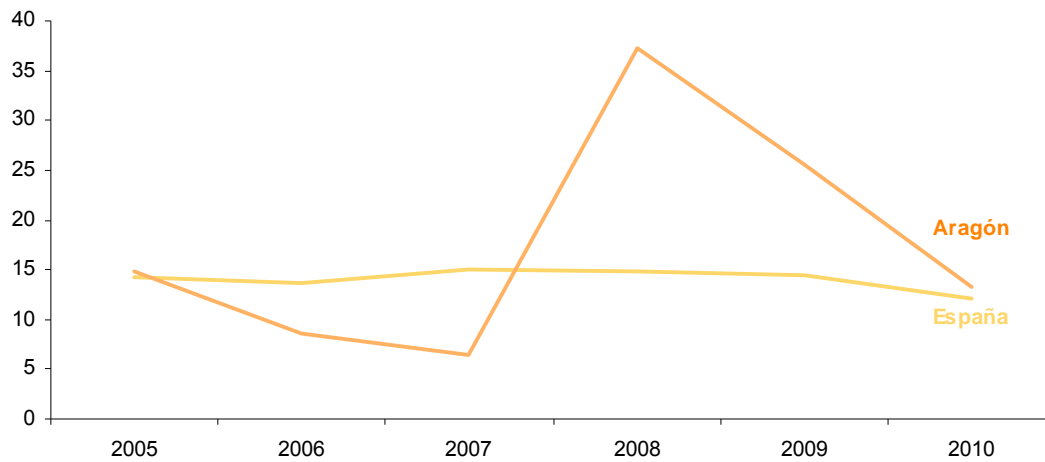
Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El número de viviendas VPO terminadas por cada diez mil habitantes ha sido de 13,3, bajando en 12,2 puntos porcentuales respecto de 2009 y situándose muy cerca de la ratio española (12,1). El promedio nacional en cinco años anteriores se ha situado en 14,1 viviendas, lo que significa que se ha mantenido sin grandes oscilaciones a lo largo de este tiempo.

Por el contrario, en el último lustro, la Comunidad ha experimentado mayores fluctuaciones a lo largo de este periodo, marcando una media de 17,7 viviendas por cada 10.000 habitantes. Solo los años 2006 y 2007 han mostrado valores inferiores a los nacionales; mientras que en 2008 y 2009 se presentaron mayores diferencias entre Aragón y el conjunto del Estado. Sin embargo en 2010 las diferencias vuelven a diluirse y Aragón se halla solo 1,2 puntos porcentuales por encima de España.

Gráfico 5

Evolución de la ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2005-2010



Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las VPO iniciadas en Aragón por cada diez mil habitantes llegaron a su cota más alta en 2006, con un valor de 64 (el promedio en los últimos 5 años es de 26,8). Hasta 2009 la reducción ha sido notable, recuperándose en el último año (24,6 viviendas de protección oficial por cada 10.000 habitantes). Las cifras españolas no han presentado variaciones importantes, con una ratio media desde 2005 de 18,1 VPO iniciadas. En 2006 se registró el valor más alto (21,8). Los datos de 2010 han dejado en 12,9 las VPO que se comenzaron a construir, 11,7 puntos por debajo de la media aragonesa.

Gráfico 6

Evolución de la ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2005-2010

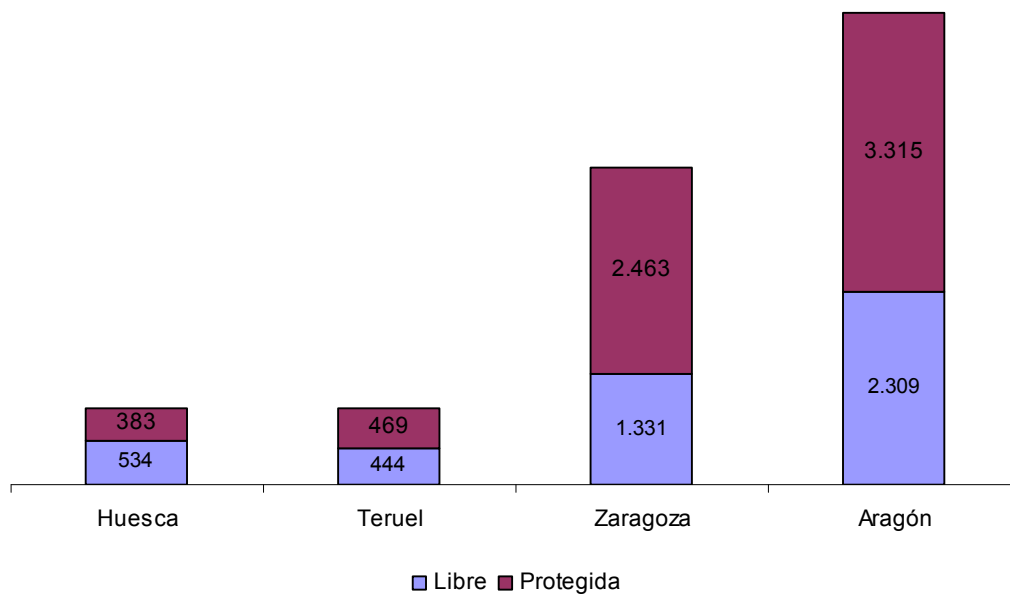


Fuente: Ministerio de Fomento e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.3.1.2. Las viviendas iniciadas

Una vivienda se considera iniciada a partir de la fecha del documento administrativo que marca su inicio, este documento es distinto según el tipo de vivienda (libre, protección oficial). Las estadísticas de vivienda iniciada permiten analizar las dinámicas del sector inmobiliario a medio plazo mediante el examen del número de VPO en construcción. Durante 2010 se iniciaron en Aragón 5.624 viviendas. El 67,5% de éstas se ubicaron en la provincia de Zaragoza, el 16,3% en Huesca y el 16,2% en Teruel. El 58,9% de dichas edificaciones ha correspondido a viviendas de protección oficial (3.315 viviendas para todo Aragón) y el 41,1% a las viviendas libres (2.309). Si se observa el reparto provincial, el 74,3% de las viviendas protegidas empezadas se localizaron en Zaragoza, el 14,1% en Teruel y el 11,6% en Huesca. Los porcentajes de vivienda libre iniciada se han distribuido de la siguiente manera: un 57,6% en la provincia zaragozana, un 23,1% en la oscense y un 19,2% en la turolense.

Gráfico 7
Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón y provincias. 2010



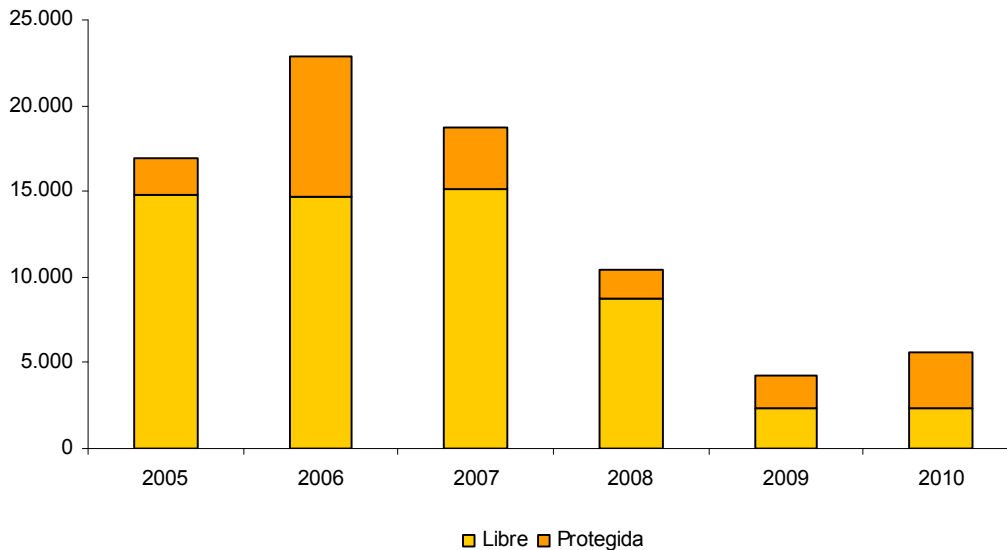
Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En el año 2010 la cantidad de viviendas iniciadas en la Comunidad Autónoma de Aragón ha aumentado un 31% respecto del año anterior, después de tres años de continuado descenso. Esta misma tendencia positiva ha experimentado la provincia de Zaragoza que ha ampliado su porcentaje de viviendas iniciadas en un 45% más que en 2009 y la de Teruel en un 78,3%.

Solo en Huesca ha disminuido en un 21,2% el porcentaje de viviendas iniciadas durante el año 2010.

Las viviendas iniciadas de protección oficial han sido las que más se han incrementado en la Comunidad aragonesa (un 67,9%). En la provincia zaragozana y turolense éstas han aumentado un 72,6% y un 5762,5%, respectivamente, pasando de 1.427 a 2.463 viviendas en la primera y de 8 a 469 en la segunda. La provincia oscense ha sido la única que ha disminuido este porcentaje un 28,9%, al bajar de 539 a 383. Las viviendas iniciadas libres en Aragón han tenido una evolución desfavorable en el último año (-0,4%) por lo que continua la tendencia negativa iniciada en 2007, aunque el descenso este año haya sido menos vertiginoso. Por provincias éstas ascendieron en Zaragoza (11,8%) y disminuyeron en Huesca (-14,6%) y Teruel (-11,9%).

Gráfico 8
Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón. 2005-2010



Fuente: Ministerio de Fomento. Elaboración propia

2.3.1.3. Las calificaciones definitivas y provisionales de vivienda protegida

El inicio de una vivienda de protección solamente es viable una vez que la Administración ha considerado su proyecto de ejecución acorde con las condiciones y requisitos establecidos (precios, superficies, etc.). Una vez terminada la ejecución de las obras se solicitará la calificación definitiva, trámite necesario para que los demandantes puedan acceder a las mismas. La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón es la encargada de supervisar y conceder dichas calificaciones. Una vez verificado que las viviendas terminadas se ajustan al proyecto inicial y a los requerimientos que la ley determina, se concede la calificación definitiva.

En 2010 se registraron en la Comunidad de Aragón 50 viviendas protegidas con calificación definitiva, lo que ha supuesto una variación interanual negativa del 98,8%. La mayoría de estas viviendas se concentraron en la provincia de Huesca (70%), con un porcentaje bastante más elevado que el de Zaragoza (14%) y el de Teruel (16%). Desde 2009 la caída más importante, tanto en términos relativos (-99,8%) como absolutos (-3.990), se ha dado en la provincia zaragozana.

Cuadro 2
Viviendas protegidas con calificación definitiva. Aragón y provincias. 2007-2010

	2007		2008		2009		2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	23	2,8	618	12,5	161	3,8	35	70,0
Teruel	74	8,9	174	3,5	116	2,7	8	16,0
Zaragoza	735	88,3	4.164	84	3.997	93,5	7	14,0
Aragón	832	100	4.956	100	4.274	100	50	100

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La difícil coyuntura del sector de la construcción y de la economía española ha requerido de las Administraciones Públicas una mayor atención a las políticas en materia de vivienda. La facilidad de acceso por parte de los más desfavorecidos ha sido uno de sus ejes prioritarios. Las calificaciones provisionales de VPO adjudicadas por el Gobierno de Aragón en 2010 fueron de 4.127, un 92% más que en el año precedente. La mayor parte de éstas se otorgaron en la provincia de Zaragoza (80,2%), seguida con bastante diferencia de Teruel (10,8%) y de Huesca (9%).

Cuadro 3
Viviendas protegidas con calificación provisional. Aragón y provincias. 2007-2010

	2007		2008		2009		2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	172	5,0	93	5,5	573	26,7	370	9,0
Teruel	103	3,0	87	5,2	8	0,4	447	10,8
Zaragoza	3.152	92,0	1.503	89,3	1.568	73	3.310	80,2
Aragón	3.427	100	1.683	100	2.149	100	4.127	100

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

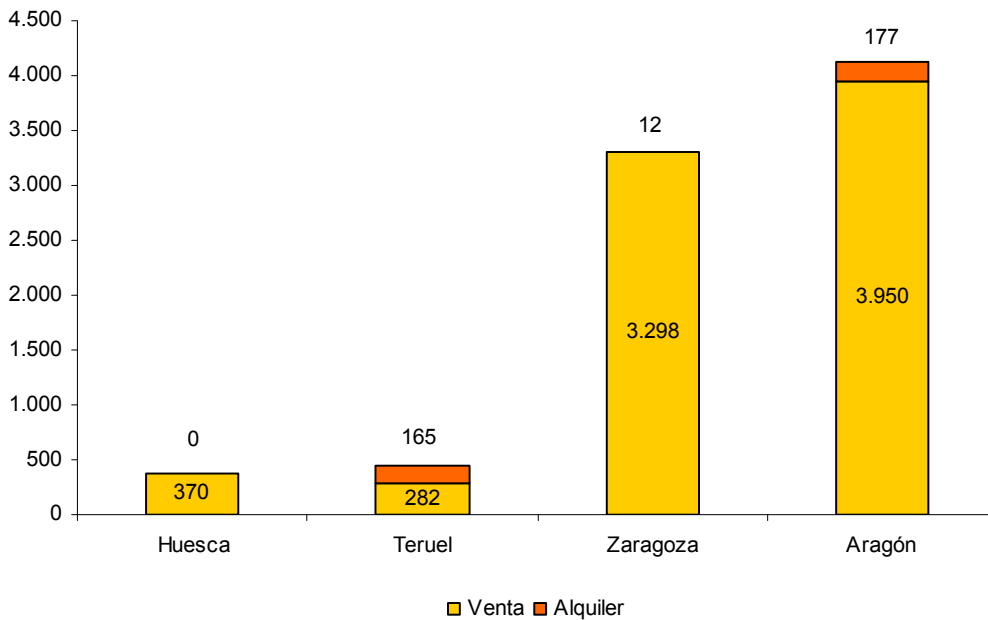
La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón distribuye las calificaciones provisionales de VPO según se acceda a través del alquiler o de la venta. En 2010 el 95,7% de estas viviendas se destinaron a la venta, dejando solo un 4,3% al alquiler. Del total de viviendas protegidas con calificación provisional a las que se accede por venta, el 83,5% se concentran en la provincia de Zaragoza, el 9,4% en Huesca y el 7,1% en Teruel. En cambio, en el total de las de alquiler el mayor porcentaje se encuentra en la provincia de Teruel con un 93,2% de las calificaciones y en Zaragoza el 6,8%; Huesca no contempla ningún registro.

Cuadro 4
Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso. % sobre el total.
Aragón y provincias. 2010

	Venta		Alquiler		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	370	9,4	0	0	370	9,0
Teruel	282	7,1	165	93,2	447	10,8
Zaragoza	3.298	83,5	12	6,8	3.310	80,2
Aragón	3.950	95,7	177	4,3	4.127	100

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Gráfico 9
Viviendas protegidas con calificación provisional. Aragón y provincias. 2010



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La distribución de las viviendas por comarcas muestra en 2010 como la Demarcación Comarcal de Zaragoza concentró la mayoría de calificaciones, provisionales y definitivas, ya fueran de venta o alquiler. Esta comarca ha ocupado la primera posición en la calificación provisional de venta (3.204), Teruel la segunda (327) y la Hoya de Huesca la tercera (303). De estas tres zonas, únicamente las dos primeras han contado con viviendas de protección en alquiler bajo algún tipo de calificación (12 para la comarca zaragozana y 75 para la turolense), a las que se ha unido Bajo Aragón-Caspe con 98 viviendas de protección en alquiler (90 con calificación provisional y 8 con definitiva). También otras áreas han registrado un importante volumen de VPO, aunque únicamente en régimen de venta: Cinco villas (53), La Jacetania (46), Calatayud y Cinca Medio (29 cada una).

Cuadro 5

Viviendas protegidas según acceso (venta y alquiler) y calificación (provisional y definitiva).

Aragón, provincias y comarcas. 2010

Comarcas	VENTA		ALQUILER	
	C. Provisional	C. Definitiva	C. Provisional	C. Definitiva
Alto-Gállego	22	-	-	-
Andorra	20	-	-	-
Bajo Aragón-Caspe	2	-	90	8
Bajo Cinca	18	-	-	-
Calatayud	29	-	-	-
Campo de Belchite	1	-	-	-
Cinca Medio	29	-	-	-
Cinco Villas	46	7	-	-
D.C. Zaragoza	3.204	-	12	-
Gúdar Javalambre	11	-	-	-
Hoya Huesca	303	-	-	-
Jacetania	16	30	-	-
Jiloca	17	-	-	-
Los Monegros	13	-	-	-
Sobrarbe	-	5	-	-
Teruel	252	-	75	-
ARAGON	3.950	42	177	8
Huesca	370	35	-	-
Teruel	282	-	165	8
Zaragoza	3.298	7	12	-

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón

2.3.1.4. Las viviendas visadas

El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) agrupa a los Colegios de Arquitectos de las diferentes provincias españolas para conseguir los fines de interés común general. Dicha institución representa a los Colegios y a sus profesionales ante entidades privadas y públicas, frente a organizaciones internacionales, además de ser la última instancia de recurso en vía corporativa. Las estadísticas que publican mensualmente son reconocidas por su rigor y la larga tradición en las series históricas sobre el sector inmobiliario. Desde los años sesenta, los datos que proceden de los proyectos visados por los Colegios Oficiales de Arquitectos son la mejor fuente de información sobre el proceso de construcción. Las series han sido inspeccionadas y divulgadas por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

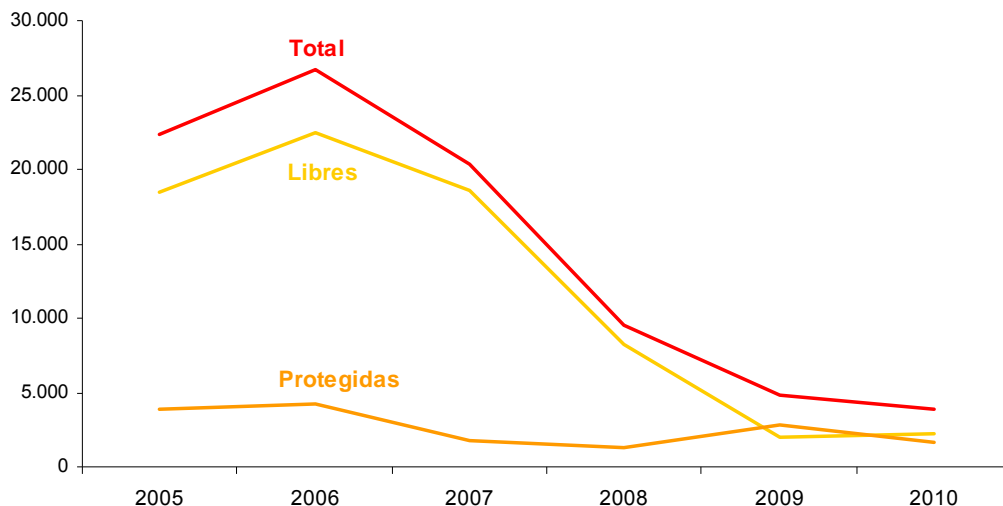
Las estadísticas de edificación del CSCAE recopilan trimestralmente las viviendas visadas por los diferentes Colegios de España, entre ellos, los Colegios Oficiales de Arquitectos de Aragón (Huesca, Teruel y Zaragoza). En 2010 se visaron en la Comunidad 3.875 proyectos de ejecución, con una reducción del 19,3% sobre el año precedente. En su distribución provincial, Zaragoza ha contabilizado 2.587 viviendas contenidas en los proyectos de ejecución registrados (66,8%), Huesca 596 (15,4%) y Teruel 692 (17,9%). Del conjunto de proyectos

visados a lo largo del año en Aragón, el 41,2% ha correspondido a vivienda protegida y el 58,8% a vivienda libre.

La evolución de las viviendas visadas ha sido muy distinta según el tipo de vivienda (protegida o libre). Las viviendas libres han tenido en Aragón un crecimiento positivo (16,0%) en relación a 2009. Por el contrario, cayó el porcentaje de VPO que se visaron en 2010 (-43,7%). Además, si se tiene en cuenta la variable geográfica, también se observan variaciones importantes. En conjunto, la provincia turolense (40,9%) ha tenido la subida porcentual más relevante de la Comunidad, mientras que ha bajado en Zaragoza un 26,5% y en Huesca un 24,7%. En lo que se refiere a la vivienda libre, el crecimiento ha sido más significativo en la provincia zaragozana (32,2%), seguida de la turolense (18,4%), mientras que la oscense ha descendido un 13,3%. La vivienda protegida ha presentado un fuerte descenso en Huesca (-54,6%) y Zaragoza (-49,1%). Solamente Teruel ha mostrado una tasa interanual positiva (158,2%) pasando de 79 a 204 viviendas visadas.

Gráfico 10

Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo. Aragón 2005-2010



Fuente: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. Elaboración propia.

2.3.2. Las licencias municipales de obra

Los datos correspondientes a las licencias de obras municipales y las viviendas contenidas en las mismas proceden del Ministerio de Fomento. A través del Área de Fomento de la Delegación de Gobierno en Aragón se recoge mediante cuestionario la información más relevante en torno a dichos permisos de obra concedidos por los Ayuntamientos aragoneses. Tales estadísticas proporcionan un indicador muy exacto de la actividad constructora. Además de ofrecer el volumen de obra mayor en edificación, se obtiene la cifra de viviendas, tanto de

nueva planta como de rehabilitación, que incluyen estas licencias. Los últimos valores están actualizados para el año 2009.

En el territorio aragonés se concedieron 3.302 licencias municipales de obra mayor, dentro de las cuales quedaron incluidas 5.598 viviendas. El 93,3% han sido viviendas de nueva planta (5.222) y el 6,7% restante de rehabilitación (376). A nivel provincial, Zaragoza ha contado con 2.091 licencias (63,3%) y 4.095 viviendas (73,2%), Huesca ha registrado 619 licencias (18,7%) con un total de 984 viviendas (17,6%) y Teruel 592 licencias (17,9%) y 519 viviendas (9,3%).

Cuadro 6
Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón y provincias. 2009

	Nº de licencias de obra	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
Huesca	619	828	156	984
Teruel	592	425	94	519
Zaragoza	2.091	3.969	126	4.095
Aragón	3.302	5.222	376	5.598

Fuente: IAEST

La evolución del número de licencias de obra mayor en Aragón, así como de las viviendas contenidas en las mismas, ha sido negativa en el último año. La concesión de tales permisos disminuyó en un 24,2% entre 2008 y 2009. El total de viviendas que contenían estas licencias bajó un 37,9%, siendo mayor el descenso en las de nueva planta (-39,1%) que en las de rehabilitación (-14,9%). La provincia con mayor reducción en el número de licencias ha sido Zaragoza (-28,1%) y Teruel en el caso del total de las viviendas (-56,5%).

Cuadro 7
Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón. 2005-2009

	Nº de licencias	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total Viviendas
2005	4.681	14.443	598	15.041
2006	4.923	20.441	634	21.075
2007	4.814	18.424	541	18.965
2008	4.355	8.570	442	9.012
2009	3.302	5.222	376	5.598

Fuente: IAEST

El mayor número de licencias de obra se ha dado en la Demarcación Comarcal de Zaragoza (1.600) que ha obtenido el 48,5% de las licencias concedidas en Aragón. Le ha seguido a gran distancia la comarca de Bajo Aragón (139) con un 4,2%, La Ribagorza (112) con un 3,4%, Hoya de Huesca (96) con un 2,9% y las Cinco Villas (90) con un 2,7%.

En cuanto al volumen de viviendas de nueva planta, el primer lugar lo ocupa la D.C. Zaragoza con 503, lo que significa el 32,8% del total de viviendas de nueva planta construidas en la Comunidad. Le siguen Bajo Aragón (82), Gúdar-Javalambre (77) y Los Monegros (68), que

juntas suponen el 14,7% del total. Estas cuatro comarcas han experimentado importantes disminuciones respecto al año anterior (-62,7% la primera, -13,6% la segunda, -49,3% la tercera y -41,3% la cuarta). Aunque con cifras reducidas, las únicas comarcas que han presentado una variación positiva respecto al año anterior, han sido Sobrarbe, que ha pasado de 15 a 20 viviendas de nueva planta, La Jacetania (de 30 a 38), Cuencas mineras (de 6 a 17), Campo de Daroca (de 6 a 12), Campo de Belchite (de 5 a 11) y Aranda (de 5 a 6).

Cuadro 8

Licencias municipales de obra. Viviendas de nueva planta. Comarcas. Aragón. 2009

	Nº de licencias	Var. % 09/08	Viviendas de nueva planta		Var. % 09/08
			2008	2009	
Alto Gállego	28	-33,2	22	14	-36,3
Andorra-Sierra de Arcos	38	-15,4	48	24	-49,9
Aranda	11	38,7	5	6	20,6
Bajo Aragón	139	11,1	95	82	-13,6
Bajo Aragón-Caspe	45	-16,6	34	19	-44,1
Bajo Cinca	43	-40,0	64	29	-53,9
Bajo Martín	26	-45,8	37	12	-67,5
Campo de Belchite	14	29,1	5	11	121,4
Campo de Borja	50	11,5	31	29	-6,3
Campo de Cariñena	20	-30,1	19	10	-46,9
Campo de Daroca	18	65,4	6	12	101,1
Cinca Medio	43	-20,0	51	29	-42,7
Cinco Villas	90	-8,5	71	40	-43,2
Comunidad de Calatayud	34	-33,2	37	22	-39,5
Comunidad de Teruel	75	0,3	73	50	-31,2
Cuencas Mineras	19	91,2	6	17	185,3
D.C. Zaragoza	1.600	-28,9	1.349	503	-62,7
Gúdar-Javalambre	84	-31,6	152	77	-49,3
Hoya de Huesca	96	-37,8	128	42	-67,6
Jiloca	78	-5,8	65	39	-39,7
La Jacetania	72	-4,1	30	38	27,4
La Litera	72	-30,3	88	51	-41,6
La Ribagorza	112	-20,5	73	55	-24,2
Los Monegros	69	-11,9	115	68	-41,3
Maestrazgo	29	16,2	25	23	-7,8
Matarraña	73	22,0	42	36	-14,1
Ribera Alta del Ebro	64	-43,8	181	30	-83,3
Ribera Baja del Ebro	33	-5,4	24	19	-20,6
Sierra de Albarracín	30	-34,6	33	18	-45,2
Sobrarbe	57	38,1	15	20	30,5
Somontano de Barbastro	47	-41,7	92	47	-49,2
Tarazona y el Moncayo	30	-35,9	41	20	-51,1
Valdejalón	62	-48,4	160	42	-73,6

Fuente: IAEST. Estimación que hace el IAEST con los datos de los municipios (señalan que puede haber muy escaso margen de error)

Los tres municipios con mayor número de viviendas contenidas en licencias de obra mayor han sido: Zaragoza (3.567), Benasque (186) y Huesca (177). Estos tres Ayuntamientos han

concentrado el 70,7% de todas las viviendas incluidas en las licencias del total de la Comunidad aragonesa. En todos ellos, a excepción del municipio de Zaragoza que disminuyó un 5,7%, se ha producido un ascenso considerable respecto de 2008. Benasque subió un 1.140% pasando de 15 a 186 viviendas (171 viviendas más) y Huesca un 18,8% que ha pasado de 149 a 177 (28 viviendas más que el año anterior).

Cuadro 9

Licencias municipales de obra. Municipios con mayor número de viviendas según tipo. Aragón. 2009

	Nº de licencias	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitadas	Total
Zaragoza	1.469	3.491	76	3.567
Benasque	4	184	2	186
Huesca	27	176	1	177
Villamayor de Gállego	12	96	1	97
Andorra	24	84	1	85
Sariñena	15	81	0	81
Monzón	14	54	12	66
Jaca	38	45	13	58
San Mateo de Gállego	38	51	1	52
Caspe	21	31	20	51
Teruel	16	39	3	42
Binéfar	48	40	0	40
Alcalá de la Selva	8	35	4	39
Alcañiz	75	17	19	36
Barbastro	25	25	10	35
Boltaña	6	34	0	34
Fuentes de Ebro	11	32	0	32
Sabiñánigo	7	24	7	31
Mallén	9	17	6	23
Calanda	12	16	4	20
Binaced	8	18	0	18
Ainsa-Sobrarbe	16	6	11	17
Calamocha	26	12	4	16
Cella	21	13	3	16
Ricla	6	15	0	15

Fuente: Área de Fomento. IAEST

2.3.3. La vivienda protegida en Aragón: el registro de solicitantes (*Toc-Toc*)

En 2010 se cumplieron dos años desde la entrada en vigor del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión del Sistema de demanda de vivienda protegida. Este compromiso incluye la gestión de la Renta Básica de Emancipación y la puesta en marcha y financiación de las Áreas de Rehabilitación Integrada (ARI). Además, avala al Toc-Toc para gestionar en Zaragoza, las distintas fases de adquisición de una vivienda protegida (inscripción, adjudicación, concesión de ayudas), en beneficio tanto de promotores como adjudicatarios. Por otra parte, permite conocer con mayor precisión la estructura de la demanda de vivienda protegida en la Comunidad.

El Toc-toc en 2010 ha recogido 31.245 solicitantes de vivienda protegida en Aragón, un 27,5% menos que en el año anterior. El perfil del demandante ha sido el de una persona con una edad comprendida entre los 26 y los 35 años (52,7%), con unos ingresos anuales de 9.000 a 15.100 euros (39,1%), empadronado en la provincia de Zaragoza (el 80,8% de todas las solicitudes aceptadas) y con un único miembro en la composición de la unidad familiar (71,6%). El 7% de las solicitudes ha correspondido a familias monoparentales, con un descenso del 19,2% respecto a 2009. Por último, el 15,7% de las demandas admitidas las ha efectuado una persona con nacionalidad extranjera (1,5 puntos porcentuales por encima del pasado año).

En la provincia de Zaragoza se aceptaron 25.240 (80,8%) solicitudes de VPO, en Huesca 3.927 (12,6%) y en Teruel 2.078 (6,7%). El número de solicitantes ha caído notablemente en las tres provincias en el último año: en la provincia de Zaragoza un 28,5%, en Huesca un 23,8% y en Teruel un 21,9%.

Cuadro 10

Número de solicitantes de vivienda protegida a 31 de diciembre. Aragón y provincias. 2008-2010

	Número				Variación
	2008	2009	2010	2010%	2010/09 %
Zaragoza	44.608	35.302	25.240	80,8	-28,5
Huesca	7.373	5.153	3.927	12,6	-23,8
Teruel	3.027	2.661	2.078	6,7	-21,9
Aragón	55.008	43.116	31.245	100	-27,5

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

El 52,7% de los solicitantes aragoneses se situaron entre los 26 y los 35 años, el 10% entre los 18 y los 25 años, el 21,9% entre los 36 y los 45 años. El 15,5% superaba los 46 años. El 62,7% de las solicitudes de vivienda protegida las realizaron menores de 35 años. La provincia zaragozana se ha aproximado a ese valor con un 61,4%, la oscense ha alcanzado el 65,5% y la turolense el 72,9%. Los mayores de 46 años en Zaragoza (16,4%) se colocaron por encima de la media aragonesa; en Huesca (12,5%) y en Teruel (9,3%) quedaron por debajo.

Cuadro 11

Solicitantes de vivienda protegida según grupos de edad. Aragón y provincias. 2010

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Menor 18 años	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%	1	0,0%
De 18 a 25 años	2.431	9,6%	406	10,3%	283	13,6%	3.120	10,0%
De 26 a 35	13.061	51,7%	2.168	55,2%	1.231	59,2%	16.460	52,7%
De 36 a 45	5.600	22,2%	864	22,0%	370	17,8%	6.834	21,9%
De 46 a 55	2.475	9,8%	333	8,5%	141	6,8%	2.949	9,4%
De 56 a 65	961	3,8%	112	2,9%	44	2,1%	1.117	3,6%
Más de 65 años	712	2,8%	44	1,1%	8	0,4%	764	2,4%
Total	25.240	100%	3.927	100%	2.078	100%	31.245	100%

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

El 71,6% de las solicitudes aceptadas se han registrado a título individual, sin incluir a nadie más en la unidad familiar. En el 13,5% han figurado 2 miembros, en el 7,2% de las demandas constaron 3 miembros y 7,7% en las de 4 o más miembros. De las 8.861 solicitudes con más de un miembro en la unidad familiar, el 24,5% ha correspondido a familias monoparentales (2.173 solicitudes). A nivel provincial, el 84,4% de las familias monoparentales solicitantes se ha concentrado en Zaragoza, el 11,7% en Huesca y el 3,9% en Teruel. Desde 2009 la provincia zaragozana ha descendido en 440 solicitudes (-19,3%), 65 en Huesca (-20,3%) y 13 en Teruel (-13,4%).

Cuadro 12

Solicitantes de vivienda protegida según el número de miembros de la unidad familiar. Aragón y provincias. 2010

Num. de miembros	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	17.984	71,3%	2.883	73,4%	1.517	73,0%	22.384	71,6%
2	3.491	13,8%	472	12,0%	266	12,8%	4.229	13,5%
3	1.819	7,2%	279	7,1%	137	6,6%	2.235	7,2%
4 o más	1.946	7,7%	293	7,5%	158	7,6%	2.397	7,7%
Total	25.240	100%	3.927	100%	2.078	100%	31.245	100%

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

Cuadro 13

Familias monoparentales solicitantes de vivienda protegida. Aragón y provincias. 2008-2010

	2008	2009	2010	% en 2010	Variación 2010/09
Zaragoza	2.457	2.274	1.834	84,4%	-19,3
Huesca	297	320	255	11,7%	-20,3
Teruel	98	97	84	3,9%	-13,4
Aragón	2.852	2.691	2.173	100,0%	-19,2

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

En los ingresos declarados³⁰ en 2010, igual que el año anterior, han sido mayoría los peticionarios de VPO que percibían entre los 9.000 y los 15.100 euros anuales (39,1%), seguidos por los que tenían ingresos de menos de 9.000 euros anuales (32,2%). En tercer lugar se ha colocado el grupo de rentas entre 15.100 y 21.100 euros (19,1%). Finalmente el 9,6% de los solicitantes ha percibido ingresos superiores a los 21.100 euros anuales.

Cuadro 14

Solicitantes de vivienda protegida según nivel de ingresos anuales. Aragón y provincias. 2010

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 3.000	1.666	6,6%	152	3,9%	75	3,6%	1.893	6,1%

³⁰ El solicitante deberá acreditar que su unidad de convivencia cuenta con los ingresos anuales ponderados no superiores ni inferiores a los establecidos en el Decreto 60/2009, 14 de abril del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012.

De 3.000 a 9.000	6.802	26,9%	935	23,8%	424	20,4%	8.161	26,1%
De 9.000 a 15.100	9.542	37,8%	1.712	43,6%	951	45,8%	12.205	39,1%
De 15.100 a 21.100	4.814	19,1%	749	19,1%	410	19,7%	5.973	19,1%
De 21.100 a 27.100	1.727	6,8%	263	6,7%	150	7,2%	2.140	6,8%
De 27.100 a 33.100	492	1,9%	87	2,2%	43	2,1%	622	2,0%
Más de 33.100	197	0,8%	29	0,7%	25	1,2%	251	0,8%
Total	25.240	100%	3.927	100%	2.078	100%	31.245	100%

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

La información sobre la nacionalidad del demandante se ha obtenido con el documento de identificación presentado (si es NIF se considera de nacionalidad española, en cualquier otro caso extranjera). El 84,3% de los solicitantes principales de VPO han sido españoles, y el 15,7% restante, extranjeros. La proporción de foráneos ha tenido un mayor peso en la provincia de Zaragoza (16,4%), mientras Teruel (13,4%) y Huesca (12,5%) se han situado por debajo de la media de Aragón.

Cuadro 15

Solicitantes de vivienda protegida según nacionalidad. Aragón y provincias. 2010

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Española	21.099	83,6%	3.437	87,5%	1.799	86,6%	26.335	84,3%
Extranjera	4.141	16,4%	490	12,5%	279	13,4%	4.910	15,7%
Total	25.240	100%	3.927	100%	2.078	100%	31.245	100%

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

Las opciones de acceso dentro de las peticiones son las siguientes: en alquiler, en propiedad o en ambos casos. El 51,1% (9,3 puntos porcentuales menos que en 2009) de los solicitantes de vivienda protegida en Aragón ha escogido acceder en propiedad, el 22,2% de los demandantes no muestra una especial preferencia por ninguna de las dos, mientras que la predilección por la vivienda de alquiler, la ha manifestado el 26,6%. En las provincias de Teruel (78%) y Huesca (67%) la tenencia en propiedad ha sido más valorada que en la de Zaragoza (46,4%).

Cuadro 16

Solicitantes de vivienda protegida según forma de acceso elegida. Aragón y provincias. 2010

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón	%
Sólo Alquiler	7.591	519	213	8.323	26,6%
Sólo Propiedad	11.718	2.633	1.621	15.972	51,1%
Propiedad y alquiler	5.931	775	244	6.950	22,2%
Total	25.240	3.927	2.078	31.245	100%

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

2.3.4. Los jóvenes y el acceso a la vivienda

Las dificultades de acceso a la vivienda por parte de los jóvenes³¹ se ven afectadas por diversas variables: el desempleo, el grado de temporalidad de las contrataciones o las

³¹ Personas jóvenes son las personas con edad comprendida entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2005).

condiciones del sector inmobiliario y financiero, son algunos de dichos elementos. Desde el Observatorio Joven de la Vivienda en España (OBJOVI), dependiente del Consejo de la Juventud de España (CJE), se analiza trimestralmente el problema de la exclusión residencial de dicha población desde aspectos como la situación sociolaboral de los jóvenes, su grado de emancipación residencial o el esfuerzo económico que tienen que llevar a cabo para acceder a una vivienda. Las fuentes utilizadas son el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta Trimestral de Coste Laboral y Encuesta de Población Activa), el Ministerio de Fomento (precios de la vivienda libre y protegida), el Banco de España (tipo de interés del mercado hipotecario) y el propio Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

Cuadro 17
Condiciones laborales de los jóvenes. Aragón. Cuarto trimestre de 2010

	Jóvenes		Por grupos edad			Por género	
	Nº	% sobre población joven	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Población activa	216.706	77,2%	46.504	76.320	93.882	118.852	97.854
Ocupados	168.009	59,9%	30.678	58.455	78.876	92.524	75.485
Población asalariada	154.973	55,2%	30.189	53.350	71.434	83.959	71.014
Con contrato indefinido	97.886	34,9%	13.272	32.230	52.384	52.785	45.101
Con contrato temporal hasta 1 año	40.523	14,4%	12.739	14.439	13.345	23.897	16.626
Parados	48.697	17,3%	15.826	17.865	15.006	26.328	22.369
Población inactiva	63.991	22,8%	43.104	8.617	12.270	24.870	39.121
Estudiantes	44.522	15,9%	38.708	4.838	0	20.122	24.400
Total población joven	280.697	100	89.608	84.937	106.152	143.722	136.975
Salario medio joven (euros anuales)	15.070,1		11.551,7	15.224,9	16.759,0	16.265,7	13.612,2

Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España (Cuarto trimestre de 2010). Elaboración propia

La Comunidad de Aragón ha contado con 280.697 jóvenes en el cuarto trimestre de 2010. Entre sus características sociolaborales más importantes se ha observado que el 77,2% de los mismos se han clasificado dentro de la población activa (216.706). La proporción de ocupados se ha situado en el 59,9% (168.009). El peso de los asalariados entre la juventud ha sido del 55,2% (154.973). El 34,9% de la población joven ha tenido un contrato indefinido, lo que ha representado un descenso de 4,7 puntos porcentuales en relación al mismo periodo de 2009. El 14,4% de los jóvenes ha disfrutado de un contrato temporal (40.523) de menos de un año de duración. Los parados alcanzaron las 48.697 personas.

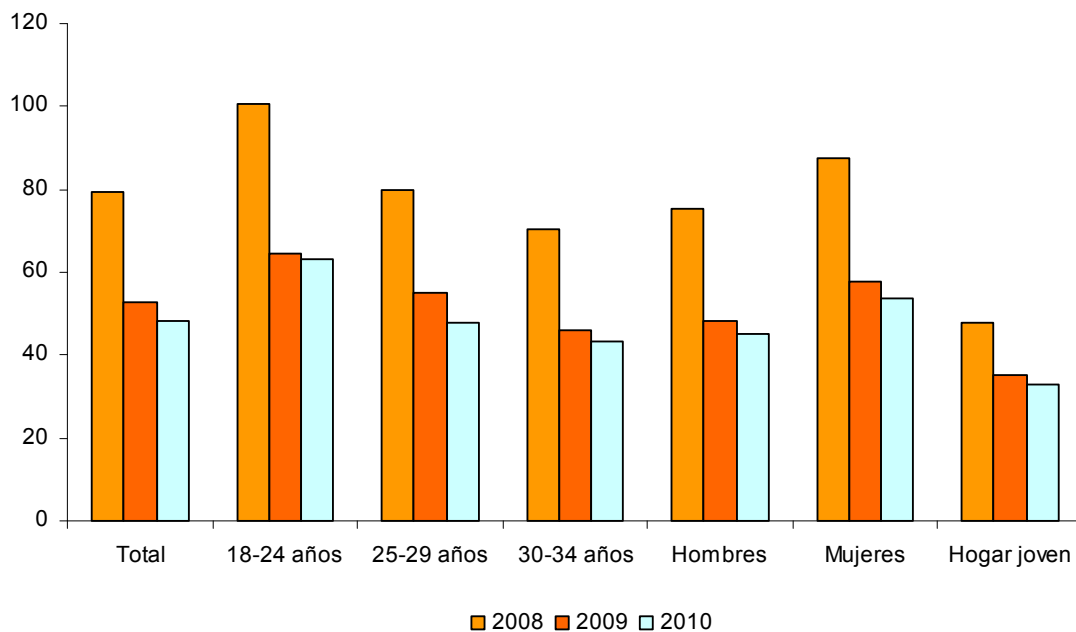
Por tramos de edad, la cohorte entre los 30 y los 34 años se han concentrado las mayores proporciones de activos (43,3%), ocupados (46,9%) y asalariados (46,1%). Por el contrario, entre los 18 y 24 años se han dado los mayores porcentajes de parados (32,5%) e inactivos (67,4%) de todo el colectivo. Por género, la población femenina es mayor entre la inactiva (el 67,4%) y los estudiantes (86,9%). En cuanto a la tasa de desempleo femenina y masculina y según los datos del OBJOVI, prácticamente no se observan diferencias, ya que una se sitúa en un 22,9% y la otra en un 22,2%, respectivamente. El 53,9% de los hombres han disfrutado de un contrato indefinido (52.785) frente al 46,1% de las mujeres (45.101).

La persona joven aragonesa ha obtenido un salario de 15.070,1 euros netos anuales, con una variación interanual positiva del 3,1%. Conforme se ha incrementado la edad se ha elevado el sueldo medio de los jóvenes. Entre los 18 y 24 años la cuantía se ha quedado en los 11.551,7 euros (un 0,1% menos que en 2009); mientras se han incrementado los salarios de la población comprendida entre los 25 y 29 años (15.2224,9 euros) en un 4,2% y de la comprendida entre los 30 y 34 años, que ha alcanzado los 16.759 euros (un 1,7% más que en 2009). Así mismo, se han mantenido importantes diferencias entre los salarios de hombres y mujeres. En 2010 la distancia se ha situado en los 2.654 euros netos en favor de los primeros. El salario medio de una mujer joven ha llegado a los 13.612,2 euros frente a los 16.265,7 de los hombres.

El ingreso de un hogar joven se ha cifrado en 22.216,7 euros anuales en 2010, lo que ha representado un aumento del 0,1% respecto al año precedente. Aquí también se ha observado que el nivel de renta ha sido directamente proporcional a la variable edad.

Gráfico 11

Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven. Aragón. 2008-2010



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

La situación del mercado inmobiliario y la capacidad adquisitiva en estas edades ha hecho que un joven tenga que contribuir con el 48,4% de todo su salario para adquirir una vivienda en propiedad a precio medio de mercado. Este valor ha sido superior en casi 20 puntos porcentuales a la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 30% del salario para dicha compra. El coste de acceso a una vivienda en propiedad para una persona joven ha disminuido en 4,3 puntos porcentuales respecto al mismo

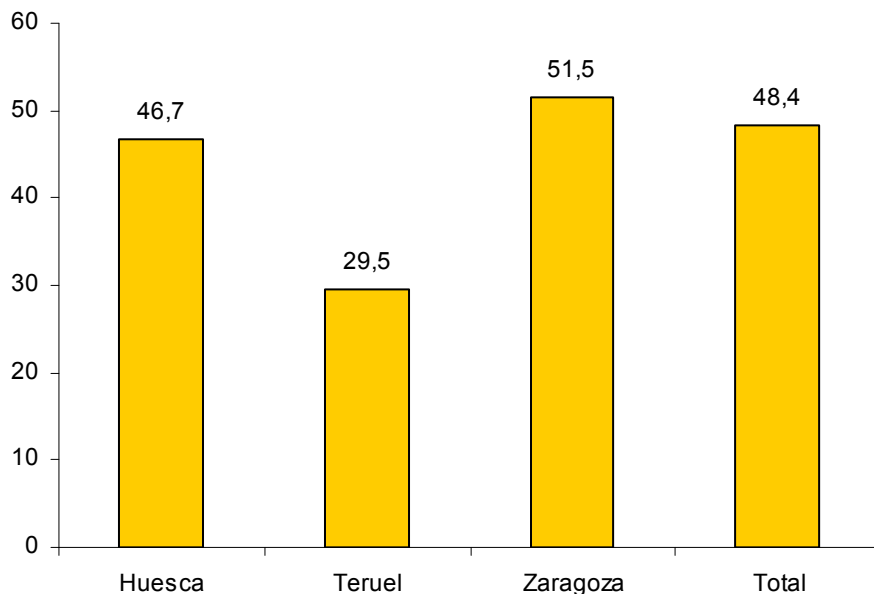
trimestre de 2009. El principal motivo de esta bajada ha sido la caída significativa que ha tenido el precio de la vivienda.

Las personas entre 18 y 24 años han necesitado reservar el 63,2% de su salario para acceder a la vivienda en propiedad, mientras que para las de 30 a 34 años se han quedado en un 43,5%. Para las que tienen entre 25 a 29 este porcentaje se ha situado en el 47,9%. Por sexo, las mujeres han soportado mayores cargas para entrar en una vivienda propia (53,6%) que los hombres (44,9%).

Por provincias se observa que los mayores problemas de acceso se han concentrado en la de Zaragoza, ya que la proporción de sueldo que se ha requerido ha sido del 51,5% (4,9 p.p menos que en 2009). Tanto Huesca (46,7%) como Teruel (29,5%) se han situado por debajo del promedio aragonés, con 0,3 y 3,2 puntos menos que el año anterior, respectivamente.

Gráfico 12

Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda. Aragón y provincias. 2010



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

La población joven también encuentra importantes dificultades a la hora de acceder a una vivienda en régimen de alquiler (escasez de la oferta, precios elevados, altos costes de fianzas y avales, etc). El Plan de Apoyo a la Emancipación y Fomento del Alquiler, aprobado por el Gobierno de España y que entró en vigor el 1 de enero de 2008, busca estimular tanto la oferta como la demanda de alquiler. Dentro del paquete de medidas que afectan directamente a la juventud están, entre otras, las deducciones fiscales al inquilino (sin límite de edad y que no sobrepase los 28.000 euros brutos anuales), las ayudas de 600 euros para la fianza o para el

coste de los avales durante 6 meses (siempre que sus ingresos no superen los 22.000 euros brutos).

La Renta Básica de Emancipación es una ayuda directa de 210 euros mensuales para la población entre 22 y 30 años de edad para el alquiler de una vivienda. Está vigente desde el año 2008. Según datos ofrecidos por el Ministerio de la Vivienda, a 31 de diciembre de 2010 se han presentado en Aragón³², 15.497 solicitudes, un 41,6% más que el año anterior. El 77,7% de los casos se resolvió favorablemente (12.042). Además, se verificó el pago del alquiler de 10.631 personas, con una cifra acumulada de 10.281 beneficiarios de tales subvenciones. El 56,5% de los jóvenes favorecidos han sido mujeres y el 43,5% restante hombres. En la provincia de Zaragoza se han realizado el 74% de los pagos de dicha Renta (7.605), en Huesca el 16,5% (1.696) y en Teruel el 9,5% (980).

Las solicitudes registradas en España han sido 432.039, con un aumento del 37,3% en el último año. De todas ellas se pagaron 266.951 (el 61,8% de las peticiones). Si se tiene en cuenta la renta media mensual de alquiler en el mercado (calculada por la Sociedad Pública de Alquiler), se observa que tal ayuda ha supuesto para los jóvenes aragoneses en 2010 el 33,3% del coste de alquiler, 0,2 puntos porcentuales menos que para el conjunto de los españoles (33,5%).

Cuadro 18
Renta Básica de Emancipación. Aragón. 2010

	Resoluciones favorables	Verificado pago de alquiler	Acumulado beneficiarios (31-12-2010)
Huesca	2.045	1.766	1.696
Teruel	1.081	994	980
Zaragoza	8.916	7.871	7.605
Aragón	12.042	10.631	10.281

Fuente: Ministerio de Fomento

La tasa de emancipación es la proporción de jóvenes que residen fuera del hogar de origen en relación al total de población joven. Ésta se vincula con dos variables fundamentales: la situación laboral y la de acceso a la vivienda. La Comunidad aragonesa ha alcanzado en el último trimestre el 46,2%, siendo más elevada en las mujeres (52,5%) que en los varones (40,3%). La proporción de emancipados en España ha sido del 45,6%, 0,6 puntos porcentuales más baja.

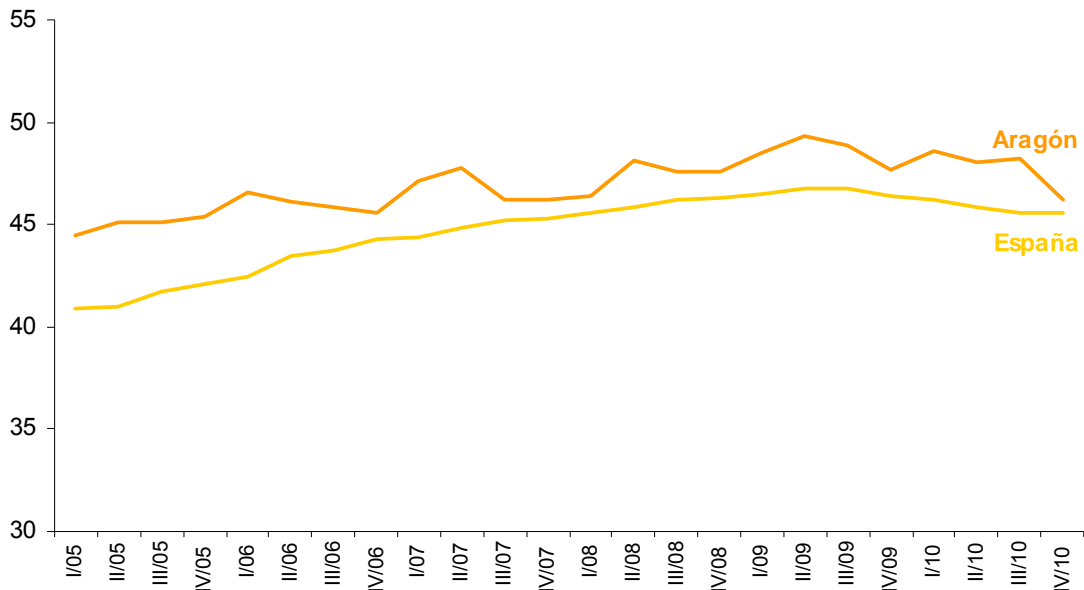
La evolución de la emancipación ha mantenido una progresión permanente en el conjunto nacional, salvo pequeñas oscilaciones en 2006. Desde el cuarto trimestre de 2009 se observa una tendencia a la baja que se estabiliza desde mediados de 2010. En Aragón el proceso no ha sido tan lineal y ha presentado más oscilaciones desde 2005; en el segundo trimestre de

³² La ayuda de la Renta Básica de Emancipación es gestionada en la Comunidad de Aragón a través del Toc-Toc.

2010 bajó, en el tercero subió mínimamente y en el cuarto descendió 2 puntos porcentuales. De promedio, la diferencia entre la tasa autonómica y la nacional se ha situado en los dos puntos porcentuales en el último año, siendo en el cuarto trimestre del año de solo 0,6 puntos porcentuales a favor de la primera.

Gráfico 13

Evolución trimestral de la tasa de emancipación de los jóvenes. Aragón y España. 2005-2010



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

Según el OBJOVI la creciente temporalidad laboral y el descenso de la contratación indefinida, limita las posibilidades de los jóvenes para el acceso a un préstamo hipotecario. Además, entre el salario real que percibe una persona joven aragonesa y el nivel mínimo de ingresos que requeriría el pago inicial de una cuota hipotecaria estándar, continúa existiendo una brecha de más de 9.000 euros anuales.

2.3.5. La vivienda en alquiler

El año 2010 fue el primer año completo de vigencia de la Ley 19/2009 de 23 de noviembre, de medidas de fomento y agilización procesal del alquiler y de la eficiencia energética de los edificios (BOE núm. 283, de 24 de noviembre de 2009). Esta norma modificó las leyes de Arrendamientos Urbanos, de Enjuiciamiento Civil y de Propiedad Horizontal para promover el mercado del alquiler en España. Con ella se agilizaron y optimizaron los procesos judiciales de desahucio e impago de rentas, evitando abusos y demoras injustificadas, salvaguardando los derechos y garantías de los inquilinos. Así también se amplió el número de casos en que los arrendadores podrían resolver el contrato de alquiler en caso de requerir la vivienda para que ésta sea ocupada por sus hijos o sus padres, siempre que se haya establecido previamente en

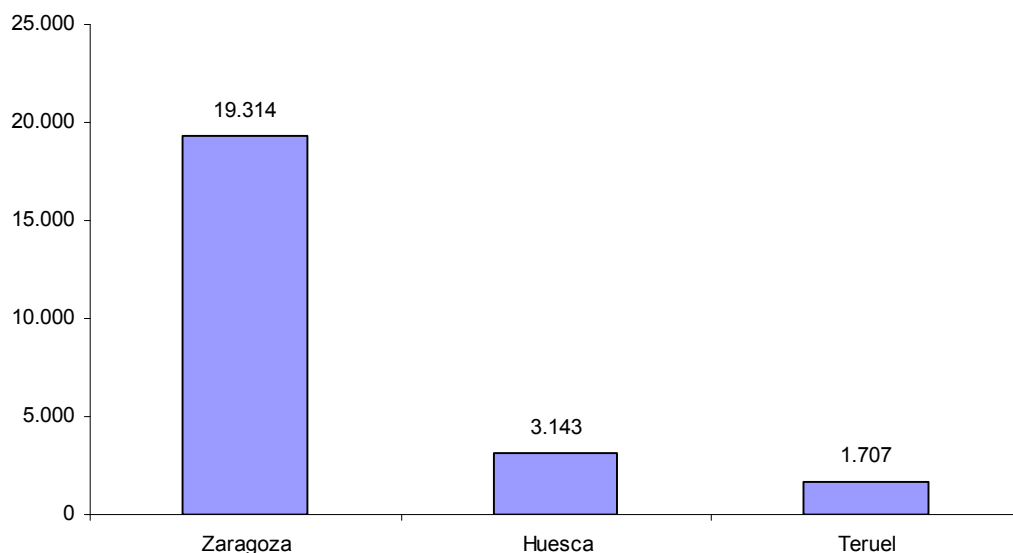
el contrato. Por otra parte se hizo más flexible la mayoría requerida para que las comunidades de propietarios afronten la realización de obras de mejora de la eficiencia energética de sus edificios y viviendas. Con ello se pretende favorecer el empleo entre las pymes y los autónomos encargados de la remodelación. Además se apoya el establecimiento en los garajes de puntos de recarga de coches eléctricos para potenciar el transporte sostenible. En general, se trata de que la economía se vea reforzada por la creación de empleos mediante el desarrollo de estas medidas.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón y la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) son los organismos que ofrecen los datos más relevantes para analizar la evolución que ha tenido la vivienda de alquiler durante 2010 en la Comunidad Autónoma.

En el último año, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación ha visado en Aragón un total de 24.164 contratos de alquiler, tanto públicos como privados, lo que ha representado una disminución del 2,1% respecto a 2009. La provincia de Zaragoza ha concentrado 19.314 de estos contratos, un 79,9%. La de Huesca ha agrupado 3.143, un 13% y Teruel 1.707, un 7,1%. La provincia turolense, con un 37,3% ha sido la única que ha disfrutado de un incremento relativo en relación al año anterior. Al contrario, la zaragozana (-3,4%) y la oscense (-8,7%) han tenido una variación interanual negativa en el volumen de contratos de vivienda visados.

Gráfico 14

Números de contratos de alquiler de viviendas visadas, tanto públicos como privados. Aragón. 2010



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La Sociedad Pública de Alquiler, adscrita al Ministerio de Vivienda, fue creada en 2005 y tiene entre sus objetivos dinamizar y consolidar el mercado de alquileres en España. El Plan de Fomento del Alquiler trata de concederle un papel más relevante como organismo intermediario

y gestor de los arrendamientos, con la pretensión de que sus iniciativas sean un acicate para la mejora de la oferta de alquileres (en número de viviendas y calidad de las mismas), para la promoción de la seguridad jurídico-financiera y para favorecer la transparencia, junto a una correcta publicidad en todas las operaciones mercantiles del sector (y para todos los agentes implicados).

Las estadísticas ofrecidas por la SPA consideran sólo los contratos en los que han ejercido su papel de mediación. Aunque no representan la totalidad de los contratos realizados, sí son un buen indicador de los precios y las rentas de los contratos de alquiler de vivienda usada en España y en las diferentes Autonomías.

La renta media de un contrato de alquiler en el mercado español se ha situado en 626 euros mensuales. La disminución de dicha cuantía en relación al año anterior ha sido del 4,6%. El precio por metro cuadrado en el mercado nacional ha alcanzado los 8,6 euros, el mismo valor que se dio en 2009. Aragón ha estado por encima del promedio español en ésta última (8,9 euros), aunque ha presentado un importe medio de alquiler inferior (630,6 euros).

Cuadro 19

Precio de renta y euros por metro cuadrado en mercado. Comunidades Autónomas³³. 2009-2010

	2009		2010		2009/2010	
	Media Renta Mercado	€/m ² mercado	Media Renta Mercado	€/m ² mercado	Media Renta Mercado	€/m ² mercado
Andalucía	554,4	7,4	533,1	7,3	-3,8	-2,6
Aragón	651,2	9,0	630,6	8,9	-3,2	-1,2
Asturias	473,4	7,0	460,6	6,8	-2,7	-2,4
Cantabria	515,5	7,3	496,2	7,2	-3,8	-1,3
Castilla y León	523,9	6,7	520,6	6,6	-0,6	-1,2
Castilla-La Mancha	594,2	6,4	558,8	6,4	-6,0	0,2
Cataluña	782,7	10,8	728,1	10,4	-7,0	-4,1
Ceuta	406,7	10,6	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	609,2	7,2	565,8	6,9	-7,1	-4,2
Extremadura	436,5	5,4	383,9	5,7	-12,1	5,0
Galicia	489,1	6,3	451,9	6,6	-7,6	4,7
Islas Baleares	651,6	7,3	578,1	7,7	-11,3	4,4
Islas Canarias	543,4	7,6	460,9	6,6	-15,2	-12,9
Madrid	779,7	10,9	733,6	10,8	-5,9	-0,9
Melilla	500,0	8,3	-	-	-	-
Murcia	569,5	7,1	525,2	6,5	-7,8	-8,3
Navarra	761,9	9,1	695,0	10,7	-8,8	18,4
País Vasco	746,6	10,8	757,1	10,8	1,4	-0,4
Rioja	543,2	7,1	515,6	7,1	-5,1	-0,2
Total media	655,9	8,6	626,1	8,6	-4,6	-0,4

Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Fomento. Elaboración propia

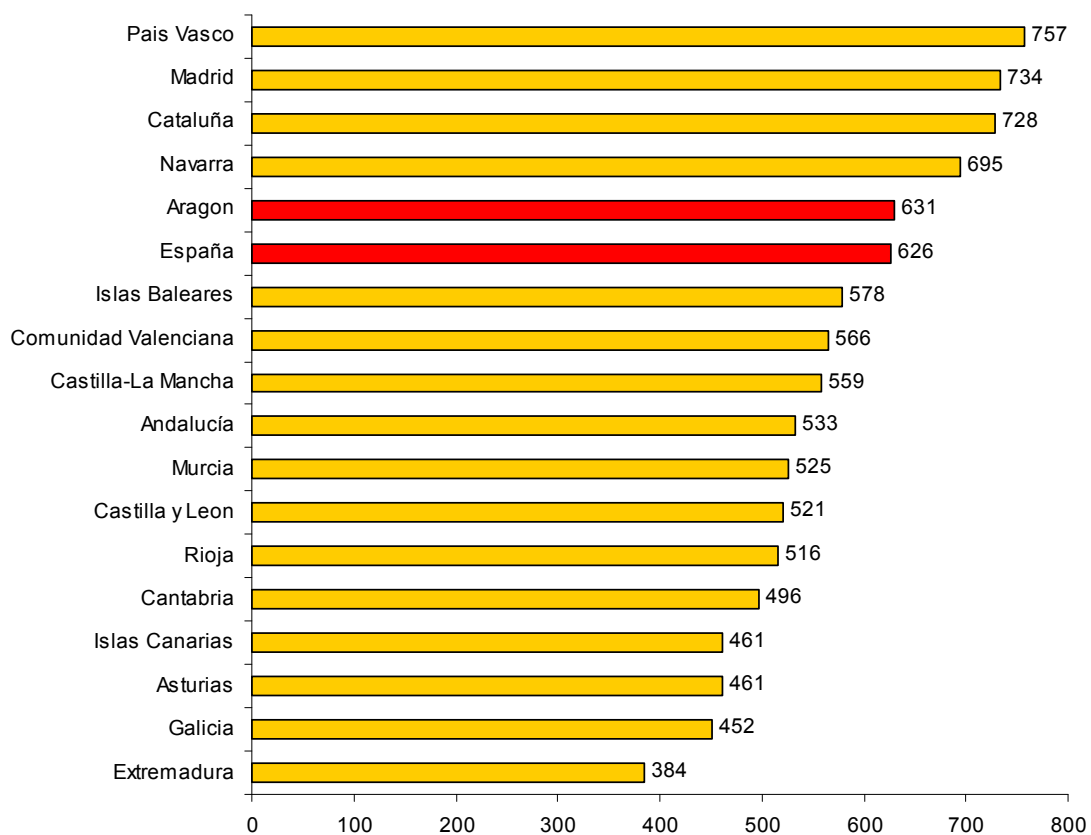
La Comunidad aragonesa se ha posicionado en quinto lugar respecto al nivel de renta medio mensual (631 euros), colocándose por encima el País Vasco (757 €), Madrid (733 €), Cataluña

³³ Para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla no se dispone de datos del año 2010.

(728 €) y Navarra (695). Las cuantías más pequeñas han sido las de Galicia (451€) y Extremadura (383 €).

La evolución de las rentas medias en los contratos de alquiler ha experimentado caídas importantes en Comunidades como las Islas Canarias (-15,2%), Extremadura (-12,1%), Islas Baleares (-11,3%) o Navarra (-8,8%). Todas ellas, excepto la extremeña (que solo aumentó un 0,1%), también habían descendido entre 2008 y 2009. País Vasco (1,4%) ha sido la única Autonomía donde se han aumentado los importes mensuales por alquiler.

Gráfico 15
Precio de renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2010

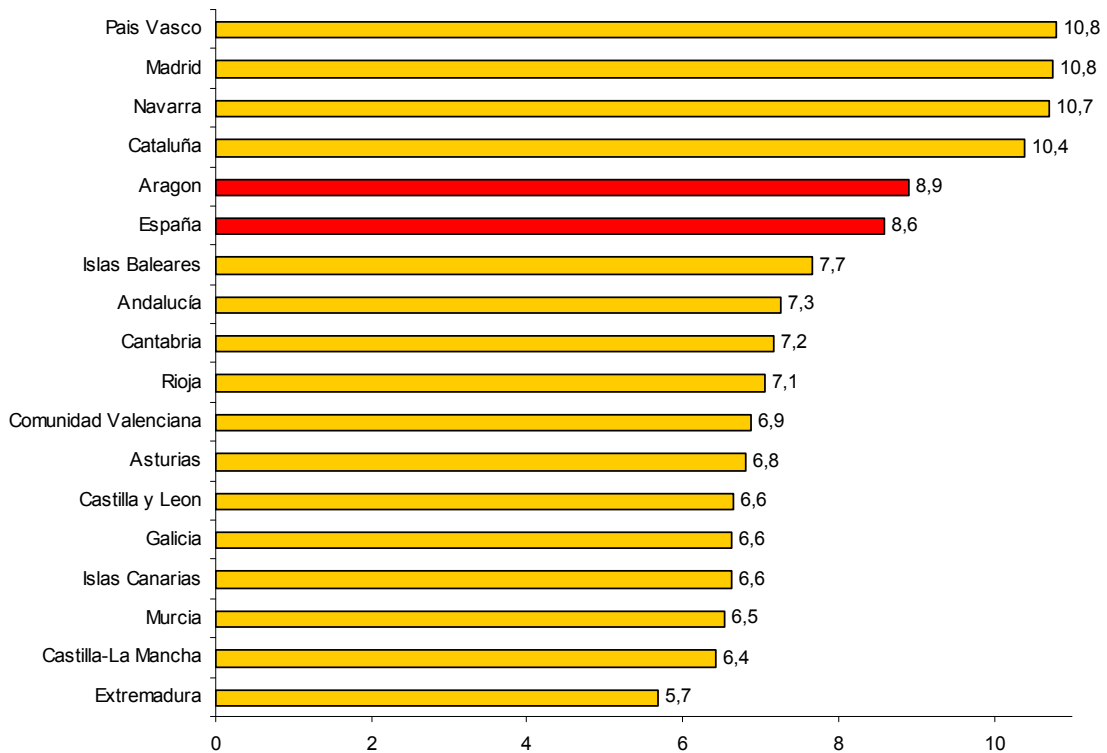


Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Fomento. Elaboración propia

En relación al precio por metro cuadrado, la Comunidad de Aragón también ha ocupado un quinto puesto (8,9 €/m²), situándose por encima País Vasco (10,8 €/m²), Madrid (10,8 €/m²), Navarra (10, €/m²) y Cataluña (10,4 €/m²). En el extremo inferior han quedado Extremadura (5,7 €/m²), Castilla-La Mancha (6,4 €/m²) y Murcia (6,5 €/m²). Comparando con los datos de 2009, el precio por metro cuadrado ha crecido un 18,4% en Navarra. A gran distancia se sitúan Extremadura, Galicia y Baleares que han ascendido en 5%, 4,7% y 4,4% respectivamente. Al contrario, los mayores descensos en el precio por metro cuadrado se han producido en Canarias (-12,9%), Murcia (-8,3%), Valencia (-4,2%) y Cataluña (-4,1%).

Gráfico 16

Precio del metro cuadrado en renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Fomento. Elaboración propia

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El uso del término de la Sociedad de la Información (SI) viene manejándose desde los años setenta, cuando comenzó a percibirse que la sociedad industrial empezaba a evolucionar a un modelo de sociedad distinta, donde el control y optimización de procesos industriales se reemplazan por el procesamiento y manejo de la información. Ha sido en los últimos años cuando se ha popularizado su uso habitual, debido en gran medida, a las iniciativas públicas que tienen por objeto promoverla.

Existen numerosas definiciones de SI que comparten significado pero con matices diferentes. Según Castells (1998) se podría decir que la “Sociedad de la Información es un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y administración pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera”. Designa una nueva forma de organización de la economía y la sociedad.

El concepto de Sociedad de la Información es sinónimo de otro término que se utiliza con asiduidad, el de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Desde los años

noventa, éstas han experimentado una gran evolución: el crecimiento de Internet, los intercambios electrónicos de información,... La SI supone numerosos cambios en muchos de los ámbitos de la vida cotidiana: en el acceso a la formación y el conocimiento, en la organización del trabajo o en el ocio. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en las estructuras económicas, sociales y culturales, por lo que inciden en la mayoría de aspectos de la vida diaria: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la organización de las empresas e instituciones, la educación, etc. Su gran impacto en todos los ámbitos de la vida hace cada vez más difícil que se pueda actuar eficientemente prescindiendo de ellas. Las ventajas que ofrece el uso de las TIC en ámbitos tan distintos suponen una mejora del bienestar y de la calidad de vida de los individuos. Además, las nuevas tecnologías representan una oportunidad para el desarrollo de aquellas zonas más desfavorecidas; por medio de Internet es posible acceder a distintos recursos independientemente del lugar de residencia, convirtiéndose en un vehículo para la superación de las desigualdades territoriales.

El acceso a las TIC determina la capacidad de participación de las personas en la sociedad actual, la mejora de su calidad de vida y su progreso económico y social, aspectos que dependen en gran medida del grado de uso y manejo de las mismas.

El crecimiento económico en España, y también en Aragón, se ha vinculado hasta hace unos años a sectores que se han caracterizado por un uso poco intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las TIC. La situación económica actual refuerza la idea de ir hacia un modelo productivo que potencie la innovación, el conocimiento y el capital humano, todas ellas, dimensiones centrales de las TIC.

Si hasta ahora el objetivo había sido extender la Sociedad de la Información al conjunto de la sociedad: ciudadanía, empresas, administraciones públicas, el próximo modelo debería dirigirse hacia una sociedad del conocimiento dónde la creación del empleo, la innovación y la eficiencia se configuren como signos distintivos. La apuesta firme por las TIC y la Sociedad de la Información y el Conocimiento son elementos de la reflexión que se ha venido realizando durante los últimos años, importancia que se afianza en 2010, con el diagnóstico que la situación de dicho año muestra. El Gobierno de Aragón, consciente del papel que las TIC juegan en el desarrollo económico y social de Aragón, ha continuado con su apuesta estratégica por el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Aragón.

Este año se ha caracterizado por la puesta en marcha de acciones que han buscado incentivar un uso intensivo de las TIC, así como por la consolidación de proyectos y actuaciones que se habían emprendido en años anteriores y que alcanzan en 2010, buena parte de su madurez.

En las siguientes líneas se muestran algunas de las actuaciones más importantes que se han llevado a cabo en materia de Sociedad de la Información en Aragón³⁴.

Una nueva tecnología al servicio de los ciudadanos: la TDT

El 2 de abril de 2010 finalizó el proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre en Aragón, con el denominado apagado analógico del centro emisor de Arguis, en Huesca. Este proceso, que se inicia en 2005 con la aprobación del Plan Nacional de Transición a la TDT, arranca en Aragón en 2008 con la elaboración del Plan Autonómico de Transición a la TDT. En el año 2010 se produjeron los apagados de las Fases 2 y 3 del proyecto, que han afectado aproximadamente a un 34% de la población aragonesa, en unas 1.170 localidades, viéndose implicados en estas fases unos 300 centros emisores de TDT.

Frente al 98,6% de cobertura poblacional con que contaba Aragón en la televisión analógica, se ha pasado a un 99,6% de cobertura a través de centros de difusión terrestre, incrementada hasta el 99,7% por los sistemas de distribución por cable y llega hasta un 100%, gracias a las redes vía satélite.

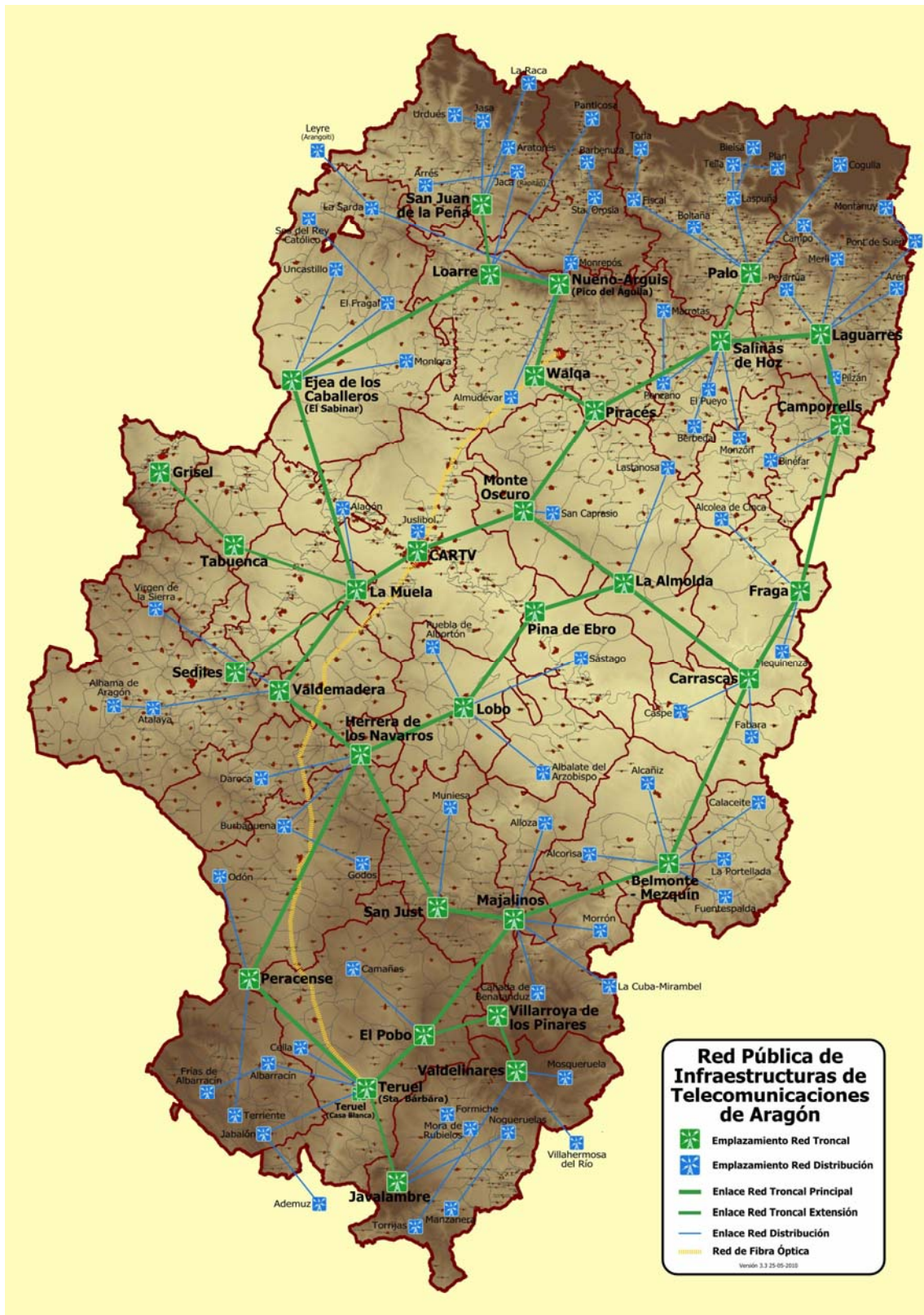
La TDT ha significado para los hogares y la ciudadanía, una mejor imagen, una mejor calidad de sonido, más canales, pero sobre todo significa un cambio de tecnología, que permite la interactividad y poder ofrecer servicios a través de la televisión, lo que se traduce en un cambio de concepto de la televisión, motivado por un cambio de tecnología. Este es sin duda, uno de los aspectos más importantes de la TDT, aspecto que este año ha permitido que sea una realidad para quienes habitan en Aragón, mejorando así las posibilidades de acceso a la Sociedad de la Información para toda la ciudadanía aragonesa.

Avances en las Infraestructuras de Telecomunicaciones: mayor cobertura y más servicios en la búsqueda de la vertebración territorial

La Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, Red creada por el Gobierno de Aragón, con la finalidad de contar con una infraestructura pública de telecomunicaciones que garantizase la cobertura universal de servicios de telecomunicaciones como emergencias, Internet, etc., y en la que también se ha soportado el despliegue de la TDT, cuenta ya en 2010 con 60 emplazamientos instalados. El despliegue de la Red, realizado por la empresa pública Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones de Aragón (Aragón Telecom) y creada con esta finalidad en 2008, está permitiendo que cada vez sea mayor el territorio aragonés que puede favorecerse de los beneficios de esta Red pública, incrementándose la oferta de servicios como el de la banda ancha, así como las coberturas de distintos servicios de telecomunicaciones.

³⁴ Información facilitada por la Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información. Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón.

Mapa 1. Previsiones de despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón



Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. Gobierno de Aragón

Son ya dieciséis las comarcas las que cuentan con servicios de banda ancha, gracias al despliegue de esta Red. En 2010 las comarcas de Cuencas Mineras, Maestrazgo y Bajo Martín se unen a las de Sobrarbe, La Ribagorza, Los Monegros, Matarraña, Bajo Aragón, La Jacetania, Alto Gállego, Somontano de Barbastro, Jiloca, Bajo Cinca, Sierra de Albarracín, Andorra-Sierra de Arcos y Hoya de Huesca. Además, se han firmado cuatro nuevos convenios de colaboración, durante este 2010 con las comarcas de la Comunidad de Teruel y Gúdar-Javalambre, así como con las de Daroca y Cariñena y el Partido Judicial de Ejea de los Caballeros, mejorando de esta forma en la extensión de prestación de los servicios por la Red, en el territorio aragonés.

Junto con esta Red pública, también se ha continuado avanzando en el despliegue y extensión de la Red de Investigación de Aragón, la RIA, red telemática que permite la interconexión de todos los centros públicos de investigación de Aragón y que conecta con la red académica y de investigación nacional RedIRIS. Este año se ha sumado a esta red la Universidad San Jorge y se han planificado acciones para que se unan a la misma otros centros como el Observatorio Astrofísico de Javalambre, el Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca, el Laboratorio Subterráneo del Canfranc o la Escuela Superior de Diseño.

Difusión de la Sociedad de la Información entre la ciudadanía: los telecentros y otros centros de carácter social como base de la difusión

La difusión de la Sociedad de la Información entre la ciudadanía ha contado con un fuerte impulso este año, concentrándose en sectores donde la brecha digital es más notoria. Así, se ha iniciado un programa de acciones de difusión y formación en materia de nuevas tecnologías dirigido a la población adulta, así como a los más mayores, en el ámbito rural aragonés, que se ha apoyado en los telecentros y otros centros de carácter social. Junto con el objetivo de difundir la Sociedad de la Información, sus ventajas, posibilidades, riesgos,..., se ha buscado dotar de contenidos a los telecentros, con la finalidad de que en un futuro puedan convertirse en centros de referencia para la población, para todas aquellas actividades vinculadas a las TIC y la Sociedad de la Información. Es lo que se ha denominado como conversión de los telecentros en Centros de Cultura Digital.

Durante 2010 se han puesto en marcha cinco acciones de formación y difusión sobre DNI y certificado digital, administración electrónica, TDT interactiva, cómo navegar hoy por Internet: formando navegantes y el expositor itinerante de servicios electrónicos, habiéndose desarrollado en 63 localidades de las tres provincias aragonesas, y con la participación de casi 500 ciudadanos y ciudadanas.

Estas acciones, se suman a las que diputaciones provinciales, comarcas y municipios, así como asociaciones y entidades privadas, vienen desarrollando de manera concreta en sus zonas de influencia.

Buenas prácticas en la incorporación de la Sociedad de la Información a la gestión y servicios al ciudadano

Sin duda, este 2010 ha contado con algunos ejemplos de buenas prácticas en la comunidad, que significan un importante avance de la Sociedad de la Información, tanto por los procesos que lleva implícitos como por lo que significa para la ciudadanía. Puede destacarse el impulsado por el Ayuntamiento de Zaragoza, en torno a los servicios que se ofrecen a sus habitantes, que se ha visualizado en la “tarjeta ciudadana”. Se trata de una tarjeta inteligente multiservicio, que unifica distintos servicios prestados por el Ayuntamiento. Ha arrancado durante este 2010, habiéndose incorporado a ella, entre otros, los servicios de transporte urbano, las visitas a museos, la utilización de bibliotecas municipales o la utilización del Bizi, así como el pago de aparcamientos públicos subterráneos, habiéndose previsto para 2011 la incorporación de nuevos servicios.

*Centros demostradores en materia audiovisual y logística: espacios para el encuentro entre la oferta y la demanda*³⁵

En septiembre de 2010 se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Aragón y la entidad pública empresarial Red.es para la creación y explotación en la comunidad de los Centros públicos demostradores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Sector Audiovisual y para el Sector Logístico, claves para el avance de la sociedad de la información en Aragón. Estos son el centro demostrador en tecnologías audiovisuales, en Walqa (Huesca) y el centro demostrador en logística, en Zaragoza. Sus principales objetivos son impulsar la creación de espacios de encuentro entre la oferta del sector TIC y la potencial demanda de las empresas de los sectores Logístico y Audiovisual, difundir las ventajas de la incorporación de las TIC a los procesos productivos, facilitar la transferencia de tecnología y poner los medios para la realización de pruebas e innovación de tecnologías, proceso y productos, al servicio de las empresas.

El impulso a la utilización intensiva de las TIC por parte de las empresas

Se han impulsado proyectos concretos, que han buscado la implantación de herramientas TIC que permitan un uso intensivo de las mismas en las empresas, con la finalidad de poder incorporar éstas a sus procesos de negocio y poder ser de este modo, más competitivas.

La Sociedad de la Información en la Comunidad está evolucionando de manera rápida y vertiginosa y continuamente se están poniendo en marcha nuevos proyectos que permiten una incorporación efectiva de la ciudadanía y del tejido productivo aragonés.

³⁵ Este punto y el siguiente, el impulso a la utilización incentiva de las TIC por parte de las empresas también se citan en el apartado 2.5.3. Tecnología de la Información y Comunicaciones de Panorama Económico.

2.4.1 Equipamiento y uso de las TIC en los hogares aragoneses

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un papel clave en el conjunto de Programas, Planes y Proyectos de ámbito comunitario, estatal, autonómico y local que tienen como objetivo último la mejora económica y social de la ciudadanía, las empresas y las administraciones. Las dimensiones donde intervienen las TIC se analizan periódicamente en la “Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares», del Instituto Nacional de Estadística (INE) de carácter anual y en la encuesta que también realiza anualmente sobre hogares y empresas el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI), del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón. Los datos que se extraen de estas fuentes son complementarios, motivo principal por el que se opta por la utilización de ambas para realizar este capítulo, ya que la primera ofrece registros a nivel nacional y autonómico, y la segunda profundiza en las provincias aragonesas y en la ciudad de Zaragoza, en los ámbitos rural y urbano y en los sectores de población por edades, principalmente.

Los productos TIC que estudia la encuesta del INE son el televisor, teléfono fijo, teléfono móvil, ordenador, conexión a Internet y tipo de conexión, vídeo, DVD, TDT, equipo musical y radio. Respecto al año anterior, el análisis de las Tecnologías de la Información y la Comunicación refleja un avance en los indicadores, exceptuando el teléfono fijo, que disminuye su uso en 2,7 puntos.

Cuadro 1

Viviendas con productos TIC. % sobre total de hogares. Aragón. 2010

	% hogares
Ordenador	69,8
Acceso a Internet	60,6
Conexión de banda ancha	58,3
Teléfono fijo	85,7
Teléfono móvil	95,1

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

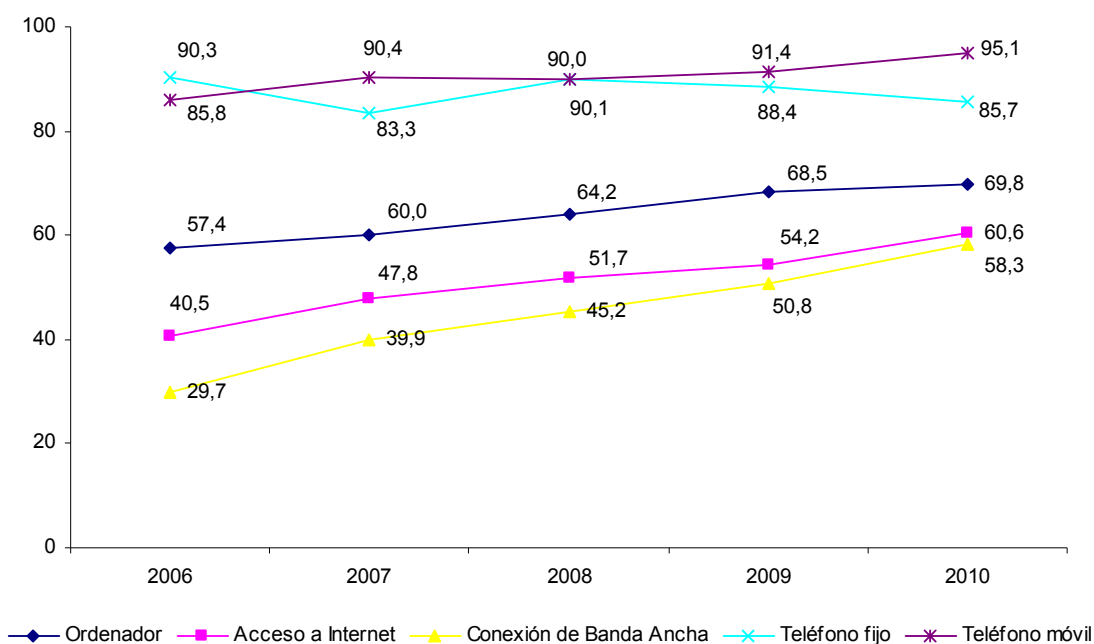
El grado de implantación de las TIC en los hogares aragoneses durante el año 2010 muestra que el 95,1% disponen de teléfono móvil, el 85,7% de teléfono fijo, el 69,8% de ordenador, el 60,6% de acceso a Internet y el 58,3% de conexión a banda ancha. En el último año, el producto TIC con mayor incremento ha sido la conexión de banda ancha con 7,5 puntos, seguida del acceso a Internet, que sube 6,4 puntos y del teléfono móvil que se sitúa 3,7 puntos por encima del año anterior. Por segundo año, el porcentaje de los hogares que disponen de teléfono móvil se sitúan por encima de los que hacen uso del teléfono fijo (95,1% frente al 85,7%). Los hogares aragoneses con teléfono móvil han aumentado 3,7 puntos porcentuales, mientras que los que disponen de telefonía fija han descendido 2,7 puntos, como ya se ha apuntado anteriormente.

La evolución de los indicadores TIC en los últimos cinco años ha seguido una línea ascendente constante, a excepción del teléfono fijo que ha sufrido oscilaciones, y que este año volvió a descender su uso, favoreciendo al teléfono móvil, que en el último quinquenio ha tenido una variación positiva del 10,8%. Esta tecnología se ha convertido en uno de los productos más utilizados por los consumidores, debido a sus menores costes y a su continua y mayor cobertura en la red. El incremento más importante se encuentra en la conexión a banda ancha, con una variación de crecimiento del 96,3% en el periodo 2006-2010.

Los ordenadores han tenido una subida escalonada desde 2006, alcanzando en 2010 al 69,8% de las viviendas aragonesas, con una variación positiva del 21,6% en dicho periodo. El comportamiento que se ha producido entre los domicilios que disponen de acceso a Internet también ha seguido un aumento progresivo, creciendo en los últimos cinco años un 49,6%. Estos datos reflejan como se está instaurando el ordenador en los hogares de la Comunidad y el acceso y uso, cada vez más cotidiano, de Internet desde los domicilios particulares.

Gráfico 1

Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas. %. Aragón. 2006-2010



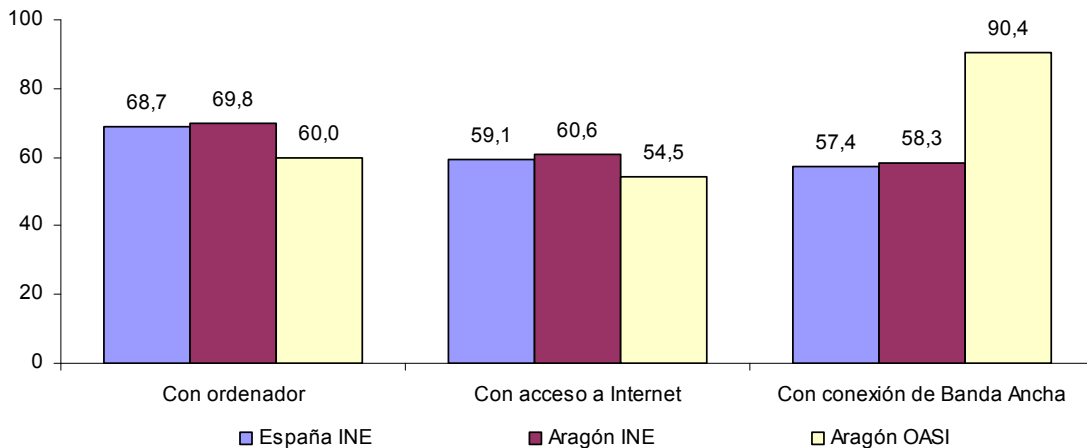
Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El análisis de los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística en 2010 refleja que Aragón se sitúa por encima de la media nacional, en cuanto al uso de los productos e indicadores TIC de viviendas que disponen de ordenador (69,8%), acceso a Internet (60,6%) y conexión a banda ancha (58,3%). Para España estos datos están en 68,7%, 59,1% y 57,4%, respectivamente. Sin embargo, frente a los datos del INE, el OASI muestra unas cifras diferentes en los indicadores TIC de viviendas con ordenador y acceso a Internet, que estarían por debajo de los datos indicados por el INE; según el Observatorio, las diferencias alcanzan

los 9,8 puntos en el primer caso y los 6,1 en el segundo. Esto puede venir derivado por diferencias metodológicas, ya que el INE habla de hogares con algún miembro entre 16 y 74 años y el OASI emplea una metodología basada en encuestas telefónicas sobre viviendas que disponen de teléfono fijo, además de que la franja de edad que utiliza va de los 15 a los 74 años. La excepción estaría en los referidos al tipo de conexión de banda ancha; según el OASI, el 90,4% de los hogares con Internet tienen este tipo de conexión, mientras que para el INE se quedaría en el 58,3% (32,1 puntos menos).

Gráfico 2

Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas. España y Aragón. 2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

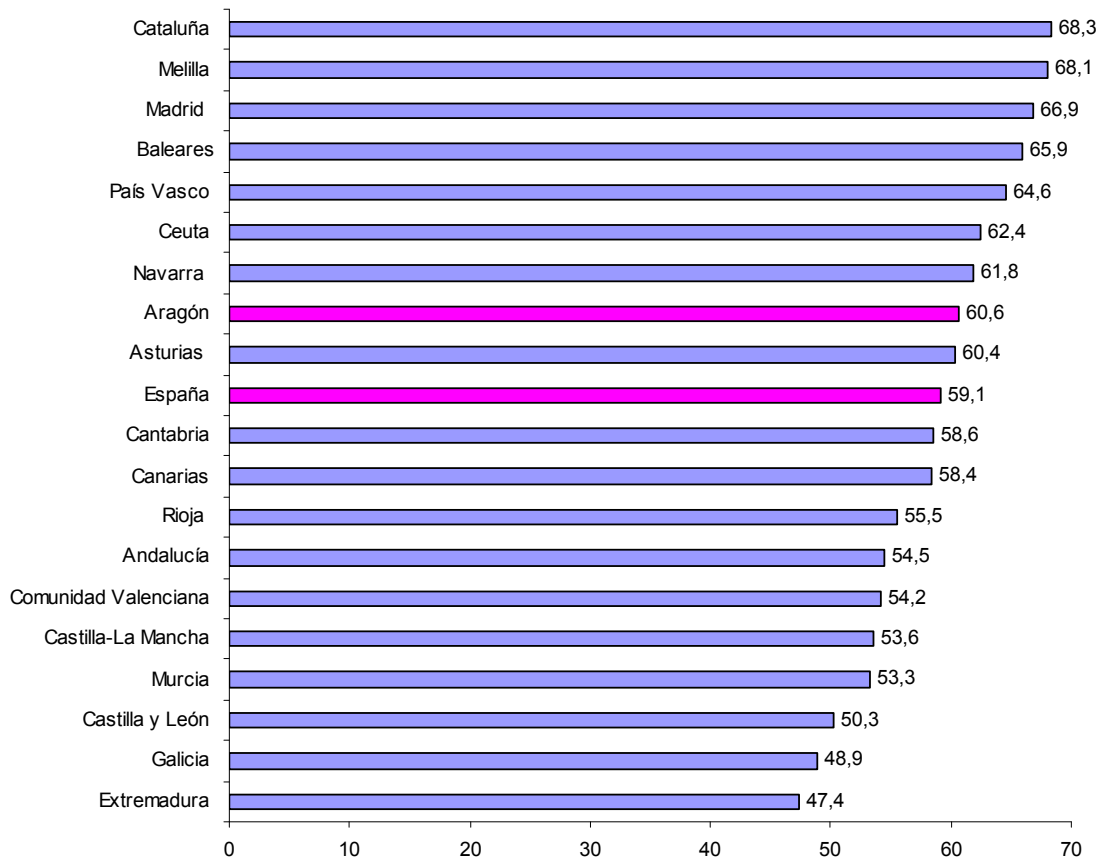
El estudio del porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet, según Comunidades Autónomas, muestra el diferente uso que los hogares hacen de este producto según el territorio. Mientras que el año pasado solo dos Comunidades superaban el 60% de los hogares con acceso a Internet (Madrid y Cataluña), este año son siete regiones y las dos Ciudades Autónomas las que se sitúan por encima de este porcentaje: Cataluña (68,3%), Melilla (68,1%), Madrid (66,9%), Baleares (65,9%), País Vasco (64,6%), Ceuta (62,4%), Navarra (61,8%), Aragón (60,6%) y Asturias (60,4%). El porcentaje más bajo de domicilios con acceso a Internet se encuentra en Extremadura (47,4%) y Galicia (48,9%), donde solo 4 de cada 10 hogares disponen de Internet. En 2010, Aragón, con un 60,6% de viviendas con acceso a Internet se posiciona por encima de la media española (59,1%) y se coloca en el octavo puesto en el ranking autonómico, con lo que gana un puesto con respecto al año anterior.

La variación interanual refleja que en todas las Comunidades Autónomas ha ascendido el porcentaje de viviendas con acceso a Internet, siendo el aumento más elevado el de las Ciudades Autónomas de Melilla con 17,3 puntos porcentuales y Ceuta con 15,5. Las Autonomías que más han incrementado su uso han sido Castilla La-Mancha (7,8 p.p.), Galicia (6,6 p.p.) y Aragón y Murcia (ambas 6,4 puntos). En el otro extremo se sitúan Cantabria y

Madrid, con subidas de 1,6 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente. La media nacional ha crecido 5,1 puntos respecto al año pasado.

Gráfico 3

Viviendas que disponen de acceso a Internet. %. España y Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

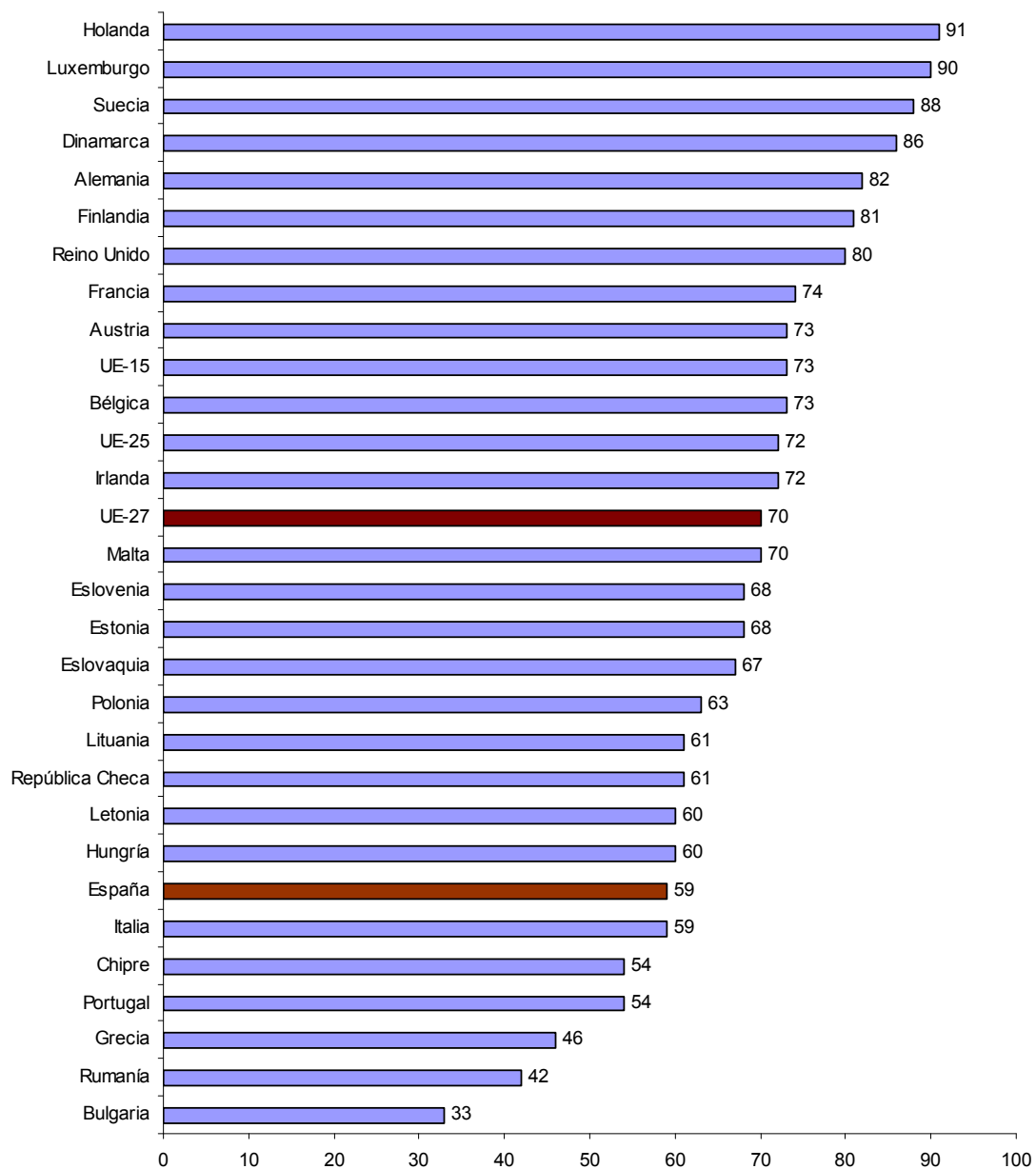
Como ya ocurría en años anteriores, y a pesar de que España y sus Comunidades Autónomas disponen cada vez más de acceso a Internet en sus viviendas, en comparación con el resto de países de la Unión Europea se observa que el conjunto nacional todavía se sitúa en los puestos inferiores de la tabla. Según los datos ofrecidos por Eurostat³⁶, la media de hogares con acceso a Internet de España es del 59%, 11 puntos por debajo de la media de la Europa de los 27, que asciende al 70%. Sin embargo, el crecimiento que España ha experimentado respecto de 2009 (9,3%) es superior al de la media europea (7,7%). Los países que en 2010 más han aumentado el acceso a Internet desde los hogares han sido Grecia y Francia, que incrementan sus tasas en un 21,1% y un 17,5% respectivamente.

Hay que destacar el incremento colectivo que se ha producido en todos los países de la Unión Europea en la media de hogares con acceso a Internet. Holanda, Luxemburgo y Suecia, por

³⁶ Eurostat, indicadores a largo plazo sobre Sociedad de la Información en Ciencia y Tecnología.

segundo año consecutivo se colocan en las primeras posiciones, con tasas muy superiores a la española, 91%, 90% y 88%, respectivamente. Al final de la tabla continúan situándose Bulgaria (33%), Rumania (42%) y Grecia (46%). La brecha digital se constata también entre los países europeos y no sólo entre los ámbitos rural y urbano o entre provincias. Con respecto a Aragón, puede comprobarse que en 2010 la Comunidad también se ha situado por debajo de la media europea, con una diferencia de 9,4 puntos porcentuales, aunque ha quedado 1,6 puntos por encima de la media española.

Gráfico 4
Hogares que disponen de acceso a Internet. %. Unión Europea y países. 2010

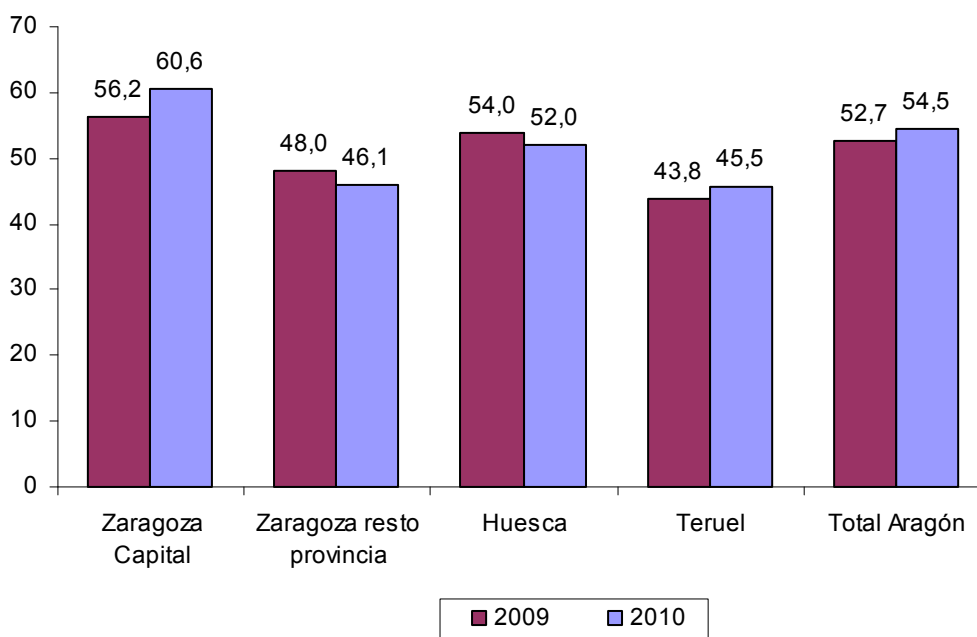


Fuente: Eurostat

El análisis del uso de Internet en función de la distribución geográfica de Aragón, que ha realizado el OASI durante el año 2010, pone de relieve que Zaragoza capital sigue teniendo el porcentaje más alto de hogares con acceso a Internet (60,6%), con un ascenso del 7,9% respecto del año anterior, el mayor en la Comunidad Autónoma. En la provincia de Huesca acceden a Internet el 52,0% de las viviendas, en la de Teruel el 45,5% y en el resto de la provincia de Zaragoza el 46,1%. En el conjunto del territorio aragonés la cifra asciende al 54,5%.

La provincia de Huesca y la de Zaragoza sin su capital, han sido los territorios donde se han producido los mayores descensos en el porcentaje de viviendas con acceso a Internet, bajando un 4,0% y 3,7% respectivamente. En 2009 fueron las provincias donde se produjeron los mayores incrementos.

Gráfico 5
Hogares que disponen de acceso a Internet. %. Aragón y provincias. 2010



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

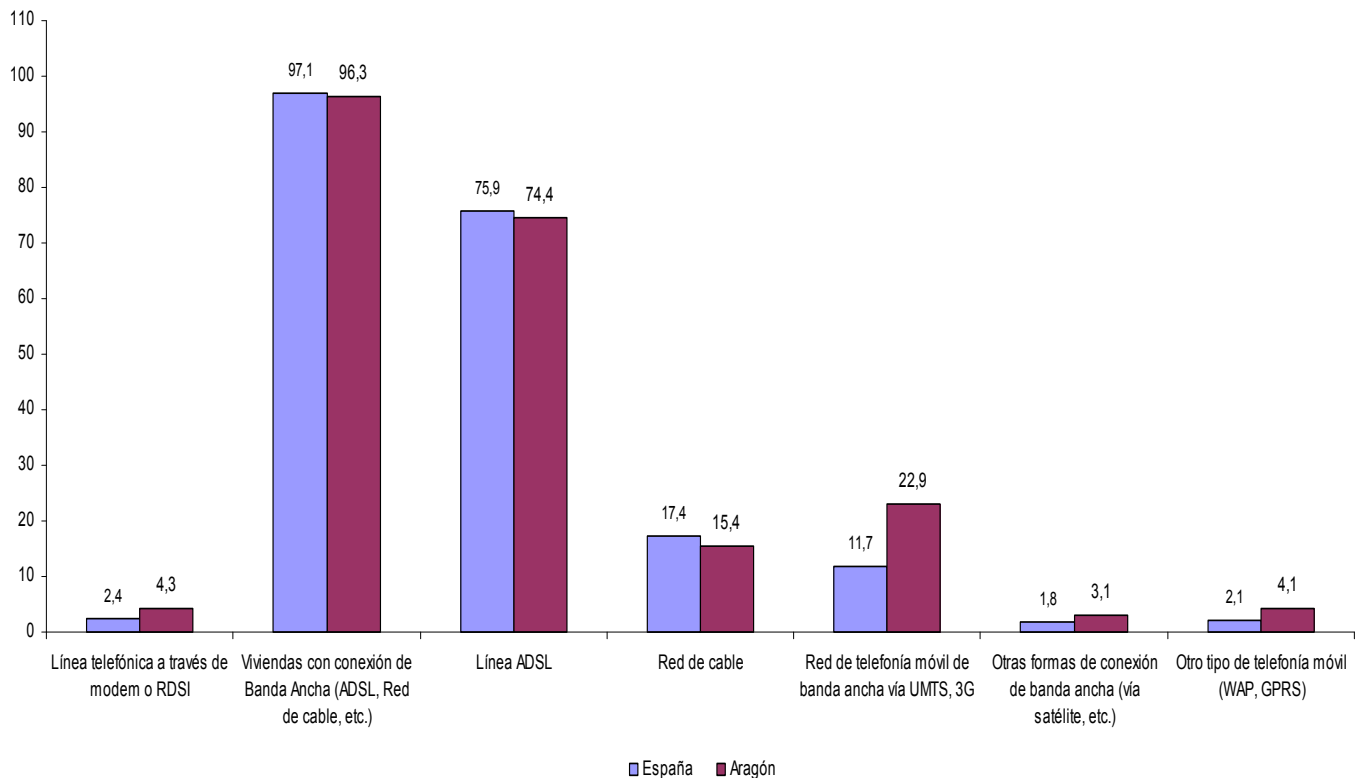
El tipo de conexión a Internet es otro de los indicadores TIC fundamental para comprender las desigualdades y las diferencias en las oportunidades de acceder a Internet por parte de la población en Aragón. Al igual que uno de los obstáculos que frenan el desarrollo de la Sociedad de la Información, es la alfabetización digital o la falta de conocimientos de la ciudadanía para el manejo eficiente y el uso provechoso de las TIC, la conectividad sigue siendo el impedimento principal, en cuanto a la carencia de infraestructuras en muchas áreas geográficas que posibilitan la conexión a Internet por banda ancha.

La exploración de los diferentes modos de acceso a Internet en Aragón muestra un incremento de las conexiones más avanzadas tecnológicamente, como la banda ancha, donde Aragón sigue aumentando sus cifras hasta alcanzar al 96,3% de los hogares (2,5 puntos más que el año anterior), situándose solo 0,8 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (97,1%). El tipo de conexión a Internet ADSL (74,4%) a diferencia de lo que venía ocurriendo años anteriores, disminuye 1,5 puntos y se sitúa 1,5 puntos por debajo del conjunto nacional (75,9%).

El tipo de acceso a Internet que ha presentado un mayor ascenso este año ha sido la conexión a través de telefonía móvil de banda ancha, que sube 18,7 puntos porcentuales respecto de 2009, llegando a un 22,9% de las viviendas aragonesas con acceso a Internet, 11,2 puntos por encima de la media nacional (11,7%). Esta última también ha experimentado un aumento en el último año de 6,6 puntos. Este crecimiento puede estar relacionado, por un lado, con el descenso que ha tenido la conexión a Internet por línea ADSL, así como la tradicional conexión por cable que en Aragón han disminuido en 1,5 y 0,7 puntos respectivamente; y por otro lado, al incremento de usuarios de teléfono móvil.

Gráfico 6

Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas. %. España y Aragón. 2010



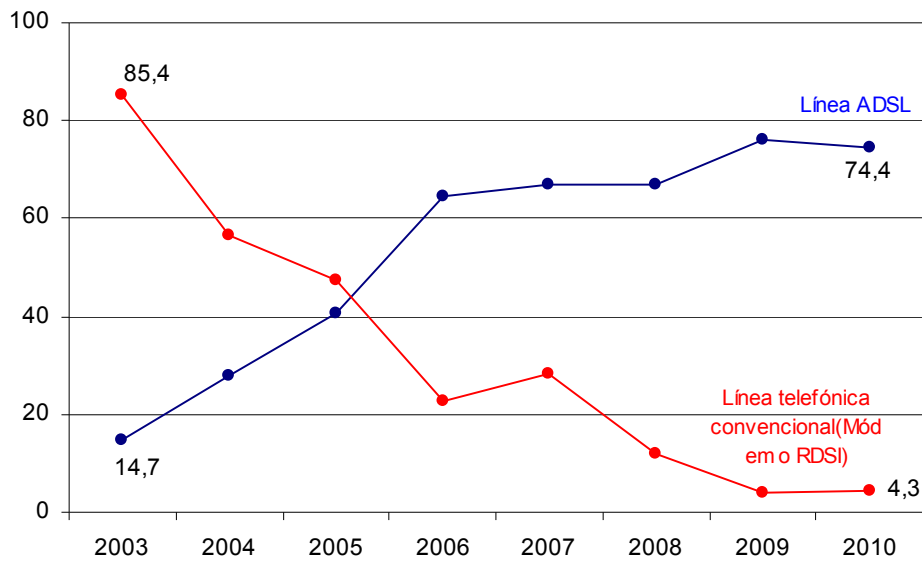
Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Las principales formas de conexión a Internet en las viviendas en Aragón en el último año refleja que el 74,4% se conectan por línea ADSL y un 4,3% lo hacen por línea telefónica

convencional. En los últimos ocho años se han invertido estas cifras, en 2003 el 85,4% de las viviendas se conectaban a Internet por línea telefónica convencional y el 14,7% por ADSL. El tipo de conexión por ADSL, que hasta el año pasado presentaba una tendencia positiva en Aragón, muestra en 2010 un leve descenso de 1,5 puntos, mientras que la línea telefónica convencional a través de Modem o RDSI que ha tenido un fuerte descenso, este año ha obtenido un ligero ascenso de 0,3 puntos porcentuales.

Gráfico 7

Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas. %. Aragón. 2003-2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Las viviendas aragonesas que cuentan con ordenador en su casa pero que no disponen de acceso a Internet han expresado en la encuesta anual del INE que el 57,9% no se conectan porque no necesitan Internet; el 29,2% porque carece de conocimientos para utilizarlo; el 22,3% opina que la conexión le resulta demasiado cara; el 21% cree que los costes del equipo son demasiado elevados; el 16,8% afirma que puede acceder a Internet desde otro lugar; y el 14,4% señala que no lo desea, al considerar que tiene contenidos peligrosos o perjudiciales.

Las principales razones por las que los aragoneses no utilizan Internet, según la encuesta realizada por el OASI, son en el 26,1% de los casos porque no le ven utilidad, por falta de tiempo o porque no lo necesitan. El no saber usar el ordenador o no saber navegar es la causa que apuntan el 19,3%. Otros motivos citados son la dificultad de uso debido a alguna discapacidad y el coste del servicio. Todas estas razones en su conjunto son de vital importancia a la hora de trabajar por acercar Internet a todos los aragoneses. Además, estos motivos toman también relevancia cuando se quiere identificar la brecha digital nacida de las carencias en la alfabetización digital y las desigualdades que hay entre la población aragonesa, debida a los distintos niveles de formación, de poder adquisitivo y de acceso a la información, principalmente.

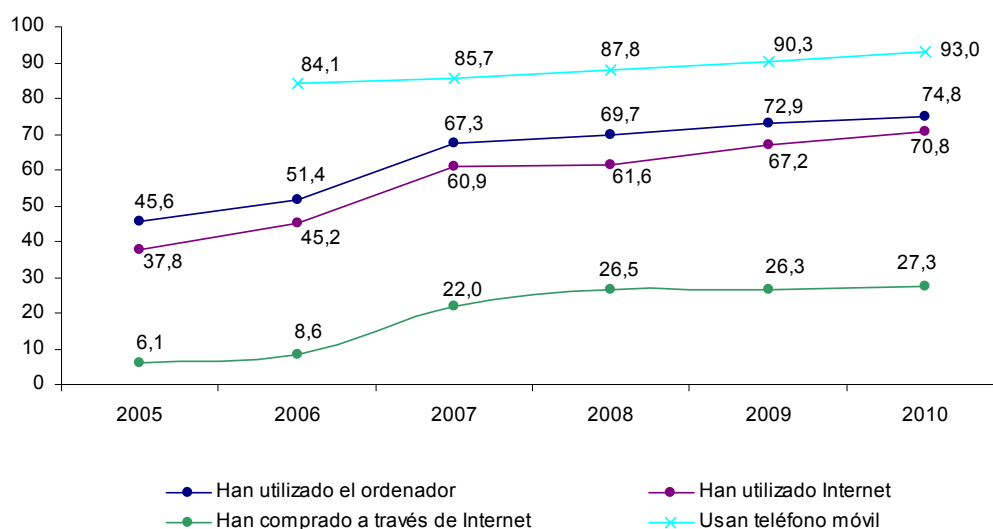
La fotografía fija de la Sociedad de la Información en Aragón en 2010, en función de la implantación de las TIC en los hogares ofrecida por el INE, queda configurada de esta manera: el 69,8% disponen de ordenador, de los cuales el 60,6% tiene conexión a Internet. Del total de hogares con acceso a Internet, el 58,3% lo hacen a través de banda ancha (en el 74,4% de los hogares la conexión con banda ancha es a través de línea ADSL). De esta forma, en torno a siete de cada diez hogares aragoneses tienen ordenador y seis están conectados a Internet, por lo que este sistema se configura como un elemento imprescindible en la sociedad actual, útil en las tareas diarias, como medio de trabajo habitual y/o de ocio y como medio de comunicación.

2.4.2. Las TIC y los usuarios aragoneses

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación han continuado su crecimiento durante el año 2010 y son cada vez más los aragoneses que se benefician de ellas. Este año el manejo por parte de personas que utilizan las TIC ha presentado una tendencia positiva en todos los parámetros consultados. El mayor incremento anual se ha dado entre los internautas, con una variación del 5,4%. El porcentaje de los usuarios que han comprado alguna vez a través de Internet ha subido un punto, lo que representa una variación del 3,8%. Aquellos usuarios que han empleado el ordenador, así como los que han usado el teléfono móvil, tienen subidas del 2,6% y 3,0%, respectivamente.

En 2010 siete de cada diez aragoneses manejaban el ordenador (74,8%) y empleaban Internet (70,8%), casi tres hacían compras por Internet (27,3%) y nueve de cada diez se comunicaban a través del teléfono móvil (93,0%).

Gráfico 8
Usuarios TIC. %. Aragón. 2005-2010



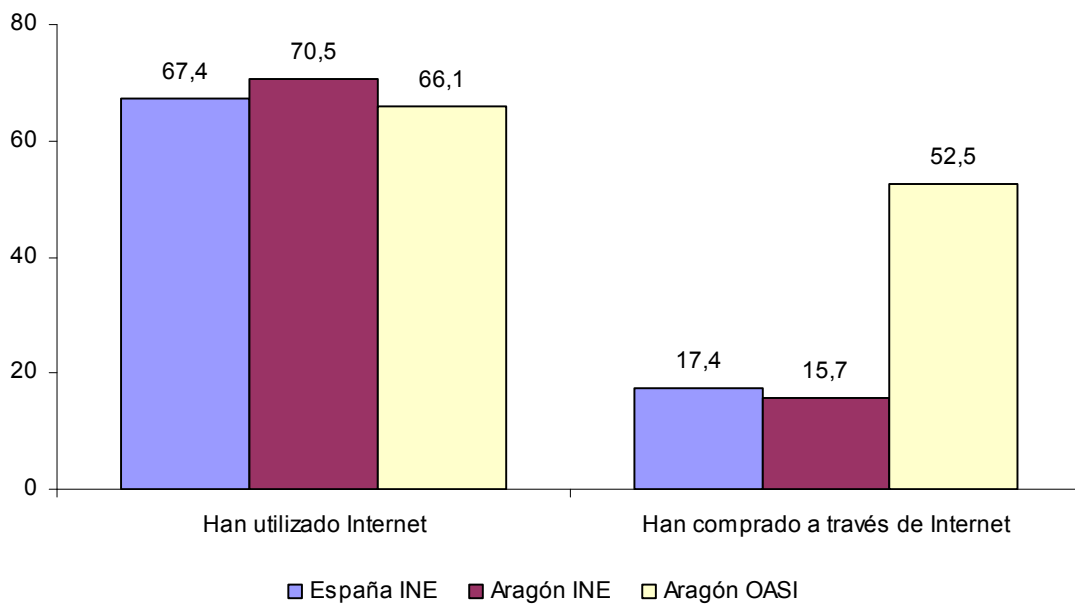
Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Un análisis comparativo de los datos ofrecidos por el INE y por el OASI sobre los usuarios que han utilizado Internet en los últimos tres meses, refleja datos muy similares en cuanto al porcentaje de usuarios. Según el INE el 70,5% de los aragoneses ha hecho uso de las nuevas tecnologías, mientras que este porcentaje se quedaría en el 66,1% según el OASI, con una diferencia de 4,4 puntos porcentuales. La media nacional, con un 67,4%, se situaría entre estos dos valores.

Donde se establecen diferencias importantes es en el dato de los que han comprado a través de Internet alguna vez en los últimos tres meses. Mientras el INE cifra a los aragoneses en un 15,7%, el OASI los eleva hasta el 52,5%. En ambos casos se observa que esta práctica se ha incrementado con respecto al año anterior, con variaciones del 7,5% y el 23,7% respectivamente. La misma tendencia ha experimentado el conjunto español que pasó del 15,7% al 17,4% en 2010.

Gráfico 9

Usuarios frecuentes TIC en los últimos tres meses. España y Aragón. 2010

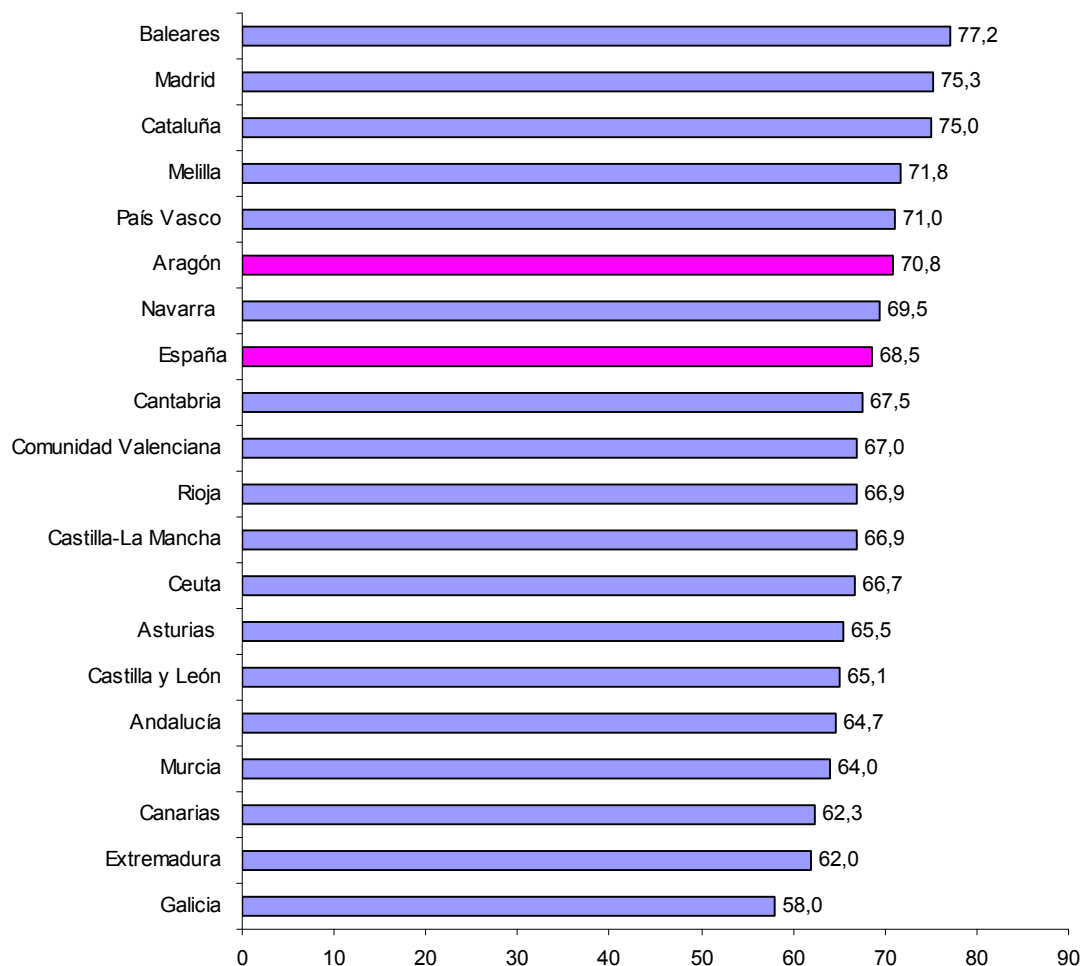


Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

El análisis comparativo de los usuarios de Internet por CCAA muestra como Aragón continúa ocupando la sexta posición en el ranking autonómico. Con un 70,8% de internautas, se sitúa 2,3 décimas por encima de la media nacional (68,5%) e incrementa en un 5,4% el número de personas que hacen uso de esta tecnología. Baleares (77,2%), Madrid (75,3%), Cataluña (75,0%) y Melilla (71,8%) se encuentran en lo alto de la tabla. La Comunidad madrileña ha bajado del primer al segundo lugar, habiendo sido adelantada por Baleares. Cataluña continúa la tercera, seguida por Melilla, Ciudad Autónoma que ha avanzado siete lugares respecto del año pasado, convirtiéndose junto con Ceuta, en la región que más puestos ha adelantado en el

último año. Al final de la tabla, se siguen encontrando Galicia (58,0%) y Extremadura (62,0%), aunque ambas regiones han experimentado un incremento interanual en usuarios de Internet del 7,2% y del 16,1% respectivamente.

Gráfico 10
Usuarios de Internet. %. España y Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

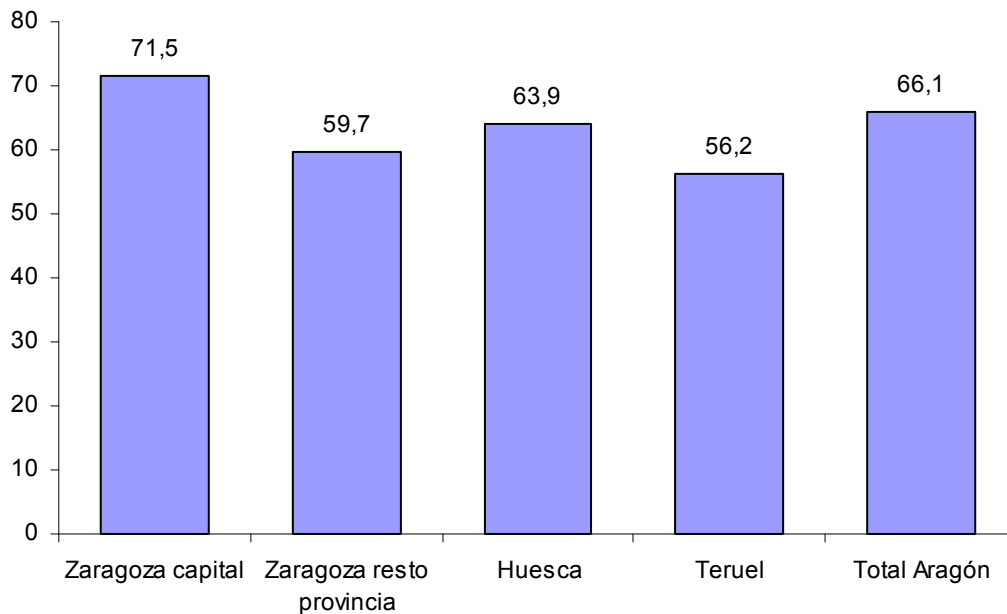
En la Europa de los 27, la media de usuarios de Internet está en el 70% (5 puntos más que el año pasado y 22 más que en 2005). España, con una tasa del 59%, sube 5 puntos respecto al año anterior y se coloca en la vigésimo cuarta posición en el ranking europeo, bajando un lugar. Los primeros puestos de la tabla son ocupados por Holanda (91%), Luxemburgo (90%) y Suecia (88%).

La lectura de los datos ofrecidos por el OASI para usuarios de Internet en Aragón³⁷, en función del territorio, durante el año 2010 refleja que Zaragoza capital (71,5%) sigue siendo la que mayor proporción de internautas tiene, seguida de la provincia de Huesca (63,9%). La provincia de Teruel con un 56,2% se sitúa por debajo de Zaragoza provincia sin su capital, que alcanza un porcentaje del 59,7%. Este año, con casi ocho puntos de diferencia, se observa cómo ha cambiado la tendencia a igualarse que presentaban Zaragoza capital y la provincia oscense. Sin embargo, las mayores distancias se alcanzan entre la capital de la Comunidad y las provincias de Zaragoza y Teruel, clara muestra de que todavía existen desigualdades en el ámbito de la alfabetización digital.

En relación al año anterior, destaca el generalizado descenso en el porcentaje de usuarios de Internet en todas las provincias, Zaragoza (-1,9%), Huesca (-5,1%) y Teruel (-6,3%), a excepción de Zaragoza capital que sigue la tendencia positiva con un ascenso del 4,2%. En conjunto, la Comunidad ha presentado una leve variación positiva del 0,3%.

Gráfico 11

Personas que han accedido en los últimos 3 meses a Internet. %. Aragón y provincias. 2010



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

La encuesta del INE también expone los motivos particulares por los que los usuarios hacen uso de los servicios de Internet. Según los datos de 2010, las dos principales funciones en las que se ha empleado esta herramienta en la Comunidad han sido para recibir o enviar correo electrónico (87,0%) y para buscar información sobre bienes y servicios (84,5%). Ambas

³⁷ Como consecuencia de haber introducido una modificación interna en la metodología utilizada por el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información, en el estudio de este año se ha suprimido transitoriamente la variable "personas que han accedido alguna vez a Internet", por lo que se refleja la información correspondiente a "personas que han accedido en los últimos tres meses a Internet", por resultar la orientación más próxima al indicador solicitado.

prestaciones han ascendido ligeramente este año, 2,1 puntos el manejo de correo electrónico y 0,7 décimas, la búsqueda de información. Por encima del 60 por ciento de servicios usados por motivos particulares, están las prestaciones relacionadas con viajes y alojamiento (63,8%) y la lectura o descarga de periódicos o revistas de actualidad (63,5%), aunque el uso de este último haya descendido 3,6 puntos respecto del año anterior.

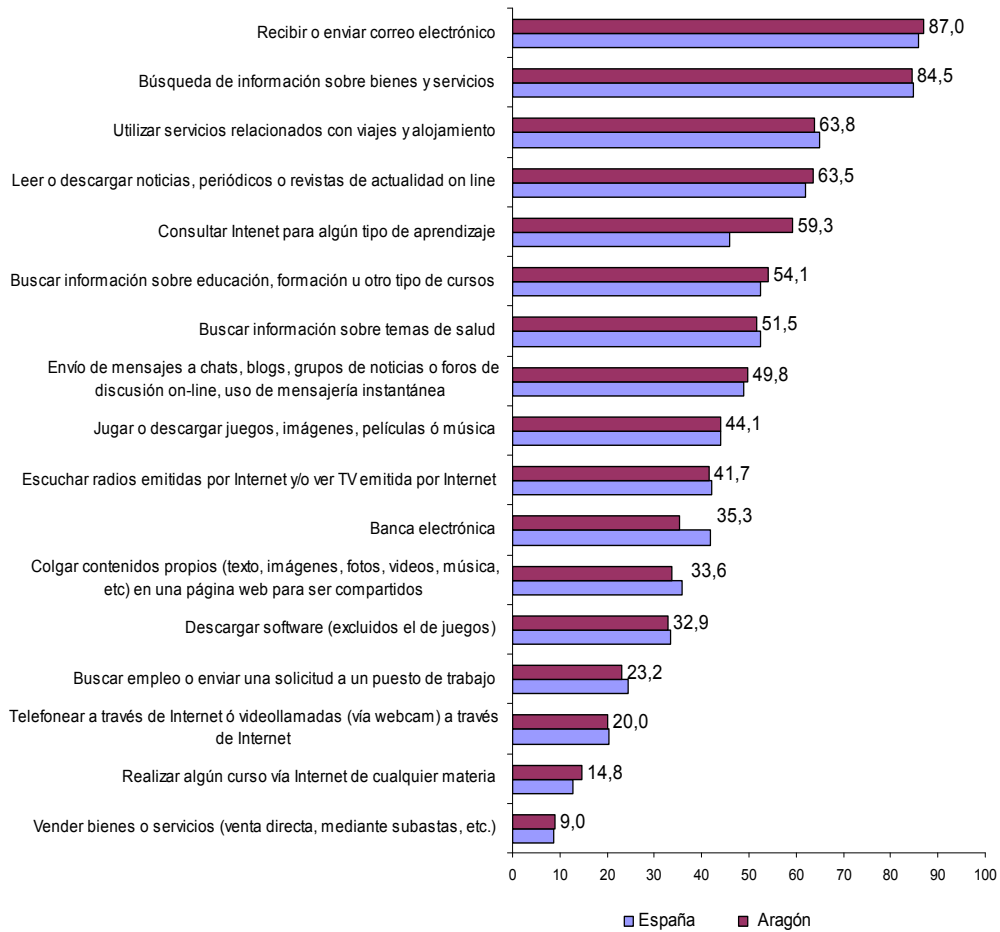
La venta de bienes y servicios (9,0%), el desarrollo de algún curso vía telemática (14,8%) y la realización de llamadas a través de Internet (20,0%) han sido los tres servicios menos utilizados por los consumidores. Finalmente destacar que, en Aragón, durante el último año se ha incrementado considerablemente la cantidad de usuarios que han consultado a través de Internet sobre algún tipo de aprendizaje (9,2% más que en 2009), los que han colgado contenidos propios (6,3%) y los que se han servido de la red para vender bienes o servicios (3,7%).

Si se comparan los porcentajes de Aragón y España se observa que, en general, muestran tasas similares. Las mayores diferencias se experimentan en la consulta de Internet para algún tipo de aprendizaje, en la realización de algún curso en la red o en la búsqueda de información sobre educación o formación, donde la Comunidad se sitúa 13,5, 2,1 y 1,6 puntos porcentuales por encima del conjunto nacional, respectivamente. Al contrario, la región aragonesa es superada por España en el uso de la banca electrónica (6,6 p.p.), en colgar contenidos propios (2,3 p.p.), en la búsqueda o solicitud de empleo (1,3 p.p.), en la utilización de servicios relacionados con viajes y alojamiento (1,2 p.p) y en la búsqueda de información sobre temas de salud (1 p.p), principalmente.

Gráfico 12

Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos tres meses. %. España y Aragón.

2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El alojamiento de vacaciones, con un 52,9%, ha sido el producto que más han adquirido los usuarios aragoneses a través de Internet para consumo particular, seguido muy de cerca por otros servicios para viajes, con el 52,3%, servicio que este año experimenta una subida de 8,8 puntos porcentuales respecto del año anterior, convirtiéndose en la prestación que ha experimentado un mayor ascenso. Estos servicios siguen siendo los más demandados, ya que en años anteriores también eran los que más adquirían los internautas. La compra de entradas para espectáculos (35,5%) y de material deportivo y ropa (32,1%) también continúan entre los productos más demandados por los internautas aragoneses.

La compra de equipamiento electrónico, que en 2009 había sido el producto que mayor subida había experimentado, pasa a ser el que menos ha crecido en 2010 (-10,7 p.p.), quedándose en un 13,3%. Otros productos y servicios que también disminuyen su uso respecto del año pasado, son la compra de equipamiento informático (-5,7 puntos), de software para el ordenador y sus actualizaciones (-5,7 puntos), la compra de películas y música (-2,3 puntos), de servicios de telecomunicaciones (-1,5 puntos), los medicamentos (-0,8 puntos) y los productos de alimentación (-0,5 puntos). El uso del resto de servicios ha ascendido.

Gráfico 13

Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet. %. Aragón. 2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

El OASI realiza un análisis de los usuarios de comercio electrónico a través de Internet en función de las variables género, edad y nivel de renta (sobre el total de usuarios en los últimos 3 meses). En 2010 la distribución por género ha mostrado como el 54,7% de los compradores son hombres, mientras que el 50,0% son mujeres. Este año destaca el incremento del 47,7% que se ha producido entre las compradoras femeninas con respecto al año pasado; los compradores masculinos también han ascendido (9,2%), pero en menor medida.

Atendiendo a la edad, el grupo de población que más ha utilizado el comercio electrónico en los últimos tres meses para realizar sus compras ha sido el de los adultos de edades comprendidas entre los 25 y 34, con un 70,3% y los que menos el grupo de 65 a 74 años con un 24,0%. El mayor aumento con respecto a 2009 se ha producido en la población de 45 a 54 años (41,1%). Todos los grupos de edad han incrementado sus compras por este medio telemático, salvo el de 15 a 24 y 55 a 64 que han realizado menos compras por Internet, -3,9 y -12,8%, respectivamente.

El análisis del nivel de renta refleja que conforme se incrementa el poder adquisitivo de los usuarios, asciende el porcentaje de personas que hacen uso del comercio electrónico. Los que más compran por la red son los usuarios con rentas superiores a los 2.700 euros (85,2%),

seguidos de los que ingresan entre 1.800 y 2.700 euros (71,6%). A cierta distancia se sitúan los que ganan entre 1.100 y 1.800 euros y finalmente se encuentran los que cobran menos de 1.100 euros al mes.

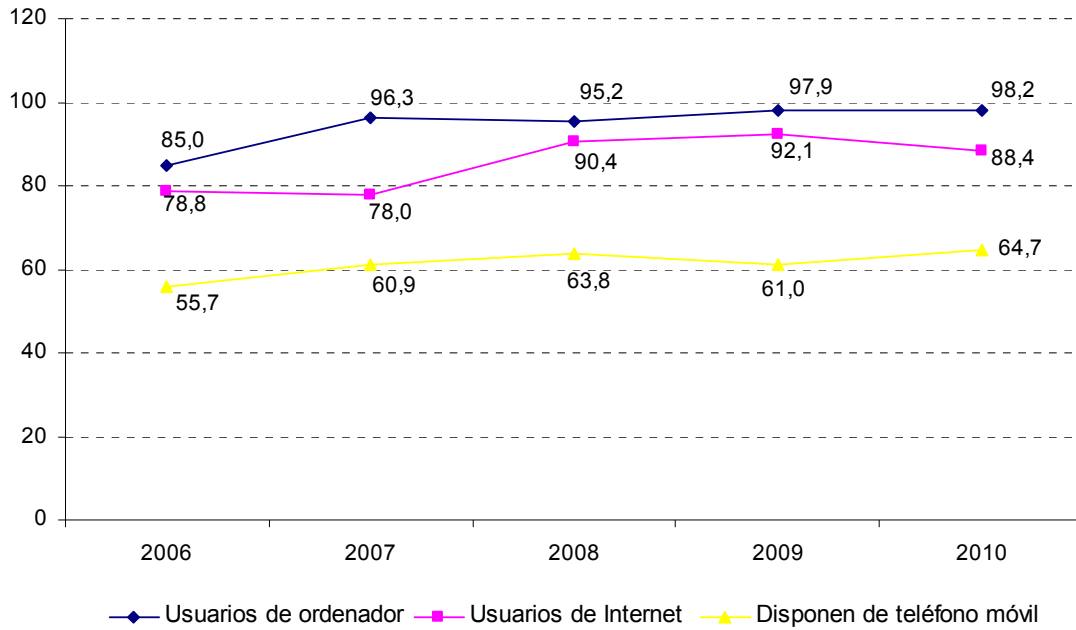
El análisis del OASI de estas tres variables refleja el perfil del usuario medio que utiliza el comercio electrónico: hombre, entre 25 y 44 años, con un poder adquisitivo superior a 1.800 euros.

2.4.2.1. Los usuarios de las TIC entre 10 y 15 años

Estudiar de manera más pormenorizada el sector de población entre los 10 y 15 años se convierte en un aspecto primordial a la hora de conocer la implantación de las TIC en el territorio. Este sector de población utiliza las TIC como herramienta escolar y como vía de ocio adentrándose en la Sociedad de la Información y contribuyendo a la alfabetización digital de toda la región aragonesa, instaurando el uso de las TIC de manera muy rápida y progresiva. Las dos fuentes consultadas otorgan datos de esta cohorte de edad, pero éstas varían, ya que la encuesta del Instituto Nacional de Estadística se dirige a la población entre 10 y 15 años que ha accedido a Internet en los últimos tres meses, mientras que la del Observatorio Aragonés utiliza un intervalo de edad más pequeño (entre 11 y 14 años). Para la primera, la población usuaria de Internet asciende al 87,3% en España y al 88,4% en Aragón. Según las fuentes del OASI, la población internauta en la Comunidad alcanzaría el 95,3%. Como se puede observar, el porcentaje para Aragón se sitúa por encima de la media nacional, al margen de la fuente utilizada.

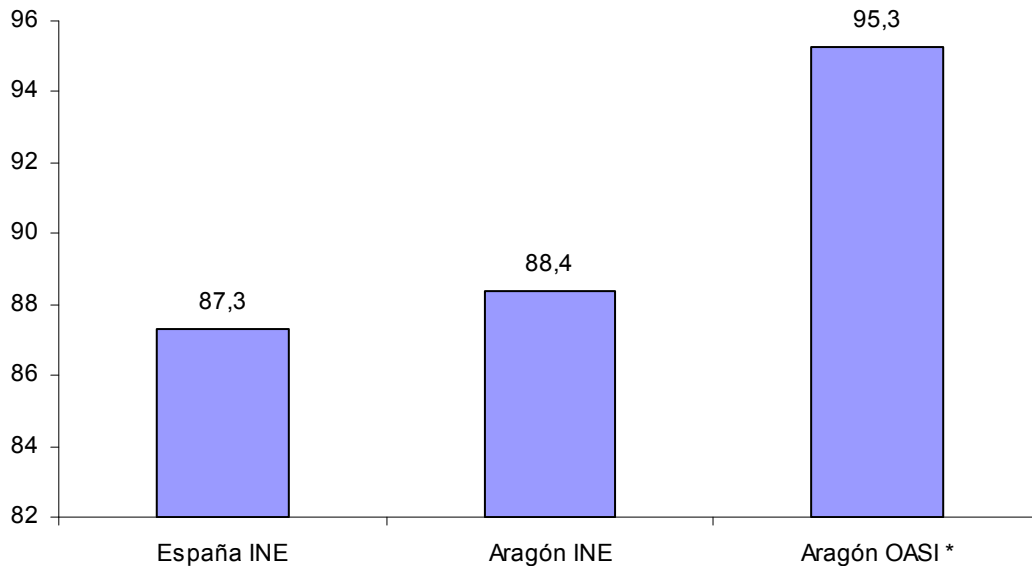
La encuesta del INE refleja como en 2010 han aumentado los usuarios de ordenador (98,2%) en 0,3 puntos y el número de adolescentes que dispone de teléfono móvil (64,7%) en 3,7 puntos. Esta última variable vuelve a presentar una tendencia positiva, después del descenso que experimentó el año anterior. En cambio, en este último periodo, ha bajado el número de usuarios de Internet (88,4%) en 3,7 puntos. En conjunto, y atendiendo a los elevados porcentajes de estos ítems, se puede observar que las Nuevas Tecnologías están implantadas entre este grupo de ciudadanos aragoneses.

Gráfico 14
Usuarios TIC de 10 a 15 años. %. Aragón. 2006-2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

Gráfico 15
Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Aragón. 2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

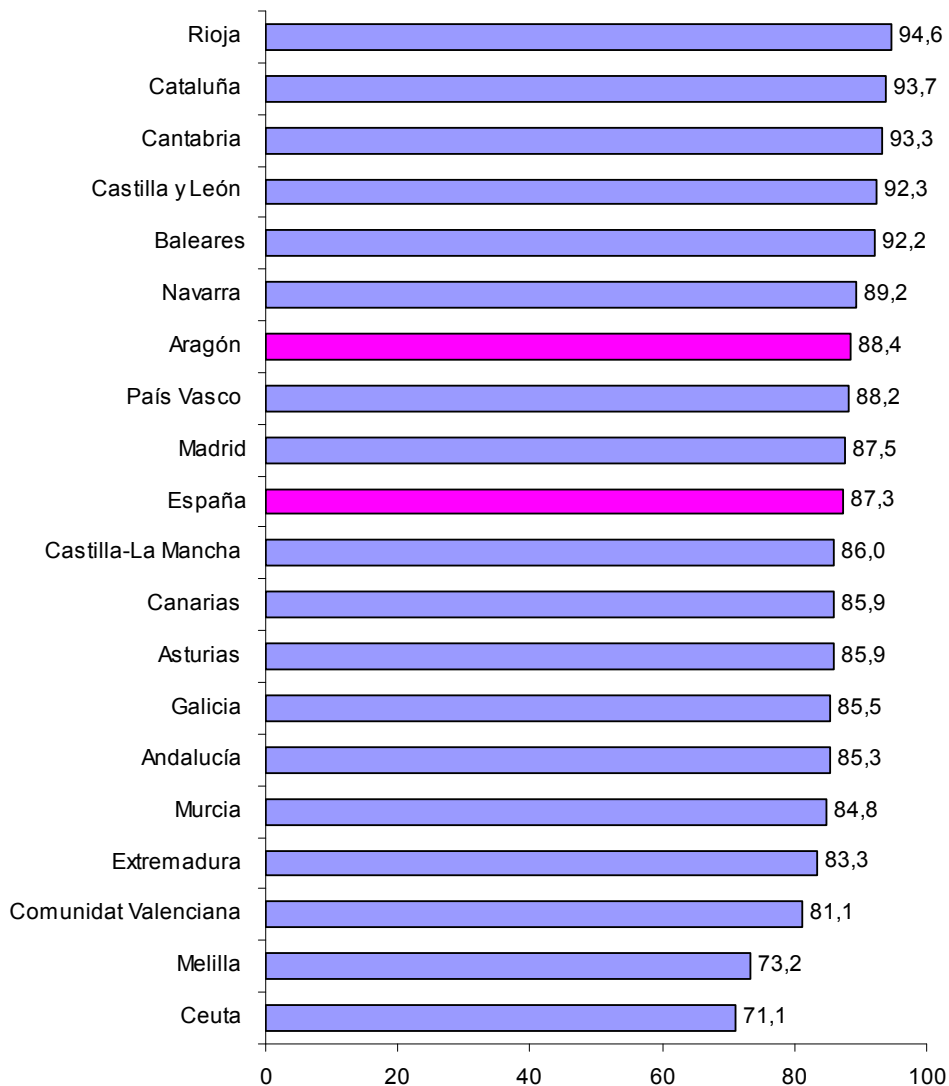
* El dato ofrecido por el OASI se refiere a los jóvenes de 11 a 14 años.

En el ranking autonómico de usuarios de Internet los jóvenes aragoneses se sitúan en una posición intermedia. Con una tasa del 88,4% ocupan la séptima posición y descienden tres

puestos con respecto al año anterior. En las primeras posiciones se encuentran sus homónimos riojanos (94,6%), catalanes (93,7%) y cántabros (93,3%). En los últimos lugares se colocan los adolescentes de Ceuta (71,1%), Melilla (73,2%) y la Comunidad Valenciana (81,1%). Este año, uno de los aspectos más llamativos vuelve a producirse en La Rioja, ya que ha pasado del penúltimo puesto que tenía en 2009 (con una tasa del 76,6%) al primero, ascendiendo 18 puntos. Los jóvenes aragoneses se sitúan 1,1 puntos por encima de la media nacional (87,3%).

Gráfico 16

Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

2.4.2.2. Los aragoneses y la Administración electrónica

En 2010 se ha seguido impulsando la Administración electrónica en Aragón, dentro del marco de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios

Públicos (LAECSP). Esta Ley reconoce el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos y regula los aspectos básicos de la utilización de las tecnologías de la información en la actividad administrativa, en las relaciones entre las Administraciones Públicas, así como en las relaciones de los ciudadanos con las mismas con la finalidad de garantizar sus derechos, un tratamiento común ante ellas y la validez y eficacia de la actividad administrativa en condiciones de seguridad jurídica. Nace con el objetivo de colocar a la Administración a la altura de los tiempos, ya que con los cambios producidos en la Sociedad de la Información, ésta debe de acompañar y promover actuaciones en beneficio de los ciudadanos y del uso de las comunicaciones electrónicas. La Administración queda obligada a transformarse en una Administración electrónica regida por el principio de eficacia que proclama el artículo 103 de la Constitución.

Las principales variables que miden el acceso de los aragoneses a la Administración electrónica están registradas por la encuesta del INE y por los datos anuales de la encuesta del OASI.

El análisis de los datos muestra que la obtención de información de páginas web de la Administración es el servicio de comunicación más frecuentemente utilizado por los ciudadanos aragoneses, con un registro del 49,5. La descarga de formularios oficiales es un servicio de comunicación utilizado por el 28,7% de los ciudadanos y el de envío de formularios cumplimentados lo usan el 20,5%. Aragón se sitúa por encima de la media nacional en todas estas variables. En general, estas tasas ponen de manifiesto que todavía los ciudadanos no realizan muchas gestiones a través de la red, optando por el desplazamiento presencial.

Cuadro 2

Servicios de comunicación con las Administraciones Públicas por Internet en los últimos 3 meses y naturaleza del servicio. % horizontales. España y Aragón. 2010

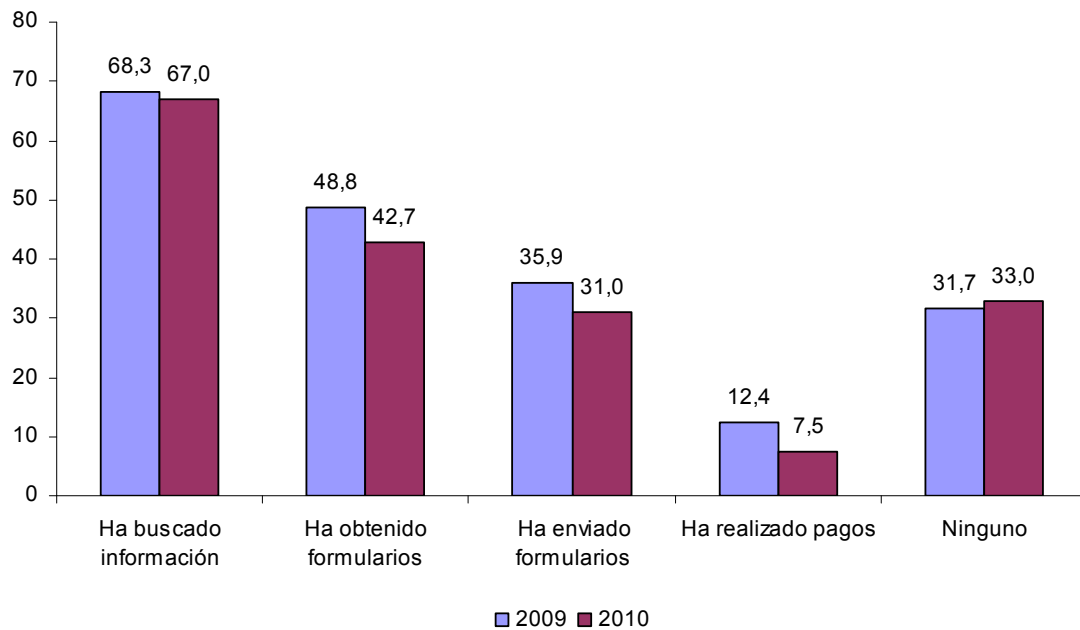
	España	Aragón
Obtener información de páginas web de la Administración	46,4	49,5
Descargar formularios oficiales	26,9	28,7
Enviar formularios cumplimentados	17,7	20,5

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

A pesar de los distintos proyectos que el Gobierno autonómico y central están poniendo en marcha, la Administración electrónica durante el 2010 y según la encuesta del OASI, no ha ganado usuarios. Comparando con los datos del año precedente, esta encuesta revela que se ha producido una variación negativa en los distintos tipos de contacto que los aragoneses han tenido con la Administración pública a través de Internet. El menor descenso se ha dado en la búsqueda de información (-1,9%;) y el mayor en la realización de pagos (-39,5%). La obtención y el envío de formularios han descendido en un 12,5% y un 13,6%, respectivamente.

Gráfico 17

Tipo de contacto con la Administración pública a través de Internet en los últimos tres meses. %. Aragón. 2010



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

Dentro de la Administración electrónica, cobra cada vez mayor importancia el acceso de los ciudadanos al DNle (Documento Nacional de Identidad electrónico), una evolución del tradicional DNI que desde el año 2006 tiene como objetivo adaptarse al curso de la sociedad de la información y sus nuevas necesidades ligadas al empleo de medios tecnológicos.

El nacimiento del DNle³⁸ respondió a la necesidad de otorgar identidad personal a los ciudadanos para su uso en la nueva Sociedad de la Información, además de servir de impulsor de la misma. Así, el DNle es la adaptación del tradicional documento de identidad a la nueva realidad de una sociedad interconectada por redes de comunicaciones.

De este modo, cada ciudadano puede llevar a cabo múltiples gestiones de forma segura a través de medios telemáticos y asegurando la identidad de los participantes en la comunicación: realizar compras firmadas a través de Internet, hacer trámites completos con las Administraciones Públicas a cualquier hora y sin tener que desplazarse ni hacer colas, realizar transacciones seguras con entidades bancarias, etc.

Según el OASI, los aragoneses que en 2010 disponían de DNI electrónico o algún otro certificado de firma electrónica han aumentado en el último año 8,4 puntos, llegando al 36%. A pesar de ser más los ciudadanos que disponen de algún certificado de firma electrónica, este año ha bajado su uso entre las personas que sí lo tienen en 4,7 puntos, quedando la cifra

³⁸ Información extraída del Portal oficial sobre el DNI electrónico.

global en un 18,6% (frente al 23,3% de 2009). Han sido menos los que lo han utilizado en alguna ocasión para realizar gestiones por Internet.

Para los próximos años la Administración electrónica irá ganando presencia en la sociedad ya que poco a poco las Administraciones van ofreciendo las ventajas y posibilidades de contribuir a hacer realidad la Sociedad de la Información. El uso generalizado de la Administración electrónica dependerá, en gran parte, del impulso que reciba de las Administraciones Públicas, en función de los servicios que ofrezca, así como de la confianza y seguridad que genere entre los ciudadanos.

2.4.3. La brecha digital en Aragón

La brecha digital es una diferencia, ya sea entre individuos, grupos o áreas geográficas, que se refiere al acceso, utilización y capacidad o habilidad en el uso de las TIC. El término procede del inglés *digital divide*, y en un principio se empleó para hacer referencia a la fractura que podía producirse en los Estados Unidos entre "conectados" y "no conectados", si no se superaban las serias diferencias entre territorios, razas y etnias, clases y géneros, mediante inversiones públicas en infraestructuras y ayudas a la educación.

Algunos autores prefieren utilizar el término "fractura digital" o "estratificación digital", por ser una denominación más expresiva y cercana a lo que realmente significa, pero el término más utilizado es el de brecha digital.

Autores como Herbert Schiller y William Wresch fueron algunos de los primeros que abordaron el problema de la brecha digital desde una aproximación sistemática y socialmente profunda. De manera general, estos autores planteaban la necesidad de incluir a todos los sectores de la población en el acceso a la información disponible a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como de las posibles ventajas derivadas de tal acceso.

En definitiva, la brecha digital hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen accesibilidad a Internet y a todas las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como el ordenador la telefonía móvil, la banda ancha u otros dispositivos y aquella que no lo tienen. Como tal, la brecha digital se basa en diferencias previas al acceso a las tecnologías pero también a las que hay entre grupos según su capacidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica. De esta idea, algunos autores extienden el alcance de la brecha digital y denominan como "analfabetismo digital" la escasa habilidad o competencia de un gran sector de la población, especialmente entre aquellos nacidos antes de la década de 1960, para manejar las herramientas tecnológicas de computación y cuyo acceso a los servicios de Internet es por ende muy limitado. El término opuesto que se emplea con más frecuencia es el de inclusión digital.

Una manera de disminuir la brecha digital es implantar políticas de accesibilidad para que todas las personas, independientemente de sus limitaciones físicas o de las derivadas de su entorno puedan usar de forma satisfactoria todas las nuevas tecnologías, con la finalidad de estimular el acceso, así como el uso y la apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Éstas deben proporcionar un espacio de encuentro entre la esfera pública y la sociedad civil.

La brecha digital en Aragón, entre Zaragoza capital y el resto de las provincias se ha ampliado en el último año. La tasa referente al porcentaje de hogares que disponen de acceso a Internet muestra que la diferencia de la capital aragonesa (60,6%) con el resto de su provincia es de 14,6 puntos porcentuales, de 8,6 con la provincia de Huesca y de 15,1 con la de Teruel. Estos registros se han distanciado en estos doce meses en 6,4 puntos, 6,5 y 2,7, respectivamente, rompiendo la tendencia de los últimos años, en los que estas distancias se iban acortando progresivamente.

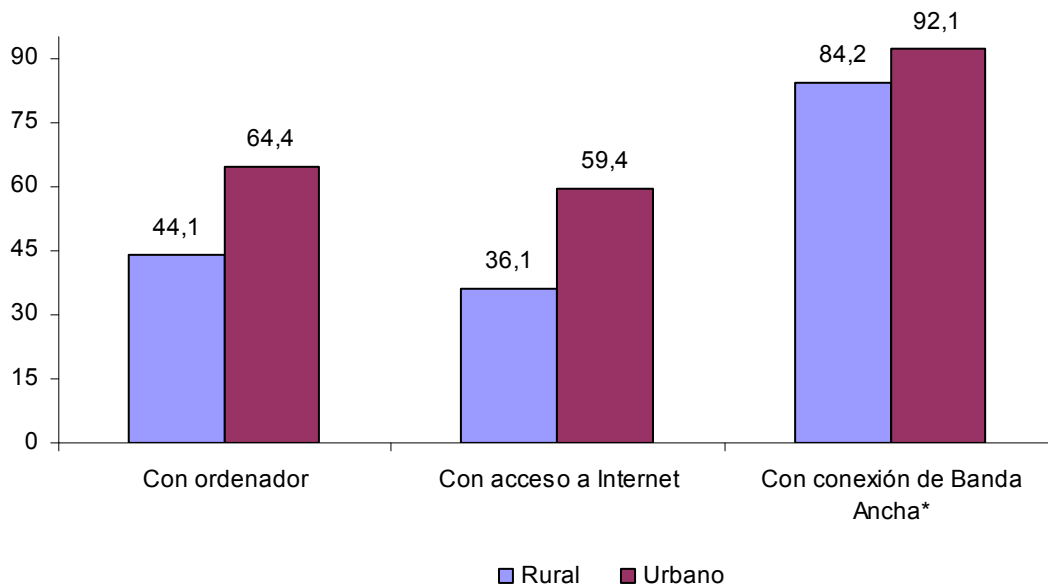
El estudio del OASI refleja que la brecha digital en la Comunidad aragonesa continua vigente. Las distancias entre lo urbano y lo rural (municipios por debajo de los 1.000 habitantes), durante el año 2010 se han hecho más pronunciadas. Los hogares con ordenador, con acceso a Internet y con conexión a banda ancha son las variables que revelan esta realidad. Las personas que disponen de ordenador en su hogar en el ámbito rural (44,1%) siguen por debajo de las del medio urbano (64,4%). De los hogares rurales con ordenador, el 36,1% cuentan con acceso a Internet, frente al 59,4% de los que se benefician en el medio urbano. Tanto el porcentaje de hogares con ordenador, como el de los que tienen acceso a Internet, ha disminuido en el ámbito rural (3,6 y 1,8 puntos respectivamente), mientras que en el urbano han ascendido 0,5 puntos las viviendas con ordenador y 2,7 puntos aquellas con acceso a Internet.

Finalmente, los datos de conexión a banda ancha hacen referencia a los hogares que disponen de Internet en su vivienda; la tasa para los hogares del medio rural es del 84,2% (11,5 puntos más que en 2009) y para los del urbano del 92,1% (11 puntos más que el año anterior). Es en esta variable donde menos diferencias se encuentran entre el medio urbano y rural, y donde parece que más pronto se van a igualar los porcentajes. Además es el único parámetro que ha experimentado un claro crecimiento durante este año.

En conjunto, las diferencias entre ámbito rural y urbano en cuanto a la posesión de un ordenador o el acceso a Internet, están en torno a los 21 puntos porcentuales, 3 puntos más que el año anterior. En cuanto a la conexión de banda ancha son solo 7,9 puntos los que distancian las zonas rurales de las urbanas.

Gráfico 18

Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico. %. Aragón. 2010



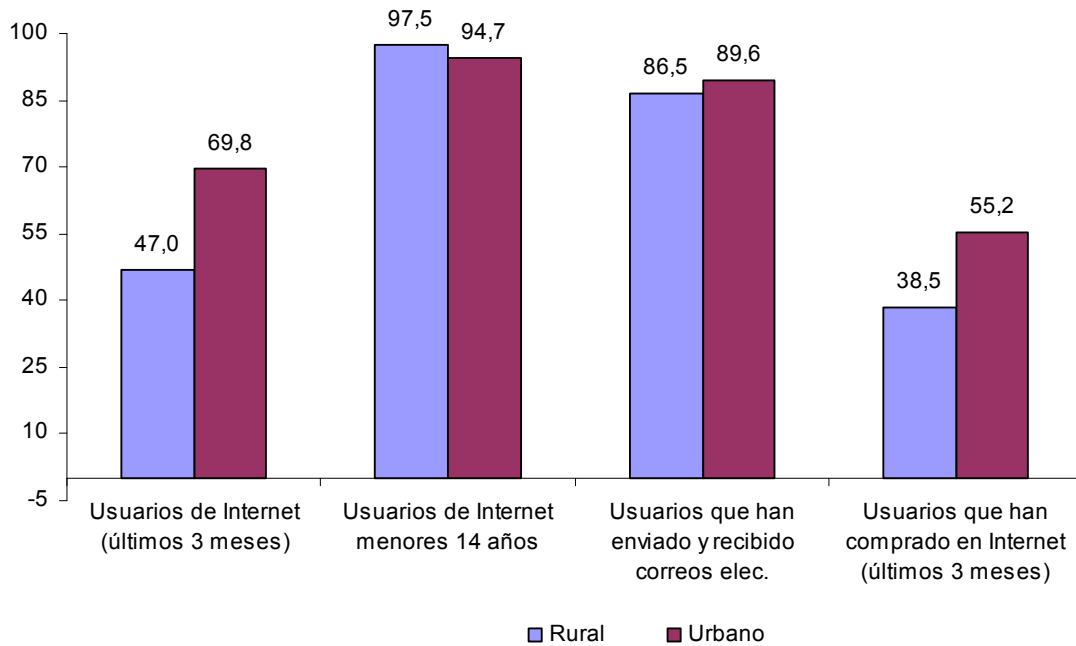
Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

* Los datos de Conexión de Banda Ancha hacen referencia a Hogares con acceso a Internet. El OASI considera ámbito urbano municipios de más de 1.000 habitantes.

El ámbito geográfico sigue jugando un papel importante entre los usuarios de Internet, ya que todavía se muestran desigualdades de uso entre el ámbito rural y urbano dependiendo de la edad de éstos. De esta forma, entre la población general las diferencias son notables, ya que mientras la tasa en el medio rural es del 47,0%, en el urbano asciende al 69,8%. En cambio, si se analizan los datos de los usuarios de Internet más jóvenes, se observa que este año los del ámbito rural (97,5%) superan por primera vez a los del urbano (94,7%) en 2,8 puntos porcentuales.

Los usuarios que han enviado y recibido correos electrónicos es un servicio muy utilizado, y de manera muy similar, por usuarios de zonas urbanas o rurales. En el medio rural la tasa se ha situado en el 86,5% y en el medio urbano en el 89,6%. En el caso de los consumidores que compran a través de Internet, destaca que mientras el año anterior el ámbito rural se situaba claramente sobre el urbano, ahora la tasa se ha invertido. El porcentaje de compradores virtuales en el medio rural es del 38,5% (5,6 puntos porcentuales menos que el año pasado), mientras que en el urbano alcanza un 55,2% (13,2 puntos más que en 2009).

Gráfico 19
Usuarios TIC según ámbito geográfico. %. Aragón. 2010



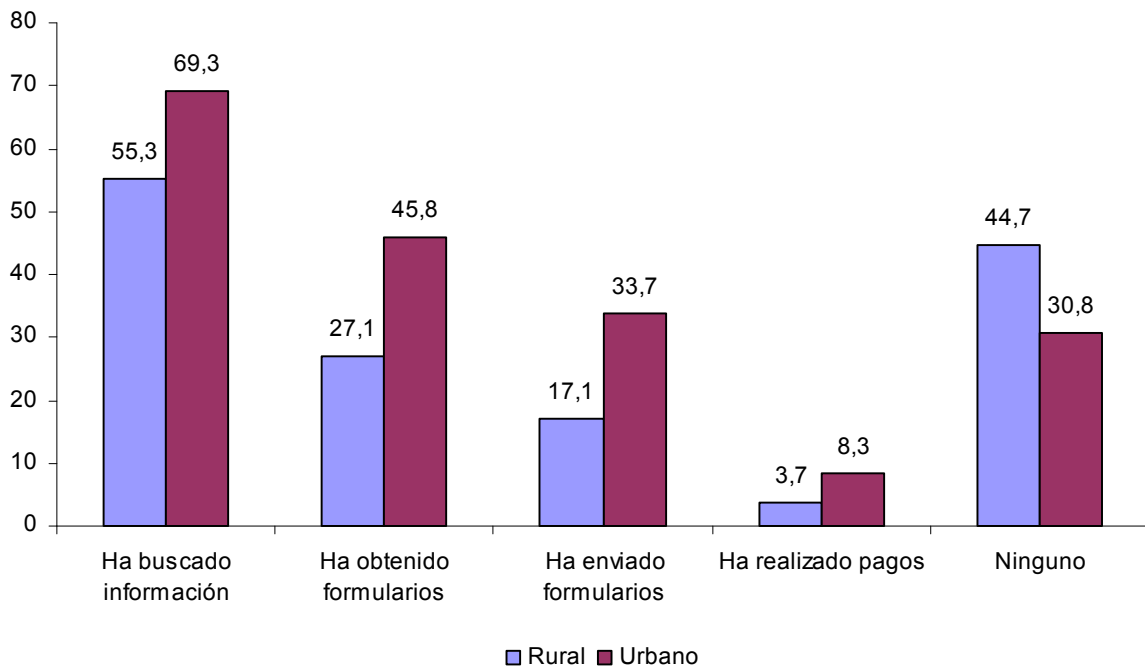
Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

El tipo de contacto con la Administración pública a través de Internet en los últimos tres meses, presenta una brecha entre el medio rural y el urbano. La búsqueda de información es el servicio más requerido por los aragoneses, tanto el medio urbano (69,3%) como en el rural (55,3%), aunque hay 13,9 puntos de distancia entre ambos. La obtención de formularios y la entrega o envío de de los mismos, es un servicio que muestra una diferencia en torno a los 17 puntos entre los dos ámbitos. En las zonas rurales un 27,1% ha obtenido formularios y un 17,1% los ha enviado. En el ámbito urbano estas tasas son del 45,8% y del 33,7%, respectivamente.

Si se contrastan los porcentajes de 2010 con los del año anterior, se comprueba que en el ámbito rural todas las variables han descendido entre 5 y 20 puntos porcentuales. En el medio urbano solo ha tenido un ligero aumento de 0,3 puntos el porcentaje de usuarios que buscan información. Los demás ítems han disminuido en torno a los 3,5 puntos porcentuales.

Gráfico 20

Tipo de contacto con la Administración Pública a través de Internet en los últimos tres meses (rural-urbano). %. Aragón. 2010

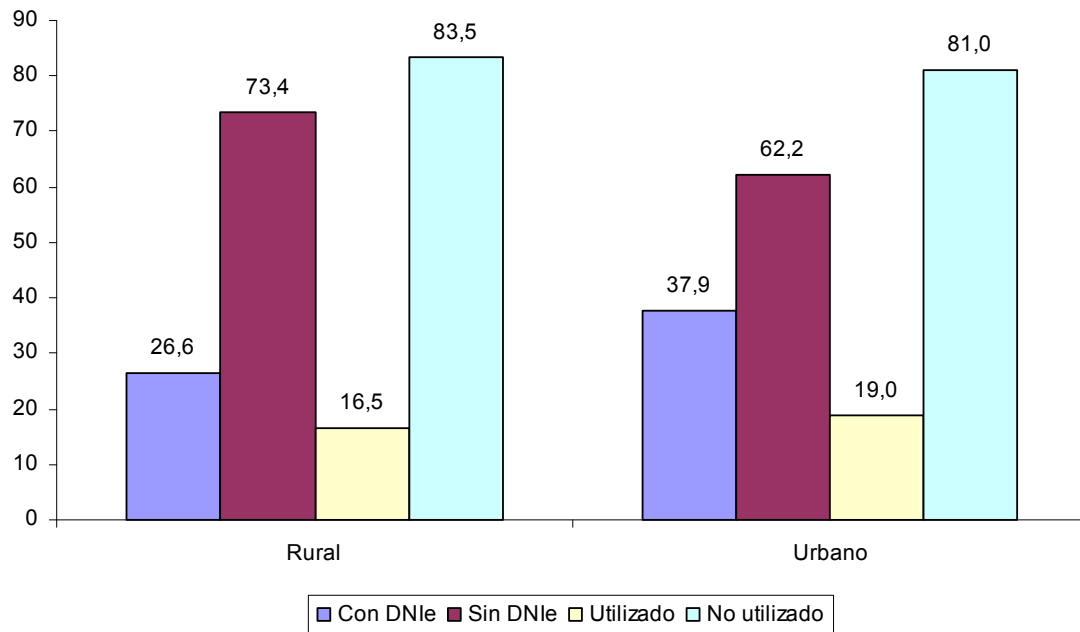


Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

Según el OASI, el 37,9% de los aragoneses que viven en un entorno urbano cuentan con DNI electrónico u otro certificado de firma electrónica, mientras que este porcentaje baja al 26,6% entre los que residen en el medio rural. En los últimos doce meses ambos ámbitos han experimentado ascensos, del 6,8% en el rural y del 34,3% en el urbano. A pesar de estos aumentos, se ha acentuado la diferencia entre ambos, ya que en 2009 era de 3,3 puntos porcentuales y en el presente año de 11,2.

En el uso que le han dado a estos documentos electrónicos no se observa tanta diferencia entre el medio urbano y rural, ya que el 19,0% de los usuarios urbanos y el 16,5% de los rurales le han dado utilidad en alguna ocasión para realizar gestiones por Internet. De hecho se han acortado distancias en su utilización, pasando de 6,3 puntos porcentuales de diferencia a tan solo 2,5 entre ambos entornos.

Gráfico 21
DNI electrónico y uso por ámbito rural-urbano. %. Aragón. 2010



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

Independientemente del medio rural o urbano, las personas que utilizan Internet lo hacen de forma igual de completa y compleja, por lo que se puede apuntar que la brecha digital existente en Aragón parece tener, por tanto, un carácter más cuantitativo que cualitativo, pero todavía hay que seguir trabajando para conseguir una cobertura universal.

2.5. MEDIO AMBIENTE

Los principales ejes que vertebran el contenido del capítulo son: medio natural (suelos, red natural y gestión forestal), calidad ambiental (prevención y control ambiental, calidad del aire, cambio climático, residuos, agua y gestión ambiental), educación ambiental y grandes órganos de participación (Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón y Observatorio de Medio Ambiente de Aragón).

2.5.1. Medio natural

2.5.1.1. Suelos

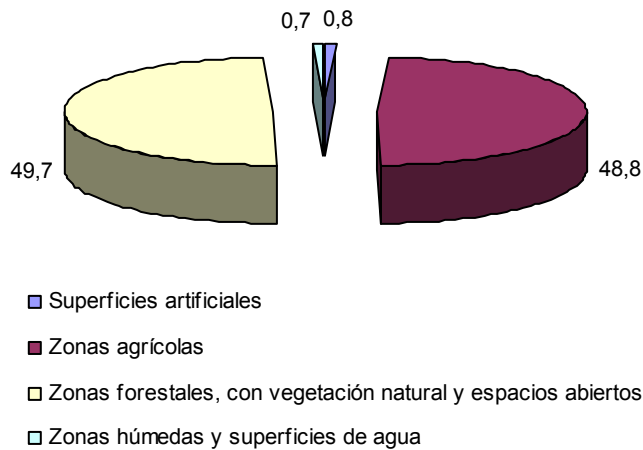
Usos del suelo

El tejido urbano³⁹ de la Comunidad Autónoma aumentó en casi 400 hectáreas (principalmente en Zaragoza ciudad) y el urbano discontinuo (urbanizaciones o edificaciones aisladas) creció en 645. La superficie industrial y comercial se vio ampliada en 1.264 hectáreas y las zonas en

³⁹ Comparativa de la Corine Land Cover de 2000 y 2006.

construcción en más de 3.524. Así mismo, la superficie dedicada al regadío se ha elevado en 7.810 hectáreas mientras que el cultivo de secano ha disminuido en 19.556. El mayor porcentaje de superficie es ocupado por zonas forestales (49,7%) y zonas agrícolas (48,8%). Las superficies artificiales (tejido urbano, industrial, infraestructuras y equipamientos, etc.) alcanzan el 0,8%.

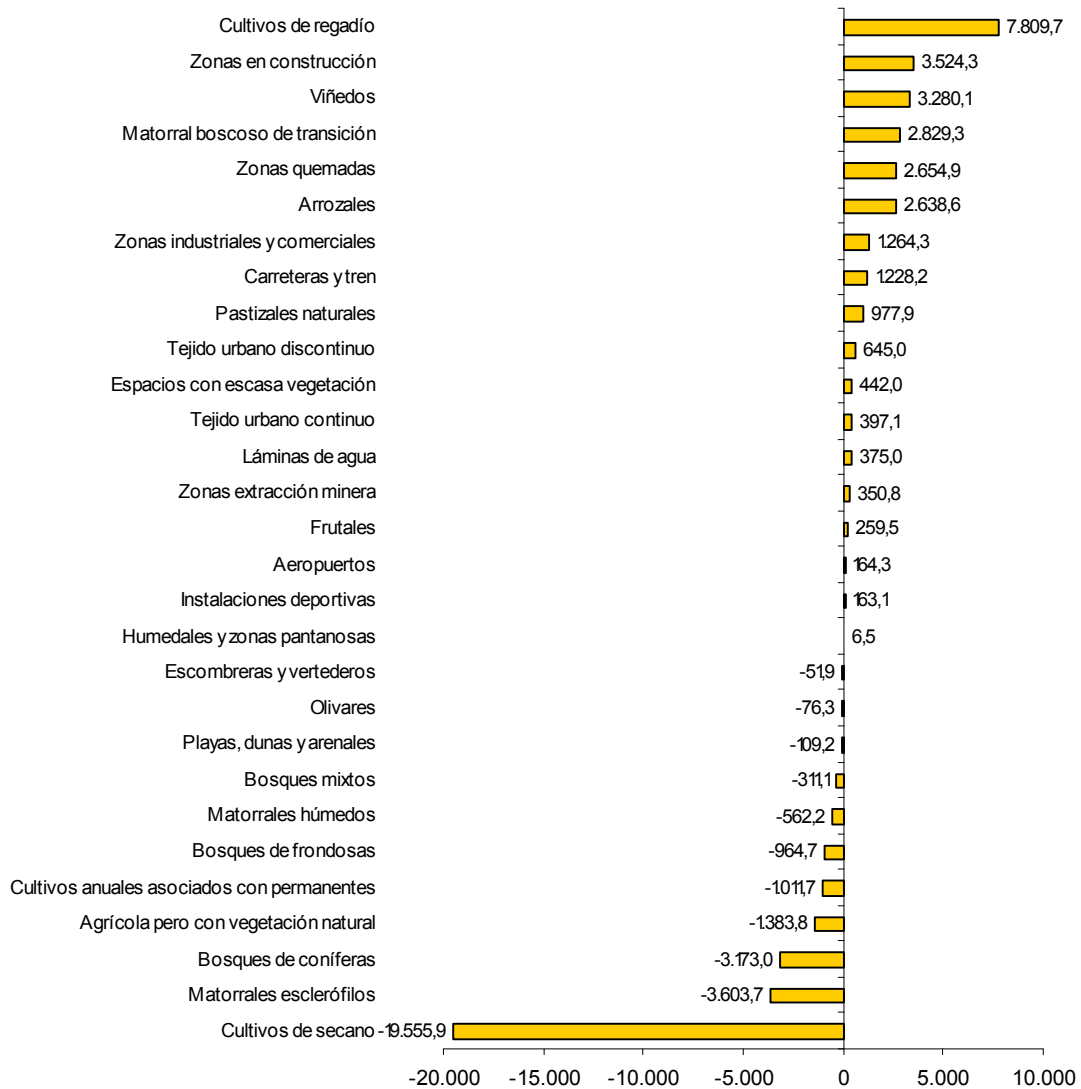
Gráfico 1
Distribución de los usos del suelo. Corine Land Cover 2006. %. Aragón



Fuente: Corine Land Cover. Instituto Geográfico Nacional

Gráfico 2

Usos del suelo. Variaciones entre la Corine Land Cover 2000 y 2006. Hectáreas. Aragón



Fuente: Centro de Documentación Territorial de Aragón. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Estado de los suelos: contaminación y desertificación

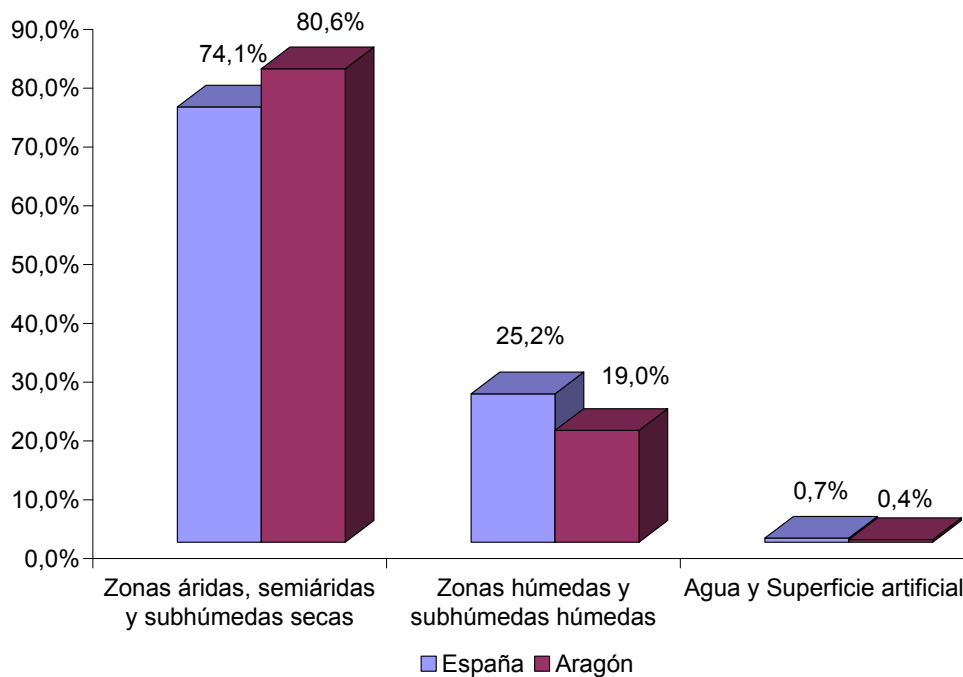
El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, mediante la Orden ARM/2444/2008, de 12 de agosto, aprobó el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAND), en cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). De acuerdo al artículo 10 de dicha Convención el objetivo del Programa de Acción consiste en determinar cuáles son los factores que contribuyen a la desertificación y las medidas prácticas necesarias para luchar contra ella y mitigar los efectos de la sequía. La desertificación es la degradación de los suelos de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las

actividades humanas adversas y que en última instancia puede conducir a condiciones de desierto. Los factores que intervienen en estos procesos son de dos tipos: factores naturales, relacionados fundamentalmente con la climatología y la geomorfología, y factores humanos, derivados de un incorrecto uso del recurso suelo y de los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos.

El 80,6% de la superficie total de Aragón son zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, es decir, sujetas a riesgo de desertificación. El riesgo de desertificación en la Comunidad aragonesa se encuentra 6,5 puntos porcentuales por encima del conjunto de España (74,1%). En contraposición, las zonas húmedas y subhúmedas tienen una proporción más elevada en el agregado nacional (25,2%) que en el territorio aragonés (19%). Finalmente, el conjunto de Agua y superficie artificial ocupa el 0,7% en España frente al 0,4% en Aragón.

Gráfico 3

Zonas de aridez y humedad. Aguas y superficies artificiales. %. España y Aragón. 2008



Fuente: Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

2.5.1.2. Red Natural de Aragón

Espacios protegidos

Según el artículo 1.1 de la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de Medio Ambiente, modificada por la disposición final cuarta de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón, "se crea la Red Natural de Aragón, en la que se integran, como mínimo, los espacios naturales protegidos regulados en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Parques Nacionales, Parques Naturales,

Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos), que hayan sido declarados a través de su correspondiente instrumento normativo en la Comunidad Autónoma de Aragón, los humedales de importancia internacional incluidos en el Convenio RAMSAR, las Reservas de la Biosfera, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, los montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Aragón, los humedales y los árboles singulares y cualquier otro hábitat o elemento que se pueda identificar como de interés natural en la Comunidad Autónoma de Aragón".

Este año se han llevado a cabo las declaraciones del Monumento Natural de los Órganos de Montoro y del Paisaje Protegido de las Foces de Fago y Biniés, alcanzando los 16 espacios naturales protegidos. Además, se incorporarán próximamente el Paisaje Protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto con una superficie que supera las 17.000 ha. El Gobierno de Aragón aprobó en noviembre el Decreto 204/2010 por el que se autoriza el Inventario de Humedales Singulares de Aragón y se establece su régimen de protección, actualmente se encuentra en fase de elaboración. Por otro lado, la aplicación web del Departamento de Medio Ambiente registra 275 espacios de este tipo que abarcan más de 5.000 hectáreas de todo el territorio aragonés, aunque su carácter es meramente informativo y carece de validez legal.

Cuadro 1
Espacios Naturales Protegidos. Aragón. Situación a 31 de diciembre de 2010

Figura	Denominación	Provincia	Superficie (ha)
Parque Nacional	Ordesa y Monte Perdido	Huesca	15.608,0
Total figura			15.608,0
Parque Natural	Sierra y Cañones de Guara	Huesca	47.453,0
	Posets-Maladeta	Huesca	33.440,8
	Valles Occidentales	Huesca	27.073,0
	Moncayo	Zaragoza	11.144,0
Total figura			119.110,8
Paisaje Protegido	San Juan de la Peña y Monte Oroel	Huesca	9.514,0
	Pinares de Rodeno	Teruel	6.829,1
	Foces de Fago y de Biniés	Huesca	2.440,0
Total figura			18.783,1
Reserva Natural Dirigida	Laguna de Gallocanta	Zaragoza- Teruel	1.924,0
	Galachos de la Alfranca de Pastriz, la Cartuja y el Burgo de Ebro	Zaragoza	800,8
	Saladas de Chiprana	Zaragoza	154,8
Total figura			2.879,6
Monumento Natural	Glaciares Pirenaicos	Huesca	3.190,0
	Puente de Fonseca y Grutas de Cristal de Molinos	Teruel	374,5
	Nacimiento del Río Pitarque	Teruel	114,0
	Organo de Montoro	Teruel	187,6
Total figura			3.866,1
Solapamiento de figuras			2.891,0
Total (Total figuras – solapamiento de figuras)			157.356,5

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

Toda declaración de un espacio natural protegido requiere de una herramienta de ordenación que delimite sus usos y administre de una manera óptima la zona en cuestión. El Decreto 129/1991 de la Diputación General de Aragón, contiene el Reglamento del procedimiento de aprobación de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Este instrumento jurídico establece, para los lugares donde se aplica, medidas de protección, mejora y utilización racional de los recursos naturales. Los criterios que formulan los PORN tratan de hacer compatible el bienestar y el progreso socioeconómico de las poblaciones asentadas en estos espacios, con la conservación y respeto al medio ambiente.

Cuadro 2
Situación administrativa de las áreas PORN. Aragón. 2010

Área PORN	ha	Decreto Inicio	Orden Aprobación Inicial	Orden Aprobación provisional	Decreto Aprobación definitiva	Figuras de protección existentes
Comarca del Moncayo	24.268	8/1994	Marzo 1997	Julio 1997	73/1998	Parque Natural del Moncayo
Sierra y Cañones de Guara	81.412	133/1994	Marzo 1997	Julio 1997	164/1997	Parque Natural de la Sierra y Cañones del Guara
ZEPA de la Laguna de Gallocanta	6.554	67/1995	Marzo 2005	Julio 2005	42/2006	Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	33.583	149/1995	Enero 2002	Nov. 2005	89/2007	Reserva Natural Dirigida de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	511	154/1997	Mayo 2005	Sept. 2005	85/2006	Reserva Natural de las saladas de Chiprana
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	25.295	155/1997	NO	NO	NO	-----
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aísa y Borau	67.946	203/1997	Junio 2005	NO	51/2006	Parque Natural de los Valles Occidentales
Sierra de Gúdar	63.858	233/1999	NO	NO	NO	-----
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Influecna Socioeconómica	61.285	77/2000	Nov. 2002	Marzo 2005	148/2005	Parque Natural de Posets-Maladeta
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)	71.661	147/2000	Nov. 2006	NO	NO	-----
Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés	80.056	346/2003	NO	NO	NO	-----
Anayet-Partacua	38.094	223/2006	NO	NO	NO	-----

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Red Natura 2000

La Red Natura 2000 es un mecanismo, de ámbito europeo, para la aplicación de una Política Común en materia de Medio Ambiente. Fue creada por la Directiva Hábitats de 1992, relativa a

la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre. La Red busca garantizar la protección de la biodiversidad europea, contemplando no sólo espacios naturales, sino también zonas agrícolas, ganaderas, etc. Se da también un marco ideal para el mantenimiento de usos y entornos tradicionales. La Red Natura 2000 está integrada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) erigidas por la Directiva Hábitats - la Unión Europea ha seleccionado unos Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), que en el momento que son designados por los Estados pasan a denominarse ZEC -, a los que se tienen que sumar las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en aplicación de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres). En el año 2010 la Red Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Aragón la constituyen 201 espacios que con sus 13.612 km² ocupan el 28,5% del territorio.

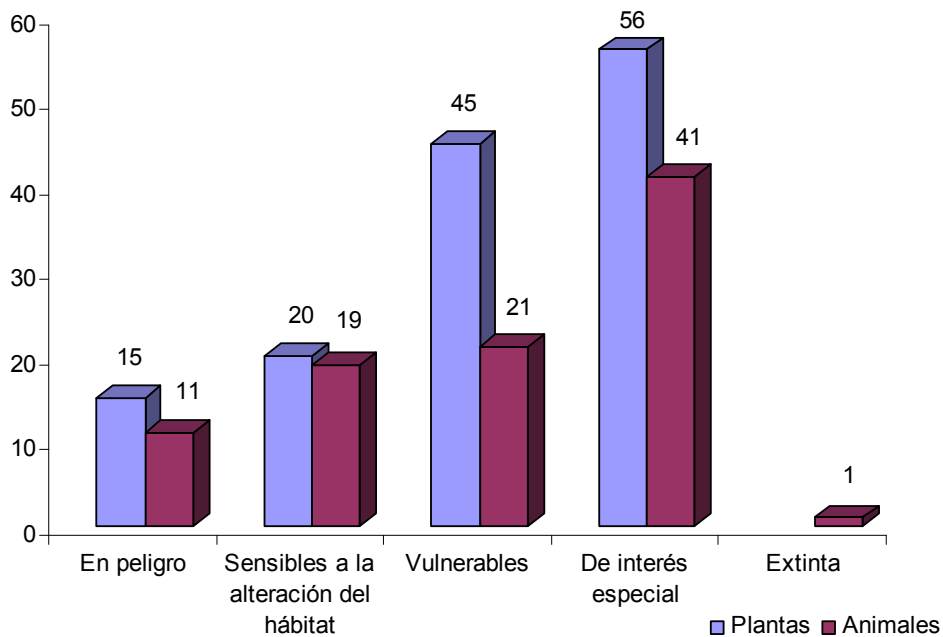
Cuadro 3
Espacios y superficie de la Red Natura 2000. Aragón. 2010

	Número de espacios	Superficie (km ²)	% Aragón
ZEPAS	45	8.492,4	17,8
LICS	156	10.461,1	21,9
Red Natura 2000	201	13.612,0	28,5

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Situación de la flora y fauna en Aragón

Gráfico 4
Número de especies amenazadas por categorías. Aragón. 2010



Fuente: IAEST. Elaboración propia

En 2010 se aprobó el Decreto por el que se establece el régimen de protección y se revisa el Plan de Recuperación de la *Borderea chouardii*, una planta exclusiva del Prepirineo aragonés de la que sólo se conoce a nivel mundial la población existente en Aragón. Además, se ha procedido a la información pública del plan de recuperación del águila azor perdicera, del plan de conservación del urogallo y del Decreto para indemnizar a ganaderos que sufran daños por los buitres. Por otra parte, la Red Aragonesa de Aves Necrófagas (RACAN) ha alcanzado los 50 comederos.

2.5.1.3. Gestión Forestal

Sanidad forestal

Las actuaciones más relevantes en sanidad forestal en el territorio aragonés, durante 2010, se han concretado en las diversas afecciones de las masas forestales: procesionaria del pino (estudio y seguimiento de los niveles de infestación, colocación de trampas con feromonas, tratamiento con cañón nebulizador en 1.500 ha, tratamiento con mochila de aproximadamente 200 ha); nidales en *Pinus sp.* (colocación de aproximadamente 500 nidales para protección de aves insectívoras); perforadores de pinos (eliminación de focos y colocación de puntos de cebo, seguimiento del ciclo biológico para la realización de los informes técnicos y boletín de avisos correspondientes); colocación de trampas de feromona sexual para el control de determinados insectos en *Pinus sp.*); muérdago en *Pinus sp.* (estudio y seguimiento de los niveles de infestación); *Quercus* (prospecciones para el aislamiento de hongos fitopatógenos, seguimiento de daños de *Catocala sp.*, *Lymantria dispar* y *Dryomyia lichtesteini*); *Ulmus sp.* (estudio y seguimiento de daños, evolución de la grafiosis y ensayo de propagación de clones resistentes a ésta); *Populus sp.* (seguimientos de ciclos biológicos, tratamientos de feromonas, pruebas de patogeneidad y tratamientos preventivos para determinados insectos, hongos y parásitos); *Juniperus sp.* (prospección de muestras para la identificación de parásitos, hongos fitopatógenos y daños abióticos); *Cupressus sp.* y *Cedrus sp.* (prospección de daños causados por agentes abióticos y bióticos y tratamientos fitosanitarios de los ejemplares afectados por plagas).

Dentro de los organismos de cuarentena: *Bursaphelenchus xylophilus*, *Gibberella circinata*, *Erwinia amylovora*, *Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chilensis*, *Dryocosmus Kuriphilus* y *Rhynchophorus ferrugineus*, se han realizado diferentes prospecciones, con muestras para el análisis que han resultado negativas según Protocolo Comunitario.

Se han dado otras acciones destacables como el seguimiento de masas forestales con decaimiento, la evaluación de 300 parcelas de la Red de Evaluación Fitosanitaria de las Masas Forestales de Aragón, el seguimiento fitosanitario integral de los viveros de la Comunidad y el control de la trazabilidad del material forestal de reproducción empleado, gestión de consultas

de laboratorio, ensayos de productos fitosanitarios, seguimiento de zonas afectadas por daños abióticos debidos a las condiciones climatológicas, trabajo de campo para el inventario entomológico o la implementación de un sistema de información aplicado a la salud de los bosques en el Departamento de Medio Ambiente. Además, se ha participado en diferentes jornadas informativas, talleres, cursos y congresos nacionales (Comité Fitosanitario Nacional, Comisión Nacional del Chopo,...). Por último, se han realizado diferentes publicaciones: cuatro informaciones técnicas sobre Sanidad Forestal, los boletines mensuales de avisos fitosanitarios y las colaboraciones con el boletín de Sanidad Vegetal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino o la publicación de las noticias más relevantes en el Boletín de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Incendios forestales

Las actuaciones para la defensa del patrimonio forestal, la prevención y el control de los incendios se llevan a cabo desde la Dirección General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. La superficie forestal, tanto de gestión privada como pública donde ejerce sus competencias abarca el 53% del territorio aragonés. Las diversas medidas en dicha área comprendieron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. La Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales se ha dividido en 5 fases, según los niveles de riesgo establecidos.

Cuadro 4

Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales. Aragón. 2010

Fases	Periodo	Activación de los medios de prevención y extinción
I	1 enero-15 febrero	Baja
II	16 febrero-5 junio	Media
III	16 junio-30 septiembre	Máxima
IV	1 octubre-15 octubre	Media
V	16 octubre-31 diciembre	Baja, manteniendo un mínimo despliegue

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

En 2010 se declararon en Aragón 343 incendios, con un descenso del 22,6% respecto al año anterior. A nivel provincial Zaragoza acumuló el mayor número (186), seguida de Huesca (82) y Teruel (75). El incendio de Sos del Rey Católico (comarca de Cinco Villas), causado por quemas agrícolas descontroladas a mediados de marzo, fue el más importante de los registrados, quedando extinguido tras haber quemado alrededor de 850 hectáreas de pinar de repoblación, carrasca y monte bajo. El espacio dañado en el territorio aragonés ha sido de 1.144 ha, con un descenso del 94,9% en relación a 2009 (21.496,9 ha menos). La mayor extensión se concentró en la provincia zaragozana (999 ha), a gran distancia quedaron la altoaragonesa (73 ha) y la turolense (72 ha). El arbolado afectado en la Comunidad ha representado 574 hectáreas, con una disminución interanual del 95,5% (12.199,2 ha menos).

Cuadro 5
Incendios forestales en Aragón. 2010

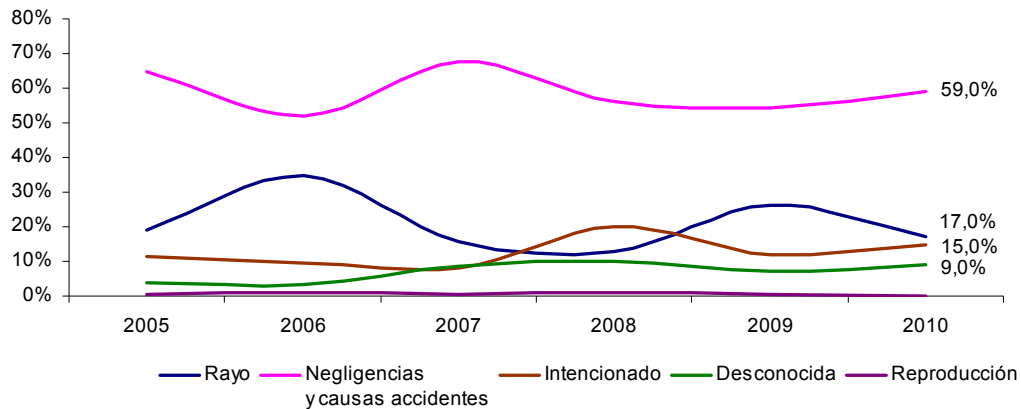
	Nº Incendios 2010	Sup. Afectada (ha) 2010	Nº Incendios Δ 10/09 (%)	Sup. Afectada Δ 10/09 (%)
Huesca	82	73	-16,3	-36,0
Teruel	75	72	-38,0	-99,4
Zaragoza	186	999	-17,0	-91,2
Aragón	343	1.144	-22,6	-94,9

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Dentro de la causalidad de los incendios forestales, las negligencias y los accidentes han continuado ocupando la primera posición (59%), elevándose en 4,6 puntos porcentuales respecto al año pasado. Las quemaduras intencionadas (15%) han subido en 3 puntos, mientras que los incendios por causas desconocidas (9%) crecieron en 1,8 puntos en relación al año anterior. Los provocados por las tormentas con aparato eléctrico (17%) han experimentado una importante disminución desde 2009 (9 puntos menos).

Gráfico 5

Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales. Aragón. 2005-2010



Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Las principales medidas para reducir el número y la severidad de los incendios, además de hacer más efectivas y seguras las intervenciones, han continuado las líneas fundamentales de otros años: selvicultura preventiva; estado, conservación y mejora de las infraestructuras (inventario, ampliación y mejora de las redes viarias y la red de puntos de agua); participación social y divulgación (campaña de sensibilización entre los agricultores, consolidación del Programa de Voluntariado Ambiental, exposiciones itinerantes en materia de prevención).

En la Campaña contra los incendios forestales en Aragón 2010 han participado alrededor de 2.000 personas entre agentes forestales, cuadrillas, personal técnico y resto de instituciones. El presupuesto previsto para el cumplimiento de sus objetivos ha ascendido a 30.000.000 euros (el 60% destinado a prevención y el 40% a extinción), manteniéndose respecto al año anterior.

Deslindes y Amojonamientos

En 2010 se han realizado diferentes deslindes y amojonamientos⁴⁰ en el territorio aragonés, con el fin de afianzar legalmente la propiedad pública de los montes gestionados por la Administración forestal. Los deslindes efectuados han comprendido a doce municipios: Nueno, Biescas (en la provincia altoaragonesa), Tronchón, Rubielos de Mora, Castellote, Mirambel, Aliaga, Cantavieja, Noguerauelas, Teruel, Villaluengo (en la turolense) y Aguarón (en la zaragozana). Por otra parte, se han llevado a cabo cinco amojonamientos en cuatro términos municipales: Torre de la Ribera (Huesca), Tarazona, San Martín de la Virgen del Moncayo y Santed (estos tres últimos en Zaragoza).

Declaraciones de Utilidad Pública

Durante 2010 se han registrado dos declaraciones de Utilidad Pública y siete ampliaciones dentro de los montes de propiedad municipal en Aragón. Las primeras se han dado en Ejea de los Caballeros y en Alconchel de Ariza, las segundas en la población citada anteriormente, en Bijuesca, en Torrijo de la Cañada, en Ariza y en Alpartir; todas ellas en la provincia de Zaragoza.

Clasificación de vías pecuarias

El Consejo Aragonés de Vías pecuarias se creó hace cuatro años con el objetivo de garantizar su conservación y su uso público. En 2009⁴¹ hubo 23 municipios donde se dieron este tipo de clasificaciones: Canfranc, Barbuñales, Albalatillo, Angüés, Perarrúa, Jasa, El Grado, Gurrea de Gállego, Chalamera, Estada, Palo, Naval, Argavieso, Alcalá del Obispo y Ballobar (en la provincia oscense). Lidón, Torralba de los Sisones, Samper de Calanda, Valbona, Tronchón, Andorra, Noguerauelas y Bordón (en la turolense).

Aprovechamientos forestales y repoblaciones forestales

En Aragón, los aprovechamientos forestales⁴² comprenden principalmente la extracción de leña y las cortas de madera. A lo largo de 2010 se han extraído 37.083 toneladas de leña en los montes gestionados por el Gobierno de Aragón. Por provincias, el 45,3% se ha producido en la

⁴⁰ De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de montes de Aragón, por deslindes se entiende el «acto administrativo por el que se delimita el monte de titularidad pública y se declara con carácter definitivo su estado posesorio, a reserva de lo que pudiera resultar de un juicio declarativo de la propiedad» y por amojonamiento, «el marcaje sobre el terreno, con carácter permanente, los límites definidos en el deslinde mediante hitos o mojones».

⁴¹ Última información disponible.

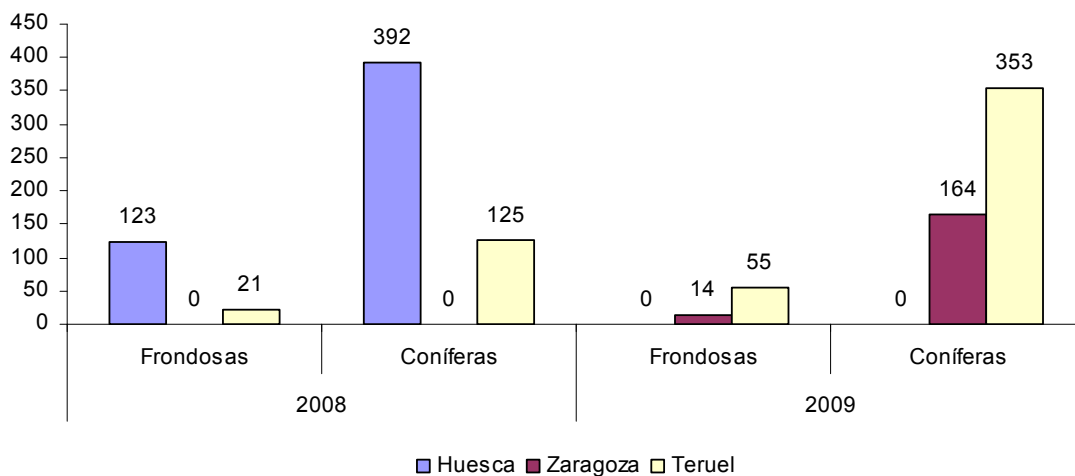
⁴² De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, aprovechamiento forestal es «toda explotación del monte o de sus recursos renovables o no renovables, cualquiera que sea su finalidad, siempre que implique una actividad que tenga valor de mercado o que exija el pago de un precio o contraprestación económica por su realización». Pueden ser objeto de aprovechamiento forestal las maderas, cortezas, resinas, pastos, frutos, plantas aromáticas y medicinales, setas y trufas, productos apícolas, caza y demás productos propios de los terrenos forestales, así como los cultivos en el caso de los montes catalogados. Los datos disponibles de 2010 se refieren exclusivamente a los montes gestionados por el Gobierno de Aragón.

turolense, el 27,1% en la oscense y el 27,6% en la zaragozana. En cortas de madera se han contabilizado 60.466 metros cúbicos dentro de las áreas de titularidad pública. En Huesca se ha concentrado el 36,3% de las mismas, el 34,3% en Zaragoza y el 29,4% en Teruel.

Las cifras de 2010 sobre repoblaciones forestales en el territorio de Aragón no están todavía disponibles por lo que se recogen las del año anterior. Las acciones en dicha materia han mantenido los objetivos de prevenir la erosión y la defensa de embalses y riberas. El fin último ha sido proteger el medio natural de la manera más adecuada, sin menoscabo de las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal.

En 2009 se repoblaron 586 hectáreas en toda la Comunidad aragonesa. Teruel (408) y Zaragoza (178) concentraron dichas actuaciones, cuya extensión fue de 75 hectáreas menos que en 2008. La provincia turolense albergó el 69,6% de la superficie repoblada en Aragón (mayoritariamente coníferas), con un coste total de 673.629,6 euros. La provincia de Zaragoza tuvo un gasto de 350.420,6 euros, dedicándose para todo el territorio autonómico más de un millón de euros en dichas tareas.

Gráfico 6
Repoblaciones forestales. Aragón. Hectáreas. 2008-2009



Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

2.5.2. Calidad ambiental

2.5.2.1. Prevención y control integrado de la contaminación

Autorización Ambiental Integrada

La Autorización Ambiental Integrada (AAI), es una figura de intervención administrativa que tiene como objetivo proteger el entorno y prevenir daños futuros, en el marco de la Ley 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón. Desde el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)

se han tramitado un total 335 AAI en 2010, de las que han sido resueltas el 69,3% de las mismas. En su distribución por sectores, las industrias agroalimentarias y las explotaciones ganaderas agrupan el 55,5% de las AAI gestionadas, el resto se reparten de la siguiente forma: industrias químicas (13,3%), producción y transformación de metales (12,8%), gestión de residuos (6,9%), industrias minerales (5%), industrias de papel y cartón (2,8%), instalaciones de combustión (1,8%), industrias del carbón y consumo de disolventes orgánicos (1,4% y 0,5%, respectivamente).

Cuadro 6

Número de Autorizaciones Ambientales Integradas. Aragón. 2010

	Número AAI
Pendientes año anterior	101
Iniciadas	234
Tramitadas	335
Resueltas	232
Pendientes año posterior	103

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Evaluación de Impacto Ambiental

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se define en la Ley de 7/2006 como un procedimiento para evaluar, corregir y controlar los efectos que la realización de un determinado proyecto o actividad causa sobre el medio ambiente. En el último año, el INAGA ha tramitado un total de 633, siendo resueltas el 79,6% de las mismas. La distribución por actividad del total de evaluaciones de impacto ambiental⁴³ se ha dado del siguiente manera: industria energética (21,2%), industria extractiva (20,6%), otros proyectos (20,6%), agricultura y ganadería (14,1%), proyectos hidráulicos (8%), proyectos de infraestructuras (6,8%), proyectos de gestión de residuos (6,4%), industria siderúrgica (1%), industria química (1%) e industrias de productos alimenticios (0,3%).

Cuadro 7

Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental. Aragón. 2010

	Núm. de EIA
Pendientes año anterior	225
Iniciadas	408
Tramitadas	633
Resueltas	504
Pendientes año posterior	129

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Evaluación de Planes y Programas

Otra figura de intervención administrativa de la Ley de Protección Ambiental de Aragón es la Evaluación Ambiental de Planes y Programas (EAPP). Ésta tiene como objetivo anticiparse al

⁴³ Aquí se incluyen las EIA de los anexos I y II de la Ley de 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón.

daño ambiental, estimando los efectos de determinados planes o programas sobre el entorno. La EAPP concluye con la memoria ambiental del plan o programa, donde se manifiestan los criterios de dicho procedimiento y la conveniencia o no de ejecutar los correspondientes planes o programas. El INAGA ha tramitado un total de 271 expedientes de esta clase, de los que se han resuelto el 81,2%. El 83,9% de las EAPP se han dado en el planeamiento urbanístico, el 15,6% a la ordenación del territorio y el 0,5% en las telecomunicaciones.

Cuadro 8

Planes y Programas sometidos a Evaluación Ambiental. Aragón. 2010

	Número
Pendientes año anterior	58
Iniciadas	213
Tramitadas	271
Resueltas	220
Pendientes año posterior	51

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Registro Estatal de Emisiones y Fuentes de Contaminantes E-PRTR

La firma y adopción del Protocolo PRTR en el marco del Convenio de Aarhus por la Comisión Europea y sus Estados Miembros, dio como resultado la publicación del Reglamento (CE) 166/2006 para el establecimiento de un Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (E-PRTR), que sustituye al inventario EPER (Registro Europeo de Emisiones y Sustancias Contaminantes). Los países comunitarios deben informar a la Comisión Europea de las notificaciones de sus respectivos complejos industriales. El nuevo registro es más exhaustivo en determinados puntos: declaraciones de mayor número de contaminantes, las emisiones a más medios (suelo), las de carácter accidental, las de fuentes difusas y las transferencias de residuos fuera del emplazamiento, incorporando nuevas actividades.

Las empresas que validaron en Aragón sus emisiones en el registro PRTR-2009 fueron 644, un 8,2% más que el año anterior. Por provincias, Zaragoza contó con el mayor número (48,9%), seguida por Huesca (35,6%) y Teruel (15,5%). El 74,1% de las empresas pertenece al sector de la ganadería y acuicultura intensiva, el 5,7% se sitúa dentro de la producción y transformación de metales y el 5,1% en la industria química.

Cuadro 9

 Distribución de E-PRTR por sectores industriales. Aragón y provincias. 2009⁴⁴

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Instalaciones de combustión	2	4	2	8
Producción y transformación de metales	1	3	33	37
Industrias minerales	2	17	7	26
Industria química	15	4	14	33
Gestión de residuos	4	3	12	19
Industria del papel y cartón	3	3	7	13
Ganadería y acuicultura intensiva	194	62	221	477
Otras actividades	0	0	2	2
Industria agroalimentaria	8	4	17	29
Total	229	100	315	644

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

2.5.2.2. Calidad del aire

Redes de control

La Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón desarrolló durante 2009 una página Web con el objetivo de dar una información integral sobre la calidad del aire en la Comunidad: www.aragonaire.es. A través de ella se puede conocer la información sobre los contaminantes y los fenómenos meteorológicos recogidos por las estaciones de control. Para el seguimiento de la calidad del aire el Departamento de Medio Ambiente gestiona un conjunto de estaciones que forman la Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón (RRICAA), también se dispone de dos unidades móviles de control de la contaminación atmosférica. Además de estos medios, existen en la Comunidad Autónoma otras redes de propiedad pública y privada, la Red del municipio de Zaragoza, la Red de la Central Térmica de Teruel; la Red Central de Ciclo Combinado de Enel Viesgo (Escatrón), la Red de la Central Térmica de Escucha, la Red de Oxaquim en Alcañiz, la Red de Aragonesas Delsa (EIASA) en Sabiñánigo, la Red de la Central de Ciclo Combinado de Electrabel en Castelnou y la Red de la Central de Ciclo Combinado de Global 3 en Escatrón. A través de estos medios, se controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos, que permiten conocer el estado de la calidad del aire de acuerdo con los parámetros y valores de referencia legalmente establecidos.

En el último año la RRICAA ha suministrado información de 6 estaciones automáticas propiedad del Gobierno de Aragón. Alagón (Zaragoza), Bujaraloz (Zaragoza), Monzón (Huesca), Huesca capital, Torrelisa (Pueyo de Araguás, Huesca), y Teruel capital. Desde estas ubicaciones se proporcionan los registros sobre los siguientes contaminantes atmosféricos: dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), monóxido de carbono (CO), partículas en

⁴⁴ Datos definitivos de 2009, ya que los de 2010 tienen que ser validados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

suspensión (PM10, PM2.5) y ozono (O₃). El Índice Diario de Calidad del Aire elaborado por el Departamento de Medio Ambiente de Aragón proporciona cuatro tramos a los que se les asocia un estado distinto en la calidad del aire (Buena, Admisible, Mala, Muy Mala). El análisis de su Índice diario, centrado en contaminantes como el dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas inferiores a 10 micras (PM10), ozono (O₃), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO₂), ha presentado una calidad del aire buena en todas las estaciones de la Red autonómica. Una parte importante de los problemas de calidad del aire que se plantean hoy en algunas zonas de Aragón se vincula con el material particulado atmosférico (PM10) y el ozono troposférico.

Dentro del *Plan de mejora de la calidad del aire en relación con los niveles de inmisión de partículas en suspensión en el municipio de Alcañiz*, se han seguido controlando los niveles de inmisión de partículas en suspensión mediante un captador manual ubicado en dicho municipio. Además, en la localidad de Sariñena se ha complementado el control de niveles de inmisión de PM10 a través de dos captadores manuales. En ninguno de estos dos lugares se han superado los límites establecidos por la correspondiente normativa. Por último, durante 2010 se ha participado en ejercicios de intercomparación con el Instituto de Salud Carlos III (Área de Contaminación Atmosférica) financiados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para comprobar el correcto funcionamiento del equipamiento analítico de la RRICAA, entre los que se ha incluido por primera vez el estudio de material particulado atmosférico PM2.5, contaminante para el que se establecen límites en la legislación a través de la Directiva 2008/50.

La Red del municipio de Zaragoza, desde sus diferentes estaciones, ha obtenido resultados positivos en el último año respecto al indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local. Tanto en dióxido de nitrógeno, en ozono, como en monóxido de carbono, se han contabilizado los 365 del año con alta calidad del aire. En el caso de PM10, se han registrado 348 días de un nivel óptimo, 11 más que en 2009. Las amplias áreas esteparias en los alrededores, las masas de aire procedentes del norte de África o los movimientos de tierra de polígonos industriales y urbanizaciones próximas han venido causando la resuspensión de gran cantidad de materia particulada.

Otra forma de contaminación del aire es la contaminación sonora o acústica; determinados niveles de ruido perturban la salud y el bienestar de los ciudadanos, siendo los núcleos urbanos los más afectados por dicho problema. En 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza ha proseguido la elaboración del Plan de Acción 2010-2015, con el objetivo de mejorar la calidad acústica de la ciudad. Para la consecución de este fin las actuaciones se centrarán en 3 ejes principales: integrar el ruido en la gestión municipal, reducir el impacto de las zonas afectadas y preservar las zonas tranquilas. Los últimos datos del municipio zaragozano mostraban que el

62,7% de sus habitantes no estaba expuesto para Lden⁴⁵. El 17,8% de la población lo estaba a Lden superiores a 65 dB (el 1,3% está por encima de los 75 dB). Para Lnoche, la población no expuesta era del 81,3% y la que había superado los 55 dB era del 18,7%.

Compuestos orgánicos volátiles (COV's)

Con fecha 7 de febrero 2003 se publica en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. Posteriormente con fecha 17 de noviembre de 2004, se publica en el Boletín Oficial de Aragón el Decreto 231/2004, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles en la Comunidad Autónoma de Aragón. Durante 2010 se encontraban inscritas en el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles de la Comunidad Autónoma de Aragón 98 instalaciones. Por provincias, Zaragoza ha concentrado el 78,6%, Huesca el 12,2% y Teruel el 9,2%. El sector del lavado, limpieza y teñido de prendas textiles y de piel representa el 54,1% de las mismas.

2.5.2.3. Cambio climático

Los acuerdos adoptados en la Cumbre de Cancún de noviembre de 2010 han reforzado la confianza en el proceso multilateral sobre cambio climático de Naciones Unidas. Éstos suponen la adopción de un paquete de decisiones que coloca a todos los gobiernos en el camino hacia un futuro acuerdo global, entre éstos destacan:

- Estabilización de la temperatura global. El documento aprobado pide limitar el calentamiento a 2°C y deja abierta la puerta a que se revise más adelante para bajarlo a 1,5°C.
- Objetivos de reducción de emisiones. Se incorporan las mismas propuestas de reducción de emisiones anunciadas el año anterior en Copenhague, pero de forma oficial. Se asume la necesidad de reducir conjuntamente las emisiones de CO₂ entre un 25% y un 40% en el año 2020 (con respecto a 1990).
- Control y transparencia. Las acciones de mitigación en los países en desarrollo estarán sujetas a controles internacionales de medición, reporte y verificación, con la puesta en marcha de un Sistema de Consultas y Análisis Internacional.

⁴⁵ Desde la Agenda 21 Local, el Ayuntamiento de Zaragoza dispone de un indicador quinquenal (B8) que evalúa la población expuesta a niveles de ruido ambiental perjudiciales y cuyo objetivo es su reducción. Por un lado, se tiene en cuenta el nivel global de ruido del día, la tarde y la noche (Lden); por otro, el nivel sonoro del período nocturno (Lnoche). Se puede considerar una población realmente afectada por dicha contaminación cuando se han sobrepasado los 65 decibelios (dB) para Lden y los 55 dB para Lnoche (este último límite hace referencia a la alteración del sueño). Los últimos datos disponibles son del período 2006-2007.

- **Financiación.** Se incluye un fondo de arranque rápido de 30.000 millones de dólares para apoyar la acción sobre cambio climático en los países en desarrollo hasta el año 2012. Además, se recoge la intención de los países desarrollados de movilizar 100.000 millones de dólares anuales en financiación a largo plazo para el clima para 2020. Se establece un proceso para diseñar un Fondo Verde Climático que contará con una junta de 24 países miembro, con igual representación de los países en desarrollo y desarrollados.
- **Deforestación.** Se asume que hay que explorar nuevas posibilidades de financiación que respalden los mecanismos para reducir las emisiones por deforestación y degradación de suelos con respeto a las comunidades indígenas.

Inventario GEI y derechos de emisión

Durante 2010 se han contabilizado 53 instalaciones aragonesas con derechos de emisión de CO₂. El Plan Nacional de Asignación 2008-2012 (PNA2) ha concedido a estas industrias un total de 9.095.394 toneladas de CO₂ equivalente (113.197 menos que en 2009). Sobre todo se ha dado una bajada significativa en la generación eléctrica con carbón (-4,6%). El volumen de toneladas validadas ha sido de 6.443.744 (con una disminución del 17,6% respecto al año anterior). La reducción de emisiones CO₂ de 2.651.650 toneladas respecto a lo planificado ha tenido dos causas principales: los esfuerzos de las empresas aragonesas por controlar y minimizar la contaminación atmosférica y el descenso de la actividad productiva en una coyuntura económica desfavorable.

La puesta en marcha del Sistema de Adhesión a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL), con el Registro Voluntario de Entidades Adheridas, está siendo un paso importante en dicho sentido. En la actualidad hay 114 organizaciones que se han adherido en sus tres niveles: nivel 1 por suscripción, nivel 2 mediante plan de acción y nivel 3 con compromiso voluntario. Éstas se distribuyen de la siguiente manera: 57 empresas, 34 asociaciones y colectivos, 8 administraciones públicas, 9 entidades de ámbito educativo y 8 del sector agrario.

Cuadro 10

 Plan Nacional de Asignación. Toneladas de CO₂ asignadas y validadas. Aragón 2009-2010

Sector	Nº instalaciones autorizadas	Nº instalaciones autorizadas	Asignación	Asignación
	2009	2010	2009	2010
Generación: carbón	2	2	4.540.580	4.333.701
Generación: ciclo combinado	3	3	1.350.200	1.422.420
Siderurgia	1	1	75.580	75.580
Cemento	1	1	771.580	771.580
Cal	2	2	161.553	161.553
Tejas y ladrillos	9	8	118.738	116.526
Azulejos y baldosas	1	1	14.703	14.703
Vidrio	1	1	85.081	85.081
Pasta y papel	9	9	1.079.320	1.079.320
Cogeneración no anexo I	24	25	1.011.256	1.034.930
TOTAL	53	53	9.208.591	9.095.394
			2009	2010
t de CO ₂ validadas			7.821.343	6.443.744
Superávit en CO ₂			-1.387.248	-2.651.650

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Los datos de las emisiones verificadas en España de los sectores de generación eléctrica e industrial sujetos a la Directiva de comercio de derechos de emisión muestran una disminución de un 11,3% con respecto al año anterior. Estas cifras representan alrededor del 40% del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI). El sector eléctrico, responsable del 46,4% de las emisiones de los sectores afectados, ha registrado una disminución del 22,6%. Las tecnologías térmicas relevantes retroceden de forma significativa, la generación con carbón un 33,4% y la de ciclo combinado un 19,2% menos.

El Avance del Inventario 2010 indica que se ha producido un descenso en las emisiones GEI del 3,7% respecto al año anterior, situando el índice de referencia del Protocolo de Kyoto en el 122,1%. En esta reducción ha tenido una contribución determinante el cambio operado en el mix de generación eléctrica: bajadas muy significativas en la participación de los combustibles fósiles y un aumento compensatorio de las energías renovables y de la energía nuclear, dentro de un contexto de incremento de la producción neta de electricidad de 1,5%.

En relación con los sectores no incluidos en el sistema europeo de Comercio de Emisiones, el transporte por carretera disminuyó un 3%, manteniendo la tendencia de 2009. Este recorte se ha compensado por el incremento de las emisiones en el sector agrícola que ha vuelto a niveles de 2008, tras la caída de 2009 asociada al incremento estacional de precios de los fertilizantes de dicho año.

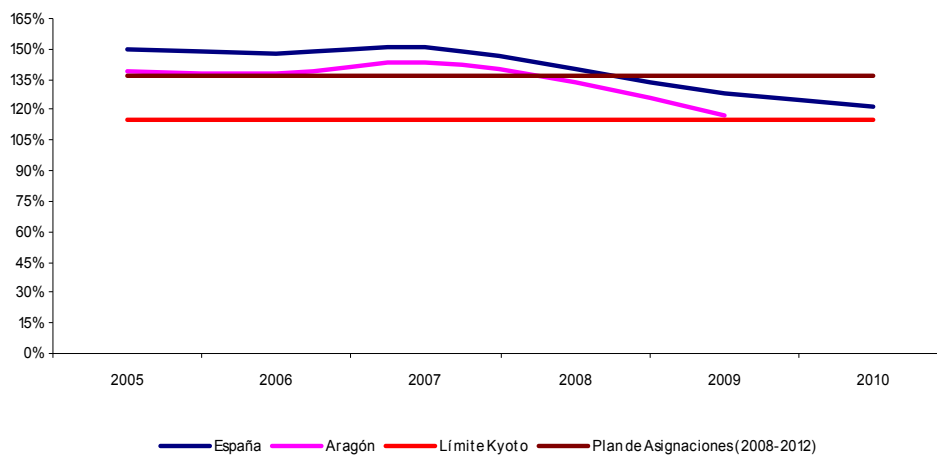
El aumento del 22,1% desde 1990 ha situado al agregado nacional 14,9 puntos por debajo del límite establecido en el PNA2 (37%) y 7,1 por encima del objetivo de Kyoto (15%). Al final del

periodo del Plan de Asignación Nacional 2008-2012 se comprobará el grado de efectividad de las estrategias tomadas por parte del Gobierno español en dicho problema.

Las emisiones GEI a nivel autonómico en 2009 han mantenido la tendencia a la baja del año anterior. La Comunidad aragonesa registró 18.498 kt equivalentes de CO₂, con una reducción interanual del 12,5%. Esta cifra representó un crecimiento del 17% sobre 1990 (11,5 puntos porcentuales más que la variación media española). Asturias ha sido la región donde más toneladas equivalentes de CO₂ por habitante se han contabilizado (20,1) y Aragón ha ocupado la segunda posición (13,7); ambas muy por encima del agregado nacional (7,9).

Gráfico 7

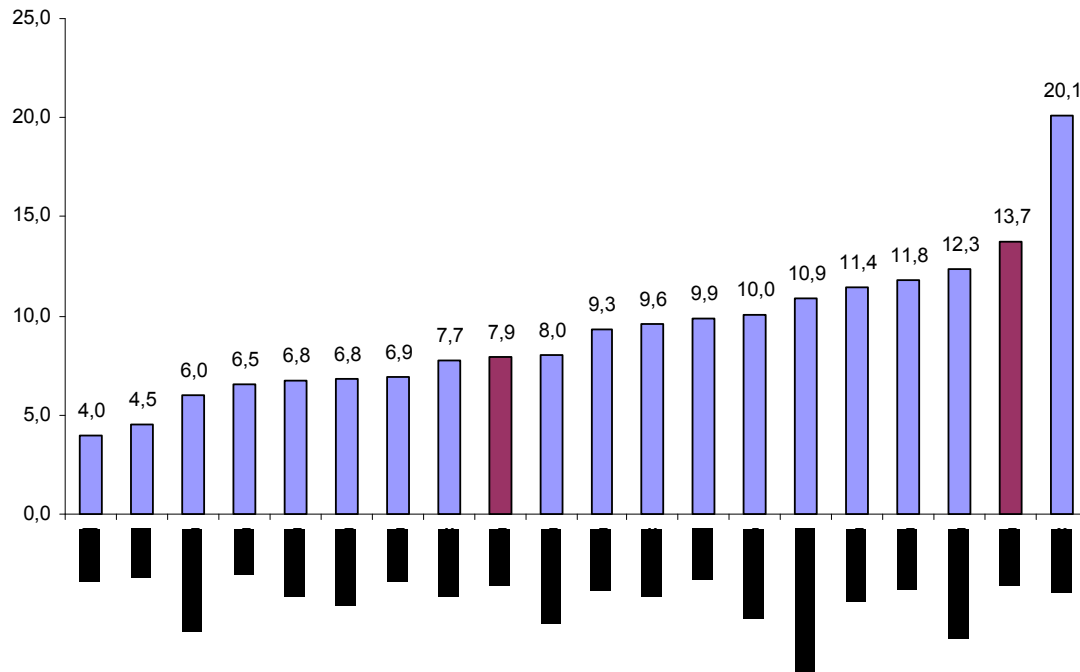
Evolución de las emisiones GEI en España y Aragón⁴⁶. En % sobre el año base (1990). 2005-2010



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

⁴⁶ Datos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Los registros correspondientes a España para 2010 son una estimación del Avance del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2010.

Gráfico 8
Emisiones de CO₂ equivalente por habitante. Toneladas. Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

2.5.2.4. Residuos

Planificación de la gestión de residuos

Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) 2009-2015

Aragón ha establecido los objetivos para la gestión integral de todos los residuos generados en la Comunidad Autónoma y los gestionados en su territorio. Así se establece en el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) 2009-2015, aprobado el 14 de Marzo de 2009. El Plan, que actualiza el de 2005 a 2008, establece la planificación de la gestión de todos los residuos de la Comunidad Autónoma hasta el año 2015, contemplando la situación actual de los residuos y las instalaciones necesarias para su tratamiento, así como los programas transversales que establecen los objetivos generales sobre prevención, valorización y control, aplicándose a todos los residuos incluidos en el Plan. Entre ellos destacan el desarrollo de políticas activas de prevención, el fomento del uso de las mejores técnicas disponibles, el fomento de tecnologías limpias y la gestión avanzada de los residuos o el fomento de la reducción del uso de sustancias peligrosas, entre otras. En los programas sectoriales se establecen objetivos por flujos de residuos destacando el nuevo programa de Materia Orgánica Residual.

El nuevo Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón consolida el modelo de gestión agrupada en materia de residuos urbanos a través de los consorcios, así como el modelo de

concesión pública para los servicios declarados de titularidad autonómica. Entre las novedades del documento se recoge la creación de un programa horizontal específico de prevención y un programa específico de materia orgánica que integra distintos flujos de residuos.

El GIRA se ha elaborado gracias a un amplio proceso de participación realizado en colaboración con el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón, compuesto por CC.OO. Aragón, UGT Aragón, CREA y CEPYME Aragón.

Residuos Urbanos

Los residuos urbanos (RU) son los generados en el ámbito urbano o municipal de acuerdo con la definición del apartado b) del artículo 30 de la Ley 10/1998 de Residuos, es decir, los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

Durante 2010 la media diaria de generación de RU por habitante es de 1,1 kg (similar al año precedente). El total de residuos urbanos generados de fracción rechazo durante este año ha sido de 538.194 toneladas, de las cuales el 79,4% se han llevado a vertederos. La evolución de los residuos urbanos conducidos a vertedero ha presentado una disminución del 3%, con 13.294 toneladas menos que las registradas en el año anterior. La puesta en marcha del Complejo de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ) hace que la estadística no sea equivalente a años anteriores. La disparidad entre los datos de generación y eliminación en vertedero se deben a que hay residuos que se aprovechan en biometanización y compostaje, por lo cual no se eliminan. Además, como en años anteriores, la generación y eliminación también se diferencia de la recogida selectiva y su correspondiente reciclado (no acabando en vertedero).

Cuadro 11
Residuos urbanos generados. Aragón. 2010

	Toneladas
Total residuos urbanos generados fracción rechazo	538.194
Residuos urbanos llevados a vertedero	427.213
Fracciones reciclables:	
Vidrio	23.165
Papel-cartón	30.914
Envases ligeros	16.833
Producción de residuos urbanos por habitante y año	399,5 kg
Producción de residuos urbanos por habitante y día	1,1 kg

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Cuadro 12
Residuos urbanos llevados a vertedero. Aragón. 2007-2010

	Toneladas	Var. Interanual (%)
2007	563.724	-8,2
2008	534.125	-5,3
2009	440.507	-17,5
2010	427.213	-3,0

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

En 2010 han funcionado siete agrupaciones dentro del modelo de gestión supramunicipal (tres en la provincia oscense, dos en la turolense y dos en la zaragozana) que han gestionado los residuos urbanos de las comarcas. Seis de ellas se han constituido como consorcios. Pese a que no se ha establecido formalmente la agrupación de Zaragoza, la gestión de la mayor parte de los municipios pertenecientes a ella se ha realizado tal y como estaba previsto en el Plan GIRA mediante diversos convenios suscritos con el Ayuntamiento de Zaragoza. Con el objetivo de optimizar la recogida de residuos y su eliminación han estado en funcionamiento doce estaciones de transferencia: seis en Huesca, cuatro en Teruel y dos en Zaragoza.

Los Sistemas Integrados de Gestión tienen como finalidad la recogida selectiva y recuperación de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y valorización. En 2010 se recogieron en Aragón 30.914 toneladas de papel-cartón (con una reducción del 0,6% respecto al año precedente). El 99% de la población ha dispuesto de dicho servicio (0,9 puntos porcentuales por encima de 2009), con una tasa de aportación media por habitante y año de 22,9 kg (0,2 kg menos que el año pasado). La fracción de vidrio ha supuesto un total de 23.165 toneladas, con una variación interanual del 2,3%. El 100% de la población y de los municipios aragoneses ha contado con la gestión del vidrio. La tasa de aportación por habitante y año en Aragón ha sido de 17,2 kg (0,4 kg por encima del año anterior).

La gestión de los envases ligeros se ha ido extendiendo en Aragón desde que se iniciara en 2001. La población atendida por dicho servicio ha representado el 99% (1,3 puntos porcentuales superior a 2009). Se ha recogido un total de 16.833 toneladas (un aumento del 3,4% en relación al año precedente). Por último, se han obtenido 122,5 toneladas de envases farmacéuticos, con una variación interanual positiva del 7,6%. El número de farmacias con puntos SIGRE ha sido de 692 y la aportación por farmacia y año de 177 kg.

Cuadro 13
Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos.
Toneladas y % de variación interanual. Aragón. 2007-2010

	Vidrio		Papel-cartón		Envases ligeros		Envases farmacéuticos	
	t	Var. Inter. (%)	t	Var. Inter. (%)	t	Var. Inter. (%)	t	Var. Inter. (%)
2007	21.060	15,9	28.679	15,9	11.571	34,7	87,7	17,8
2008	22.435	6,5	31.434	9,6	13.990	20,9	93,4	6,4
2009	22.638	0,9	31.089	-1,1	16.275	16,3	113,9	22,0

2010	23.165	2,3	30.914	-0,6	16.833	3,4	122,5	7,6
------	--------	-----	--------	------	--------	-----	-------	-----

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Cuadro 14

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos. %.
Aragón. 2007-2010

	Incremento 2007-2010 (%)
Vidrio	10
Papel-cartón	7,8
Envases ligeros	45,5
Envases farmacéuticos	39,7

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Residuos Peligrosos

Los residuos peligrosos son aquellos que por sus especiales características (inflamables, tóxicos, cancerígenos, teratógenos, irritables, etc.) requieren una gestión especial para evitar daños potenciales a la salud y al medio ambiente. A efectos normativos, son residuos peligrosos los que han sido calificados de esta manera por la normativa comunitaria o estatal, así como sus recipientes y envases. En Aragón, la eliminación de residuos peligrosos no susceptibles de valorización está declarada por Ley como Servicio Público de titularidad autonómica.

Durante 2010 estaban autorizados en Aragón 208 productores de residuos peligrosos, 7.914 pequeños productores y 76 gestores. Además, se produjeron en Aragón 82.687 toneladas de residuos peligrosos, un 2,8% menos que el año anterior. De éstos, 62.189 toneladas fueron gestionadas en territorio aragonés y las 20.498 toneladas restantes fuera de la Comunidad Autónoma. Además de los residuos producidos en Aragón, anualmente entran en la Comunidad residuos procedentes de otras Comunidades Autónomas, de los que la gran mayoría tienen como destino la valorización (escorias de aluminio, baterías de plomo, aceites industriales, y residuos sanitarios,...). En este último año se han recibido 72.090 toneladas de residuos de este tipo.

El Sistema Integrado de Gestión Sigfito Agroenvases se ocupa desde el 2004 de los envases fitosanitarios, importantes causantes de contaminación difusa (suelo, agua, alimentos, etc.) y que afectan directamente a la salud de la población. En 2010 se recogieron 144,6 toneladas en el conjunto de la Comunidad (con una variación interanual positiva del 14,3%). En la provincia de Zaragoza se han concentrado el 48,4%, en la de Huesca el 45,7% y el 5,9% restante en la de Teruel.

Residuos industriales no peligrosos⁴⁷

Según las declaraciones de productores y gestores para 2009, la producción total de residuos industriales no peligrosos, atendiendo a la clasificación según códigos LER⁴⁸, ha sido de 3.376.635 t, un 35% menos que en el año precedente.

Otros residuos

La producción de residuos de construcción y demolición está condicionada por la coyuntura económica y el mercado inmobiliario, se calcula que la generación a lo largo de 2009 fue de 1.158.306 t, con una reducción del 45,3% respecto a 2008.

Los Sistemas de Gestión autorizados en neumáticos fuera de uso (NFU) los llevan a cabo las empresas Signus y Gesneuma. La generación estimada de NFU en Aragón para 2010 ha sido de 7.945 toneladas (con una disminución del 20,1% respecto a 2009).

En residuos ganaderos, se sigue trabajando en el marco del programa LIFE ES-WAMAR de gestión medioambiental del purín porcino mediante tecnologías innovadoras, no disponiendo de datos. La finalización del mismo estaba prevista para marzo de 2010 pero se le ha concedido una prórroga de 12 meses más.

Por último, los lodos de depuradora producidos por las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR's) de Aragón se han estimado en 30.155 toneladas para 2008, un 83,7% más que en el año anterior.

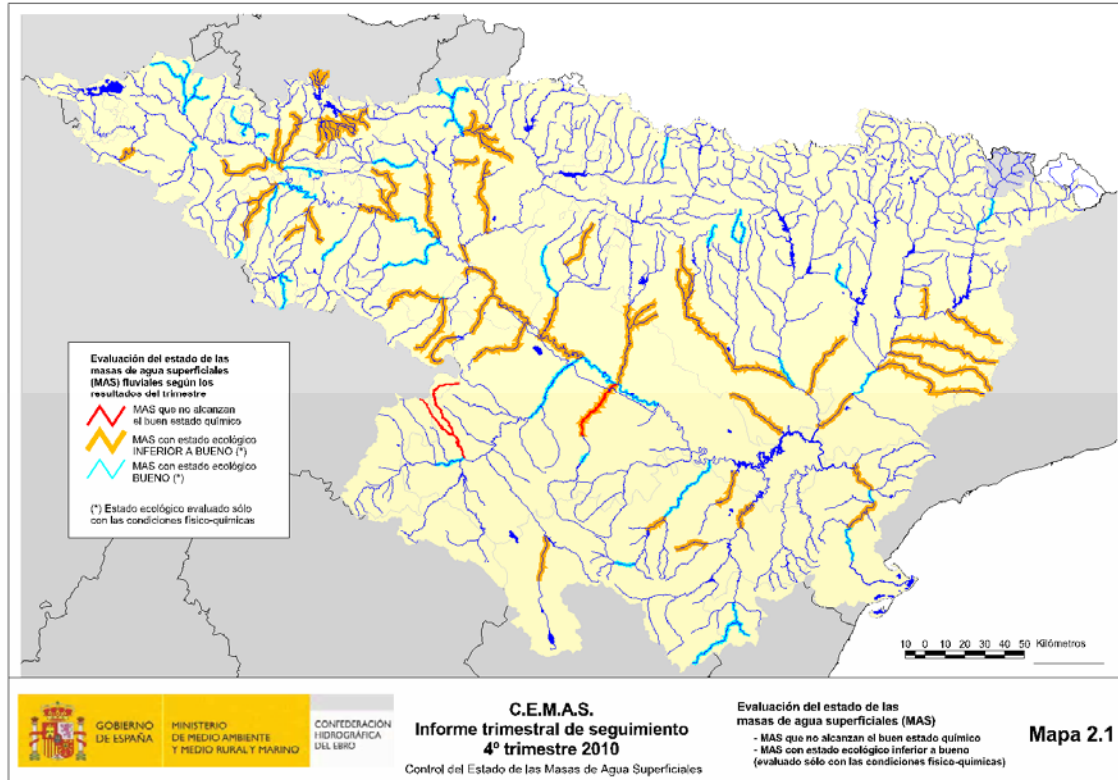
⁴⁷ No hay datos disponibles para 2010 de residuos industriales no peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos ganaderos y lodos de depuradora.

⁴⁸ Lista Europea de Residuos

2.5.2.5. El agua

Mapa 1

Evolución del estado de las masas de agua superficiales en ríos. Aragón. 2010



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Planes Hidrológicos

La Directiva Marco de Aguas, establece que los Estados miembros velarán para que se elabore un Plan Hidrológico de Cuenca para cada Demarcación, en cuyo proceso, revisión y actualización, se fomentará la participación activa de todas las partes interesadas.

La Comunidad Autónoma de Aragón participa y colabora en la planificación hidrológica en cuencas hidrográficas intercomunitarias que afecten al territorio. Dicha participación se está encauzando principalmente a través del Instituto Aragonés del Agua (IAA), el cual forma parte de las Comisiones de Planificación Hidrológica de las tres Confederaciones Hidrográficas sobre las que se asienta el territorio aragonés: Ebro, Júcar y Tajo. En 2009 los documentos de planificación denominados Esquema de Temas Importantes (ETI) correspondientes a las Demarcaciones del Ebro y Tajo, estaban pendientes de aprobación por los correspondientes Consejos del Agua de Demarcación, mientras que el ETI relativo a la Demarcación del Júcar se encontraba en consulta pública hasta mediados de junio. A finales de 2010 los ETI del Ebro y del Tajo recibieron el informe favorable que prevé el Real Decreto 907/2007 de 6 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica, como paso previo a la aprobación

de los Planes Hidrológicos de Demarcación. En cuanto al ETI de la Demarcación del Júcar, sigue sin haber superado el citado trámite.

Infraestructuras de abastecimiento de agua

El Instituto Aragonés del Agua desarrolla la actividad de planificación, inversión y gestión en la construcción de infraestructuras de abastecimiento en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas y de subvenciones. Estas actuaciones cuentan con la financiación de Fondos provenientes de la Unión Europea, así como del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Por lo que se refiere a las inversiones directas del Instituto Aragonés del Agua en 2010 (obras contratadas, dirigidas y ejecutadas directamente por el IAA), se ha trabajado en 5 actuaciones en otros tantos municipios, referentes a las infraestructuras del ciclo integral del agua municipal. Su presupuesto ha alcanzado los 0,4 millones de euros. Por otro lado, este año 2010 se han gestionado 394 expedientes de subvención, con una aportación del Instituto Aragonés del Agua de 13,49 millones de euros. En resumen, el Plan del Agua, desarrollado por el Instituto Aragonés del Agua (que incluye tanto ejecución directa como subvenciones), ha realizado un total de 399 actuaciones, con una aportación total de 39,7 millones de euros.

Infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales

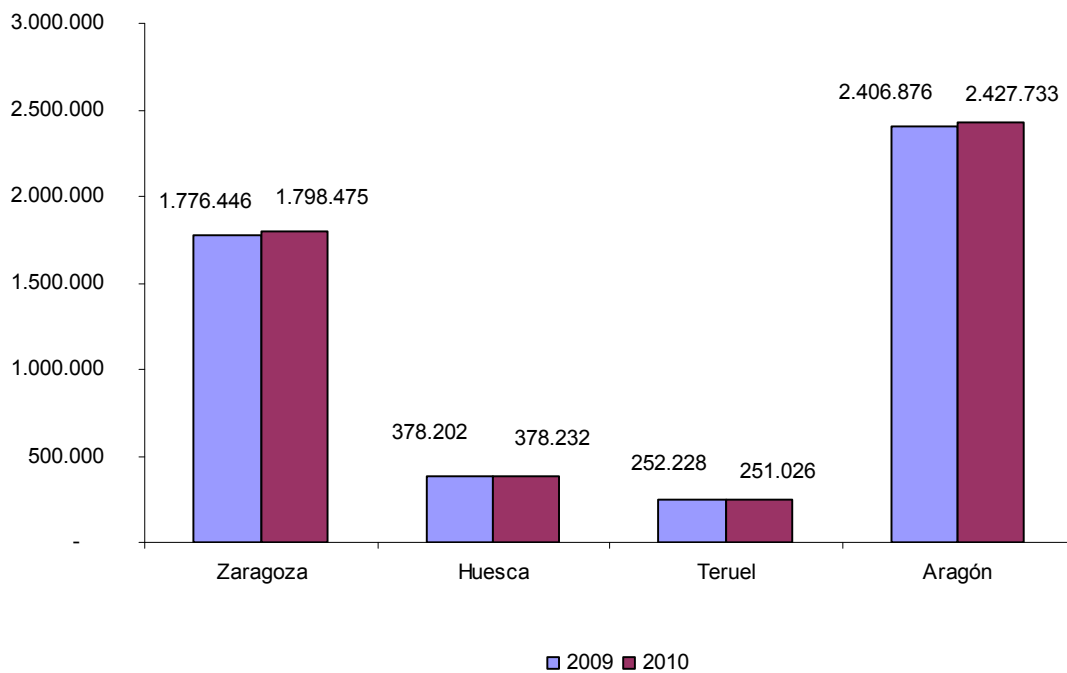
Existen dos líneas de actuación dentro de la actividad del Instituto Aragonés del Agua en materia de saneamiento y depuración: 1) las EDAR⁴⁹ ejecutadas directamente por el IAA con sus recursos propios y, en ocasiones, cofinanciadas con Fondos Europeos. 2) las EDAR ejecutadas en el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales y en el Plan Integral de Depuración del Pirineo aragonés, ambos mediante sistema de concesión de obra pública. Dentro del primer grupo, en el año 2010 ha entrado en servicio la estación depuradora de aguas residuales de Alloza. Dentro del primer grupo se ha iniciado el contrato correspondiente a la ampliación y reforma de la EDAR de Fraga. Por lo que se refiere al Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales, que supone la depuración de todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes-equivalentes, se encuentran en servicio 92 plantas depuradoras de las que 76 corresponden a la 1ª fase del Plan Especial (7 zonas), y 16 EDAR incluidas en la 2ª fase. Continúa la ejecución de las obras restantes (1 instalación de la 1ª fase, 1 EDAR y 1 Colector de la 2ª fase y 37 de la 3ª fase).

El sistema de depuración de Aragón ha contado en 2010 con 161 instalaciones en funcionamiento, dando servicio al 86% de la población. De todas ellas, 153 instalaciones estaban gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua. El número de habitantes equivalentes servidos por estas instalaciones ha pasado de 2.406.876 en 2009 a 2.427.733 habitantes en la actualidad, lo que representa el 83,1% de carga contaminante tratada. El concepto de habitante

⁴⁹ EDAR: abreviatura correspondiente a Estación Depuradora de Aguas Residuales.

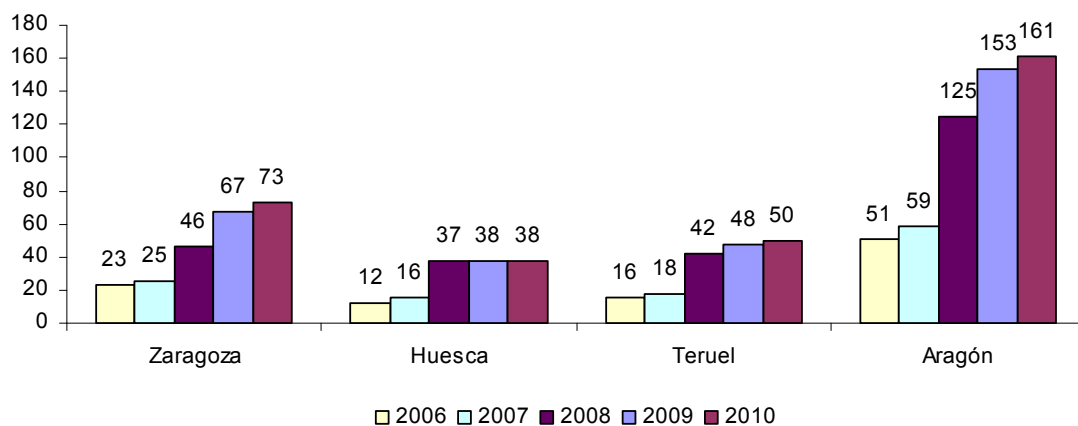
equivalente se establece para expresar la carga contaminante de los vertidos de manera homogénea, teniendo en cuenta no sólo a la población, sino también a las industrias de la zona; por ello el número de habitantes equivalentes es siempre superior al de la población real. Para los cálculos, se han considerado los habitantes equivalentes de diseño de cada planta depuradora. Las tres provincias han incrementado la proporción de habitantes con sistemas de depuración.

Gráfico 9
Habitantes equivalentes con EDAR. Aragón. 2009-2010



Fuente: Instituto Aragonés del Agua

Gráfico 10
Evolución de las EDAR en servicio. Aragón. 2006-2010



Fuente: Instituto Aragonés del Agua

Dentro de la estrategia de una depuración integral de la Comunidad Autónoma de Aragón, en 2008 se puso en marcha el Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés, el llamado “Plan Pirineos”, en el marco del Convenio suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el desarrollo en la Comunidad del Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Gracias a este Convenio, el Ministerio aportará a Aragón 169 millones de euros hasta el año 2011 y un total de 347 millones hasta el 2015. Mediante este acuerdo, el Gobierno de Aragón puede acometer, por primera vez, obras que están declaradas de interés general del Estado. Estas actuaciones se enmarcan en el programa de “Ríos de Calidad” del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. A lo largo de 2010 se adjudicó la última zona pendiente y se han redactado aproximadamente un 30% de los proyectos constructivos en el total de las 4 zonas previstas (296 instalaciones de depuración), es decir, casi 100 proyectos.

2.5.2.6. Gestión Ambiental

Los sistemas de gestión ambiental permiten integrar las buenas prácticas medioambientales en la gestión general de la empresa, dándole un valor estratégico y de ventaja competitiva. A 31 de diciembre de 2010, se contabilizaban 15 empresas certificadas por el EMAS⁵⁰, según el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (9 en la provincia de Zaragoza, 3 en Huesca y 3 en Teruel). Con respecto a la norma ISO 14.001⁵¹, dentro del Indicador del Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA) de 2009 se han registrado 399 empresas con dicha certificación en 2008.

La encuesta del INE sobre el Gasto de las Empresas en Protección Ambiental 2009 ha contabilizado para las industrias aragonesas un gasto total de 126,8 millones de euros, un 17% menos que en el año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente han alcanzado los 60,6 millones (un 1,9% más que en 2008), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes han supuesto 66,2 millones de euros (con una disminución del 29% respecto al año precedente). Las inversiones más relevantes han afectado a las emisiones atmosféricas, a la minimización de los residuos, al tratamiento de aguas residuales y al ahorro y reutilización del agua. Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera es la que más proporción de gasto corriente ha tenido en materia medioambiental (88,1%), seguida de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire

⁵⁰ El Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece el Sistema Comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) como un mecanismo voluntario destinado a las empresas y organizaciones que deseen evaluar, gestionar y mejorar su comportamiento en materia medioambiental. En su última actualización facilita su uso y comprensión para los usuarios, es más exigente con los aspectos relativos a su cumplimiento legal y sobre la información a aportar y aumenta el atractivo para que las empresas participen.

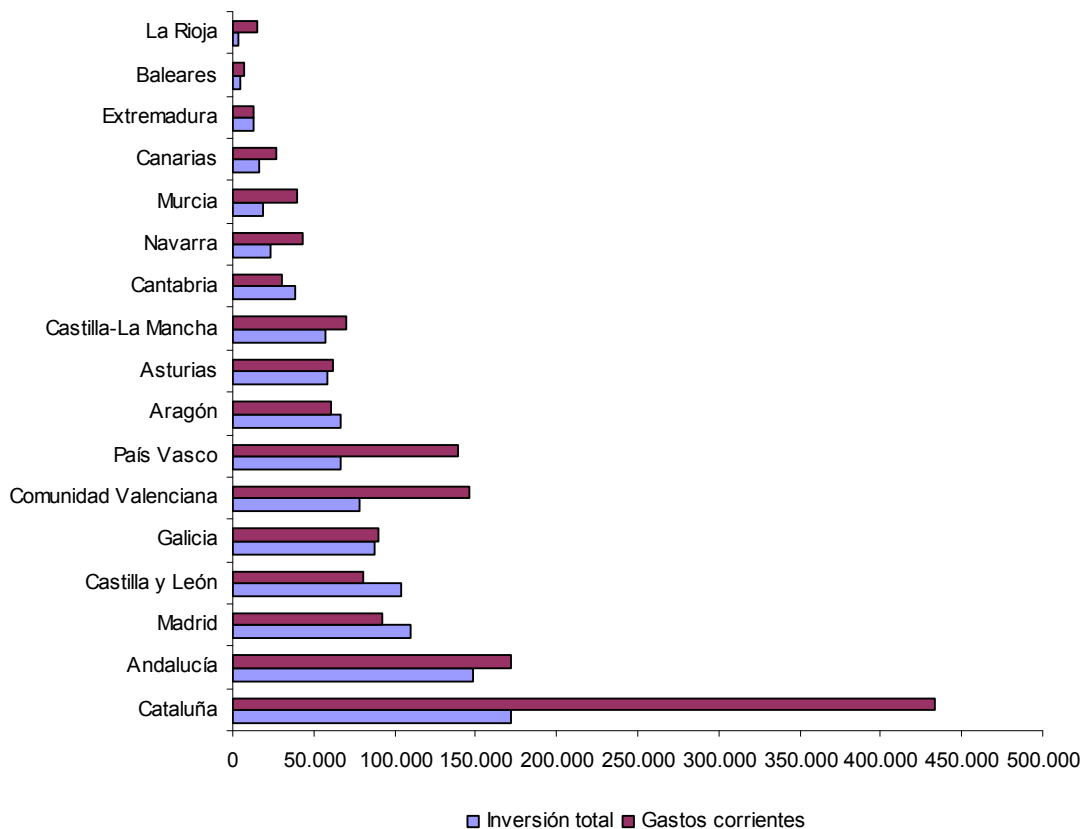
⁵¹ La ISO 14.001 es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un sistema de gestión ambiental eficaz. La misma ha sido concebida para gestionar el equilibrio entre rentabilidad empresarial y reducción del impacto ambiental. El método de cálculo ha sido mediante encuestas enviadas a todas las empresas certificadoras conocidas que operan en España, y se han contabilizado en función de las respuestas obtenidas.

acondicionado (8,9%) y las industrias extractivas (2,9%). En lo que se refiere a la inversión el sector de la energía ha sido el predominante (65,6%), las manufacturas (31,7%) se ha situado detrás. Por último, a gran distancia, se ha colocado la industria extractiva (2,7%).

La industria de Aragón se ha posicionado en octavo lugar (6,2%) en relación a la inversión dedicada a protección ambiental dentro del conjunto de la industria española (1.065,9 millones de euros). En Cataluña ha sido donde mayor inversión se ha dedicado (el 16,1% de todo el Estado), seguida de Andalucía (13,9%). Las empresas ubicadas en Cataluña (28,5%) y en Andalucía (11,3%) han tenido también los mayores gastos corrientes de toda España. Los gastos para las empresas aragonesas han supuesto el 4% del territorio nacional (1.520,7 millones de euros).

Gráfico 11

Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental. Miles de euros.
Comunidades Autónomas. 2009



Fuente: Encuesta del gasto de las empresas en protección ambiental. INE. Elaboración propia

2.5.3. Educación ambiental

2.5.3.1. Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA)

En 2010 la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental ha continuado con las actuaciones que comenzaron en 2001. Se han incorporado 17 nuevas entidades adheridas, pasando a ser

378 las registradas a finales de año y se han formulado 8 nuevos compromisos para la acción, alcanzando los 92. Se mantiene la periodicidad mensual del Boletín Electrónico de la EÁREA que permite dar a conocer todas las actividades que en materia de educación ambiental se realizan en Aragón con la posibilidad participar en ellas.

Entre el 18 y el 25 de marzo de 2010 se celebró el Taller Básico de Introducción a la Educación Ambiental, cuyos objetivos fueron dar a conocer los fundamentos básicos de la educación ambiental, sus principios, instrumentos, herramientas y las diversas metodologías que pueden utilizarse, así como valorar su utilidad como herramienta para el cambio ambiental y animar a poner en marcha acciones, programas y proyectos que cumplan unos mínimos de calidad. En el mismo participaron más de 60 personas.

El 15 de junio se celebró el III Encuentro de Calidad en Educación Ambiental de Aragón. En éste se presentó el Documento de Calidad en Educación Ambiental que pretende ser una guía para saber utilizar y compartir una batería de 271 criterios y orientaciones distribuidos en 8 ámbitos de actuación (programas, materiales, formación, equipamientos,...). También sirvió para definir 13 programas, proyectos o acciones sobre los que realizar el acompañamiento, experimentación y valoración de los criterios de calidad asumidos en el mencionado documento y así valorar su utilidad.

El Aula de Medio Ambiente Urbano *La Calle Indiscreta* continúa con sus actividades desde que comenzaron en 2007. En 2010 se han desarrollado visitas guiadas, talleres de temática diversa, y exposiciones temporales adaptadas tanto a público escolar como adulto, así como otro tipo de actividades tales como cuentacuentos, préstamo gratuito de bicicletas y aula viajera. Estas instalaciones han recibido 24.244 visitantes, alcanzándose así los 81.558 desde su inauguración.

La campaña *Aragón Limpio* lleva desarrollándose desde 2001, destinada a sensibilizar a los jóvenes participantes en campamentos y colonias y favorecer la resolución de problemas ambientales a escala local y ofrecer recursos didácticos que faciliten la tarea educativa de los animadores de tiempo libre, así como facilitar información sobre la gestión ambiental en las actividades de turismo deportivo. Esta campaña hasta el momento ha contado con la participación de más de 34.000 jóvenes.

Durante 2010 se ha celebrado el VII plenario de *Actúa con Energía*, un programa de educación ambiental de lucha frente al cambio climático, que vincula los hábitos, técnicas y métodos que suponen consumo de energía con las consecuencias ambientales. Esta campaña incluye el programa *Hogares Aragoneses frente al Cambio Climático*, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de reducir las emisiones difusas en la Comunidad Autónoma, a través de la gestión eficiente de los consumos domésticos. Al mismo se acogieron 80 hogares participantes.

El curso *Campos solares para docentes* ha cumplido en 2010 su séptima edición y está destinado a docentes, profesores, maestros y educadores ambientales con el objetivo de potenciar su formación en el campo del ahorro y eficiencia energética y en las energías renovables, en concreto la solar.

Este año se ha concedido el Premio "Medio Ambiente de Aragón 2010" a la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) por el conjunto de acciones en favor del medio ambiente que desarrolla la entidad en la Comunidad Autónoma.

El Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) ha continuado con las actividades, entre ellas, ha destacado la celebración del 25 aniversario del Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre de Aragón (CRFSA) de La Alfranca, con diversas exposiciones, coloquios y visitas guiadas.

La página Web www.menoshumos.es nació en 2008 con el objeto de promover una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Durante diciembre de 2010 se ha desarrollado la campaña "Comparte el coche para ir al trabajo" promovida por el Gobierno de Aragón y dirigida a los trabajadores de las empresas instaladas en la Plataforma Logística PLAZA. Se trata de una acción integrada en lo Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL), en el Plan Integral de Seguridad Vial y también en el plan de mejora continua que está llevando a cabo esta plataforma logística de Zaragoza, un importante centro laboral y comercial al que se desplazan diariamente unos 12.000 trabajadores. El objetivo principal de esta acción es impulsar el uso compartido del vehículo privado para desplazarse hasta el lugar de trabajo, una buena practica que se está generalizando en toda Europa para reducir el tráfico de las ciudades, ahorrar en el consumo de combustible y disminuir las emisiones de CO₂ a la atmósfera producidas por el transporte.

La exposición *Los incendios forestales en Aragón* surgió para concienciar a la ciudadanía en materia de prevención de los incendios forestales. En 2010 se recorrieron distintos lugares de Aragón y se realizaron talleres de sensibilización dirigidos tanto a público escolar como adulto. Las exposiciones tuvieron un total de 3.736 visitantes. Sobre todo, destacó el ámbito educativo donde participaron 117 profesores y 1.613 alumnos, con 163 actuaciones entre charlas y dinimizaciones.

El Departamento de Medio Ambiente inició a finales de año la campaña *Sustituyo* cuyo objeto es la reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso. Esta campaña es una de las actuaciones de educación y comunicación frente al cambio climático, contempladas dentro del Plan de Acción del Gobierno de Aragón, en sintonía con la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL), destinada a reducir el consumo de recursos y por tanto de residuos, en este caso de bolsas y envases.

Por último, es necesario constatar el esfuerzo que se ha llevado a cabo y se está realizando desde los municipios, comarcas aragonesas, así como desde numerosas organizaciones sociales en la promoción de las prácticas ecológicas y en la adquisición de hábitos que favorezcan la preservación del medio natural.

2.5.4. Grandes órganos de participación

2.5.4.1. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

La Ley 2/1992, primera ley promovida por vía de la iniciativa legislativa popular, crea el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA). Un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. A través de la Ley 5/1994 el Consejo de Protección de la Naturaleza se adscribe al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Entre sus 27 miembros se encuentran representantes de los diferentes ámbitos de la Administración Pública y de organizaciones agrarias, sindicales, empresariales, federaciones deportivas y asociaciones en defensa y estudio del patrimonio natural y cultural. En sus actuaciones el CPNA atiende a criterios ecológicos, sociales y culturales. Actualmente son tres las Comisiones de trabajo de carácter permanente: espacios naturales, flora y fauna silvestres; protección del medio ambiente y ordenación del territorio; educación ambiental, investigación y divulgación. La Ley 8/2008, aprobada el 23 de diciembre por el Gobierno de Aragón, modifica la norma de creación del mismo para permitir la adecuación de las funciones y composición de este órgano colegiado, consultivo y de participación social a la normativa autonómica que regula el régimen jurídico de los órganos colegiados en la Administración de la Comunidad, con una modificación del funcionamiento interno de este órgano que permita una mayor agilidad y operatividad en su quehacer diario.

A lo largo de 2010 se han realizado por el CPNA 8 dictámenes. Éstos se han clasificado en las siguientes temáticas: Espacios Naturales Protegidos (2), Fauna y Flora (4) y Ordenación de Territorio (2).

Entre las diferentes publicaciones del CPNA en este último año, destacan cuatro monografías: *Evaluación y vigilancia agroambiental de los regadíos del Ebro: el caso de las Bardenas*, *Los peces de Aragón*, *Rapaces: evolución al servicio de la caza, un breve retrato de las rapaces aragonesas* y *Anuario Ornitológico de Aragón 2004-2007*. Dentro del material didáctico se ha editado *Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro: nunca dejes de pensar en las musarañas*. Las tareas editoriales, mostradas en su plan de publicaciones así como las tareas formativas y divulgativas han mantenido el objetivo de difundir el patrimonio natural aragonés así como contribuir a su preservación.

2.5.4.2. El Observatorio de Medio Ambiente

En 2005 se creó el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), a través de la firma de un convenio entre el Gobierno de Aragón, las organizaciones empresariales CEPYME Aragón y CREA, los sindicatos CCOO de Aragón y UGT Aragón. El trabajo realizado en el seno del OMA se ha llevado a cabo bajo las premisas del diálogo, la participación y la colaboración entre los agentes sociales, y ha permitido avanzar en la prevención y minimización de residuos, tal y como se establecía en el primer Plan GIRA 2005-2008, y posteriormente en el actual Plan GIRA 2009-2015.

En 2010 el trabajo ha seguido dos líneas estratégicas, por un lado se han abordado las cuestiones técnicas relativas a los residuos y su gestión en el ámbito de las empresas, hacer más asequibles los trámites administrativos y la normativa de aplicación en cada caso según la tipología de residuo, dar a conocer buenas prácticas y mejores técnicas disponibles, todo ello acercando las partes implicadas en aras de la sustitución de productos peligrosos, la prevención y la reducción de vertidos, emisiones y residuos, con el apoyo de herramientas formativas, informativas, publicaciones, seminarios y jornadas. Y por otro lado, se ha podido avanzar en líneas estratégicas de actuación recogidas en el nuevo GIRA, como la prevención y la minimización de residuos, o la búsqueda de soluciones para la gestión integrada de los residuos industriales no peligrosos en las áreas industriales de Aragón.

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante del 2010 destacan:

- Servicio de asesoría para empresas, trabajadores y trabajadoras y ciudadanía en general, habiéndose respondido entre los 4 agentes a 4.105 consultas relacionadas con el medio ambiente, un 0,86% más que en 2009.
- Acciones de divulgación y toma de conciencia medio ambiental a través de las páginas Web de cada una de las organizaciones y de las publicaciones del OMA, entre las que cabe resaltar: “Cuadernillo sobre Buenas Prácticas en la Gestión de Residuos en el gremio de Pintores”; “Póster de Producción + Limpia para trabajadores” y “MEDIOAMBIENTA-T. Guía de Gestión Medioambiental para trabajadores”.
- Potenciación del espacio Web propio del OMA: www.omaaragon.org. Esta Web abre las puertas a la información diaria sobre medio ambiente, las ayudas y subvenciones, los informes y publicaciones más interesantes, las actividades destacables en agenda, los documentos en información pública, los enlaces de interés, así como un espacio para conocer las opiniones y sugerencias de los visitantes, o un apartado específico para hacer consultas directamente a cada uno de los miembros del OMA.
- En lo que respecta a las actividades de difusión directamente con trabajadores y trabajadoras y representantes de empresas, han sido 19 seminarios y talleres y la

Jornada “4+1” sobre Buenas Prácticas en materia de cambio climático celebrada el 7 de octubre de 2010.

- “Informe sobre propuesta de aplicación informática para los servicios telemáticos del Gobierno de Aragón, sobre los Estudios de minimización de Residuos Peligrosos”, con el objetivo de que las empresas tengan un modelo único y estandarizado para presentar sus estudios de minimización y desde la administración competente se puedan explotar los datos de una forma más ágil, sencilla y rápida. En la primera parte del trabajo se hace un estudio de los modelos de minimización establecidos en otras CCAA y se presentan los ratios utilizados en materia de residuos. El informe termina proponiendo el contenido mínimo que debería tener la aplicación informática y haciendo una propuesta de diseño funcional.
- Feria MINIMIZA-R, celebrada el 2 de diciembre de 2010. Esta primera edición de la Feria ha tenido un objetivo muy importante, que es la búsqueda de alternativas en base a procesos, productos, técnicas y tecnologías para la minimización de residuos, sobre todo los peligrosos. Este objetivo es uno de los pilares del Observatorio, alcanzar los mayores índices de producción limpia en Aragón, tarea muy importante pues además aúna beneficios empresariales y medioambientales, suma los beneficios que se dan para los trabajadores, como es la reducción de los riesgos a los que se exponen, mejorando su seguridad y su salud, y redundando en beneficios para la sociedad, mejorando la calidad de vida, al reducir las sustancias peligrosas en los productos de uso y consumo.
- Se destaca también la segunda parte del “Estudio sobre la Gestión de los Residuos Industriales no Peligrosos (RINP) en las Áreas Industriales de Aragón (Área de Calamocha)”. A través de un trabajo de campo, basado en las entrevistas con los empresarios y la recogida de datos a través de encuestas, se caracterizó este área desde el punto de vista de los residuos, es decir, conocer la cantidad y la tipología de residuos industriales no peligrosos que se generan, que gestión se realiza por cada empresa, el coste que supone para cada una la gestión de los residuos, etc. y así poder dimensionar el modelo más acorde a la situación dada. Con estos datos, y uniéndolos a la información procedente de los gestores, se propusieron diversas opciones de gestión, indicando las más favorables pero dejando abiertas las opciones para que sean las propias empresas o, en su caso, el Gobierno de Aragón, quienes opten por la solución que estimen más conveniente.
- Diseño de la campaña sobre los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), con el fin de mejorar la información del público sobre los RAEE y su gestión adecuada, mas allá de las actuaciones asumidas por los SIG correspondientes.

2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

En el último año se ha dado un paso importante en la consolidación de sistema de protección social aragonés con la presentación e información pública en el mes de septiembre del Proyecto de Decreto que aprueba el Catálogo de Servicios Sociales, por parte del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, dando cumplimiento parcial al mandato de desarrollo normativo que se contiene en el artículo 33 de la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón.

Esta Ley ha venido a reconocer el derecho universal de acceso a los servicios sociales como derecho de ciudadanía y, consecuentemente, ha procedido a la ordenación, organización y desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón, encargado de asegurar la efectividad de dicho derecho. El Catálogo de Servicios Sociales constituye, sin duda, la pieza fundamental que define e identifica a dicho Sistema Público, al venir a determinar el conjunto de prestaciones sociales en que se concreta la política de servicios sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a identificar aquellas prestaciones que revisten naturaleza esencial y que, por ello, adquieren la condición de derecho subjetivo, garantizado y exigible, asegurado mediante créditos ampliables de las correspondientes administraciones públicas que integran el Sistema Público de Servicios Sociales.

Otra de las novedades de la protección social en la Comunidad ha sido la aprobación el 16 de noviembre de 2010, por parte del Gobierno de Aragón, del Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón 2010- 2014. Este documento es el instrumento básico para la planificación, coordinación y ordenación de los recursos, objetivos y actuaciones que en materia de infancia y adolescencia se desarrollen en el ámbito territorial aragonés. El Plan es vinculante para todas las Administraciones públicas e instituciones privadas que desarrollen actuaciones en esta materia en la Comunidad Autónoma de Aragón. En el mismo se formulan las líneas estratégicas y objetivos, así como los diferentes programas y medidas que los desarrollen. Además incorpora un sistema de evaluación y seguimiento del grado de cumplimiento de esos objetivos. Los ejes de actuación más relevantes son: promocionar y difundir los derechos de la infancia; fomentar políticas de apoyo a las familias y garantizar el derecho a la educación, salud, cultura y uso del tiempo libre; satisfacer las necesidades de la infancia en dificultad en su entorno familiar y social; dar respuesta a las necesidades de la infancia cuando se precisen alternativas convivenciales o reeducadoras distintas a la familia de origen; fomentar la coordinación, colaboración y participación entre instituciones y agentes en relación con la infancia; investigar y mejorar la calidad de los servicios y la practica institucional.

El capítulo centra su análisis en la cobertura que han tenido en 2010 algunas de las prestaciones económicas en el Sistema de Protección Social, tanto en España como Aragón. Se abordan tanto las prestaciones contributivas proporcionadas por el Sistema de la Seguridad

Social, como las no contributivas y otro tipo de ayudas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y las prestaciones y subsidios por desempleo.

En primer lugar se analizan las pensiones contributivas de la Seguridad Social, y su evolución tanto por el número de beneficiarios como por su cuantía media. A continuación se detallan las prestaciones por desempleo, así como las prestaciones no contributivas y las ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Por último, se incluye un apartado donde se detallan los principales datos sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Además de Aragón y provincias, se incluye una comparativa con el conjunto de España.

Las cifras referidas al ámbito nacional se han extraído del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Asimismo, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IAS) y la Dirección General de Atención a la Dependencia del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, han proporcionado los datos relativos a la Comunidad Autónoma. Otros organismos consultados han sido el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

2.6.1. Pensiones contributivas de la Seguridad Social

Las pensiones contributivas del Instituto Nacional de la Seguridad Social se pueden clasificar en cinco grupos según la situación en la que se encuentre el beneficiario. Estos son: Incapacidad Permanente⁵², Jubilación, Viudedad, Orfandad y En favor de Familiares. A lo largo de 2010 se han registrado en España 8,7 millones de pensionistas, con un aumento del 1,6% en relación al año anterior. Su cuantía media se ha situado en los 779,5 euros mensuales, lo que ha supuesto un incremento de 25,4 euros con respecto a 2009, un 3,4% en términos relativos. Las pensiones de jubilación han sido la gran mayoría, con más de 5 millones de beneficiarios, el 59,3% del conjunto de pensionistas, alcanzando su importe medio los 884,1 euros mensuales (el más elevado de todas). El 26,4% lo han ocupado las pensiones de Viudedad (2,3 millones de perceptores), con una cuantía media de 571,7 euros al mes. Las pensiones por Incapacidad Permanente han tenido 933,7 mil personas beneficiadas (10,8%), con un importe de 849,9 euros. Por último, ha habido 269 mil pensionistas de Orfandad, el 3,1% del total, con la remuneración más baja (350,3 euros); las de En Favor de Familiar que han repercutido en 37.700 personas, el 0,4% de los pensionistas, tuvieron una cuantía media de 459,4 euros.

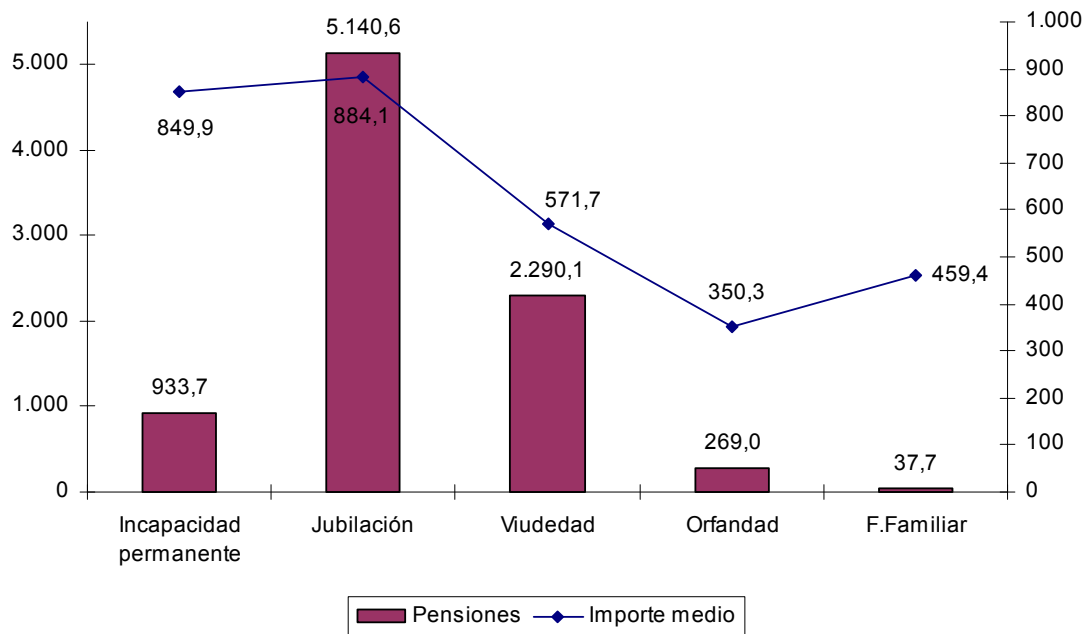
⁵² Desde diciembre de 1997, las pensiones de Incapacidad permanente de beneficiarios de 65 años y más, excepto las de Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), figuran incluidas en las pensiones de Jubilación.

Con la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, las pensiones denominadas de Invalidez pasan a denominarse de Incapacidad permanente.

El conjunto de las pensiones contributivas en España ha elevado su importe medio mensual un 3,4% respecto a 2009. Los cinco tipos de pensiones han acrecentado su importe medio mensual en este último año. Las subidas más significativas en términos relativos se han dado en Jubilación y Viudedad con aumentos del 3,5% (30 euros más) y del 3,2% (17,8 euros más) cada una. Las pensiones de Jubilación han sido las únicas en las que el número de beneficiarios ha llegado al 2% (101.700 personas más). Los pensionistas de Orfandad se han ampliado en un 1,8% (4.800 personas) y los de Incapacidad Permanente en un 1,4% (12.900). Las de viudedad sólo tuvieron un crecimiento del 0,9% aunque en cifras absolutas fue la segunda más importante (19.800 beneficiarios más). Las prestaciones En Favor de Familiar se han situado en el mismo número de personas que el año anterior.

Gráfico 1

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). España. 2010



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

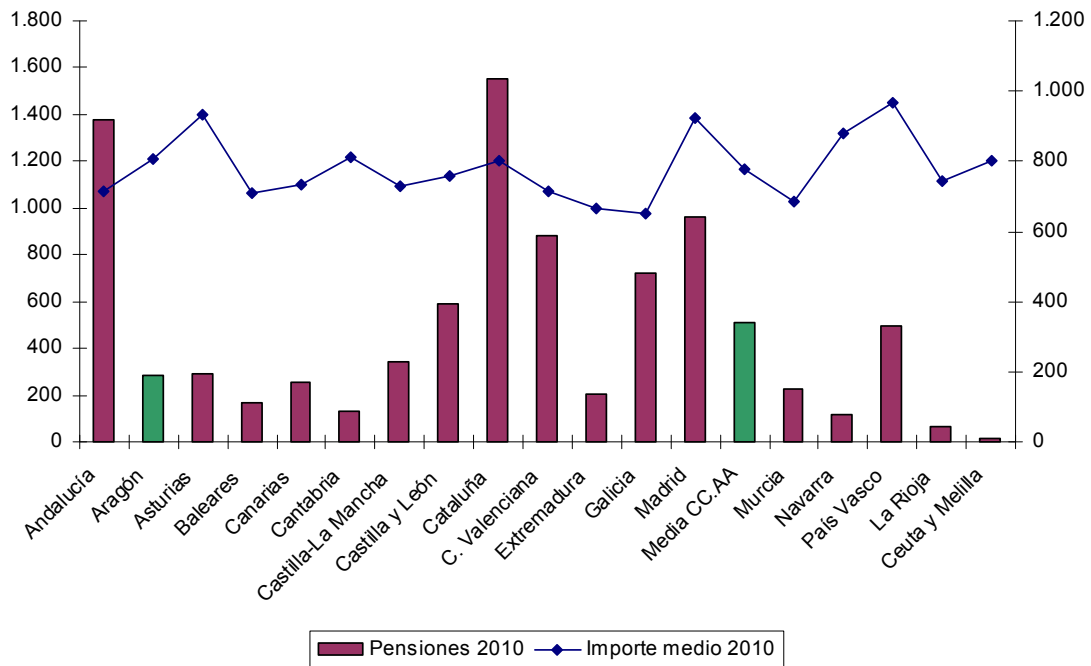
El reparto del número de pensiones contributivas a lo largo de la geografía española ha situado a la Comunidad Autónoma de Cataluña y a la Comunidad de Andalucía a la cabeza, con 1,5 millones de perceptores de pensiones contributivas para la primera (el 17,9% de toda España) y con 1,4 millones para la segunda (el 15,9% del conjunto nacional). Por el contrario, la Comunidad con menor número de beneficiarios ha sido La Rioja (63.600 personas), y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que han sumado entre ambas 14.800 pensiones.

En lo que se refiere al importe medio mensual, País Vasco, Asturias y Madrid se han posicionado con retribuciones medias por encima de los 900 euros. Dentro de las zonas que se ha superado el promedio estatal (778,1 euros), también se han encontrado Navarra, Cantabria,

Aragón, Cataluña y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (entre 879,4 y 801,3 euros). Las Comunidades de Galicia, Extremadura y Murcia han tenido las cuantías medias más bajas, con importes por debajo de los 700 euros. La media española tampoco ha sido superada por Castilla-León, La Rioja, Canarias, Castilla-La Mancha, Andalucía, Comunidad Valenciana y Baleares.

Gráfico 2

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Comunidades Autónomas. 2010



* Se incluye la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla conjuntamente tal y como se establece en el B.E.L del MTIN

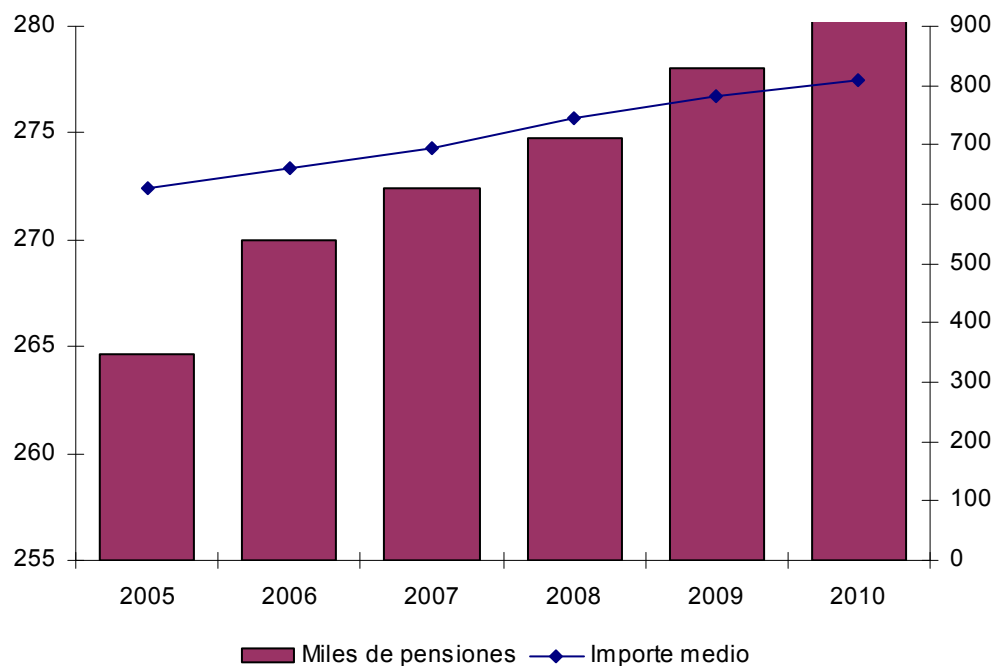
* La media de las CC.AA. en el número de pensiones se ha calculado sin contar con la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla para no desvirtuar los datos debido a su poco peso poblacional.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

La Comunidad aragonesa en 2010 ha presentado 280.900 beneficiarios de prestaciones contributivas, con un valor medio mensual de 807,8 euros. Aragón, tanto en el número de perceptores como en sus importes medios, ha mantenido la evolución favorable de los últimos años en materia de protección social. El incremento del número de beneficiarios a lo largo de 2010 ha sido del 1% (2.900 más), dos décimas porcentuales menos que el registrado entre 2008 y 2009. La cuantía media del total de pensiones contributivas en Aragón tuvo una variación interanual positiva del 3,5% (27 euros más). Desde el año 2005 se han elevado, no sólo el número de personas beneficiadas (6,2%), sino también la cantidad media percibida (28,6%). Las prestaciones económicas han pasado en cinco años de 628 a 807,8 euros, con 16.300 personas más acogidas a las mismas.

Gráfico 3

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Aragón. 2005-2010



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Al igual que en el conjunto de España, las pensiones de Jubilación en Aragón son las que tienen la mayor proporción de perceptores, el 61,8% (173.600 personas). Las prestaciones de Viudedad representan el 26,8% (75.200 beneficiarios), las de Incapacidad permanente el 8,4% (23.600 pensionistas), y las de Orfandad y en Favor de familiares⁵³ el 3% (8.400 receptores).

En los últimos cinco años, en la evolución de los distintos tipos de pensiones atendiendo a su número, se observa como las correspondientes a Incapacidad Permanente y Jubilación han tenido un crecimiento más importante desde el año 2005 (7,8% para la primera y 7,2% para la segunda). Las de Orfandad y Favor Familiar quedarían en un 5% y las de Viudedad en un 3,6%. La variación interanual del último año muestra que salvo las de Viudedad, que crecieron un 0,5% más, el resto lo hizo de manera muy similar, con ascensos del 1,3% para las de Incapacidad y del 1,2% para Jubilación y Orfandad Familiar.

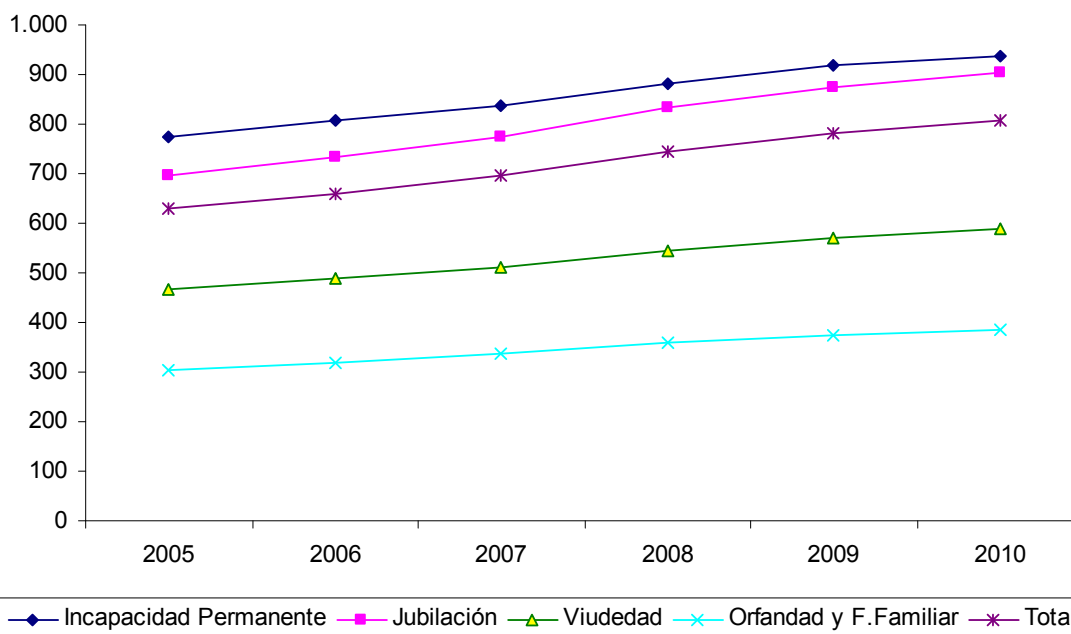
Los importes medios de dichas prestaciones han ido elevándose ininterrumpidamente en el último quinquenio. Los ascensos porcentuales de las cuantías más significativos se han producido en las de Jubilación (29,8%) y Orfandad y Favor Familiar (26,9%), seguidas muy de cerca de las de Viudedad (26,7%). En términos absolutos también son las de Jubilación, con 208 euros más y las de Incapacidad Permanente, con un aumento de 164 euros las que han experimentado las subidas más importantes. En relación con 2009 el importe de las pensiones

⁵³ Se presentan conjuntamente las pensiones contributivas de Orfandad y en Favor de familiares siguiendo el criterio metodológico que mantiene en sus tablas informativas el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

de Jubilación se eleva un 3,6% (32 euros), las de Viudedad un 3,4% (19 euros), el conjunto de pensiones de Orfandad y Favor Familiar un 2,5% (9 euros) y las de Incapacidad Permanente un 2,2% (20 euros).

Gráfico 4

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social.
Euros/mes. Aragón. 2005-2010

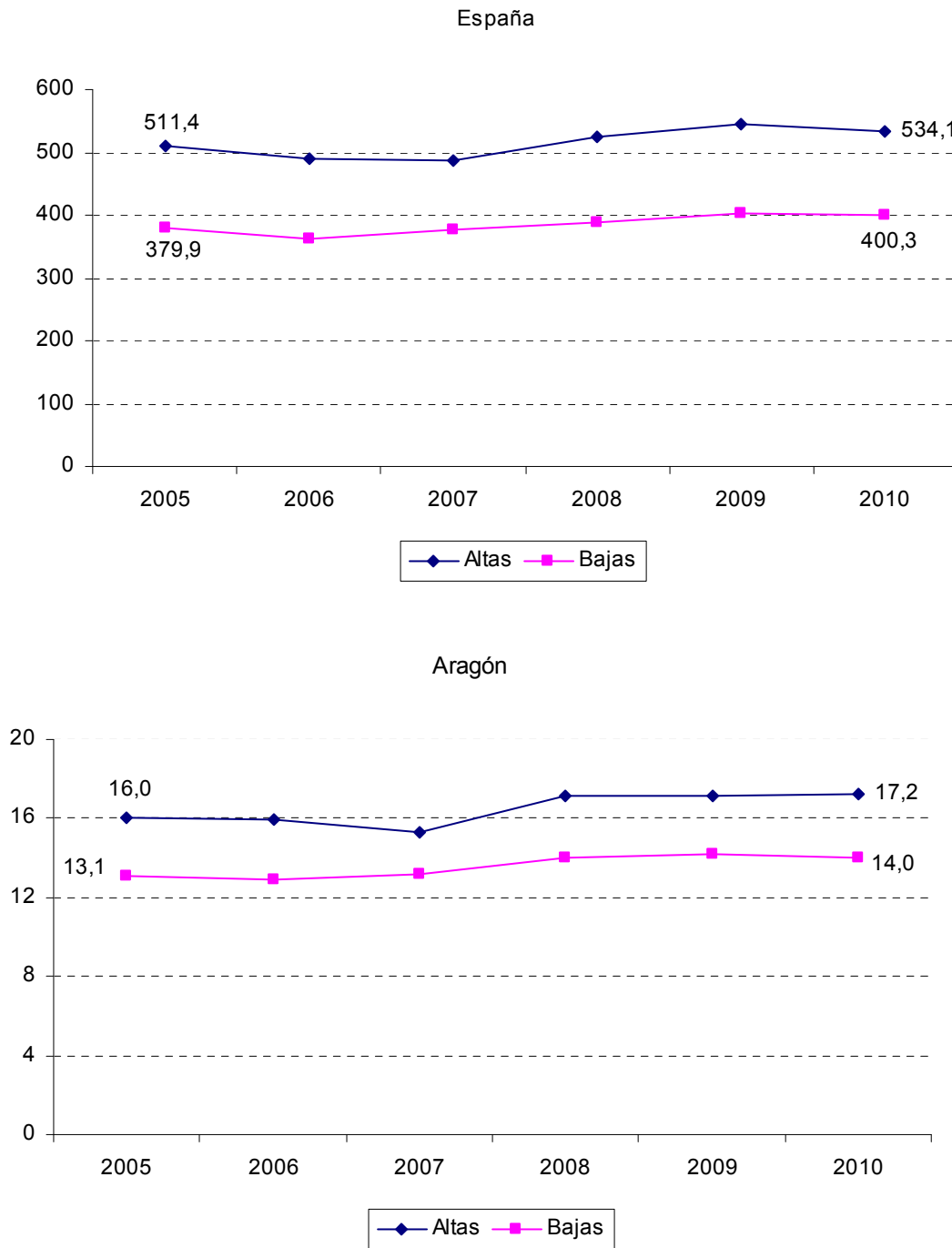


Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto Nacional de la Seguridad Social

El Instituto Nacional de la Seguridad Social registra cada mes las altas y bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social. En conjunto, tanto para Aragón como para España se ha dado un saldo positivo a favor del número de altas respecto a las bajas, reforzándose esta distancia en los últimos años. En 2010, mientras que en las altas en España se ha producido un descenso del 1,8%, en Aragón han ascendido un 0,6%. En cambio las bajas han descendido tanto en la Comunidad aragonesa como en el agregado nacional, con variaciones del -1,4% y del -1%, respectivamente. En este periodo la diferencia positiva del número de pensiones dadas de alta sobre las que fueron bajas, ha alcanzado las 3.200 unidades; la cifra española se ha situado en las 133.800.

Gráfico 5

Evolución de Altas y Bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social. Miles. España y Aragón. 2005-2010



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

2.6.2. Prestaciones por desempleo

El número de aragoneses beneficiarios de prestaciones por desempleo⁵⁴ en 2010 ha crecido en 7.515 personas en relación al año anterior, con un total de 68.049 perceptores. Fue en 2009 cuando se observó un incremento notable de las prestaciones (un 77,4%), consecuencia directa de la crisis económica y del aumento de los parados. Este año el ascenso ha sido del 12,4%. La ampliación de la protección al desempleado, que se ha dado de forma tan pronunciada en los últimos tres años, también se ha producido en el conjunto de España, este año de manera ligeramente superior al conjunto de la Comunidad, con un aumento porcentual del 14,5%.

Cuadro 1
Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo.
España, Aragón y provincias. 2005-2010

Año	España	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
2005	1.103.935	23.154	3.270	2.599	17.285
2006	1.145.569	23.440	3.375	2.680	17.385
2007	1.246.290	24.582	3.686	2.763	18.133
2008	1.648.366	34.125	4.869	3.510	25.746
2009	2.522.313	60.534	8.500	5.580	46.454
2010	2.888.973	68.049	9.857	6.496	51.696

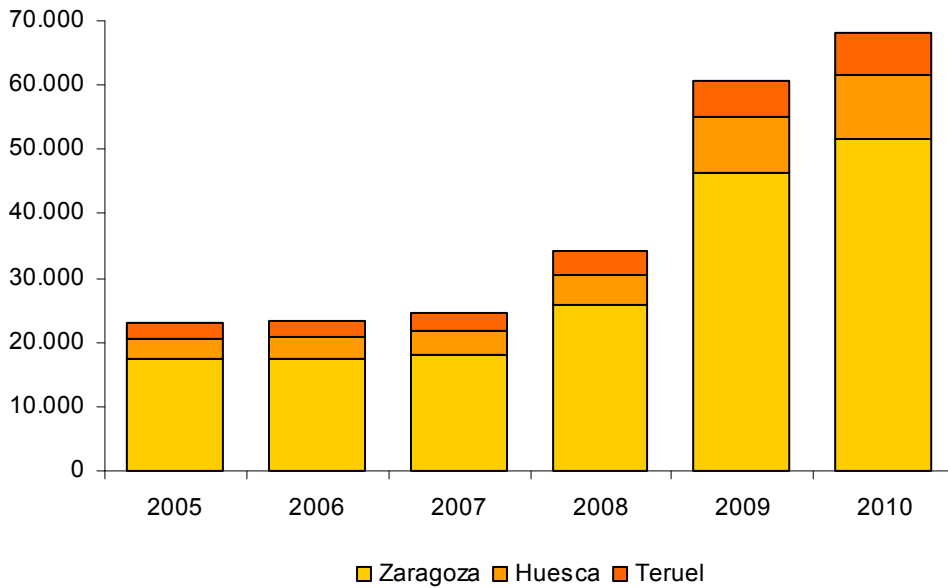
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Por provincias, y en consonancia con el mayor tamaño poblacional, el 76% de los beneficiarios de estas prestaciones se concentra en Zaragoza (51.696), el 14,5% en Huesca (9.857) y el 9,5% restante en Teruel (6.496). En la provincia turolense y en la altoaragonesa se han dado incrementos del 16,4% y del 16%, respectivamente, y ambas se colocan por encima de la media aragonesa; en la zaragozana ha sido menor y se ha situado en el 11,3%.

⁵⁴ Tal y como establece el Ministerio de Trabajo e Inmigración, dentro de la categoría "prestaciones por desempleo" se incluyen prestaciones a nivel contributivo (prestación contributiva y de trabajadores eventuales agrarios), a nivel asistencial (Subsidio, Renta agraria, y prestación de trabajadores eventuales agrarios) y Renta Activa de Inserción.

Gráfico 6

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. Provincias. 2005-2010

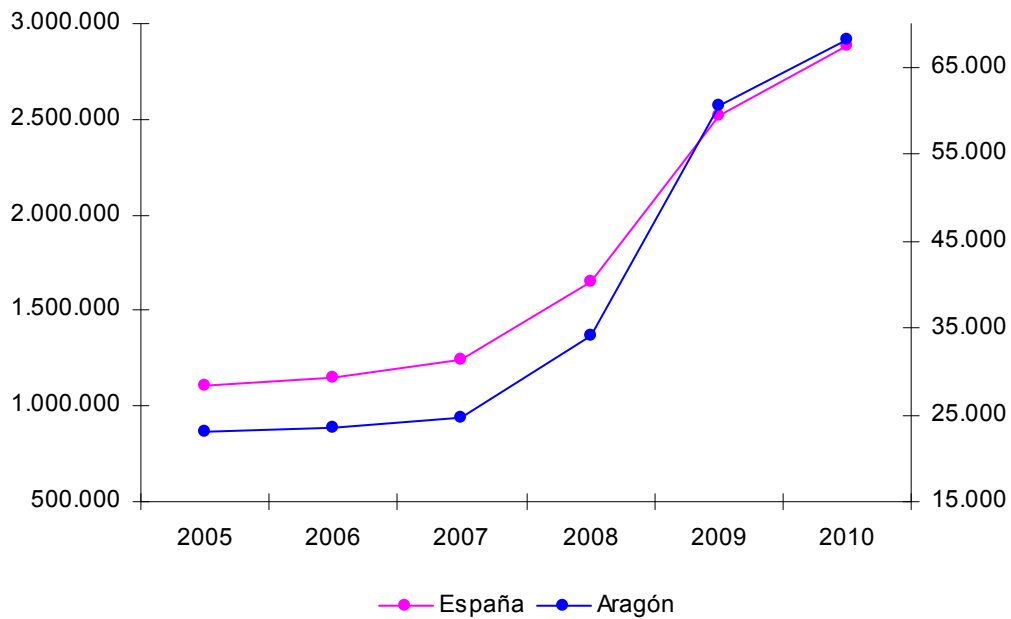


Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Las cifras de perceptores de prestaciones por desempleo han crecido en los últimos cinco años, tanto en España como en Aragón. En este periodo el número de beneficiarios ha aumentado un 161,7% a nivel nacional y un 193,9% a nivel autonómico.

Gráfico 7

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo.
España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2005-2010



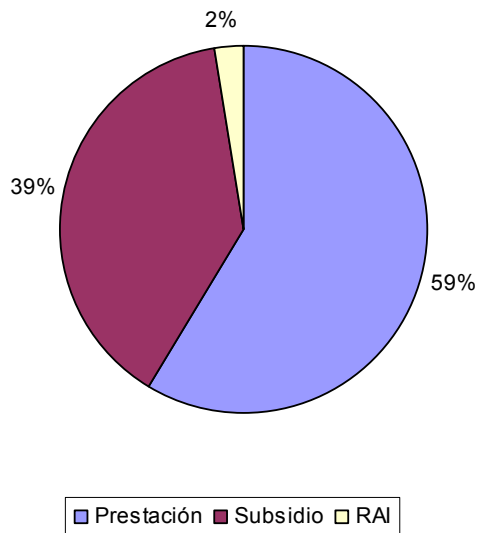
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Según los datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal, los 68.049 beneficiarios de prestaciones por desempleo en la Comunidad en el año 2010 se han distribuido de la siguiente manera: el 59% ha sido destinatario de Prestaciones Contributivas (39.965), el 39% de Subsidio de Desempleo (26.439) y el 2% restante de la Renta Activa de Inserción (1.646).

Con respecto al año anterior se observa como se ha producido un descenso del 10% en las Prestaciones por desempleo y un aumento del 74,9% del Subsidio. La Renta Activa de Inserción, también se incrementó en un 61,6%, aunque en términos absolutos, este ascenso fue de 628 personas. Estos datos pueden reflejar que muchas de las personas que finalizaron su prestación por desempleo solicitaron otro tipo de subsidio. Entre los subsidios destaca el Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción (PRODI), aprobado el 13 de Agosto de 2009 por el Ministerio de Trabajo. Con éste se ha pretendido facilitar la cobertura económica a desempleados que agoten su prestación o subsidio y carezcan de rentas superiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), con una ayuda de 420 euros al mes.

Gráfico 8

Beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación. %. Aragón. 2010



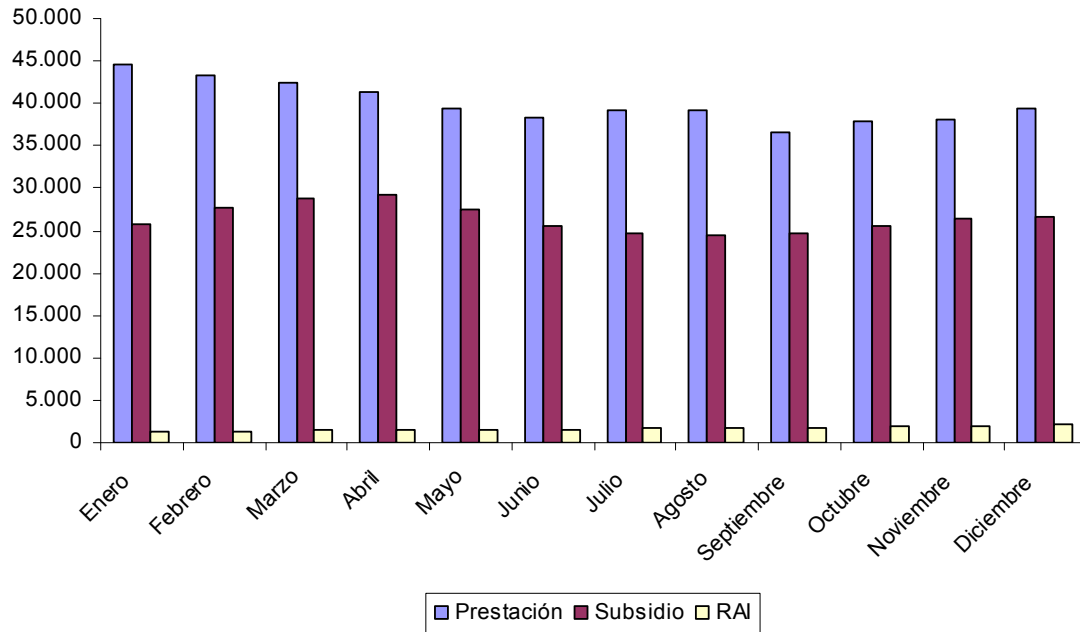
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración

De enero a diciembre de 2010, la evolución del número de perceptores de Renta Activa de Inserción ha permanecido estable. Las Prestaciones descienden progresivamente hasta junio, ascienden ligeramente en julio y agosto para volver a bajar en septiembre; en el último trimestre aumentan, pero de manera muy moderada. En el caso del Subsidio se observa como

aumentan los cuatro primeros meses del año, bajan los meses posteriores y vuelven a incrementarse discretamente desde el mes de agosto.

Gráfico 9

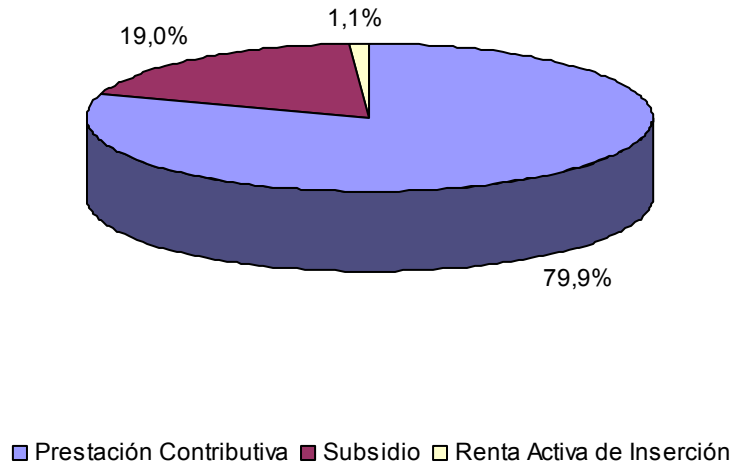
Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación. Aragón. 2010



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración

El gasto medio mensual del conjunto de perceptores de prestaciones por desempleo ha sido en 2010 de 67.230 euros (791 euros menos que el año anterior). El 79,9% ha correspondido a las Prestaciones Contributivas (53.709 euros), el 19% ha sido destinado a Subsidios (12.798 euros) y el 1,1% a la Renta Activa de Inserción (722 euros). La cuantía media mensual por beneficiario ha sido de 859,2 euros para el total de éstas.

Gráfico 10
Distribución del gasto por prestaciones por desempleo. %. Aragón. 2010



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración

Por último, la tasa de cobertura⁵⁵ del conjunto de prestaciones de desempleo en Aragón, a 31 de diciembre de 2010, ha sido del 78,8%. En el mismo periodo del año anterior se había situado en el 82,5%. El porcentaje de protección para las prestaciones contributivas de desempleo se ha situado en el 45,6%, mientras que los subsidios han alcanzado al 30,8% del total de parados registrados en el INAEM en el último día del año. En diciembre de 2009, la cobertura de las prestaciones contributivas había sido del 53% y del 28% la del subsidio.

2.6.3. Prestaciones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)

En las siguientes páginas se hace un análisis de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas que gestiona el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Estas son las pensiones no contributivas de Jubilación, las pensiones no contributivas de Invalidez, las pensiones de Ancianidad-Enfermedad, las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos), el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), las ayudas a Discapacitados, las ayudas de Integración Familiar y las Becas del IASS. Las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se tratarán en profundidad en el siguiente apartado.

Las personas beneficiarias de estas ayudas en 2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón han ascendido a 19.937, un 20,3% más que en 2009 (se han concedido 3.366 ayudas más). La

⁵⁵ Se ha tomado para el cálculo de la tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo la metodología aplicada por el Servicio Público de Empleo Estatal. Aquí se define dicho indicador como el total de beneficiarios de prestaciones dividido el número de parados registrados en los servicios públicos de empleo con experiencia laboral.

cuantía de las mismas ha supuesto 55,9 millones de euros. Por tipo de pensión se observa, como en años anteriores, que la pensión no contributiva de Jubilación ha sido la que más perceptores ha tenido (5.872), seguida de la ayuda de Integración Familiar (5.246). Estas dos pensiones han concentrado el 51,3% del importe total acumulado en 2010 y han alcanzado al 55,8% de los beneficiarios. El IAI ocupa la tercera posición, con un 17% del total (3.382 personas). La prestación de Invalidez, que otros años solía ocupar el segundo puesto, ha pasado en 2010 al cuarto con un 16,1%, alcanzando a 3.203 benefactores. Las Becas continúan ocupando la quinta posición con 872 ayudas otorgadas. Los beneficiarios de la LISMI y de las ayudas para discapacitados han sido 686 y 630 personas respectivamente, en torno al 3% del total cada una de ellas. Las ayudas de Ancianidad y Enfermedad muestran registros muy por debajo del 1%, al haber sido recibidas por solo 46 personas (un 17,9% menos en los últimos doce meses).

Este año se han producido ascensos en el Ingreso Aragonés de Inserción (91,5%), en las ayudas de Integración familiar (71,3%) y en las Ayudas a Discapacitados (6,6%). Estas subidas, sobre todo las dos primeras, pueden estar directamente relacionadas con la actual crisis económica que aún continua en el país, donde muchas familias, al quedarse en desempleo y sin ningún otro tipo de prestación, se han visto obligadas a solicitar este tipo de ayudas. Por contra, las prestaciones que en 2010 más han disminuido han sido las Becas (-19,9%), las ayudas de Ancianidad y Enfermedad (-17,9%) y las prestaciones de la LISMI (-10,8%). En estas tres también ha descendido el importe acumulado (-13,5%, -25,9% y -14,4%, respectivamente). Aunque el número de ayudas a Discapacitados ha aumentado, se ha producido un descenso del 17,6% en el importe acumulado de éstas.

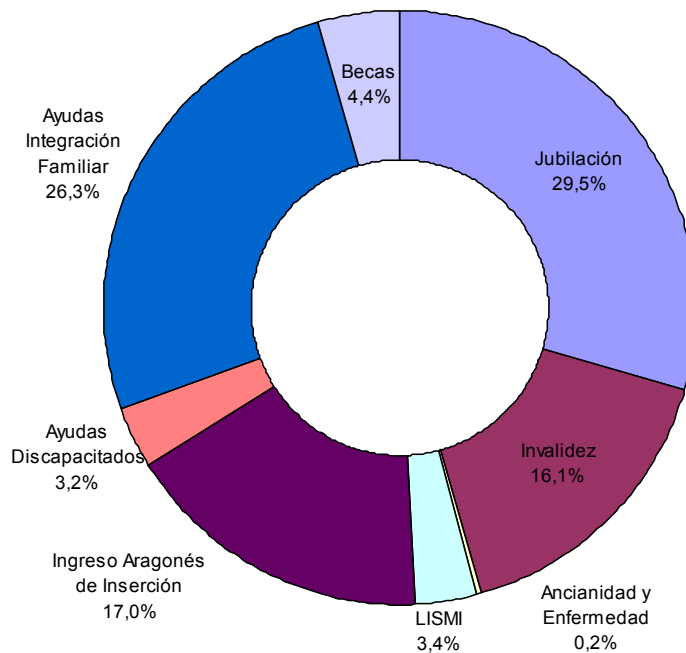
Cuadro 2

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS. Número de beneficiarios.
Importe anual acumulado (miles de euros). Aragón. 2009-2010

	2009		2010		Variación (%)	
	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado
Jubilación	6.033	24.538,1	5.872	23.495,7	-2,7	-4,2
Invalidez	3.205	14.737,1	3.203	14.425,2	-0,1	-2,1
Ancianidad y Enfermedad	56	113,6	46	84,2	-17,9	-25,9
LISMI	769	1.502,3	686	1.286,2	-10,8	-14,4
Ingreso Aragonés de Inserción	1.766	4.407,5	3.382	9.925,2	91,5	125,2
Ayudas Discapacitados	591	460,5	630	379,6	6,6	-17,6
Ayudas Integración Familiar	3.063	3.130,1	5.246	5.195,2	71,3	66,0
Becas	1.088	1.269,8	872	1.098,3	-19,9	-13,5
Total	16.571	50.159,0	19.937	55.889,6	20,3	11,4

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Gráfico 11
Tipos de prestaciones no contributivas del IASS. Aragón. 2010



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Por provincias se observa como el factor demográfico es clave para explicar la distribución de las ayudas. Huesca agrupa 3.508 beneficiarios, Teruel a 2.392 y Zaragoza 14.037. De esta forma, la provincia de Zaragoza concentra al 70,4% de los perceptores de las prestaciones del IASS, la de Huesca al 17,6% y la de Teruel al 12,0% restante. Los datos de población de la Comunidad arrojan porcentajes próximos (72,2% para la provincia zaragozana, 17% para la oscense y 10,8% para la turolense). En cuanto al importe acumulado, la distribución porcentual sigue similar proporción: Zaragoza acoge al 68,5%, Huesca al 20,7% y Teruel al 10,8%.

La prestación no contributiva con mayor porcentaje de beneficiarios varía según la provincia. En Zaragoza y Teruel el porcentaje más elevado lo tienen las Ayudas a la Integración Familiar (un 28,7% y un 33,3% respectivamente), seguidas de las pensiones no contributivas por Jubilación que en Teruel alcanzan a un 29,5% y en Zaragoza un 25,9%. En Huesca la primera posición, igual que en años anteriores, la ocupan las pensiones no contributivas de Jubilación que representan un 43,8%, seguidas por las Ayudas de Invalidez con un 19,8%; mientras que las Ayudas a la Integración Familiar constituyen el 11,8% del total. Las prestaciones del IAI ocupan la cuarta posición en Huesca, con un 11,7% y la tercera tanto en Zaragoza (19,2%) como en Teruel (11,5%).

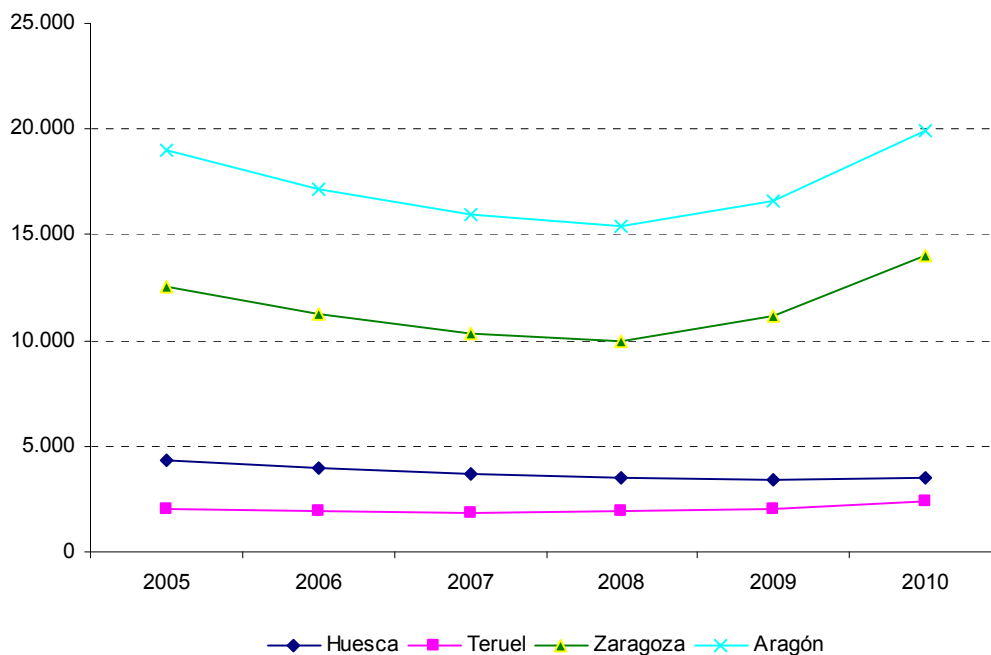
Cuadro 3
Prestaciones no contributivas del IASS.
Número de beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2010

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado
Jubilación	1.535	6.206.421	706	2.873.093	3.631	14.416.179
Invalidez	694	3.109.367	273	1.242.705	2.236	10.073.080
Ancianidad y Enfermedad	15	24.427	5	10.490	26	49.304
LISMI	111	211.532	56	105.123	519	969.526
Ingreso Aragonés de Inserción	412	1.239.974	274	749.200	2.696	7.935.998
Ayudas discapacitados	97	84.328	132	87.345	401	207.935
Ayudas Integración Familiar	415	397.586	796	776.913	4.035	4.020.720
Becas	229	294.364	150	207.929	493	596.053
Total	3.508	11.567.999	2.392	6.052.798	14.037	38.268.795

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Desde 2005 se observa un ascenso del 5 % en el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS en la Comunidad (952 más). Por provincias, la zaragozana subió un 11,8% y la turolense un 17%, mientras que la oscense experimentó una bajada del 19,9%. Comparando con las cifras de 2009, se comprueba que este año las variaciones son positivas para todas las provincias, habiendo aumentado un 26,2% en Zaragoza, un 17,4% en Teruel y un 2,8% en Huesca.

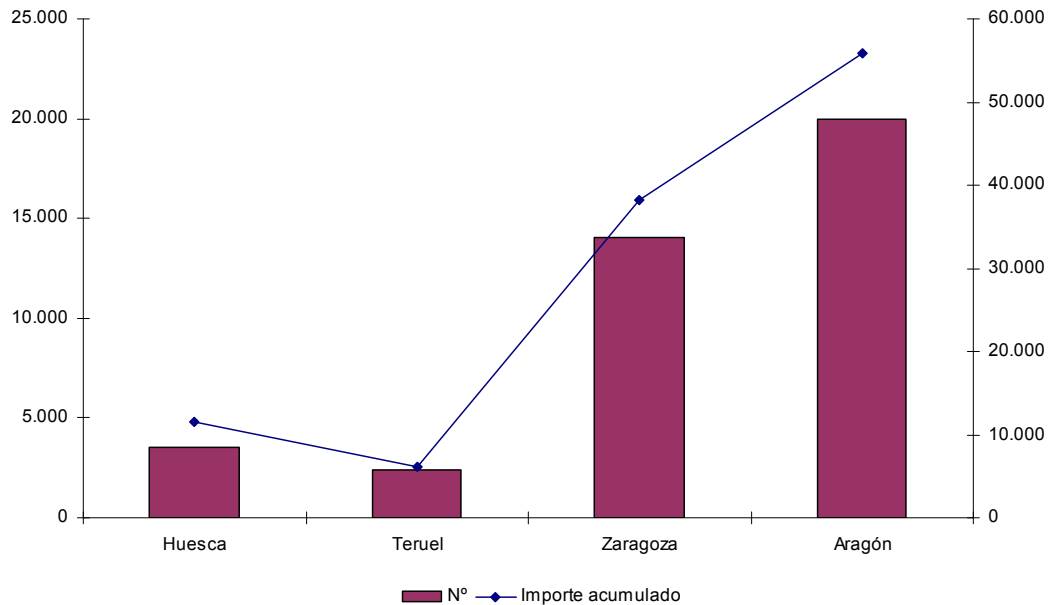
Gráfico 12
Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS.
Aragón y provincias. 2005-2010



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Gráfico 13

Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe medio anual (ordenada derecha). Aragón y provincias. 2010



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El importe medio es una variable de interés en el análisis de las pensiones no contributivas y de ayudas del IASS, que se obtiene en función del número de beneficiarios que reciben las distintas prestaciones y el importe acumulado. Por provincias se constata como el importe medio anual en Zaragoza es inferior (en 77 euros) al que se percibe de media en Aragón. Teruel también posiciona sus pensiones por debajo de la media de la comunidad (en 272,9 euros); aunque atendíendolas una a una, solo el Ingreso Aragonés de Inserción y las ayudas de Integración familiar, son las que presentan un importe medio anual inferior al de la media aragonesa. En el otro extremo se sitúa la provincia de Huesca donde el importe medio anual se encuentra por encima de la media aragonesa (en 494,3 euros). En la provincia oscense solo las pensiones no contributivas de Ancianidad y Enfermedad, Invalidez y las Ayudas de Integración Familiar se hallan por debajo del importe medio percibido en Aragón.

Cuadro 4

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS.

Euros/año. Provincias. 2010

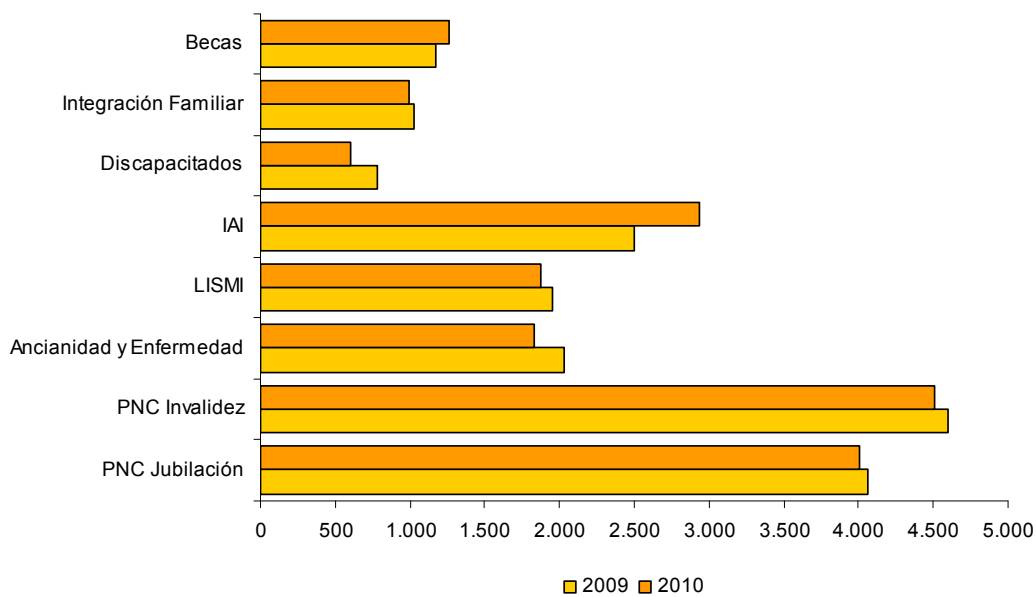
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	4.043,3	4.069,5	3.970,3	4.001,3
Invalidez	4.480,4	4.552,0	4.505,0	4.503,6
Ancianidad y Enfermedad	1.628,5	2.098,0	1.896,3	1.830,9
LISMI	1.905,7	1.877,2	1.868,1	1.874,9
Ingreso Aragonés de Inserción	3.009,6	2.734,3	2.943,6	2.934,7
Ayudas discapacitados	869,4	661,7	518,5	602,6
Ayudas Integración Familiar	958,0	976,0	996,5	990,3
Becas	1.285,4	1.386,2	1.209,0	1.259,6

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En el último año los beneficiarios de una pensión no contributiva de Invalidez recibieron 4.503 euros anuales de media en la Comunidad, unos 375 al mes y los de la pensión no contributiva de Jubilación cobraron un importe medio de 4.001 euros al año, aproximadamente, 333 euros al mes. Entre las más bajas se halla la ayuda a discapacitados, cuya media anual es de 602 euros anuales (50 euros al mes).

La tendencia del importe medio anual de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas del IASS en 2010 ha sido favorable para el Ingreso Aragonés de Inserción (17,6%) y para las Becas (7,9%). En cambio las prestaciones para Discapacitados (-22,7%), las de Ancianidad y Enfermedad (-9,8%), las ayudas de la LISMI (-4%), las de Integración Familiar (-3,1%), las de Invalidez (-2,1%) y las de Jubilación (-1,6%) se han visto reducidas.

Gráfico 14
Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS.
Euros/año. Aragón. 2009-2010



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

2.6.4. Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de la promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, denominada genéricamente Ley de la Dependencia, ha significado, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2007, la puesta en marcha de la medida en materia de política social más importante de los últimos años.

La Ley de la Dependencia es uno de los más relevantes frutos del proceso de Diálogo Social 2004-07 emprendido por el Gobierno, CCOO, UGT y CEOE-CEPYME a partir de la firma de la Declaración para el Diálogo Social, suscrita el 8 de julio de 2004.

El 21 de enero de 2005, en el marco de este proceso, fue firmado el “Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social sobre la acción protectora a las personas en situación de dependencia”. Este Acuerdo establecía los límites generales en los que se debía inscribir todo el desarrollo normativo para la regulación de la atención a la dependencia que, posteriormente, se materializaría en la Ley 39/2006.

La Ley de la Dependencia nace para dar una respuesta integral a las personas que se encuentran en situación de dependencia y a las familias afectadas y establece un nuevo derecho universal, público y subjetivo, que garantiza un acceso en igualdad de condiciones de las personas dependientes a las atenciones y cuidados que precisen mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la participación y colaboración de todas las Administraciones Públicas.

El SAAD está llamado a convertirse en un sistema tan estratégico para la calidad de vida de todos los ciudadanos como ya lo son el de salud, educación y protección social, pero su puesta en marcha no es una tarea sencilla, pues debe articularse sobre una estructura institucional muy compleja en la que interviene la Administración Estatal, las CC.AA. y la Administración Local.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia. El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un baremo común para todas las Comunidades Autónomas. El baremo es un instrumento de medición del grado y nivel de las personas dependientes. Este instrumento es aplicado por los técnicos de la Administración Autonómica, especializados en el mismo.

También establece los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención. El desarrollo del SAAD está siendo gradual, tal y como establece la propia Ley. En el primer año de vigencia (2007) se reconoció el derecho a acceder a las prestaciones a quienes sean valorados con el grado III (niveles 1 y 2). En 2008 a las de grado II, dependencia severa (nivel 2). Entre 2009 y 2010 se ha reconocido el derecho a los que han sido evaluados con el grado II, dependencia severa en el nivel 1.

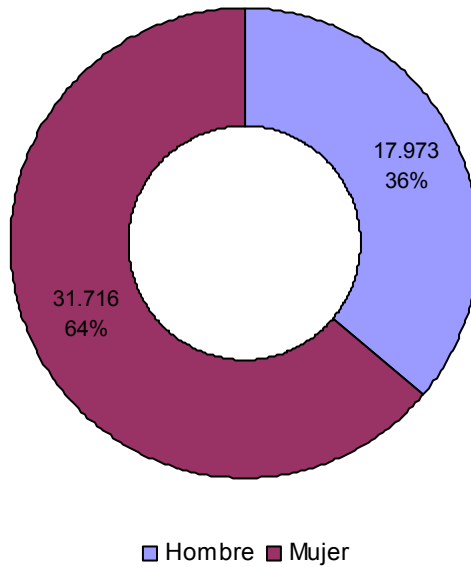
A continuación se detallan los datos referidos a solicitudes presentadas, dictámenes realizados y los que han contado con derecho de acceso, así como los programas individuales de atención aprobados a 31 de diciembre de 2010, en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia de Aragón. Los registros que se ofrecen son los que permanecen activos⁵⁶ desde la aprobación de la ley hasta la última fecha.

⁵⁶ Los activos se distinguen de los acumulados ya que los registros quedan actualizados con la regularización de bajas, fallecimientos, revisiones de grado o de prestación y expedientes depurados. Esta metodología ha sido adoptada por el Ministerio de Sanidad y Política Social a partir de mayo de 2009.

A 31 de diciembre de 2010 se han registrado 49.689 solicitudes de valoración activas en la Comunidad aragonesa. El 64% de éstas han sido de mujeres (31.716) y el 36% de varones (17.973). El volumen de solicitantes ha representado el 3,7% de la población aragonesa. El incremento de las instancias en el último año ha sido, en términos absolutos, de 9.420 (un 23,8% más).

Gráfico 15

Solicitudes realizadas por sexo al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Aragón. 2010

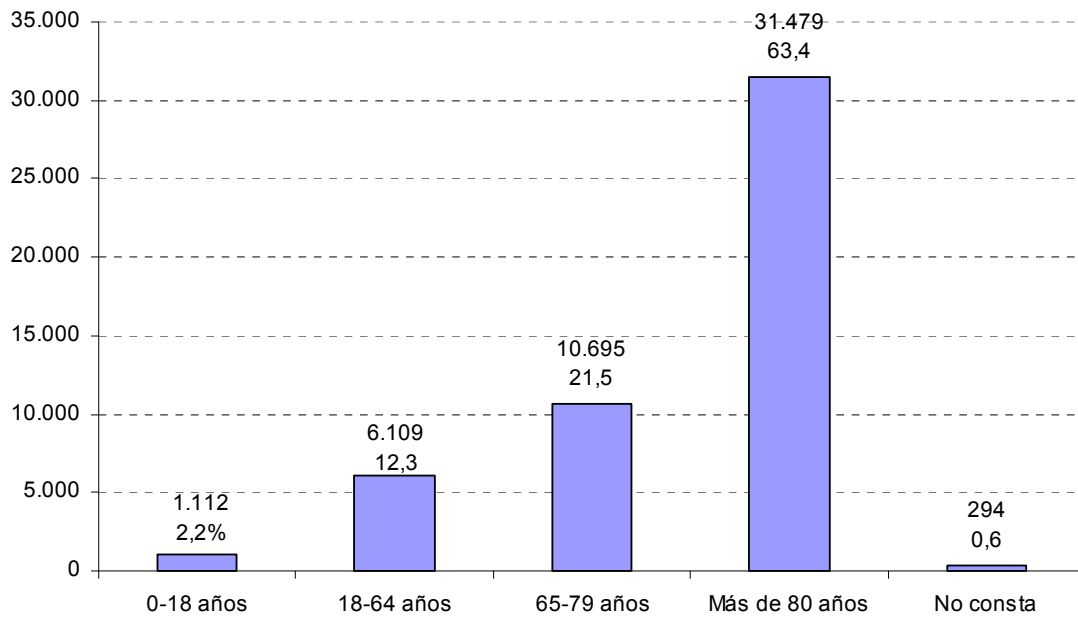


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Por tramos de edad se observa como el 63,4% de las solicitudes activas las han realizado personas de 80 y más años. El 21,5% se han dado entre la población de 65 a 79 años y el 12,3% entre los 18 y los 64 años. Solamente un 2,2% ha correspondido a los que no alcanzaban la mayoría de edad.

Gráfico 16

Solicitudes realizadas por grupo de edad al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2010

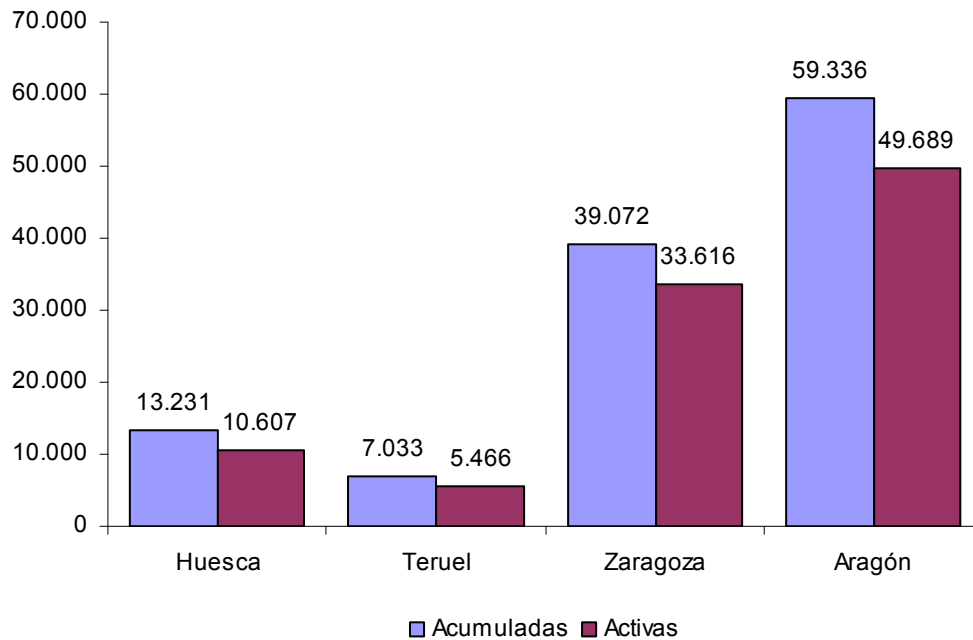


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Zaragoza ha sido la provincia que más solicitudes ha concentrado con el 67,7% (33.616 activas), seguida de Huesca con el 21,3% (10.607 activas) y Teruel con el 11% (5.466 activas). Durante 2010 éstas han aumentado en las tres provincias; en la altoaragonesa un 27%, en la turolese un 23% y en la zaragozana un 22%. En términos absolutos estos ascensos se han concretado en 2.271, 1.031 y 6.168 solicitudes, respectivamente.

Gráfico 17

Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Acumuladas y activas. Aragón y provincias. 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

A partir de estas solicitudes se realizan las valoraciones con dictamen que evalúan el Grado y Nivel de Dependencia que presenta el beneficiario en función de los criterios establecidos. Existen tres grados y cada uno de ellos tiene dos niveles.

El Grado I, se denomina dependencia moderada; en él la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, una vez al día. En el Grado II, dependencia severa, la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, dos o tres veces al día, sin apoyo permanente del cuidador. Y en el Grado III, designado de gran dependencia, la persona, además de lo descrito en el anterior grado, presenta una pérdida total de autonomía física, mental intelectual o sensorial, por lo que necesita un apoyo indispensable y continuo de otra persona.

El número de dictámenes activos⁵⁷ realizados ha llegado a 44.162 en 2010, lo que representa un 26,9% más que en 2009. Éstos se distribuyen de manera similar a como lo hacen las solicitudes. En la provincia de Zaragoza se han dado el 66,5% de los mismos (29.379), el 21,6% en Huesca (9.554) y el 11,8% en Teruel (5.229).

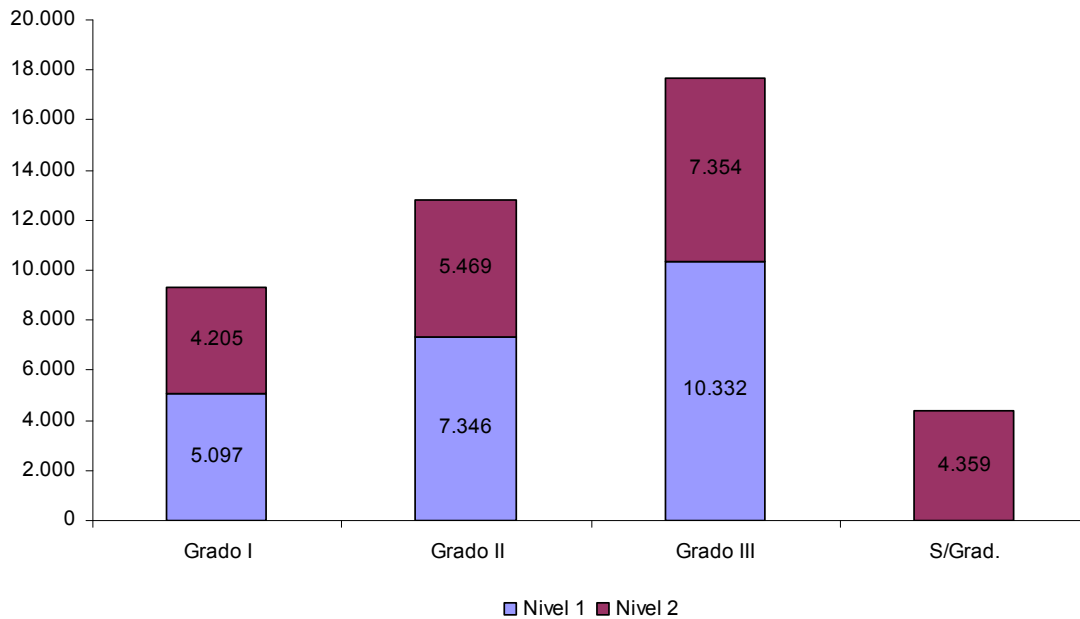
Este año se observa que el 40% de los expedientes dictaminados corresponden a Grado III, con 17.686 dictámenes, a diferencia del año anterior, donde el mayor porcentaje estaban dentro del grado II. Dentro de estos, 10.332 fueron de nivel 1 y 7.354 de nivel 2. El Grado II se

⁵⁷ No se tiene en cuenta dentro de las cifras de dictámenes realizados las revisiones de grados, niveles y/o prestaciones.

ha diagnosticado en 12.815 casos, el 29% de todos ellos; se han registrado 7.346 como nivel 1 y 5.469 como nivel 2. En el Grado I se han agrupado 9.302 valoraciones, un 21,1%; 5.097 de nivel 1 y 4.205 de nivel 2. Se han excluido de la asignación de grado 4.359 solicitudes, al no contener la puntuación mínima exigida (25 puntos) para lograr la consideración de dependiente y poder beneficiarse de las prestaciones de la dependencia.

Gráfico 18

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Grados y Niveles. Aragón. 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El IASS resuelve por Dictamen administrativo las personas que van a ser reconocidas con derecho de acceso al SAAD explicitando su Grado y nivel de dependencia. Hasta el 31 de diciembre de 2010 seguían en activo 30.501 dictámenes con derecho de acceso al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) relativos al Grado III, nivel 2 y nivel 1 (durante el año 2007) y al Grado II, nivel 2 (durante el año 2008) y nivel 1 (a lo largo de 2009 y 2010). De estos dictámenes con derecho de acceso al SAAD, 17.686 son de Grado III y 12.815 de Grado II.

A nivel provincial Zaragoza agrupa el 62% de los dictámenes activos con derecho de acceso al SAAD (18.895). De estos, el 57% han sido de Grado III (10.683) y el 43% de Grado II (8.212). En la de Huesca se han dado el 25% de los dictámenes (7.604) de los que el 60% se han calificado de Grado III (4.561) y el 40% de Grado II (3.043). Finalmente, la provincia de Teruel agrupa el 13% restante (4.002), de los que el 61% han tenido un Grado III (2.442) y el 39% un Grado II (1.560).

Cuadro 5

Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Aragón y provincias. 2010

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Grado II Nivel 1	1.622	828	4.896	7.346
Grado II Nivel 2	1.421	732	3.316	5.469
Total Grado II	3.043	1.560	8.212	12.815
Grado III Nivel 1	2.753	1.523	6.056	10.332
Grado III Nivel 2	1.808	919	4.627	7.354
Total Grado III	4.561	2.442	10.683	17.686
Total	7.604	4.002	18.895	30.501

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia define un catálogo de servicios y prestaciones económicas. Dentro de los servicios están los de prevención y promoción de la autonomía personal, de teleasistencia, de servicio de ayuda a domicilio, de centro de día y noche y de atención residencial. Las prestaciones económicas pueden ser vinculadas a un servicio, para cuidados en el entorno familiar y de asistencia personal. Todos ellos están establecidos en los Programas Individuales de Atención (PIA).

En función del grado y nivel que sea reconocido a la persona en situación de dependencia se tiene acceso o no a determinados servicios y prestaciones económicas. De acuerdo con el calendario establecido ha sido regulado el acceso de las personas que sean reconocidas en el Grado III (gran dependencia), niveles 1 y 2, y Grado II (dependencia severa), niveles 1 y 2.

Las personas beneficiarias activas de los PIA en la Comunidad aragonesa han ascendido a 26.134, de las que el 65% son mujeres (16.999) y el 35% hombres (9.135), mientras que los Programas Individuales de Atención (PIA) han llegado a 26.196. Hasta ese momento se han reconocido y aprobado en la Comunidad aragonesa 4.646 servicios (17,7%) y 21.550 prestaciones (82,3%). La prestación económica para cuidados en el entorno familiar ha sido la más generalizada (61%), seguida de la prestación económica vinculada a servicios⁵⁸ (21%). El servicio de atención residencial (14%) y el de centro de día (3%) han tenido cifras más bajas.

En las tres provincias aragonesas la prestación económica para cuidados del entorno familiar ha sido la que ha presentado mayores porcentajes: el 66,9% en Huesca, el 66,2% en Teruel y el 58,6% en Zaragoza. Mientras que en la provincia altoaragonesa y zaragozana se han posicionado en segundo lugar las prestaciones económicas vinculadas a servicio, con tasas del 17,5% y del 23,9%, respectivamente, en la de Teruel ha sido el servicio de atención residencial, en un 20,2% de los casos.

⁵⁸ Incluye las prestaciones económicas destinadas a atención residencial y centros de día.

Cuadro 6
Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Servicios y/o prestaciones. Aragón y provincias. 2010

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Servicio de atención residencial	806	637	2.291	3.734
Servicio de centro de día	151	82	679	912
P.E. ⁵⁹ . cuidados entorno familiar	4.101	2.092	9.902	16.095
P.E. vinculadas al servicio	1.072	350	4.033	5.455
Total	6.130	3.161	16.905	26.196

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

El 85,9% de las personas que han sido dictaminadas y declaradas con derecho de acceso al SAAD ya hacen uso del servicio o prestación que la ley les otorga, proporción que aumenta 9,9 puntos porcentuales con respecto a 2009. Esta proporción disminuye al 59,3% si se parte del conjunto de valoraciones o dictámenes llevados a cabo y al 52,7% si se consideran el número de solicitudes recibidas.

2.6.4.1. Aragón y España

En este epígrafe se van a comparar las principales estadísticas SAAD para el conjunto de regiones españolas, con especial atención al agregado nacional y al aragonés. Los datos examinados son los ofrecidos por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a través del IMSERSO, esto implica que pueden presentarse algunas diferencias⁶⁰ entre las cifras anteriormente analizadas y las que se muestran ahora.

En el conjunto de las Comunidades Autónomas, Aragón, igual que el año pasado, continúa ocupando la novena posición con 49.689 solicitudes registradas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Éstas han supuesto el 3% del total de las presentadas en el conjunto nacional (1.500.152). Los primeros lugares los han ocupado regiones con una significativa población como Andalucía (401.495), Cataluña (231.198) y Madrid (119.632). De la misma manera, las Comunidades con menos peso demográfico han concentrado un menor número de peticiones: Navarra (20.257) y La Rioja (14.201) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (3.835).

⁵⁹ Prestaciones económicas.

⁶⁰ Las regulaciones y actualizaciones que realiza el sistema informático para gestionar los datos relativos al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) provocan dichas diferencias, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos datos se extraen en periodos distintos.

Cuadro 7
Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
Comunidades Autónomas. 2009⁶¹-2010⁶²

Ámbito territorial	2009	2010	Var. 09/10	Var. % 09/10
Andalucía	336.246	401.495	65.249	19,4%
Cataluña	175.530	231.198	55.668	31,7%
Madrid	61.000	119.632	58.632	96,1%
C. Valenciana	88.339	104.546	16.207	18,3%
Castilla-La Mancha	64.986	91.491	26.505	40,8%
Galicia	62.329	87.975	25.646	41,1%
País Vasco	76.880	84.877	7.997	10,4%
Castilla y León	60.934	84.575	23.641	38,8%
Aragón	39.837	49.689	9.852	24,7%
Murcia	20.313	49.076	28.763	141,6%
Extremadura	32.068	42.417	10.349	32,3%
Canarias	25.056	35.594	10.538	42,1%
Asturias	28.407	33.749	5.342	18,8%
Baleares	19.416	23.056	3.640	18,7%
Cantabria	17.765	22.489	4.724	26,6%
Navarra	18.541	20.257	1.716	9,3%
La Rioja	10.872	14.201	3.329	30,6%
Ceuta y Melilla	3.089	3.835	746	24,2%
TOTAL	1.141.608	1.500.152	358.544	31,4%

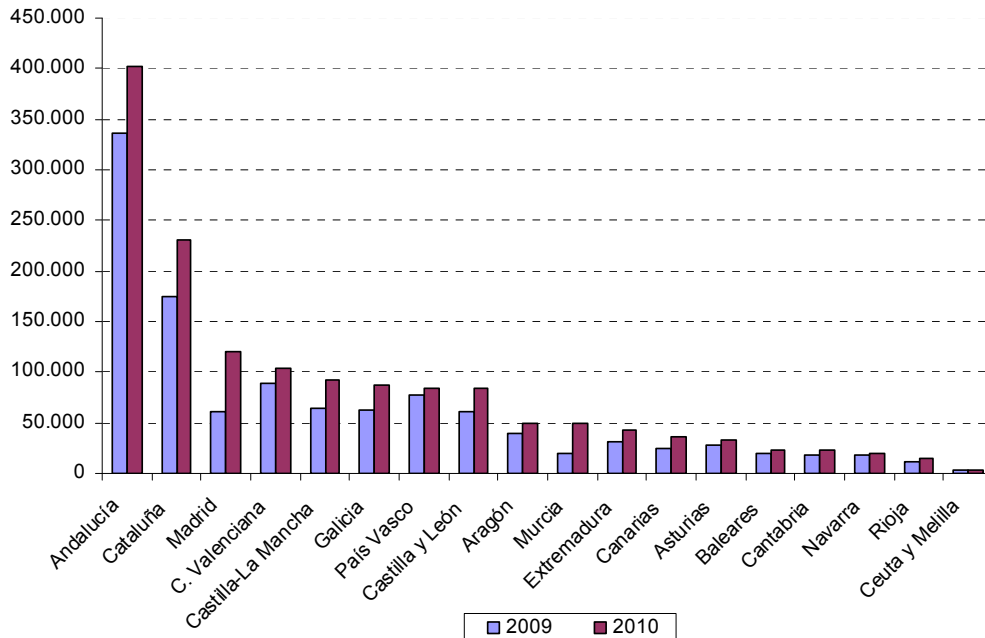
Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Si se observa la variación relativa del número de solicitudes entre 2009 y 2010, tanto en España (31,4%) como en Aragón (24,7%), se han producido incrementos significativos. En el resto de Comunidades, las regiones que en 2009 habían presentado un aumento más relevante (País Vasco y la Comunidad Valenciana), en 2010, tras Navarra (9,3%), son las que menos han crecido, con un 10,4% y 18,3%, respectivamente. En cambio, las Comunidades con un mayor incremento porcentual de solicitudes, fueron Murcia (141,6%) y Madrid (96,1%). En cualquier caso la tendencia general ha sido al alza en todos los territorios. En cifras absolutas, el conjunto del Estado registró 358.544 nuevas peticiones y la Comunidad aragonesa 9.852. Andalucía, que vuelve a situarse a la cabeza, contó con 65.249 instancias más que el año anterior, seguida de Madrid, 58.632. En el otro extremo, Ceuta y Melilla se ampliaron únicamente en 746 y Navarra en 1.716 peticiones más que en 2009.

⁶¹ Datos a 1 de Enero de 2010

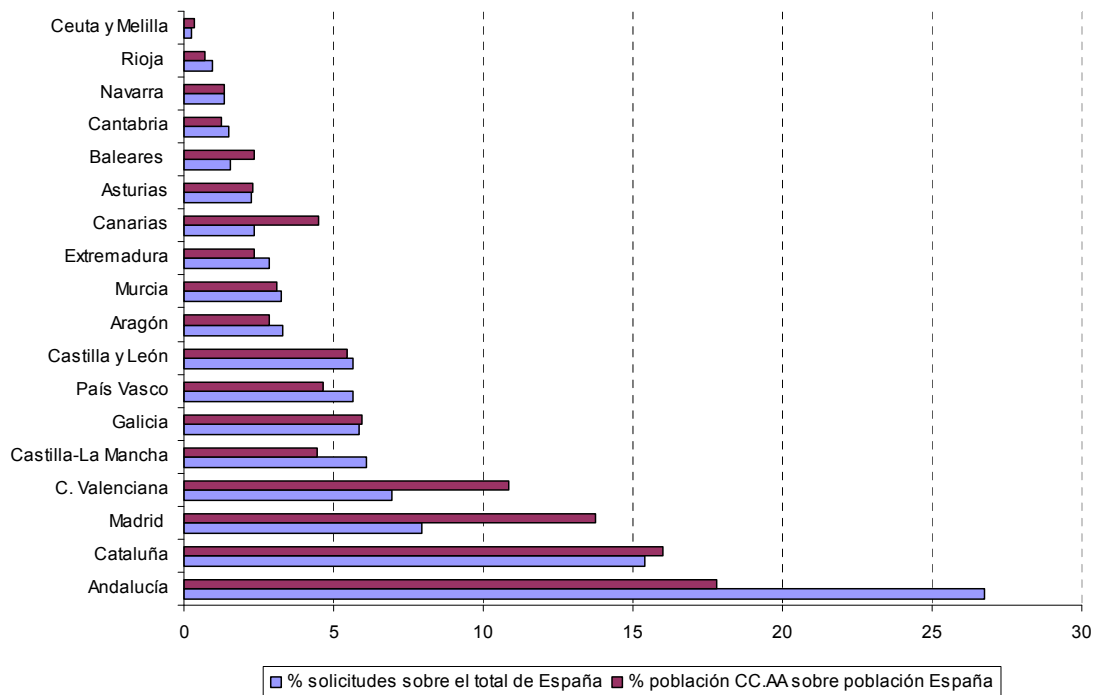
⁶² Datos a 1 de Enero de 2011

Gráfico 19
Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Comunidades Autónomas. 2009-2010



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Gráfico 20
Porcentaje de solicitudes y porcentajes de población respecto al conjunto de España.
Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

En España el número de dictámenes realizados en 2010 ha alcanzado 1.377.853, un 34,8% por encima de 2009. De estos, 44.162 se han ubicado en Aragón, lo que significa un ascenso del 29,3%. Las regiones que mayor número de dictámenes han tenido son Andalucía (364.749), Cataluña (226.133) y Madrid (112.332). Además esta última con un 86,1% y Murcia con un 128,9% han sido las zonas donde mayor crecimiento porcentual se ha dado en relación al año anterior. Las áreas con el menor volumen de dichas evaluaciones se han producido en Navarra (18.836), La Rioja (14.156), Ceuta y Melilla (3.396), cuyos aumentos son del 7,9%, 39,2% y del 25,0% respectivamente.

Cuadro 8

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Comunidades Autónomas. 2009-2010

Ámbito territorial	2009	2010	Var. 09/10	Var. % 09/10
Andalucía	286.057	364.749	78.692	27,5%
Cataluña	173.164	226.133	52.969	30,6%
Madrid	60.362	112.332	51.970	86,1%
C. Valenciana	85.275	103.056	17.781	20,9%
País Vasco	68.559	80.484	11.925	17,4%
Castilla-La Mancha	56.159	78.956	22.797	40,6%
Castilla y León	54.772	76.491	21.719	39,7%
Galicia	56.819	72.267	15.448	27,2%
Murcia	20.207	46.262	26.055	128,9%
Aragón	34.153	44.162	10.009	29,3%
Extremadura	22.250	36.991	14.741	66,3%
Canarias	18.579	28.534	9.955	53,6%
Asturias	22.119	28.492	6.373	28,8%
Cantabria	16.322	22.386	6.064	37,2%
Baleares	16.694	20.170	3.476	20,8%
Navarra	17.453	18.836	1.383	7,9%
La Rioja	10.169	14.156	3.987	39,2%
Ceuta y Melilla	2.717	3.396	679	25,0%
TOTAL	1.021.830	1.377.853	356.023	34,8%

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

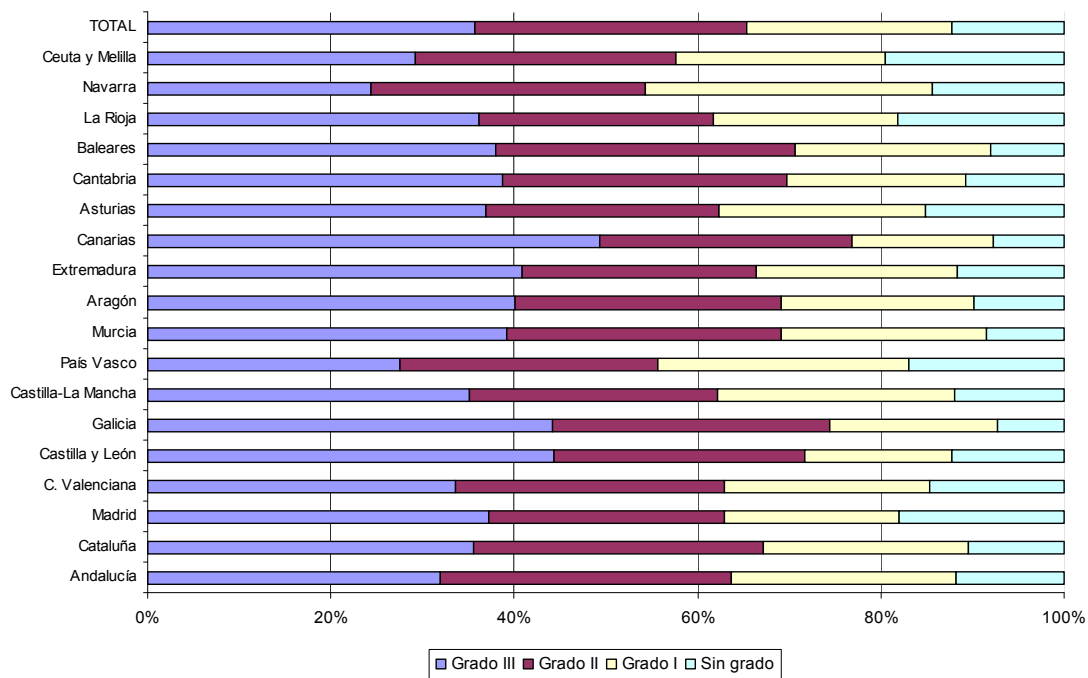
Según el nivel de dependencia de las personas valoradas, el 35,7% de los dictámenes diagnosticados en España se han calificado con Grado III, el 29,6% con Grado II y el 22,5% con Grado I. El 12,3% corresponde a los dictámenes sin grado. En la Comunidad Autónoma, la más alta proporción corresponde también a las calificaciones de Grado III con el 40%, mientras que el porcentaje de personas calificadas con Grado II es del 29%, con Grado I del 21,1% y sin grado del 9,9%.

Por Comunidades Autónomas la proporción más alta en el Grado I se ha dado en Navarra (31,3%) y la más baja en Canarias (15,5%). Con Grado II, el porcentaje más elevado se ha

encontrado en Baleares (32,7%) y el mínimo en Asturias, Extremadura, La Rioja y Madrid, con tasas en torno al 25%. En cuanto a los dictámenes diagnosticados con el Grado III, Canarias, con un 49,3% se ha situado a la cabeza, y Navarra, con un 24,3% en el otro extremo. Los dictámenes sin grado alcanzan el mayor porcentaje en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (19,6%) y el más bajo en Galicia (7,3%).

Gráfico 21

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados. Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: SAAD-IMSERO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

A finales de 2010 las prestaciones del SAAD se han cifrado en 800.009 para toda España, con un aumento del 42,8% respecto al año anterior. Dentro de la Comunidad de Aragón se han asignado 26.196 prestaciones, un 32,1% más que en 2009. Andalucía (239.407), Cataluña (130.869) y Madrid (59.855) han sido las zonas donde se han concentrado el mayor número de prestaciones concedidas. Además esta última, con un 122,5%, ha presentado el crecimiento interanual más elevado, seguida de Murcia (98,8%) y Baleares (82,6%). Entre las regiones con menor cantidad de prestaciones se han encontrado las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (2.060), Canarias (9.117) y Navarra (9.692), aunque en los tres casos el crecimiento interanual ha sido positivo, llegando al 48% en el caso de Canarias, al 27,8% en Ceuta y Melilla y al 12,8% en la Comunidad Navarra.

Cuadro 9

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
 Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades Autónomas. 2010

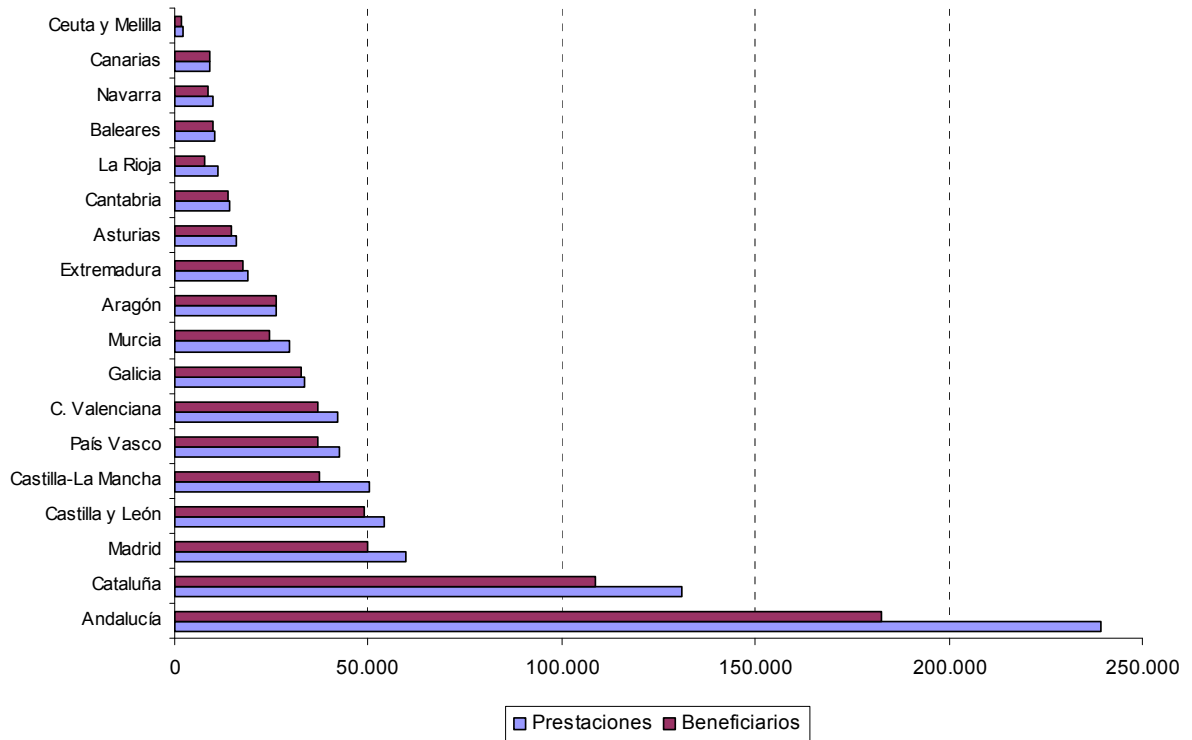
Ámbito territorial	Prestaciones			Beneficiarios 2010	Ratio Prest./Persona Ben. 2010
	2009	2010	Var. % 09/10		
Andalucía	189.335	239.407	26,4%	182.724	1,31
Cataluña	78.880	130.869	65,9%	108.857	1,20
Madrid	26.900	59.855	122,5%	49.858	1,20
Castilla y León	39.609	54.288	37,1%	48.830	1,11
Castilla-La Mancha	30.449	50.044	64,4%	37.280	1,34
País Vasco	38.672	42.426	9,7%	37.052	1,15
C. Valenciana	25.926	42.240	62,9%	36.927	1,14
Galicia	30.530	33.695	10,4%	32.572	1,03
Murcia	14.873	29.565	98,8%	24.643	1,20
Aragón	19.823	26.196	32,1%	26.134	1,00
Extremadura	14.102	19.101	35,4%	17.763	1,08
Asturias	11.210	15.796	40,9%	14.751	1,07
Cantabria	10.573	14.332	35,6%	13.880	1,03
La Rioja	7.442	10.981	47,6%	7.677	1,43
Baleares	5.664	10.345	82,6%	10.049	1,03
Navarra	8.593	9.692	12,8%	8.748	1,11
Canarias	6.157	9.117	48,1%	9.106	1,00
Ceuta y Melilla	1.612	2.060	27,8%	1.727	1,19
TOTAL	560.350	800.009	42,8%	668.578	1,20

Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Los beneficiarios de las prestaciones SAAD hasta 2010 han sido 668.578 ciudadanos en el conjunto del Estado. La cifra ha llegado en Aragón a 26.134. Andalucía (182.724), Cataluña (108.857), Madrid (49.858) y Castilla y León (48.830) se han colocado entre las Comunidades con mayor cantidad de población beneficiada. Las regiones que han obtenido los valores más bajos, son las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (1.727) y las Comunidades de La Rioja (7.677) y Navarra (8.748), siendo esta última, además, la que menor crecimiento interanual ha presentado, habiendo recibido solo un 5,9% más ayudas que el 2009. Al contrario, Madrid con un 89,9% y Murcia con un 89,2%, son las Comunidades que han aumentado en mayor medida la cantidad de beneficiarios. Respecto a las ratios de prestaciones por persona el promedio español ha sido de 1,20 y el aragonés de 1. La Comunidad riojana ha obtenido el mejor resultado con 1,43 prestaciones por persona beneficiaria.

Gráfico 22

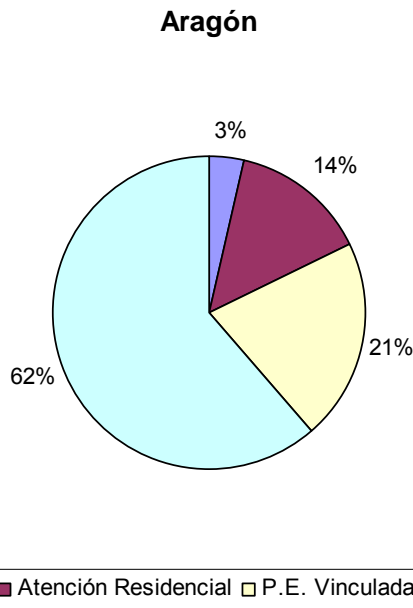
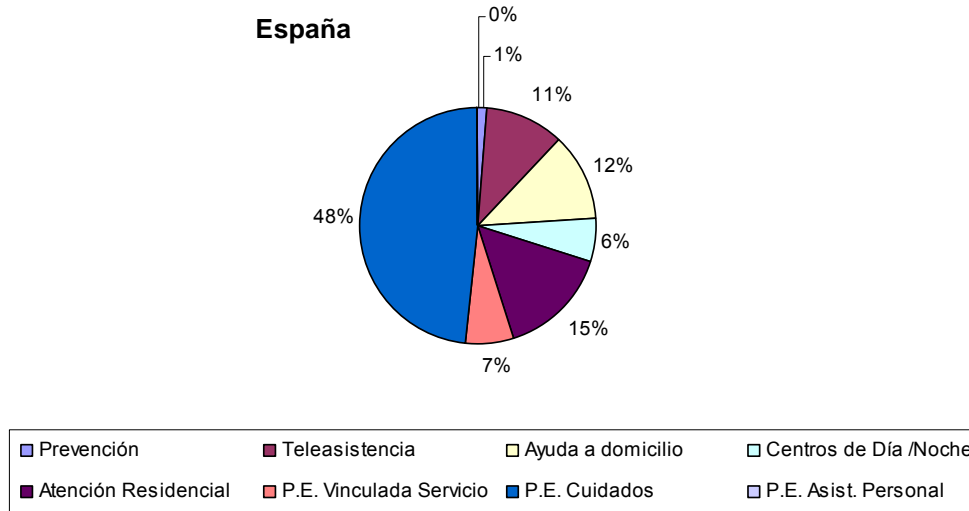
Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades Autónomas. 2010



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Los programas individuales de atención del SAAD presentan variaciones entre el nivel nacional y autonómico, respecto al tipo de prestaciones otorgadas. En el caso de España las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar llegan al 48%, porcentaje que en Aragón asciende al 62%. Por otro lado, las prestaciones vinculadas al servicio representan un 21% en la Comunidad, mientras que en el conjunto nacional solo es del 7%. Menor variación existe entre las prestaciones para atención residencial que tanto en España como en Aragón están en torno al 15%. Los programas individuales aprobados para Centros de Día/Noche constituyen el 3% en Aragón y el doble en España (6%). Además, al conjunto nacional se concede un 11% a la teleasistencia.

Gráfico 23
Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos.
Tipo de servicios y/o prestaciones. España y Aragón. 2010



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

PANORAMA SOCIAL

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

Cuadro 1	Evolución de la población. España, Aragón y provincias. 2010 y 2011	2
Cuadro 2	Evolución de la población. Aragón y provincias. 2005, 2009 y 2010.....	3
Cuadro 3	Población extranjera. Aragón y provincias. 2009-2010	7
Cuadro 4	Evolución de la población. España y Comunidades Autónomas. 2005, 2009 y 2010.....	7
Cuadro 5	Población extranjera empadronada. España y Comunidades Autónomas. 2010	9
Cuadro 6	Indicadores demográficos básicos. Aragón y provincias, España. 2009 y 2010.....	15
Cuadro 7	Evolución de la población. Comarcas de Aragón. 2005, 2009 y 2010	22
Cuadro 8	Densidad de población. Europa, España, Aragón, provincias, comarcas y capitales. 2010.....	25
Cuadro 9	Tasa de envejecimiento. España, Aragón, provincias, comarcas y capitales. 2005 y 2010	27
Cuadro 10	Población total y extranjera por comarcas. Aragón. 2009 y 2010	28
Cuadro 11	Municipios con mayor número de habitantes. Aragón. 2005, 2009 y 2010.....	31
Cuadro 12	Municipios con mayor crecimiento absoluto de población. Aragón. 2005-2010.....	32
Cuadro 13	Municipios con mayor crecimiento relativo de población. Aragón. 2005-2009.....	32
Cuadro 14	Municipios con mayor pérdida absoluta de población. Aragón. 2005-2010	33
Cuadro 15	Municipios con mayor pérdida relativa de población. Aragón. 2005-2010	34
Cuadro 16	Municipios con mayor población extranjera. Números absolutos. Aragón. 2010.....	35
Cuadro 17	Municipios con mayor proporción de población extranjera. Aragón. 2010.....	36
Cuadro 18	Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas. Aragón. 2005-2010	37
Cuadro 19	Distribución de los municipios y su población por su tamaño. Aragón. 2005-2009	38
Cuadro 20	Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento. Aragón. 2005-2010.....	38
Cuadro 21	Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2010	39
Cuadro 22	Municipios con la tasa de envejecimiento más baja. Aragón. 2010	40
Cuadro 23	Municipios con la tasa de envejecimiento más alta. Aragón. 2010	41

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN

Cuadro 1	Alumnado en enseñanzas de régimen general. Aragón. Cursos 2005/2006, 2009/2010 y 2010/2011	44
-----------------	--	----

Cuadro 2	Tasas netas de escolaridad en 0 a 2, 2 y 3 años. Comunidades Autónomas. Cursos 2007/2008 y 2008/2009.....	46
Cuadro 3	Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Aragón. Curso 2009/2010 y 2010/2011	48
Cuadro 4	Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato. Números absolutos y % horizontales. Aragón. Curso 2010/2011	49
Cuadro 5	Alumnado que al terminar la ESO elige Bachillerato frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas. Números absolutos y %. Curso 2010/2011	50
Cuadro 6	Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo. % horizontales. Aragón. Curso 2010/2011	51
Cuadro 7	Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Superior según familia de formación. Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total. Aragón. Curso 2010/2011	52
Cuadro 8	Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social. Aragón. Curso 2010/2011.....	174
Cuadro 9	Alumnado de Educación Especial, según discapacidad. Aragón. Curso 2010/2011	55
Cuadro 10	Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por nivel educativo. Aragón. Curso 2010/2011.....	56
Cuadro 11	Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo por tipo de necesidad atendida. Aragón. Curso 2010/2011	57
Cuadro 12	Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón. Curso 2010/2011	59
Cuadro 13	Alumnado de enseñanzas regladas de régimen especial por provincias. Aragón. Curso 2010/2011	60
Cuadro 14	Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2010/2011	62
Cuadro 15	Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón y alumnado del mismo origen en enseñanzas de régimen general. Cursos 2005/2006 a 2010/2011	62
Cuadro 16	Evolución del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Cursos 2009/2010 a 2010/2011	63
Cuadro 17	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. Aragón. Cursos 2009/2010 y 2010/2011	64
Cuadro 18	Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón. Curso 2010/2011	65
Cuadro 19	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles. Aragón. Curso 2010/2011	66
Cuadro 20	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones. %. Aragón y provincias. Curso 2010/2011	67
Cuadro 21	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas. Aragón. Curso 2010/2011	68
Cuadro 22	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros. Números absolutos y % por procedencia de los alumnos. Aragón. Curso 2010/2011	69

Cuadro 23	Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros. Número de alumnos. Aragón. Curso 2010/2011	69
Cuadro 24	Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general. Aragón. Curso 2009/2010 y 2010/2011	70
Cuadro 25	Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro. Aragón. Curso 2010/2011	70
Cuadro 26	Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro. Números absolutos y %. Aragón. Curso 2010/2011	71
Cuadro 27	Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general. Aragón y España. Cursos 2009/2010 y 2010/2011	71
Cuadro 28	Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros. Cursos 2009/2010, 2010/2011	74
Cuadro 29	Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento. Curso 2010/2011	75
Cuadro 30	Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza. Cursos 2009/2010 a 2010/2011	76
Cuadro 31	Enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado. Universidad de Zaragoza. Cursos 2008/2009 a 2010/2011	77
Cuadro 32	Alumnos que siguen otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza. Cursos 2005/2006 a 2010/2011	79
Cuadro 33	Programas de movilidad estudiantil. ERASMUS y SICUE. Universidad de Zaragoza. Cursos 2005/2006 a 2010/2011	81
Cuadro 34	Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza. 2009 y 2010.	82
Cuadro 35	Personal docente e investigador por categoría y dedicación. Universidad de Zaragoza. 2010.	83
Cuadro 36	Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios. Curso 2010/2011	84
Cuadro 37	Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS). Por campus y sexo. 2009 y 2010.....	84
Cuadro 38	Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo. Evolución de las plantillas. 2005-2010	85
Cuadro 39	Alumnos matriculados en enseñanzas regladas de 1º y 2º ciclo y Acceso en la UNED por titulación y sexo. Total por Centros Asociados. Curso 2010/2011	87
Cuadro 40	Alumnos matriculados en Grados y Acceso directo por Centro Asociado. UNED. Curso 2010/2011	89
Cuadro 41	Estudios de Doctorado, Postgrado, Formación Continua e Idiomas por género y Centro Asociado. UNED. Curso 2010/2011.....	90
Cuadro 42	Profesores Tutores y Personal de Administración y Servicios por Centro Asociado y sexo. UNED. Curso 2010/2011	91
Cuadro 43	Alumnos por tipo de estudios en los Centros Asociados. Ratio alumnos por profesor en 1º y 2º ciclo. Acceso y Grados EEES. UNED. 2010/2011.....	91

Cuadro 44	Evolución de las matrículas del alumnado por estudio y curso escolar. Universidad San Jorge. Cursos 2008/2009 a 2010/2011	93
Cuadro 45	Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la Universidad y sexo. Universidad de San Jorge. Curso 2010/2011	94
Cuadro 46	Profesorado por categoría. Universidad de San Jorge. Curso 2010/2011	94

2.2. SALUD Y SANIDAD

Cuadro 1	Esperanza de vida al nacer. Aragón y provincias. 2008.....	101
Cuadro 2	Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor. Aragón. 2010.....	102
Cuadro 3	Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes. Aragón. 2010	103
Cuadro 4	Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes. Aragón. 2010	104
Cuadro 5	Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA. Aragón y provincias. 2010	111
Cuadro 6	Número de defunciones, tasa por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes. Aragón. 2008.....	120
Cuadro 7	Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral. Aragón. 2010.	121
Cuadro 8	Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria. Aragón. 2009-2010.....	123
Cuadro 9	Recursos hospitalarios. Aragón. 2010	124
Cuadro 10	Recursos humanos en los hospitales. Aragón. 2010.....	125
Cuadro 11	Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria. Aragón. 2010	126
Cuadro 12	Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad. Aragón. 2010	128
Cuadro 13	Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia. Aragón. 2010	128
Cuadro 14	Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada. Aragón. 2010.....	133
Cuadro 15	Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España. Aragón y España. 2010	134
Cuadro 16	Valoración de la atención recibida por tipos. %. Aragón y España. 2010	135
Cuadro 17	Preferencia por la atención de un servicio sanitario público o privado. % horizontales. Aragón. 2010	136

2.3. VIVIENDA

Cuadro 1	Evolución de la vivienda terminada por tipo. Aragón y España. 2005-2010	140
Cuadro 2	Viviendas protegidas con calificación definitiva. Aragón y provincias. 2007-2010.....	148
Cuadro 3	Viviendas protegidas con calificación provisional. Aragón y provincias. 2007-2010.....	148

Cuadro 4	Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso. % sobre el total. Aragón y provincias. 2010	149
Cuadro 5	Viviendas protegidas según acceso (venta y alquiler) y calificación (provisional y definitiva). Aragón, provincias y comarcas. 2010	150
Cuadro 6	Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón y provincias. 2009.....	152
Cuadro 7	Licencias municipales de obra. Viviendas según tipo. Aragón. 2005-2009.....	152
Cuadro 8	Licencias municipales de obra. Viviendas de nueva planta. Comarcas. Aragón. 2009	153
Cuadro 9	Licencias municipales de obra. Municipios con mayor número de viviendas según tipo. Aragón. 2009	154
Cuadro 10	Número de solicitantes de vivienda protegida a 31 de diciembre. Aragón y provincias. 2008-2010	155
Cuadro 11	Solicitantes de vivienda protegida según grupos de edad. Aragón y provincias. 2010.....	155
Cuadro 12	Solicitantes de vivienda protegida según el número de miembros de la unidad familiar. Aragón y provincias. 2010	156
Cuadro 13	Familias monoparentales solicitantes de vivienda protegida. Aragón y provincias. 2008-2010	156
Cuadro 14	Solicitantes de vivienda protegida según nivel de ingresos anuales. Aragón y provincias. 2010	156
Cuadro 15	Solicitantes de vivienda protegida según nacionalidad. Aragón y provincias. 2010	157
Cuadro 16	Solicitantes de vivienda protegida según forma de acceso elegida. Aragón y provincias. 2010	157
Cuadro 17	Condiciones laborales de los jóvenes. Cuarto trimestre. Aragón. 2010.....	158
Cuadro 18	Renta Básica de Emancipación. Aragón. 2010.	161
Cuadro 19	Precio de renta y euros por metro cuadrado en mercado. Comunidades Autónomas. 2009-2010	164

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Cuadro 1	Viviendas con productos TIC. % sobre total de hogares. Aragón. 2010	172
Cuadro 2	Servicios de comunicación con las Administraciones Públicas por Internet en los últimos 3 meses y naturaleza del servicio. % horizontales. España y Aragón. 2010	190

2.5. MEDIO AMBIENTE

Cuadro 1	Espacios Naturales Protegidos. Aragón. Situación a 31 de diciembre de 2010.....	201
Cuadro 2	Situación administrativa de las áreas PORN. Aragón. 2010	202
Cuadro 3	Espacios y superficie de la Red Natura 2000 Aragón. 2010	203
Cuadro 4	Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales. Aragón. 2010	205
Cuadro 5	Incendios forestales en Aragón. 2010.....	206
Cuadro 6	Replantaciones forestales. Aragón. 2009-2010.....	209

Cuadro 7	Número de Autorizaciones Ambientales Integradas. Aragón. 2010	209
Cuadro 8	Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental. Aragón. 2010	210
Cuadro 9	Distribución de E-PRTR por sectores industriales. Aragón y provincias. 2009.....	211
Cuadro 10	Plan Nacional de Asignación. Toneladas de CO2 asignadas y validadas. Aragón 2009-2010	215
Cuadro 11	Residuos urbanos generados. Aragón. 2010	218
Cuadro 12	Residuos urbanos llevados a vertedero. Aragón. 2007-2010.....	219
Cuadro 13	Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos. Toneladas y % de variación interanual. Aragón. 2007-2010	219
Cuadro 14	Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos. %. Aragón. 2007-2010.....	220

2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL: PRESTACIONES ECONÓMICAS

Cuadro 1	Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo. Aragón y provincias. 2005-2010	239
Cuadro 2	Evolución de prestaciones no contributivas del IASS. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en miles de euros. Aragón. 2009-2010	244
Cuadro 3	Prestaciones no contributivas del IASS. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2010.....	246
Cuadro 4	Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS. Euros/año. Provincias. 2010	247
Cuadro 5	Dictámenes activos con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Aragón y Provincias. 2010	254
Cuadro 6	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Servicios y/o prestaciones por provincias. Aragón y provincias. 2010.....	255
Cuadro 7	Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Comunidades Autónomas. 2009-2010.....	256
Cuadro 8	Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Comunidades Autónomas. 2009-2010	258
Cuadro 9	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Servicios y/o prestaciones por provincias. Comunidades Autónomas. 2010.....	260

PANORAMA SOCIAL

1. DEMOGRAFÍA

1.1. LA POBLACIÓN ARAGONESA

Gráfico 1	Variación relativa (%) y absoluta (miles de personas) de la población. Unión Europea, España, Aragón y provincias. 2005-2010	4
Gráfico 2	Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen. Número de personas. Aragón. 2005-2010.....	5
Gráfico 3	Evolución de los habitantes empadronados extranjeros. Porcentaje de la población extranjera sobre el total de la población. Aragón. 2005-2010	5
Gráfico 4	Incremento anual de la población extranjera empadronada. Números absolutos y porcentaje. Aragón. 2005-2010.....	6
Gráfico 5	Variación relativa de la población. %. España y Comunidades Autónomas. 2005-2010	8
Gráfico 6	Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma. España y Comunidades Autónomas. 2010.....	10
Gráfico 7	Población extranjera empadronada por continente. Números absolutos y porcentaje. Aragón. 2010	11
Gráfico 8	Población extranjera empadronada según nacionalidad. Aragón. 2010	12
Gráfico 9	Movimiento natural de la población. Aragón y provincias. 2010.....	13
Gráfico 10	Evolución de los nacimientos según origen de la madre. Aragón. 2005-2010.....	14
Gráfico 11	Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo. Aragón. 1995-2010	16
Gráfico 12	Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo. Aragón. 2010.....	17
Gráfico 13	Población aragonesa por grandes grupos de edad. España, Aragón y provincias. 2010.....	17
Gráfico 14	Tasa global de dependencia. España, Aragón y provincias. 2010.....	18
Gráfico 15	Evolución del índice de envejecimiento. Aragón y provincias. 2005-2010	19
Gráfico 16	Evolución del incremento de la población mayor y de la población anciana. Índice 100 = 2005. Aragón. 2005-2010.....	20
Gráfico 17	Evolución de la tasa de sobre-envejecimiento. Aragón. 2005-2010.....	21
Gráfico 18	Comarcas con mayor variación relativa positiva. Aragón. 2005-2010.....	23
Gráfico 19	Comarcas con mayor variación relativa negativa. Aragón. 2005-2010	24
Gráfico 20	Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población. Aragón. 2010	39

2. CALIDAD DE VIDA

2.1. EDUCACIÓN

Gráfico 1	Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza. Aragón. Cursos 2005/2006 a 2010/2011	44
Gráfico 2	Evolución del número de alumnado en Educación Infantil. Aragón. Cursos 2005/2006 a 2010/2011	45
Gráfico 3	Tasa neta de escolaridad en niños de 0 a 2 años. Comunidades Autónomas. Curso 2008/2009	47
Gráfico 4	Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza. Cursos 2005/2006 a 2010/2011	43

2.2. SALUD Y SANIDAD

Gráfico 1	Esperanza de vida. Aragón, España y la Unión Europea-16. 2008	78
Gráfico 2	Esperanza de vida al nacer. Europa-27. Año 2008	99
Gráfico 3	Evolución de la esperanza de vida. Aragón, España y Unión Europea-16. 1975-2007	100
Gráfico 4	Evolución de los trasplantes de órganos. Aragón. 2005-2010	105
Gráfico 5	Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes. Aragón. 2005-2010	106
Gráfico 6	Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en Aragón a las mujeres residentes en la Comunidad Autónoma. Aragón. 2005-2010	107
Gráfico 7	Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre. Aragón. 2010	108
Gráfico 8	Tasas de abortividad. España y Comunidad Autónoma de residencia. 2009	109
Gráfico 9	Evolución de la tasa de abortividad. España y Aragón. 2000-2009	10
Gráfico 10	Casos de SIDA diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA. Aragón. 1995-2010	111
Gráfico 11	Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (por 1.000 habitantes). Aragón y España. 2000-2008	113
Gráfico 12	Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (por 1.000 habitantes). Aragón y España. 2000-2008	114
Gráfico 13	Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer. Aragón. 2008	115
Gráfico 14	Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida	116
Gráfico 15	Tasas ajustadas de mortalidad (por 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida. Aragón. 2008	118
Gráfico 16	Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2005-2010	129

Gráfico 17	Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061. Aragón. 2010.....	130
Gráfico 18	Presupuestos iniciales per capita para la sanidad. España y Comunidades Autónomas. 2010	132
Gráfico 19	Evolución y variación interanual del número de recetas. Miles de recetas y % de variación interanual. Aragón. 2005-2010.....	133
Gráfico 20	Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico. Miles de euros y % de variación interanual. Aragón. 2005-2010.....	134
Gráfico 21	Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10. Aragón y España. 2005-2010.....	135
Gráfico 22	Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria. Aragón. 2005-2010.....	136
Gráfico 23	Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas). Aragón. 2006-2010	137
Gráfico 24	Optaría por la provisión pública o privada en hospitalización. Aragón. 2006-2010.....	137
Gráfico 25	Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente. Aragón. 2006-2010	138

2.3. VIVIENDA

Gráfico 1	Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). Aragón. 2005-2010	141
Gráfico 2	Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas). España. 2005-2010	142
Gráfico 3	Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada. Aragón y España. 2005-2010	143
Gráfico 4	Evolución de la ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes. Aragón y España. 2005-2010	144
Gráfico 5	Evolución de la ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2005-2010.....	145
Gráfico 6	Evolución de la ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes. Aragón y España. 2005-2010.....	145
Gráfico 7	Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón y provincias. 2010	146
Gráfico 8	Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón. 2005-2010	147
Gráfico 9	Viviendas protegidas con calificación provisional. Venta y alquiler. Aragón y provincias. 2010	269
Gráfico 10	Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo. Aragón 2005-2010.....	151
Gráfico 11	Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven. Aragón. 2008-2010	159
Gráfico 12	Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda. Aragón y provincias. 2010	160
Gráfico 13	Evolución trimestral de la tasa de emancipación de los jóvenes. Aragón y España. 2005-2010	282
Gráfico 14	Número de contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados. Aragón. 2010	163

Gráfico 15	Precio de renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2010	165
Gráfico 16	Precio del metro cuadrado en renta media en mercado. Comunidades Autónomas. 2010.....	166

2.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Gráfico 1	Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas. Aragón. %. 2006-2010	173
Gráfico 2	Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas. España y Aragón. 2010	174
Gráfico 3	Viviendas que disponen de acceso a Internet. España y Comunidades Autónomas. %. 2010	175
Gráfico 4	Hogares que disponen de acceso a Internet. %. Unión Europea y países. 2010	176
Gráfico 5	Hogares que disponen de acceso a Internet. %. Aragón y provincias. 2010	177
Gráfico 6	Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas. %. España y Aragón. 2010.....	178
Gráfico 7	Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas. %. Aragón. 2004-2010	179
Gráfico 8	Usuarios TIC. %. Aragón. 2005-2010	180
Gráfico 9	Usuarios frecuentes TIC en últimos tres meses. %. España y Aragón. 2010	181
Gráfico 10	Usuarios de Internet. %. España y Comunidades Autónomas. 2010.....	182
Gráfico 11	Personas que han accedido en los últimos tres meses a Internet. %. Aragón y provincias. 2010	183
Gráfico 12	Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos tres meses. %. España y Aragón. 2010.....	184
Gráfico 13	Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet. %. Aragón. 2010	306
Gráfico 14	Usuarios TIC de 10 a 15 años. %. Aragón. 2006-2010	188
Gráfico 15	Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Aragón. 2010.....	188
Gráfico 16	Usuarios de Internet de 10 a 15 años. %. España y Comunidades Autónomas. 2010.....	189
Gráfico 17	Tipo de contacto con la Administración pública a través de Internet en los últimos tres meses. %. Aragón. 2010.....	191
Gráfico 18	Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico (rural-urbano). %. Aragón. 2010	194
Gráfico 19	Usuarios TIC según ámbito geográfico (rural-urbano). %. Aragón. 2010.....	195
Gráfico 20	Tipo de contacto con la Administración Pública a través de Internet en los últimos tres meses (rural-urbano). %. Aragón. 2010	196
Gráfico 21	DNI electrónico y uso por ámbito rural-urbano. %. Aragón. 2010.	197

2.5. MEDIO AMBIENTE

Gráfico 1	Distribución de los usos del suelo. Corine Land Cover 2006. %. Aragón	198
------------------	---	-----

Gráfico 2	Usos del suelo. Variaciones entre la Corine Land Cover 2000 y 2006. Hectáreas. Aragón	199
Gráfico 3	Zonas de aridez y humedad. Aguas y superficies artificiales. %. España y Aragón. 2008	200
Gráfico 4	Número de especies amenazadas por categorías. Aragón. 2010.....	203
Gráfico 5	Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales. Aragón. 2005-2010	206
Gráfico 6	Repoblaciones forestales. Aragón. Hectáreas. 2008-2009	208
Gráfico 7	Evolución de las emisiones GEI en España y Aragón . En % sobre el año base (1990). 2005-2010	216
Gráfico 8	Emisiones de CO2 equivalente por habitante. Toneladas. Comunidades Autónomas. 2009 .	217
Gráfico 9	Habitantes equivalentes con EDAR. Aragón. 2009-2010	224
Gráfico 10	Evolución de las EDAR en servicio. Aragón. 2006-2010.....	224
Gráfico 11	Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental. Miles de euros. Comunidades Autónomas. 2009	226

2.6. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Gráfico 1	Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). España. 2010.....	354
Gráfico 2	Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Comunidades Autónomas. 2010	355
Gráfico 3	Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio. Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). Aragón. 2005-2010	356
Gráfico 4	Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social. Euros/mes. Aragón. 2005-2010	357
Gráfico 5	Evolución de Altas y Bajas de las pensiones contributivas aportadas por el Sistema de la Seguridad Social. En miles. España y Aragón. 2005-2010	358
Gráfico 6	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. Provincias de Aragón. 2005-2010	360
Gráfico 7	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2005-2010.....	360
Gráfico 8	Beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación. %. Aragón. 2010	361
Gráfico 9	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo por tipo de prestación. Aragón. 2010	362
Gráfico 10	Distribución del gasto por prestaciones por desempleo. %. Aragón. 2010	363
Gráfico 11	Tipos de prestaciones no contributivas del IASS. Aragón. 2010.....	246
Gráfico 12	Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS. Aragón y provincias. 2005-2010.....	246
Gráfico 13	Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe medio anual (ordenada derecha). Aragón y provincias. 2010.....	247

Gráfico 14	Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS. Euros/año. Aragón. 2009-2010.....	248
Gráfico 15	Solicitudes realizadas por sexo al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Aragón. 2010.....	250
Gráfico 16	Solicitudes realizadas por grupo de edad al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Aragón. 2010	251
Gráfico 17	Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Acumuladas y activas. Aragón y provincias. 2010.....	252
Gráfico 18	Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados y niveles. Aragón. 2010	253
Gráfico 19	Solicitudes realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Comunidades Autónomas. 2009-2010.....	257
Gráfico 20	Porcentaje de solicitudes y porcentajes de población respecto al conjunto de España. Comunidades Autónomas. 2010.....	257
Gráfico 21	Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados. Comunidades Autónomas. 2010.....	259
Gráfico 22	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Servicios y/o prestaciones y beneficiarios. Comunidades Autónomas. 2010	261
Gráfico 23	Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos. Tipo de servicios y/o prestaciones. España y Aragón. 2010	262